

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Fray Diego Valadés o.f.m.

EVANGELIZADOR HUMANISTA
DE LA NUEVA ESPAÑA

S U O B R A

T E S I S

para optar el grado de Doctor en Letras (Historia)

ESTEBAN J. PALOMERA

MEXICO, 1962

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

P R O L O G O

LA CONQUISTA DE MÉXICO aniquiló las culturas indígenas, destruyó la estructura social, económica y política de los pueblos de Anáhuac e impuso formas nuevas de vida. Sometió al dominio de unos cuantos, a miles de hombres que quedaron desde entonces colocados en una situación de inferioridad. La caída de México-Tenochtitlan, junto con las matanzas de Cholula, de Yucatán y de Guatemala, acabaron con la nobleza indígena en esta parte de América, con la clase dirigente, con los poseedores de la religión, la ciencia y el arte que durante cientos de años se habían pacientemente elaborado.

Los valores autóctonos trataron de ser sustituidos por los europeos, mas pese a la fuerza asoladora "injustísima y de propios tiranos" de las tierras de conquista, como las califica Las Casas, numerosas manifestaciones de la tradición civilizadora prehispánica sobrevivieron, sutilmente entrelazadas con las de los conquistadores. Fuerzas artísticas de sorprendente vitalidad, concepciones y prácticas religiosas de indestructible hondura, formas sociales y económicas reveladoras de ancestrales estructuras quedaron latentes, escondidas, en la supuesta impasibilidad del indio.

Impulsos destructores desearon la sujeción total y el aniquilamiento de los naturales calificándolos de incapaces y aun de irracionales para mejor someterlos a sus codiciosos designios. "Voz satánica —afirmará en su memorable epístola (venerable monumento y piedra fundamental del humanismo en México) Fray Julián Garcés— que brota de las fauces de algunos avarientos cristianos cuya codicia es tanta, que queriendo saciar su sed, porfiadamente sostienen que las criaturas racionales hechas a imagen de Dios, son bestias y jumentos, no a otro fin, de que los que los tienen a su cargo, no tengan cuidado de librarlos de las rabiosísimas manos de su codicia, sino que se les dejen usar en su servicio, conforme a su antojo", y de aquí nace —agrega— "que no pocos españoles que vienen a guerrear contra ellos, confiados en el parecer de tales consejeros, suelen tener por opinión que no es pecado despreciarlos, destruirlos ni matarlos".

Si por un lado la conquista destruía y sólo era contenida en sus excesos

por la enérgica voluntad y la infatigable caridad de hombres sabios y generosos, por otra parte, impulsada por primarias apetencias carnales y también por limpios deseos de supervivencia, mezclaba la sangre de vencedores y vencidos, creaba una raza nueva que iba a ser su culminación y su más auténtico fruto. El mestizaje biológico constituiría así la más pura expresión del pueblo vencido. Más fuerte que el arte, la religión y la cultura, la raza mestiza se sobrepondría a todos los infortunios y sería la esencia, la base auténtica y la realidad de México.

En medio de poderosos enemigos, el indio americano contó con notables defensores que se condolieron de su situación, que comprendieron su esencial igualdad humana, la dignidad trascendente de su persona dueña de sus destinos. De ahí que hayan puesto todo su empeño en defenderlos de los fuertes y los poderosos, en crear con ellos, no inoculados de los vicios y prejuicios seculares de los europeos, una comunidad en la que privara la justicia, "meta y norma suprema de toda humana sociedad y de toda autoridad legítima", como escribiera con prístina clarividencia el egregio humanista mexicano Gabriel Méndez Plancarte.

Hacerles partícipes de la gracia de su fe y las consecuencias espirituales de la misma; levantarlos mediante la enseñanza de su cultura a un nivel intelectual superior que eliminara la inferioridad accidental en que se encontraban; edificar una sociedad regida por el amor y la igualdad en la que no privara la explotación, la miseria ni el odio, pues como escribía el Obispo de Chiapas: "uno de los pecados que noches y días claman, y llegan sus clamores hasta los oídos de Dios, es la opresión de los pobres, desfavorecidos y miserables", sino la más auténtica hermandad, fue el ideal y el empeño elevado de los misioneros venidos a la Nueva España.

Representantes de un vigoroso movimiento de reforma moral y religiosa —profundamente cristiano—, prohijado por el Cardenal Cisneros, y el cual tuvo un sentido mesiánico en el que se halla el germen de las doctrinas sociales y políticas de los grandes tratadistas ulteriores: Vitoria, Soto, etc., los misioneros trataron de instaurar, inspirados en los ideales de Erasmo, Tomás Moro, Vives, una reforma total de la doctrina y de las costumbres, la pureza de los ideales y la fuerza creadora del espíritu.

La defensa del indio y su salvación fue su idea primera: cultivarlo, elevarlo, dignificarlo, constituyó su posterior empeño. El mestizo surgido del encuentro o del amor del indio y el español tuvo también que ser cuidado. El hijo de la violencia y el carnal apetito pasó en muchas ocasiones a pertenecer al grupo vencido; el hijo del acuerdo y del desco engendrador, ligado al padre por el afecto y por la sangre, tendió a ocupar un puesto entre los vencedores. De toda suerte hubo hacia ellos incomprensiones, recelos y sub-

estimación. Los puestos principales en el gobierno les fueron negados en numerosas ocasiones y aun los de la Iglesia. Por el mestizo hubo también que luchar con el fin de elevarlo y dignificarlo. El mestizo y el indio hermanados en esta lucha, fueron, gracias a los esfuerzos de los misioneros, no eludidos ni separados, sino atendidos y beneficiados de tal manera que a ellos pudo llegar el esplendor de la cultura universal, y ellos a su vez, a través del lenguaje de Nebrija, de Cervantes y de Nezahualcóyotl, manifestar la intimidad de sus sentimientos y su larga tradición de cultura.

El esfuerzo educativo y civilizador de los misioneros, expresado en numerosos planteles y principalmente en el de Tlatelolco, de donde surgieron Pablo Nazareo, Juan Badiano y otros indígenas, quienes a los pocos años de haberse fundado ese colegio dominaban las humanidades grecolatinas mejor que los europeos, y la incorporación de los mestizos en paridad de circunstancias dentro de las órdenes religiosas, en donde obtuvieron puestos señalados que no les fueron arrebatados hasta en tanto que una política negadora de todo lo autóctono, destruyó las realizaciones obtenidas en favor de indios y mestizos, fueron la mejor prueba del espíritu y ecuménica fraternidad del humanismo novohispano.

Mestizo extraordinario fue Fray Diego Valadés, nacido en la india población de Tlaxcala. En los claustros franciscanos de la primera época, cuando discurrían libremente las corrientes humanísticas que “plasmaron nuestra fisonomía espiritual y contribuyeron a formar la cultura mexicana”, se educó el joven Diego. Allí, dirigido por sabios maestros aprendió a manejar el latín con soltura y elegancia y a familiarizarse con las ideas de los pensadores de la antigüedad, Aristóteles y Platón, con Santo Tomás y con las grandes figuras del Renacimiento: Petrarca, Luis Vives, Arias Montano, Fray Luis de Granada. Conoció y disfrutó del intelecto de sus contemporáneos De la Veracruz y Focher, y se impregnó como ellos del extraordinario optimismo que inundara su alma en esa primera mitad del siglo XVI, acerca del porvenir de la sociedad y de la fe en la Nueva España.

Fue Valadés de los primeros que admirados por el esplendor de su pasado indígena, y conocedor del alto valor de las culturas clásicas, no vaciló en equiparar, mejor dicho, asimilar las culturas prehispánicas al ancho campo de la cultura universal. Se anticipó con esto a Sigüenza y Góngora y al Padre Márquez, que habían de seguir, uno y dos siglos después, sus pasos.

Muchos años la figura de Fray Diego Valadés, como la de tantas otras señeras de la cultura mexicana, estuvo olvidada. La pereza y la ignorancia del idioma latino no permitieron, ante el derrumbe de nuestras humanidades, analizar su obra y valorarla. La fina sensibilidad de Francisco de la Maza descubrió en Valadés al esteta humanista hace algún tiempo, y Ga-

briel Méndez Plancarte, posteriormente, a uno de los pilares de la "cultura mexicana". Después de ellos, Esteban J. Palomera internose más cumplidamente en el estudio de su persona y de su obra, y fruto de su interés fue su tesis de maestría sostenida en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. Ahora, con más experiencia, simpatía y conocimiento, vuelve a penetrar en los terrenos del humanista mestizo que fue Valadés. Muchos desvelos, fatigas y sinsabores ha tenido que sufrir para dar término a esta obra.

El P. Palomera con insaciable entusiasmo escudriñó bibliotecas y archivos, interrogó a eruditos y conocedores, leyó, estudió y meditó paciente e inteligentemente, gracias a lo cual pudo penetrar con certeza en el pensamiento de Fray Diego Valadés. Humanista como él, descubrió los secretos de su *Retórica*, de la cual nos presenta hoy, en parte, una versión limpia y elegante.

Cotejó con prudencia otros aspectos de la obra de Valadés, con piezas semejantes de sus contemporáneos y antecesores. Siguió paso a paso la vida del religioso para mostrárnoslo como uno de los frutos más logrados del humanismo mexicano, lleno de esencias patrias, y exponente incomparable del sentimiento nacional universalizado.

Esta obra, parte de una de más vastas proporciones en la que analiza la persona y la obra completa de Valadés, es producto del celo infatigable, de la amplia visión y del humanístico empeño que en revalorar a uno de los más auténticos exponentes del mestizaje cultural de México ha sostenido varios años el P. Palomera.

Parece ser que el mexicano tiene hoy, al igual que antaño, los mismos enemigos que conspiran contra él. Sin embargo, señales de renovación se operan y es tranquilizador y fortificante el hecho de que pese a todos los contratiempos, un valioso aunque corto grupo se ocupe de revitalizar el pensamiento mexicano, despejándolo de cuantos obstáculos tiene, con el fin de que cumpla con su noble y alta finalidad: dar a conocer la verdad e implantar la justicia y la libertad.

Por ello, sea bienvenido entre nosotros este nuevo estudio del P. Esteban J. Palomera, que recrea con singular delectación la silueta ilustre de aquel mestizo de Tlaxcala, el Padre Fray Diego Valadés.

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

El Olivar
Julio de 1962.

*A la memoria de mis queridos padres:
Esteban M. Palomera
y Ma. Guadalupe Quiroz de Palomera*

LA ELABORACIÓN DE ESTA OBRA ha sido fruto de largos años de trabajo y de la cooperación de muchas personas que en una u otra forma me ayudaron eficazmente a terminarla. Al alcanzar la meta deseada con su publicación, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas esas personas.

Agradezco al Lic. Ernesto de la Torre Villar, asesor de esta tesis doctoral, sus atinadas observaciones y orientaciones, así como haberla prologado; al Sr. Lic. Guillermo Romo Celis, excelente amigo, sus valiosas sugerencias; a la Srita. Guadalupe Borgonio del Instituto de Investigaciones Históricas su ayuda técnica en la parte bibliográfica; al Lic. Salvador Abascal de la Editorial Jus el entusiasmo y esmero con que emprendió y llevó a cabo la impresión de este libro.

No puedo pasar por alto rendir testimonio de gratitud a la memoria del P. Mariano Cuevas S. J., a quien debo haberme iniciado en este estudio histórico sobre Fray Diego Valadés, y a la memoria del Maestro D. Federico Gómez de Orozco cuyos consejos llenos de erudición fueron para mí de gran ayuda.

ADVERTENCIA

EL ESTUDIO COMPLETO SOBRE VALADÉS: *Fray Diego Valadés, O.F.M. Evangelizador humanista de la Nueva España en el siglo XVI* comprende los siguientes volúmenes, independientes entre sí y que irán apareciendo oportunamente:

- I. *El hombre y su época.* (Parte biográfica).
- II. *Su obra.* (Tesis de investigación histórica).
- III. *La Retórica Cristiana de Valadés.* (Versión castellana íntegra de la obra).

El presente volumen, que comprende una tesis doctoral de investigación histórica científica para la U.N.A.M. se circunscribe al estudio documental de una obra literaria del siglo XVI, la *Rhetorica Christiana*; y a través de ella, se hace la valorización de las ideas humanistas y misionológicas que dieron vigencia a la labor misionera de los Minoritas en la Nueva España. Completamos el estudio con la presentación del ideario contenido en un curioso manual de misionología llamado *Itinerarium Catholicum* escrito por Fray Juan Focher, O.F.M., y reorganizado para su impresión, por Fray Diego Valadés, O.F.M.

Quisimos, además, incluir en este volumen los grabados de la *Rhetorica Christiana*, casi todos originales de Valadés, por ser característicos de su obra como grabador. Forman ellos parte esencial de su aportación artística al método audiovisual, vindicado por Fray Diego como patrimonio de la escuela franciscana, en la evangelización de México.

CURRICULUM VITAE DE FRAY DIEGO VALADÉS, O.F.M.

El tomo primero de esta investigación, que comprende la biografía de Fray Diego, sirve como marco histórico y cultural a su obra. Para aquellos que se

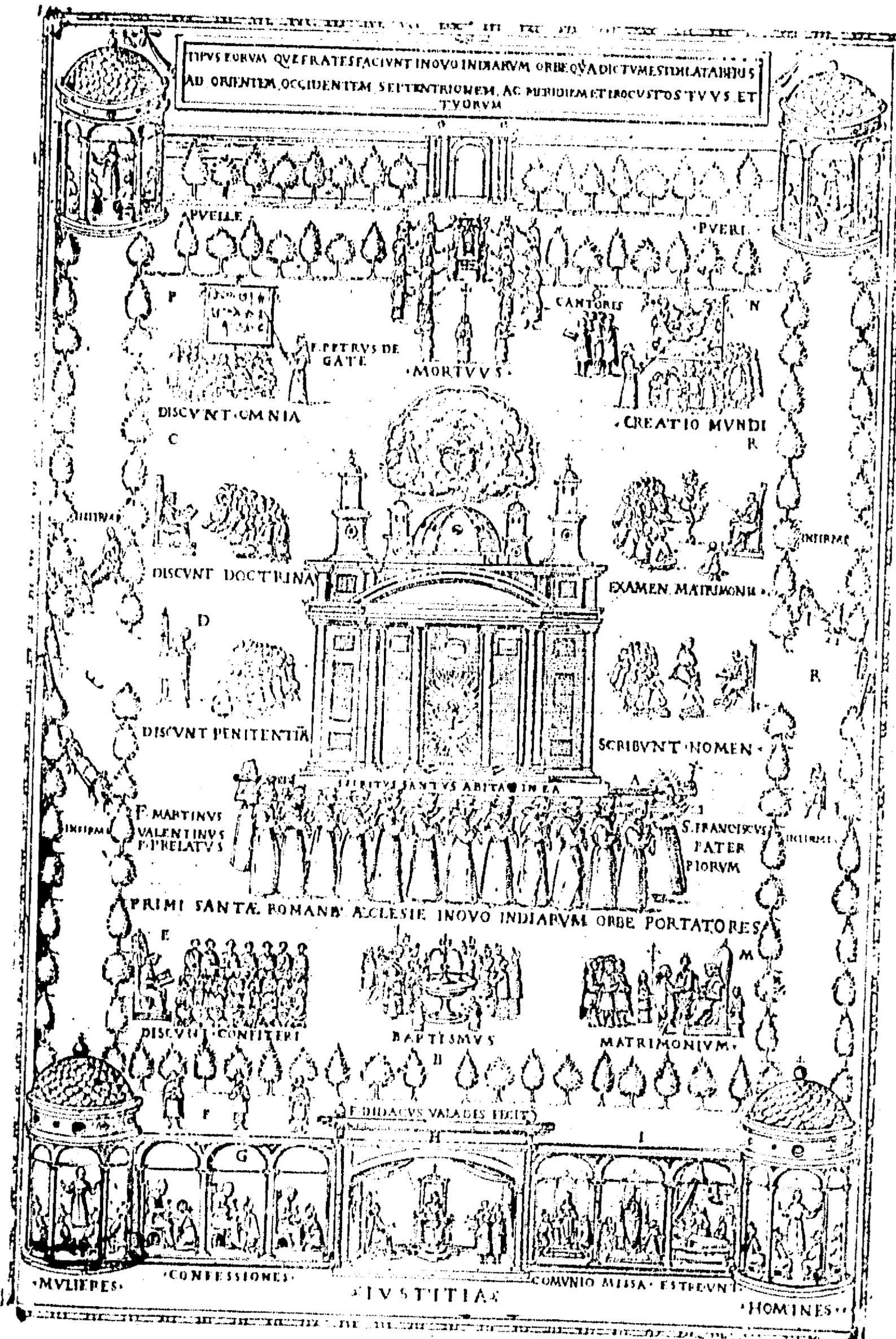
interesen directamente por la lectura de este volumen segundo, damos como punto de referencia las piedras miliares de su trayectoria humana:

- 1533 Nace Diego Valadés en Tlaxcala. Hijo del conquistador Diego Valadés y de una tlaxcalteca.
- 1545 (?) En la escuela de Fray Pedro de Gante.
- 1548-1550 Ingresa como profeso en la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México.
- 1550-1556 Estudios filosófico-teológicos en las escuelas franciscanas de México. Discípulo de Fray Juan Foher. Ordenación sacerdotal.
- 1558-1562 Misionero y pacificador de los chichimecas en Zacatecas y Durango.
- 1566-1567 Testifica en el proceso de la conjuración del marqués del Valle.
- 1562-1570 Labor docente en las escuelas franciscanas de México.
- 1571 Llega a España. Entrevista en París al P. General de los franciscanos.
- 1574 Publica en Sevilla el *Itinerarium Catholicum* de Fray Juan Foher.
- 1575-1577 Valadés en Roma. Procurador General de la Orden Franciscana.
- 1579 Valadés en Perusa. Termina la impresión de la *Rhetorica Christiana*.
- 1581 En Liorna. Escribe un libro inédito contra los herejes.
- 1582 Nuevamente en Roma. Envía valiosas reliquias a diversos conventos franciscanos de México.
- 1582...(?) Ultimos años y muerte de Fray Diego Valadés.

Espero que el presente estudio sobre Fray Diego Valadés despierte el entusiasmo en torno a su persona y sirva a los historiadores para intensificar su labor investigadora en los archivos, de donde se lleguen a desempolvar los documentos que siguen guardando el secreto sobre los últimos años de la vida de Fray Diego. De gran utilidad sería que se completara su trayectoria histórica en el tiempo y en el espacio.

San Angel, D. F., 31 de julio de 1962.

TIPIVS EURVM QVE FRATES FACIUNT INOVO INDIARVM ORBE QVA DICTVM EST IN CATAHEUS
AD ORIENTEM OCCIDENTEM SEPTENTRIONEM AC MERIDIE METROCUSTOS TVVS ET
TVORVM



Nº 1. Organización franciscana de la evangelización en México.

TRADUCCION Y SUMARIA EXPLICACION DEL GRABADO No. 1

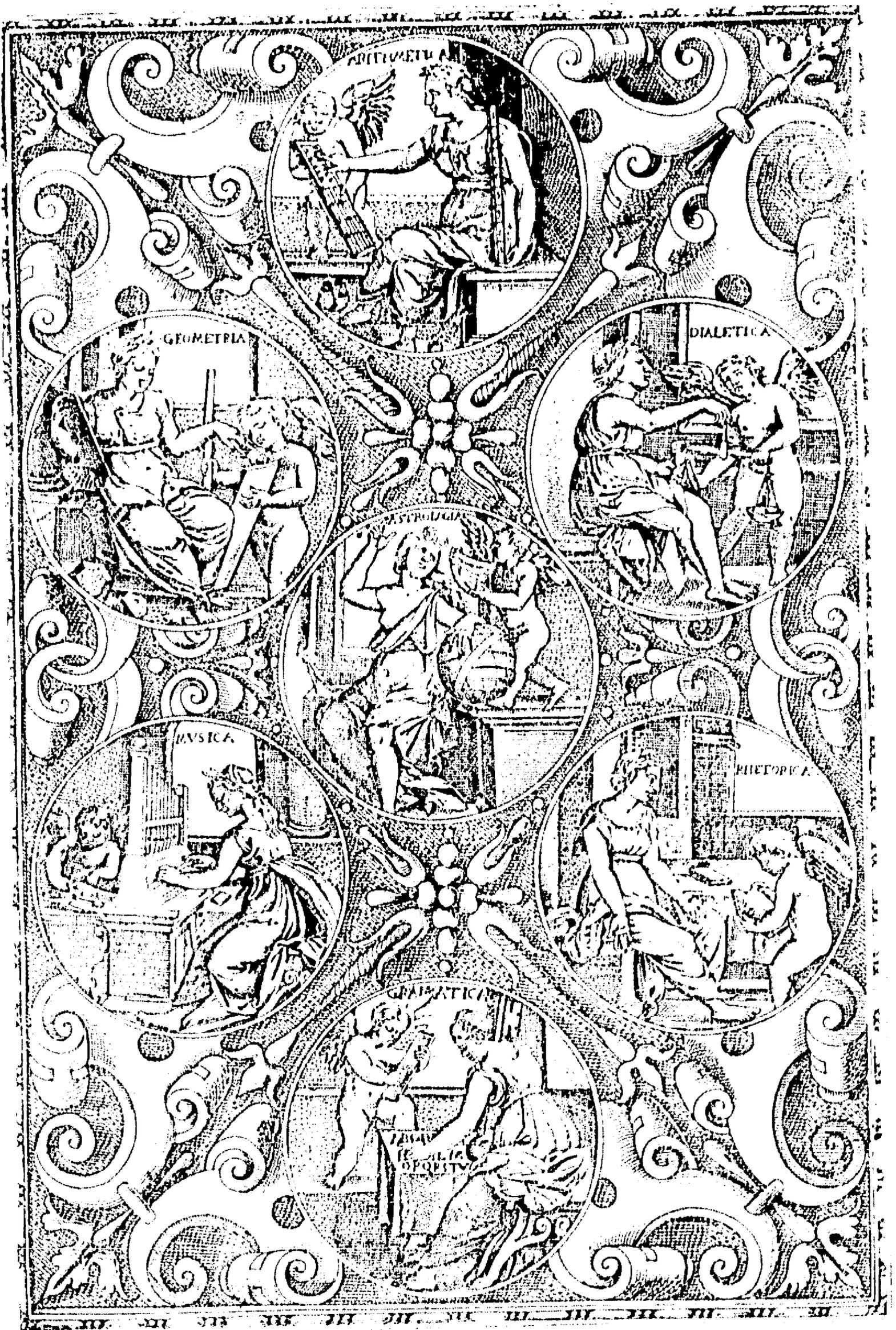
Leyenda en la parte superior: Representación de las actividades que realizan los Hermanos Menores en el Nuevo Mundo de las Indias conforme a lo que estaba escrito: "Te extenderás hacia el Oriente y el Occidente, hacia el Mediodía y el Septentrión y Yo seré quien cuide de ti y de tus empresas".

- A. *Al centro:* Los primeros portadores de la Santa Iglesia Romana en el Nuevo Mundo de las Indias. *Hacia la derecha:* San Francisco, Padre de los justos. *Hacia la izquierda:* Fray Martín de Valencia, Padre Superior.
- B. Administración del Bautismo.
- C. Aprenden la Doctrina Cristiana.
- D. Instrucción sobre el Sacramento de la Penitencia.
- E. Aprenden a confesarse.
- F. Esperan su turno para confesarse.
- G. Aquí se confiesan.
- H. *Abajo al centro:* Aquí se imparte justicia a los indios.
- I. Se da la Comunión, se celebra la Misa, se impone la Extremaunción.
- L. Aquí se registran los nombres.
- M. Se lleva a cabo el Sacramento del Matrimonio.
- N. Aquí se enseña la creación del mundo por medio de imágenes.
- O. Los cantores ejecutan cantos religiosos en los funerales de un difunto.
- P. En este lugar aparece Fr. Pedro de Gante que enseña todas las artes a los indios. (Se puede ver un tablero con trece diversos instrumentos).
- Q-R. *Hacia ambos lados de la lámina:* Los enfermos son conducidos en hamacas o cargados a cuestras para recibir los auxilios espirituales.
- R. Se instruye el examen sobre el matrimonio explicándoles en un arbolito los diversos grados de consanguinidad.

En cada uno de los cuatro ángulos hay una capilla destinada cada una por su orden: *En la parte superior y a la izquierda,* a las niñas. *A la derecha,* a los niños. *En la parte inferior y a la izquierda,* a las mujeres. *A la derecha,* a los hombres.

PARTE PRIMERA

FRAY DIEGO, HUMANISTA
DE LA NUEVA ESPAÑA



No. 2. Las siete artes liberales.

Capítulo Primero

CLIMA CULTURAL DEL SIGLO XVI

SUMARIO: *Renacimiento y Humanismo: Antecedentes, causas y características. Humanismo pagano y humanismo cristiano. El Renacimiento Español: Características peculiares. Aportación valiosa del humanismo español al derecho de gentes. El Humanismo en la Nueva España. El matiz mexicano: comprensión y enaltecimiento de los indios. Fray Diego Valadés y su Rhetorica Christiana frutos de ese humanismo Novohispánico.*

PARA CONOCER Y COMPRENDER mejor al hombre es necesario conocer la época en que vive, el ambiente en que se educa y se va formando su personalidad. Sin lugar a duda, cada quien, por razón natural, tiene que ser un reflejo de su época; las raíces de su personalidad se nutren en las corrientes que caracterizan los tiempos en que se desarrolla su existencia temporal. Si eso decimos de cualquier hombre en general, con mucha mayor razón tenemos que afirmarlo respecto del intelectual que piensa y escribe conforme a las corrientes de su tiempo, de acuerdo con el medio ambiente que lo rodea. Y esto pasa mucho más con el artista, dotado de sensibilidad no vulgar. Este capta mejor que nadie el ambiente ideológico que se respira, vibra con él; su producción será un reflejo de ese medio ambiente en que ha vivido y se ha desarrollado.

Por eso, si queremos penetrar en la multiforme personalidad de Fray Diego Valadés, humanista, artífice y evangelizador, necesitamos darnos cuenta del ambiente en que vivió; encuadrar su personalidad en el panorama cultural de la Nueva España hacia mediados del siglo XVI.

Superada la etapa épica y necesariamente sangrienta de la conquista de México, comenzó a gestarse una nueva nación. Sobrevino entonces una época de activa y trascendental reconstrucción. Se fusionaron las dos razas en una conjugación fecunda. El mestizaje racial alentó al espiritual y cultural. Donde antes se escuchaba el tronar fulgurante de las armas de fuego, los alaridos de los combatientes, el estruendo del chocar de los aceros con la obsidiana, ahora

se percibían los suaves cánticos religiosos, el acompasado murmullo de las oraciones, el verbo inflamado del predicador.

A las huestes de los conquistadores siguieron las avanzadas de los misioneros. La España del siglo XVI, heredera del testamento de los Reyes Católicos, es la que hace acto de presencia en América para echar las raíces profundas de nuevas naciones, las cuales crecerán alimentadas con la savia generosa de esa nación, consciente del momento histórico que vivía.

Es la España que había logrado su unificación en las guerras de reconquista contra los Moros. La misma que había seguido por la ruta de cultura y organización marcada por la visión de Cisneros, quien supo abrir las puertas del espíritu español a las corrientes humanistas y culturales de la época.

Así, la España de Carlos V pudo trasladar a las nuevas tierras colonizadas de América, y en especial a México, una cultura llena de vitalidad hondamente influida por el movimiento renacentista. Este movimiento conduciría a España, al cabo de varias décadas, a su Siglo de Oro en las letras y en las artes.

Al recibir la Nueva España el aliento vital de España, vino a participar activamente del ambiente de superación que se respiraba en la metrópoli. Por eso la cultura mexicana encuentra su arraigo más profundo en el humanismo greco-latino. Como observa el humanista Gabriel Méndez Plancarte:

“Toda mi labor de investigación histórica-literaria, ha engendrado en mí la convicción, cada vez más arraigada, de que el humanismo greco-latino es una de nuestras más hondas y fecundas raíces, uno de los elementos vitales y específicos que han plasmado nuestra fisonomía espiritual y han contribuido a formar lo que bien podemos, sin mística jactancia, llamar la cultura mexicana”.¹

Por tanto, la Nueva España de la segunda mitad del siglo XVI venía a ser, en cierto modo, un trasunto del clima cultural de la Península Ibérica. Esta, a su vez, se incorporaba a la corriente humanístico-renacentista que iba sacudiendo gradualmente a toda Europa, empezando por Italia; tocó a España ser entonces la nación en turno. Precisamente por esos años y en ese medio estimulante nació y se desarrolló nuestro humanista Fray Diego Valadés, quien, como se dice, vio la luz de este mundo en Tlaxcala el año de 1533 y recibió su educación primera al lado de Fray Pedro de Gante, el gran maestro de las nuevas generaciones mexicanas.

Es obvio que para apreciar mejor la figura de Valadés, y valorar su persona como escritor y humanista, conviene presentar aquí, aunque sea brevemente,

¹ GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE, *Humanistas Mexicanos del Siglo XVI*, México. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1946. Introducción, p. VII.

los rasgos característicos de las corrientes que integraron el movimiento o fenómeno histórico que se ha dado en llamar Renacimiento. Vamos, por tanto, a señalar sus líneas maestras, para apuntar después su fisonomía definitiva adquirida en España y descubrir finalmente los matices peculiares con que apareció y se desarrolló en la Nueva España.

RENACIMIENTO Y HUMANISMO

Todos los historiadores están acordes en señalar al Renacimiento como una época de trascendencia incalculable para el espíritu humano y sobre todo para la cultura universal.² Presentose este movimiento como una profunda inquietud de conocimiento en el hombre europeo, depositario del germen de la auténtica sabiduría. Era el despertar de Europa a una nueva época, en la que se manifestaba plenamente la enorme vitalidad y energía del espíritu humano, que se encarnaba en la cultura occidental de nuestros días.

“Apenas hay en la Historia de la Humanidad, después de la época en que se realizó la transformación del antiguo mundo pagano en una sociedad cristiana, otro período más digno de consideración que aquel en que se verifica el tránsito de la Edad Media a la Moderna; y uno de los más poderosos factores de ese período, lleno de los más acentuados contrastes, fue aquel profundo y extendido estudio de lo antiguo, que se suele designar con el nombre de Renacimiento de la antigüedad clásica. Esta conversión hacia lo antiguo se manifestó, como era natural, primeramente en Italia, donde el recuerdo de la antigüedad clásica nunca se había podido borrar por entero de la memoria; y con ella se inauguró una nueva época. . . Este movimiento, en unión con otros factores, produjo una poderosa revolución en la ciencia, en la poesía, en el arte y en la vida”.³

El Renacimiento no se presentó como un fenómeno inesperado en el panorama del saber, sino que fue preparándose por siglos la exuberancia de tan rica floración; la cual vino a ser el brote radiante de todos los valores humanos acumulados durante el medioevo. Edad realmente de transición, en que los antiguos pueblos bárbaros iban lentamente asimilando los valores humanos de la cultura greco-romana, para llegar a formar las pujantes naciones

² ARNOLD TOYNBEE, *A Study of History*, Abridgement of Volumes VII-X by D.C. Somervell, Oxford University Press 1957, p. 24.

³ LUDOVICO PASTOR, *Historia de los Papas en la Época del Renacimiento*. (Trad. de Ramón Ruiz Amado). Barcelona. Gustavo Gili, 1909, tomo I, p. 107.

de la Europa moderna. Hacia fines del siglo XIII la Edad Media en realidad había dejado de existir en varios órdenes; había llegado a una crisis de valores. Pero esta crisis vino a resolverse en una época de remozamiento de gran importancia cultural, histórica y aun geográfica. La energía acumulada en los siglos tranquilos de la Edad Media estallaba pujante en los diversos campos de la actividad humana; en las ciencias, en las artes, en la literatura, en los descubrimientos geográficos. Estos últimos abren las puertas a un mundo nuevo de insospechados e incalculables recursos para la civilización occidental.

“Los que venían de España pertenecían a ese mundo en plena transformación: el del Renacimiento. El Renacimiento —recordémoslo— desarrolla en el hombre el espíritu de aventura. No es una vuelta a la antigüedad; como la Edad Media no es una noche tenebrosa —habíase manifestado ya una época de extraordinario florecimiento filosófico, literario y artístico: la comprendida en los siglos XII y XIII—, el Renacimiento es algo muy superior a eso: es la aparición en el hombre de la conciencia de su propio destino. Colón busca la India y tropieza con América; el hombre del quinientos busca la antigüedad y se encuentra a sí mismo”.⁴

La madurez alcanzada por el hombre europeo a través de los siglos de la Edad Media y el establecimiento de un contacto íntimo, dinámico con la antigüedad clásica greco-latina; no fragmentaria y para fines utilitaristas, sino en su esencia misma y bajo el prisma unificador del arte: esos fueron los factores que contribuyeron en gran parte a hacer saltar la centella fulgurante que produjo la era conocida en la historia con el nombre de “Renacimiento”.

“Fue característico del Renacimiento una vuelta hacia el hombre, en oposición a la Edad Media que se orientaba decididamente hacia Dios. Por eso se le llama a veces ‘*Humanismo*’, porque tendía a cultivar al Hombre”.⁵

El fenómeno histórico-cultural entrañaba un variado y rico contenido cuyas proporciones se mostraron en una nueva y definitiva concepción del *Humanismo*. Se buscaba la exaltación de los valores físicos e inmateriales y con ellos el desenvolvimiento integral del hombre. Se pugnaba por mantener el equi-

⁴ JULIO JIMÉNEZ RUEDA, *Historia de la Cultura en México. El Virreinato*. México. Editorial Cultura, 1950, p. 9.

⁵ XAVIER GÓMEZ ROBLEDO, *Humanismo en México en el Siglo XVI*. México. Editorial Jus, 1954, p. 14.

librio entre lo temporal y lo divino, algo quebrantado en la teocéntrica doctrina de la Edad Media. En las siguientes líneas del historiador contemporáneo Daniel Olmedo encontramos una magnífica síntesis sobre el Renacimiento y sus principales características:

“Desde el siglo XIV empieza a difundirse por Europa y sobre todo por Italia, una potentísima corriente cultural, que va impregnando los más altos estratos y acaba por dar a la época un tinte del todo diverso al medieval. Le han dado el nombre de Renacimiento y puede señalarse como característica suya el empeño de renovar la vida social e individual volviendo a la imitación de la antigüedad greco-romana. De ahí que redunde en el Arte, las Letras, la Política, la Filosofía y en toda la cultura. Con más propiedad se le ha dado el nombre de ‘*Humanismo*’ para indicar su tendencia primordial de lograr un desenvolvimiento completo del hombre, una revalorización de lo ‘*pure et vere humanum*’ en manifiesta contraposición a la religiosidad medieval que subrayaba tan decididamente la orientación a Dios. No obstante lo polifácico del Renacimiento y la riqueza de sus manifestaciones, sus notas más típicas fueron: nacionalismo, individualismo, laicismo y criticismo; su fuente de inspiración: los autores de la antigüedad greco-latina estudiados, por decirlo así, con alma nueva, no fragmentariamente y por fines útiles como en la Edad Media, sino todos los que se podían hallar, al viso del Arte y como ejemplos dignos de invitación total”.⁶

En ese resurgir del espíritu humano, pueden distinguirse claramente dos tendencias que siguieron trayectorias opuestas y divergentes. Una extrema, de marcado tinte materialista, que en su afán exagerado de fanático integralismo, propagaba la vuelta total a las costumbres y a la vida del paganismo antiguo greco-romano. Y aunque no lo consiguió, tenía en sí un incentivo profundamente carnal y terreno. Esto le llevó con frecuencia a despreciar todo lo religioso; trataba de difundir por todas partes un científicismo práctico que olvidado del concepto cristiano buscaba solamente las formas bellas y deleitables, y pregonaba como única felicidad de la vida el placer sensual. Este neopaganismo renacentista, personificado en un Boccaccio, en un Lorenzo Valla, Becadelli y otros, se difundió especialmente por Italia. En España casi no llegó a encontrar eco, y así no alcanzó a influir en las nuevas tierras de América.

Los centros intelectuales en la Nueva España de mediados del siglo XVI recibieron el benéfico influjo de la otra tendencia del humanismo renacentista. La que podríamos llamar sana y laudable, la cual estaba empeñada en

⁶ DANIEL OLMEDO S. J., *Historia de la Iglesia*. Buena Prensa. México, 1950, tomo III, pp. 25-26.

la noble tarea de justipreciar los tesoros de la antigüedad, de restablecer el equilibrio entre lo natural y lo sobrenatural; concepto desvirtuado, como ya se dijo, en la teocéntrica Edad Media; en aprovechar todos los recursos que la naturaleza ofrece al arte y a la vida sin menospreciar los valores religiosos.

Esta escuela iba claramente en pos de un ideal definido: buscar la evolución integral del conocimiento según los cánones de la cultura greco-latina, en las diversas esferas de la actividad del hombre occidental.⁷

Ello entrañaba en sí mismo la justa apreciación de los valores, la comprensión del ser humano por el hecho de serlo.⁸

Era este humanismo el que inspiraría y guiaría a los educadores y evangelizadores de las tierras descubiertas en el nuevo continente.

Tal idea encontraba a su vez un medio apropiado para difundirse y comunicarse a los demás en un lenguaje que vino a ser vehículo universal de los humanistas; la lengua de la culta Europa: el *latín*. Pero no era el latín bárbaro de las escuelas del medioevo, sino remozado en las formas áureas del latín del siglo de Augusto. De allí que el resurgir de la lengua del Lacio fuera nota peculiar del Renacimiento y viniera a ser también símbolo y emblema de cultura. Por eso no es de extrañar que la mayor parte de las obras trascendentes se escribiesen durante ese tiempo en esta lengua. En ella se escribían las obras de ciencias naturales, de filosofía, de historia, de música; y aun la poesía culta debía escribirse en cadenciosos versos latinos.

Junto con la lengua madre, vehículo del ideal renacentista, estaba el arte de formar al hombre en el método humanista de los clásicos greco-romanos. Método que trataba de desarrollar integral y armónicamente todas las facultades humanas, al ponerse en contacto con los ideales y procedimientos de los grandes autores de la antigüedad clásica.

“Método de estudiar los clásicos, que llamaremos humanista. Le podríamos llamar también artístico, porque se enderezaba principalmente a la producción artística, entendiéndose por arte, como se entendía en el Renacimiento, toda función humana que se ejercía bellamente... Los hombres del Renacimiento, movidos por aquella sed de acción, estudiaban a los antiguos para crear, para producir algo, ya fuera en el campo de las letras, o en el de la Política, o en el de la guerra. El historiador leía los Historiadores Greco-Romanos, para aprender el ideal de la Historia; el secretario del príncipe leía las cartas de Cicerón para mejorar su

⁷ JAIME CASTIELLO, *Una Psicología Humanista de la Educación*. México. Editorial Jus, 1947, p. 216 (H).

⁸ WERNER JAEGER, *Paideia. Los Ideales de la Cultura Griega*. (Trad. de Joaquín Xirau). México. Fondo de Cultura Económica, 1946, tomo I, p. 11.

estilo epistolar; el que iba a gobernar, leía los épicos para conocer al Hombre. Piero de Pazzi, por ejemplo, aprendió de memoria La Eneida entera en el camino de Florencia a su casa de campo (a la que iba muy seguido), para llegar a ser un gran hombre de Estado como en efecto lo fue. Alfonso de Nápoles se hacía explicar diariamente a Titio Livio, aun en campaña, por algún humanista, para aprender el arte de la guerra. Y así podríamos traer otros ejemplos".⁹

Finalmente, el humanismo renacentista vino a producir una profunda transformación en todos los campos importantes de la actividad humana.¹⁰ Sus resultados, en muchos aspectos, fueron benéficos para el auténtico progreso de la humanidad, de la ciencia y la cultura. Cabe apuntar, a la vez, que influyó decidida y saludablemente en introducir nuevos y progresivos sistemas en la pedagogía, rompiendo los estrechos y anticuados moldes medioevales. Alentados por ese sano impulso, los evangelizadores de la Nueva España ensayaron con éxito nuevos métodos en la evangelización y educación de los indios. Logró también el Renacimiento suscitar un creciente interés por la historia, y esto contribuyó admirablemente para que los círculos intelectuales de Europa recibiesen con avidez los escritos que aparecían en las tierras recién descubiertas de América y sobre las razas que la habitaban.

A todo lo anterior hay que añadir que el humanismo-renacentista cultivó esmeradamente la forma literaria, dándole la importancia que se merece; influyendo así no sólo en el manejo elegante del latín, sino también en el perfeccionamiento de las lenguas romances que como el español llegarían pronto a su pleno desarrollo, produciendo las grandes obras de renombre universal.¹¹

EL RENACIMIENTO ESPAÑOL

El saludable y renovador influjo del humanismo renacentista que vino a México, principalmente por los cauces españoles, tuvo que pasar antes de manera evidente por el tamiz del pueblo español, tomando en la península un sello muy propio y peculiar.

Sacudida la España de los Reyes Católicos, por la inquietud del Renaci-

⁹ XAVIER GÓMEZ ROBLEDO, *op. cit.*, p. 20.

¹⁰ Sobre las transformaciones llevadas a cabo por el Renacimiento en los diversos aspectos de la vida humana puede verse la importante obra de JACOB BURCKHARDT: *The Civilization of the Renaissance in Italy*, London. Oxford University Press, 1944.

¹¹ ARNOLD TOYNBEE, *A Study of History* Abridgement of volumes VII-X, by D.C. Somervell, Oxford University Press, 1957, p. 254.

miento, se encontró luego frente a dos sucesos históricos de gran importancia para su vida nacional y en general para el hombre de occidente: el final victorioso de la prolongada guerra contra los moros sostenida durante ocho siglos, para reconquistar su propio suelo, y el descubrimiento de un nuevo mundo.

Estos dos sucesos trascendentales influyeron en forma definitiva para que España afirmase, por un lado, su unidad nacional y se lanzase por otro a una gran aventura, que la llevó a proyectar su espíritu lleno de vitalidad en la conquista de mares y tierras desconocidos, ensanchando los horizontes espirituales y culturales del hombre europeo. El descubrimiento de América alentó y dio pábulo al espíritu inquieto y sediento de aventura, en esa época de grandes auscultaciones.

Por su propio temperamento y por la circunstancia histórica que vivía España, presentó muy diversa actitud que Italia ante semejantes conmociones. La España renacentista experimentó un fuerte influjo de consolidación nacional, y ante la tradición medioeval observó una posición de notable y provechoso equilibrio. Al aceptar el influjo saludable y renovado del platonismo, no rechazó el escolasticismo, al que comunicó nueva y pujante vida. Se distinguió, además, por su realismo, reciedumbre y vigor, que incorporados a la vida nacional, le comunicaron savia de firmeza y perennidad de sus obras. Movida fuertemente por el ideal de unidad, imprimió ese sello a su Renacimiento. De aquí que sea eminentemente religioso, con profundo sentido escolástico y sumario, como algo inseparable de su vida nacional.¹²

Es notable también la tendencia conciliadora que observó para armonizar lo antiguo y lo moderno, así como el sano eclecticismo que la guio para asimilar y nacionalizar los elementos extraños de positiva utilidad.

Se puede decir que las líneas precedentes encierran en síntesis las principales características del renacimiento español. Escuchemos lo que sobre algunas de esas notas dice el escritor inglés Aubrey F. G. Bell en su notable obra *El Renacimiento Español*:

“Aun con todo este refinamiento en literatura y arte, la actitud de España en el Renacimiento fue diferente de la de Italia. En España siempre fueron interpretados el arte y la literatura como elementos de muy larga vida: en el Renacimiento Italiano fueron considerados como su propio fin. Los ojos de España se volvieron hacia un vasto Nuevo Mundo de incalculables recursos, extrañas maravillas y extensos horizontes. Los ojos de Italia se volvieron a sí misma. En algunos lectores

¹² LUDWIG PFANDL, *Historia de la Literatura Nacional Española en la Edad de Oro*. Barcelona. (Trad. de J. Rubio Balaguer). Sucesores de Juan Gili, S. A., 1933, p. 4.

italianos tomó el arte el lugar de la moralidad, del patriotismo y hasta de la religión. España había salido de ocho siglos de guerra contra los infieles con profunda raigambre nacional, sentido de religión y caballeridad, mientras que Italia no tenía tal experiencia. España había forjado la unidad nacional; Italia estaba debilitada y dividida. La vida nacional estaba absorbida en Italia por el Renacimiento; en España era inevitable que el Renacimiento fuese absorbido por la vida nacional. . . Aquellos que quieren desviar radicalmente la hidalguía nacional y la viril literatura española de la Edad Media, y la del siglo XVI, de aquella en que convulsionaron la nación los casi simultáneos sucesos del Renacimiento, la Reforma, la introducción de la imprenta, la conquista de Granada, el descubrimiento del Nuevo Mundo, deben reparar que la tradición fue muy fuerte en España, y que los grandes acontecimientos se equilibraron, en parte, entre sí. . . La invención de la imprenta llegó a la nación en medio de luchas seculares; los descubrimientos marítimos y las conquistas la conservaron en contacto con la realidad, impidiendo que llegase a la pedantería el Renacimiento Español, encauzándolo hacia el estilo vigoroso que aspira a resucitar el decir clásico, basándose en la experiencia (el ipse vidi) y la discusión; hermanando el clasicismo y la autoridad (el ipse dixit). 'El estudio de las ciencias atenúa y afemina el valor' dice Montaigne: pero en España fueron viejos camaradas la pluma y la espada; los literatos continuaron siendo guerreros en el siglo XVI y en verdad que a menudo miraban sus escritos como una especie de *militia*. En la misma España en el siglo XVI hubo crítico tan enamorado de la cultura renacentista que afectaba considerar toda cultura anterior como bárbara e insignificante. Pero la mayor parte de los críticos, artistas y escritores españoles mantuvieron una actitud más equilibrada. Se dieron cuenta de que los grandes artistas, escritores y pensadores del Renacimiento, tenían profundas raíces en la Edad Media, en el sutil, vigoroso razonamiento del escolasticismo y la esencial Suma de Santo Tomás de Aquino. España actuó en beneficio propio para preservar estas raíces y fue recompensada; su Renacimiento fue una flor menos perfecta que la de Italia; ahora bien, resultó planta de crecimiento más tardío pero más firme, que duró dos siglos. Este espíritu de unión y conservación no quiere decir que el Renacimiento no arraigase profundamente en España. Verdaderamente tanto arraigó en ella que llegó hasta la vida nacional y es relativamente raro encontrar allí elementos desligados enteramente del Renacimiento".¹³

¹³ AUBREY F. G. BELL, *El Renacimiento Español*. (Trad. de Eduardo Julia Martínez). Zaragoza-España. Editorial Ebro, 1944, pp. 18 ss.

Y como complemento a lo anterior, el humanismo español rinde debido tributo al Platonismo con su característico acercamiento a la naturaleza y admiración por sus bellezas. Ya que “una vena poética, la luz del Platonismo, el amor a la Naturaleza, un sentido de la belleza, variedad e interés del universo, inundaron los escritos de los autores religiosos y profanos de aquella Edad”.¹⁴

Notable, en verdad, fue la capacidad asimiladora de la España renacentista, para aceptar elementos culturales extraños e incorporarlos a la cultura hispánica. Supo integrar, con amplia visión, su humanismo, armonizando en magnífica síntesis lo antiguo con lo moderno, lo extraño con lo propio:

“España. . . impregnó tímidamente el retoricismo abstracto, el mezquino paganismo y la escondida senda del ambiente renacentista. Renovó, en lugar de destruir, el Escolasticismo. . . Conservó su fervor religioso y mantuvo los elementos populares y nacionales en su cultura. Aceptó el Renacimiento con temperamento tradicional y constructivo: algo del espíritu heroico y caballeresco de la Edad Media, en una nueva época de *sofistas, economistas y calculadores*. Por la fusión y superposición de estilos antiguos y modernos, arquitectónicos y literarios, la mezcla de elementos nacionales y extranjeros, la conservación de una raigambre escolástica entre la cultura renaciente, España hizo su Renacimiento sin pasar por el tamiz de una simple generación, sino por las sucesivas conquistas de cinco generaciones. . . Tan amplio fue el espíritu de aquella edad, que pudo absorber al Renacimiento en su propia vida. La tradición nacional ensambló lo viejo y lo nuevo. . . Los literatos españoles del Renacimiento combinaron la independencia con una pronunciada tendencia al eclecticismo, pretendiendo armonizar elementos aparentemente contradictorios con la más alta unidad. Su originalidad e independencia demuestran verdadera y claramente esa orientación conciliadora. . . Fue, en verdad, por virtud de este espíritu conservador nacional por lo que España resultó capaz de adueñarse y asimilar tantas y tan varias influencias extranjeras en el siglo XVI. Por la tendencia a apropiarse palabras extranjeras, costumbres extranjeras y toda la antigüedad clásica, fue España muy prominente en aquel siglo. . . España aprendió instintivamente que una astilla es pobre cosa comparada con un gran árbol; tal devoción hacia lo pasado, enriquece y fortalece lo futuro. Así, mantuvieron el Escolasticismo al tiempo que recibieron con entusiasmo al Renacimiento. Construyeron catedrales góticas hasta en la época del estilo plateresco y mantuvieron el metro octosilábico nacional, destinado a éxitos nuevos

¹⁴ Ibid., p. 21.

en el siglo XVII. Prestaron atención a las lenguas vernáculas y al mismo tiempo renovaron el estilo del latín".¹⁶

La idea de unidad era la preocupación vital del pueblo español; había perseguido ese ideal en lo político y en lo religioso, y una vez alcanzado había tratado de conservarlo a toda costa. Este sentido de integración tenía que reflejarse en su renacimiento, que sintetizaba todos esos elementos bajo el prisma unificador de su fe cristiana, de su acendrado catolicismo.¹⁶

En contraste con otras naciones, España supo reconciliar el arte y la fe, la belleza y la religión.¹⁷ Por eso no rindió tributo a ese dualismo desconcertante que imperó en muchas figuras del renacimiento italiano; pues había dentro de él, en cada poeta paganizante, en cada político realista y en cada filósofo naturalista, dos conciencias: la del poeta, la del político, la del filósofo y la conciencia común del creyente, un espíritu sin fe y una fe sin espíritu.¹⁸

Muy por el contrario:

"En España no se sintió este dualismo de la misma manera. La Religión Católica Romana había penetrado profundamente en la vida de la nación; fue aceptada como el fundamento del honor. Salió a las calles y llenó toda la vida. Que un poeta o un filósofo prescindiesen de ella no era mayor hipocresía que despreciar el brillo del sol. A la luz de una trascendental fe, se armonizaban y se unificaban la vida y el pensamiento. La Teología de Cervantes es la reina de todas las ciencias; constantemente se observa este anhelo de universalidad".¹⁹

De manera indudable esto ayudó a multiplicar las energías y encauzarlas convenientemente en forma constructiva. Ambiente unificador, ecléctico y armonizado que vino a formar un clima propicio, para el florecimiento de toda una pléyade de notables juristas, los cuales aprovechando estos materiales acumulados en los siglos anteriores y movidos por un aquilatado humanismo, echaron las bases del derecho de gentes y del moderno derecho internacional:

"El significado primitivo de la palabra griega *armonía*, era estructura, y el espíritu conciliador de los escritores españoles en el siglo XVI fue esencialmente constructivo. Tal es el carácter fundamental de la obra

¹⁶ BELL, *op. cit.*, pp. 32, 35, 36.

¹⁶ LUDWIG PFANDL, *op. cit.*, p. 8.

¹⁷ E. SICHEL, *The Renaissance*, 1914, p. 239.

¹⁸ G. GENTILE, *Giordano Bruno e il Pensiero del Rinascimento*, 1925, p. 194.

¹⁹ BELL, *op. cit.*, p. 31.

de Francisco de Vitoria, de Cano, de Suárez. Los pensadores españoles construyeron sobre cimientos sólidos y no despreciaron los materiales de la Edad Media, antes bien se basaron en ellos. El Renacimiento fue en último término una cuestión de método: la Edad Media contaba ya con la materia fundamental y había que conservarla. La España renacentista podría simbolizarse por delicadas esculturas platerescas colocadas sobre los muros o sobre piedras".²⁰

Ante los problemas suscitados por la conquista y la colonización de las nuevas tierras descubiertas, los filósofos y juristas del renacimiento español tuvieron que tomar posiciones definidas en las que campeó un profundo y verdadero sentido humanista. Haciéndose eco de la inspirada sentencia de Terencio: "*Homo sum; humani nihil a me alienum puto*" —"Soy hombre y nada humano me es ajeno"—, el humanismo cristiano español superaba en el más amplio y elevado sentido al rastrero humanismo pagano que apegándose a la exclusivista frase horaciana: "*Odi profanum vulgus et arceo*" —"Odio al vulgo profano y me aparto de él"—, se encastillaba en su torre de marfil y cerraba así sus puertas a la comprensión de los seres racionales que habitaban las nuevas tierras de América, desdeñando todo esfuerzo por comprender sus culturas y sus problemas eminentemente humanos.²¹

Se puede decir que el humanismo renacentista llegó a su plenitud con la valiosa y comprensiva aportación de los grandes pensadores, filósofos y juristas españoles: Vitoria, Melchor, Cano, Soto y Suárez. Herencia valiosísima e indiscutible, que España legó a la civilización cristiano-occidental y a la humanidad. Humanismo de incuestionable valor fue el de Francisco de Vitoria, quien con serena crítica enjuició los problemas eminentemente humanos planteados por la conquista de los pueblos de América y con criterio pleno de humanitarismo cristiano defendió los derechos de los indios. Esa era la respuesta de los mentores del pensamiento español, a las voces que a través de los mares, llegaban desde América, para defender los derechos de los subyugados, contra las usurpaciones injustas de algunos conquistadores carentes de sentido de compadecimiento, quienes querían tratar a los indios como bestias. Voces que encontraron personificación plena en Las Casas, Zumárraga, Garcés, Vasco de Quiroga y otros muchos.

El sello humanitario impreso por Isabel la Católica en la magna empresa de la conquista, perduró victorioso en la España imperial a pesar de la oposición de elementos recalcitrantes. Tuvo que entablarse un duelo a muerte entre

²⁰ Ibid., p. 36.

²¹ MARCEL BATAILLON, *Erasmo y España*. (Trad. de Antonio Alatorre). México. Fondo de Cultura Económica, 1950, tomo II, p. 444.

la ambición desmesurada, carente de espíritu humanitario, y el humanismo cristiano, el cual consideraba a los indios como seres racionales dignos de ser respetados como hombres.

En los diversos aspectos de esa lucha trascendental, cuyo campo de batalla se extendía a las ideas directrices del pensamiento, de la legislación y de las instituciones sociales, surgieron en España y en América figuras que personificaron las dos tendencias en pugna. En el campo de las realizaciones, a un Hernán Cortés, humanitario y comprensivo dentro de las inevitables incidencias de la conquista, se oponía un Nuño Beltrán de Guzmán, cruel conquistador y usurpador intransigente de los derechos humanos de los indios, al cual vino finalmente a sujetar y enjuiciar el humanísimo Don Vasco de Quiroga. A Fray Bartolomé de las Casas, Zumárraga y Garcés se oponía Ginés de Sepúlveda, que polarizaba todas las tendencias depresivas en contra del indio. Pero el humanismo español, impregnado de hondo sentido cristiano, se inclinó abiertamente a proteger y salvaguardar los derechos humanos de los indígenas de América. Como magnífico resultado de esta decidida victoria del humanismo cristiano español, la legislación de Indias recibió un saludable y definitivo influjo. Las *Leyes de Indias* protegieron claramente los derechos de los indios y prescribieron normas y ordenaciones para que no se abusase de ellos. Mas esas voces en defensa de los indios fueron más allá de la Península Ibérica y llegaron hasta la autoridad máxima del mundo católico, al Pontífice de Roma. Paulo III, con espíritu humanitario y comprensivo, conmovido por todos esos informes, lanzó al mundo católico la Bula *Sublimis Deus*, en la cual con toda la fuerza de su autoridad declaró solemnemente la racionalidad de los indios.²²

Por todo lo anterior se puede ver que la aportación del humanismo español renacentista al derecho de gentes, ha sido sumamente valiosa para la civilización cristiana occidental. La obra de sus juristas y las mismas Leyes de Indias, protectoras de los indígenas, son un monumento imperecedero del humanismo español en su edad de oro.

Si consideramos más detenidamente lo anterior y reflexionamos sobre la génesis de esa nota del humanismo español de comprensión al indígena, encontramos que en realidad eso fue un reflejo en la Península Ibérica del tinte característico que adquirió el humanismo español en América y en especial en la Nueva España, al ponerse en contacto los conquistadores y frailes humanistas con las nuevas razas y culturas del continente descubierto.

²² MARIANO CUEVAS S. J., *Historia de la Iglesia en México*, 3a. ed. El Paso, Texas. Editorial Revista Católica, 1928, tomo I, pp. 226 ss.

El humanismo renacentista trasplantado de España y de Europa por los primeros misioneros educadores, prendió admirablemente en estas tierras; creció rápidamente y al cabo de pocos decenios dio sazonados frutos entre los criollos y mestizos y aun entre los mismos indígenas. El primer maestro humanista de esas primeras generaciones fue el insigne Fray Pedro de Gante, entre cuyos discípulos se contó Fray Diego Valadés, como él mismo lo dejó consignado en su *Rhetorica Christiana*.²³

Las nuevas generaciones de indios, mestizos y criollos que formaban las raíces vitales de la nueva nacionalidad mexicana, recibieron la savia vivificante del humanismo greco-latino que impregnaba y saturaba el ambiente en que se desarrolló el pueblo español del siglo XVI.²⁴

Aun los mismos conquistadores participaban de ello como sucedía con el propio Hernán Cortés:

“Tan intenso era en la España de aquella época el ambiente humanístico —recordemos sólo de paso a Elio Antonio de Nebrija, a Luis Vives, a Hernán Nuñez el Pinciano, a Vitoria y Fray Luis de León, a Benito Arias Montano y los grandes focos luminosos de Salamanca y Alcalá—, que hasta en hombres que no habían hecho estudios superiores puede advertirse su huella enaltecedora. Del propio Hernán Cortés, de quien sabemos que sólo por dos años había asistido a las aulas de Salamanca, nos dice Bernal Díaz del Castillo que ‘era latino, e oí decir que era bachiller de leyes, y cuando hablaba con letrado o hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín’. Y añade sabrosamente: ‘Era algo poeta, hacía coplas en metros o en prosas, y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica’. No es pues de extrañar que Menéndez Pelayo encuentre en las *Cartas de Relación* del Conquistador de México, ‘la manera nerviosa y viril, rápida y sobria, de las *Memorias* que César escribió de sus campañas’, y que hasta llegue a afirmar: ‘Hay pocas escrituras en ninguna lengua, que por la noble sencillez, por la modesta grandeza, por la serena objetividad, por la plácida lisura con que se refieren las cosas más extraordinarias, recuerden o emulen tanto los *Comentarios* de César, como estas *Relaciones* del Conquistador de Nueva España, con ser documentos oficiales, escritos al mismo compás de los acontecimientos, y sin ningún propósito literario’. Sin ningún pro-

²³ DIDACUS VALADÉS, *Rhetorica Christiana*, Perusiae, 1579, p. 222.

²⁴ MARCEL BATAILLON, *op. cit.*, tomo II, pp. 445 ss.

pósito literario, ciertamente, están escritas sus inimitables *Cartas de Relación*; lo cual no impide, que, más de una vez y con perfecta espontaneidad, broten de su pluma expresiones latinas que vienen a corroborar la afirmación de Bernal Díaz. Ejemplo también de lo que decimos es el mismo venerable cronista de la epopeya conquistadora, a quien —de manera espontánea— le vienen a las mientes con suma frecuencia, alusiones a temas o personajes de la historia greco-latina, a pesar de que él mismo proclama desde la primera página de su obra: ‘Y yo, como no soy latino...’ e insiste: ‘y porque yo no soy latino ni sé del arte...’ Aquel rudo y viejo soldado, sin embargo, habla —sin sombra de pedantería— de los Emperadores ‘Tito y Vespasiano... de Aníbal, gran Capitán de Cartago’; sabía quién fue ‘aquel muy nombrado Apeles’; menciona a Julio César y sus *Comentarios*...²⁵

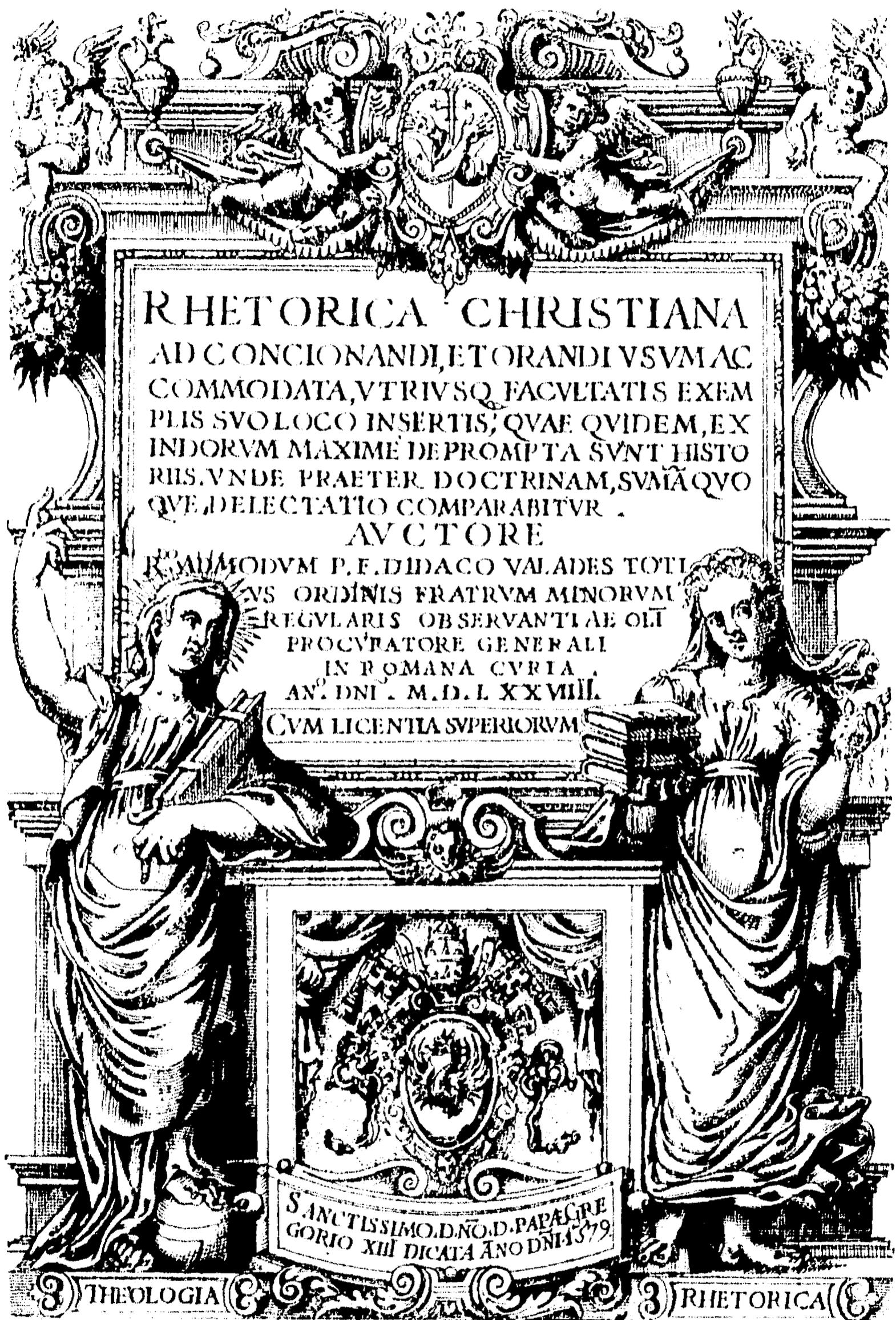
Y si tan empapados de ambiente humanista venían los conquistadores, es muy natural que los religiosos —hombres selectos, de cultura superior y que habían frecuentado generalmente las aulas de las mejores universidades de España y Europa— vinieran impregnados de ese mismo soplo del humanismo greco-latino. El matiz propio y peculiar que adquirió el humanismo en la Nueva España; la nota por decirlo así mexicana del humanismo, es el sentido de comprensión al indio y con él a todo ser racional. Esto lo sintieron y lo vivieron aquellos frailes evangelizadores y educadores, verdaderos padres del humanismo en México, los cuales pusieron al servicio de la noble tarea de comprender, conocer y defender los derechos naturales de los indios, todo el acervo cultural y humanista que traían de Europa. Así lo hicieron denodadamente Zumárraga, Garcés, Las Casas, Vasco de Quiroga y otros muchos. Espíritu de comprensión de los indios que llevó a los frailes misioneros a apreciar sinceramente sus cualidades, a considerarlos capaces de incorporarse a la cultura de Europa. Humanismo comprensivo que llevó más allá a algunos, verdaderos e insignes precursores del sano indigenismo, hasta tratar de incorporar los valores de las culturas indígenas al acervo cultural de la civilización europea greco-latina.

Esa preocupación vital es lo que movió a Las Casas, a Sahagún y al mismo Fray Diego Valadés y a otros muchos a estudiar las culturas indígenas, sus lenguas, sus costumbres, su misma psicología, y consignarlo por escrito en obras llenas de valiosos datos y redactadas con sincero cariño. Con un profundo sentido humanista buscaban con todo ello que el indígena de América adquiriese carta de ciudadanía en el mundo civilizado y culto de la Europa del renacimiento.

²⁵ GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE, *op. cit.*, pp. XXVII, ss.

Se formaría una larga lista con la enumeración de las figuras más salientes en el panorama del Humanismo de la Nueva España del siglo XVI, así como con mencionar a aquellos que por su producción filosófica y teológica rinden tributo innegable al influjo decisivo del humanismo. Baste nombrar a Fray Julián Garcés, Fray Juan de Zumárraga, Don Vasco de Quiroga, Fray Bartolomé de las Casas, Fray Pedro de Gante, Francisco Cervantes de Salazar, Blas de Bustamante. No podemos tampoco pasar por alto aquel original centro humanista que fue el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, donde enseñaron catedráticos insignes como Fray Maturino Gilberti, Fray Juan Focher, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Arnoldo Basaccio, Fray Andrés de Olmos, Fray Juan de Gaona y el mismo Fray Diego Valadés. De esa escuela salieron aquellos admirables latinistas indígenas: Antonio Valeriano, Pablo Nazareo y otros más. En ese ambiente humanista surgieron filósofos y teólogos de altura como Fray Alonso de la Veracruz, Fray Bartolomé de Ledesma, Fray Tomás Mercado y el P. Antonio Rubio, S. J. Tratar de la aportación que cada uno de ellos hizo al humanismo en México del siglo XVI, sería salirnos de los límites que deben enmarcar nuestro trabajo; para tener mayor noticia sobre ese tema me remito a las bien documentadas obras de Gabriel Méndez Plancarte, Julio Jiménez Rueda y Javier Gómez Robledo.

Ese era el clima cultural saturado de humanismo greco-latino en el cual creció y se educó Fray Diego, quien lo asimiló tan maravillosamente como lo veremos en su *Rhetorica Christiana*, rebosante de erudición. Para el tiempo en que Valadés era un adolescente, el ambiente doctrinario había cobrado un auge increíble en los centros docentes de la capital de la Nueva España establecidos por los frailes educadores. Fray Diego Valadés tendría alrededor de veinte años cuando tuvo lugar uno de los eventos más importantes para la cultura de México. El desarrollo cultural, artístico y literario era tan notable en estas tierras, que movió a la persona del emperador Carlos V a firmar el 27 de septiembre de 1551 la real Cédula por la cual se autorizaba la erección de la Real Pontificia Universidad de México, que abrió sus puertas a las nuevas generaciones ansiosas de saber.



RHETORICA CHRISTIANA

AD CONCIONANDI ET ORANDI VSV MAC
COMMODATA, VTRIVSQ FACVLTATIS EXEM
PLIS SVOLOCO INSERTIS; QVAE QVIDEM, EX
INDORVM MAXIME DE PROMPTA SVNT HISTO
RIIS. VNDE PRAETER DOCTRINAM, SVAM QVO
QVE DELECTATIO COMPARABITVR .

AVCTORE

P. F. DIDACO VALADES TOTI
NS ORDINIS FRATRVM MINORVM
REGVLARIS OBSERVANTIAE OLI
PROCVTATORE GENERALI
IN ROMANA CVRIA .
AN. DNI . M. D. L. XXVIII.

CVM LICENTIA SVPERIORVM

SANCTISSIMO DNO D. PAPA GRE
GORIO XIII DICATA ANO DNI 1579

THEOLOGIA

RHETORICA

No. 3. Portada de la Rethorica Christiana.

Capítulo Segundo

LA "RHETORICA CHRISTIANA", OBRA HUMANISTA

SUMARIO: *El humanista Gabriel Méndez Plancarte y Fray Diego Valadés. Poemas en elogio de Valadés de dos poetas del Renacimiento. Contenido humanista de la dedicatoria. Concepción humanista de la obra a través del prefacio. Análisis del Prefacio. Estudio analítico de las seis partes de la Retórica Cristiana. Amplio conocimiento de los clásicos greco-latinos y de los humanistas del Renacimiento. Sabe armonizar su fe con el humanismo. Conocimiento de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Profunda raigambre escolástica. Admirador y seguidor de Santo Tomás de Aquino. La Teología, coronamiento de todas las ciencias. Aprecio del Maestro de las Sentencias. Escribe en latín clásico y con elegancia. El matiz peculiar del humanismo novohispánico. Comprensión por el mundo indígena. Influjo de las obras maestras de pintura del Renacimiento. Admiración por las estancias del Vaticano. ANEXOS DOCUMENTALES: I) Traducción de la dedicatoria de la Retórica Cristiana. II) Traducción del Prefacio. III) Índice analítico de la Retórica Cristiana. IV) Traducción de algunos pasajes de la Retórica Cristiana.*

LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN de la *Rhetorica Christiana* coloca a su autor en un lugar prominente entre los humanistas mexicanos del siglo XVI. En esta obra se revela Fray Diego Valadés como un verdadero humanista, otra de las facetas de su destacada y multiforme personalidad.

La *Rhetorica Christiana* manifiesta en el contenido de sus páginas el humanismo de su autor. Este, a su vez, es un fruto insigne de la formación humanista impartida por los franciscanos en los centros docentes que dirigían en México.

Después de haber considerado en el capítulo anterior cuál era el clima cultural en el que se educó fray Diego Valadés, podremos ahora apreciar mejor el mensaje humanista que encierran las páginas de su libro. En ellas logramos descubrir fácilmente las características del humanismo renacentista, los matices propios del Renacimiento español y sobre todo los toques inconfundibles del humanismo novohispánico.

El estudiar la *Rhetorica Christiana* como una obra humanista, podría pro-

porcionar abundante materia para una obra de regulares dimensiones. El eminente humanista Dr. Gabriel Méndez Plancarte, prematuramente desaparecido, gloria indiscutible de nuestro humanismo contemporáneo, tenía en la mente hacer ese estudio tan necesario. Varias veces platicamos sobre ello, al saber él de mi entusiasmo por la figura de Fray Diego Valadés; más aún, él dejó consignado algo de sus futuros planes en las breves pero jugosas líneas que escribió sobre los humanistas mexicanos del siglo XVI.¹

Que sirva el presente trabajo como un homenaje póstumo a los justos anhelos y a la esclarecida memoria de quien supo impulsar con vibrante entusiasmo y sabia dirección el movimiento humanista contemporáneo en nuestra patria.

“ El autor de la *Rhetorica Christiana* escribió su obra en la Roma del Renacimiento, rodeado de elementos impregnados de humanismo greco-latino y de alto sentido católico. Ese ambiente cultural que se respiraba en la Ciudad Eterna y en el pontificado del inmortal Gregorio XIII, era una ocasión propicia para despertar el entusiasmo literario en el espíritu delicado y magistralmente cultivado de Fray Diego Valadés. Todo lo que le rodeaba le invitaba a confiar a la escritura y a las prensas el acervo cultural pleno de humanismo que había recibido en las lejanas tierras de México y que guardaba en su mente, como un cofre encierra valiosos tesoros. Parte de ellos nos los descubre en su obra, pero otros muchos tesoros de su ingenio de no menor valía, promete allí mismo comunicarlos en obras posteriores, las cuales por desgracia no llegaron a publicarse.

POEMAS EN ELOGIO DE VALADÉS DE DOS POETAS HUMANISTAS DEL RENACIMIENTO

No sabemos si hayan salido de la pluma de Valadés versos y poemas; él aconseja que el orador sagrado muy pocas veces debe citar poetas. Probablemente Valadés, como buen prosista, a la manera de Cicerón y de Fray Luis de Granada, no descollaba como poeta ni pretendía serlo. Sin embargo, con verdadero sentido humanista sabe apreciar a los autores poéticos; su *Rhetorica Christiana*, al estilo de las obras del renacimiento, ostenta antes de la dedicatoria y al reverso de la portada dos poemas latinos en elogio del autor. Poemas que salieron de la inspirada pluma de dos franciscanos italianos, vates humanistas, Julio Roscio de Orte y de Camilo Sabelio de Panicale, población cercana a Florencia. He aquí esos poemas en su traducción castellana:

¹ GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE, *Humanismo Mexicano del Siglo XVI*. Biblioteca del Estudiante Universitario No. 63. México 1946, pp. XXXV y XXXVI.

En loa de la "Retórica Cristiana" y de sus láminas sobre las Indias un hermano del Ibero, Diego Valadés, Julio Roscio de Orte:

*Aquellas salvajes e ignotas tierras de Indias
son hoy por su piedad famosas.
¡Oh Dios! ¡oh qué mudanza de la diestra del Excelso!
¡Oh Cristo! ¡que por siempre se extenderá tu Reino!
Que Tú solamente podías entrar al corazón huraño
de ese indómito pueblo
y someter sus cervices a tu yugo
imponiendo sobre las aras del demonio
el estandarte de la cruz y tu ritual sagrado.*

*Tuya, tuya es toda la obra
pues que los padres nuestros
con tu favor la hicieron
que por los méritos de tu Francisco
les concediste fuera nuestra Orden
la que alumbrara a los apóstoles
de aquellos pueblos.*

*Nuestro era quien la simiente
esparció el primero
y, allegados otros, la cultivaron
los padres nuestros.
También este Ibero
que en sus grabados ante tus ojos
pone las proezas de las Indias,
Diego Valadés, lector benévolo,
gloria de su orden y de su estirpe,
es de los nuestros.²*

Camilo Sabelio de Panicale³ al autor.

*Queriendo cantar dignamente en verso Eólico
tus alabanzas, Diego magnánimo,
el de cabello hermoso, me advirtió Febo
no atravesara en frágil barca el mar océano.*

² Este poema latino de sabor Horaciano está formado por dísticos: grupos de dos versos, de los cuales el primero es hexámetro y el segundo un pentámetro.

³ Panicale: población cercana a la actual Florencia.

*¿Quién osará encomiar nunca con lira Tracia
al exaltado, a mansiones nítidas
por los favores de la Minerva?*

*Un monumento has erigido
más duradero que el bronce, jamás destruido
por impetuoso Boreas, o el voraz tiempo,
por el incendio o el duro hierro.*

*Otros también, hombres eximios
exaltados hasta los cielos
por la fama, hay que han escrito
de la elocuencia sagrada, con gloria insigne.*

*Mas tú, Humanista de Iberia bélica,
a todos has superado, Diego magnífico
arreatado con valor intrépido
a los peligros de ondas estigias
y consagrado por la riqueza
de la conquista de nuevas islas.*

*Por eso mientras el aire críe
veloces pájaros, la tierra fieras
y peces las aguas del vítreo océano
será la gloria de tu renombre en todo tiempo.⁴*

Contenido humanista de la dedicatoria.

Al Sumo Pontífice Gregorio XIII, dedicó Fray Diego Valadés la *Rhetorica Christiana* como lo declara visiblemente en la parte inferior de la portada, donde dibujó el autor el escudo de este Pontífice. Además de ello, comienza el texto de su libro con una amplia dedicatoria en cuyo contenido y en cuya redacción se percibe ya el humanismo cristiano de su autor. Pretende éste proporcionar una obra que sirva de guía y de arsenal para el predicador de la divina palabra; así trató de reunir allí y sistematizar el material disperso en muchos libros y códices y hacerlo asequible a los lectores. Procura además abrir el camino para conocer y aprovechar mejor la Sagrada Escritura, los

⁴ Esta oda de inspiración y decidido corte Horaciano se clasifica como *asclepiadea* cuarta; es muy conocido el modelo horaciano: "Mecenas atavis edite regibus. . ."

Santos Padres y la ciencia de Dios que es la Teología, fuente fecunda de inspiración sagrada para el predicador. Propugnó, con verdadero sentido humanista, para que el predicador cimentase su formación retórica en el estudio y conocimiento de los autores griegos y latinos, tomando todo lo bueno y aprovechable que ellos tienen; que además no debe prescindir del adecuado conocimiento de las ciencias profanas de las cuales puede sacar grandes bienes. Finalmente, antes de cerrar esa carta dedicatoria, hace alusión a las láminas dibujadas por él y las cuales con agrado y benevolencia contempló el Sumo Pontífice, lo cual le dio alientos para llevar a cabo esa obra.

Para que el lector pueda tener un conocimiento más amplio y detallado de las ideas contenidas en la dedicatoria, he procurado elaborar un resumen pormenorizado de la misma, el cual aparece en seguida. La traducción castellana de toda la dedicatoria se encontrará en el anexo documental a este capítulo.

Al escribir este libro busca el autor una finalidad ante todo práctica, la de proporcionar un compendio substancioso que ahorre la lectura de muchas obras de retórica. Sin embargo, no es un simple compendio de las obras de retórica, sino que pretende también descubrir a los lectores en sus páginas los tesoros que encierra la Sagrada Escritura, pues considera que la religiosidad y la lectura de los Libros Sagrados son muy necesarios para aquellos que están llamados a gobernar los pueblos. Insiste en que la Sagrada Escritura ocupa un lugar preeminente y muy por encima de todas las ciencias humanas, por el conocimiento de las Escrituras llegaremos al conocimiento del mismo Dios, fuente de donde dimana toda ciencia. Advierte al predicador que no debe menospreciar ni olvidarse de la ciencia de Dios: la Teología. Le recuerda a su vez que la sabiduría de este mundo está sujeta a limitaciones e insuficiencias. Subraya de un modo especial la excelcitud y preeminencia de la sabiduría divina, de la ciencia de Dios, la Teología. Recuerda a este propósito los esfuerzos que llevan a cabo los filósofos y sabios paganos por alcanzar el conocimiento de Dios.

Habla a continuación del aprecio y dominio que de los escritores de la antigüedad clásica tenían los Santos Padres antiguos. Concluye que no debe descuidarse el estudio de las ciencias profanas. Confiesa que en realidad se está palpando un auge en este campo y así se está presenciando un verdadero resurgimiento del espíritu de la antigua Grecia.

Recuerda al lector que las grandes luminarias de la Iglesia: San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Agustín, San Hilario, San Juan Crisóstomo brillaron como modelos de elocuencia. Por tanto, debemos nuevamente recurrir a ellos para leerlos diariamente. Insiste, a su vez, en que debemos sacar positivo provecho del estudio de la filosofía, evitando, sin embargo, sus escollos. Con-

sidera que es muy necesario formarse bien, tanto en las disciplinas divinas, como en las humanas, buscando siempre lo bueno que éstas encierran.

Concluye la dedicatoria acogiéndose a la benignidad del Sumo Pontífice, al cual dice había mostrado anteriormente las láminas ilustrativas que aparecerían en esta obra. Refiere que el Sumo Pontífice acogió su obra con muestras de complacencia y aun le mandó expresamente que la llevara a término. Pone finalmente a las órdenes del Sumo Pontífice, verdadero Vicario de Dios en la tierra, su obra y toda su persona.

CONCEPCIÓN HUMANISTA DE LA OBRA A TRAVÉS DEL PREFACIO.—ANÁLISIS DEL MISMO

Por regla general el prólogo o prefacio que encabeza un libro muestra el fin que persigue su autor en la obra y traza el plan de la misma. Fray Diego Valadés cumple adecuadamente con ello en el prefacio de su *Retórica Cristiana*. En él confirma algunos de los conceptos expuestos en la dedicatoria, amplía otros y proporciona al lector una visión panorámica de lo que encierran sus páginas. Un prólogo, si está bien hecho, debe saber despertar positivo interés en el lector para que lea el libro. Valadés sabe lograrlo con buen éxito.

La *Retórica Cristiana* perseguía una finalidad humanista eminentemente práctica: formar buenos predicadores de la divina palabra que conociesen a fondo el arte de la elocuencia cristiana. El humanista y predicador Fray Diego Valadés quería contribuir eficazmente a forjar, con su libro, predicadores humanistas bien pertrechados de los conocimientos de las ciencias divinas y humanas. Empieza con despertar el entusiasmo por la elocuencia cristiana proponiendo la excelencia de la misma. Quería Valadés, influido por la afición entonces reinante a las *summas* y compendios, poner como título a su obra: "*Suma de las ciencias más excelsas*",⁵ por contener en realidad un resumen sistemático o compendio de las mismas, como arsenal necesario para el orador sagrado, el cual debe echar mano de todos los conocimientos. Pero por disposición de los Superiores, puso modestamente como epígrafe a su obra: "*Retórica Cristiana*". En verdad la idea general directiva en la mente del autor era proporcionar un compendio substancioso o suma de todas las ciencias útiles y necesarias para la elocuencia sagrada. Para esto ofrece en su *Retórica* una síntesis bien dispuesta de muchos autores que han tratado de esta materia, de tal manera que resultase un compendio práctico en un solo volumen y que aun económicamente fuese asequible a todas las fortunas. Con-

⁵ *Summa summarum scientiarum*.

fiesa ingenuamente que estos son los frutos primerizos de su pluma, entre líneas hace alusión a los estudios humanistas de su adolescencia iniciados desde sus primeros años en la Nueva España. Insiste en la conveniencia y utilidad de cultivar la memoria para el orador sagrado. Anuncia que traerá a colación ejemplos tomados de las costumbres de los indígenas de América, en la conversión de los cuales se puede reconocer y admirar prácticamente el maravilloso efecto de la divina palabra predicada por los misioneros. Lo cual él pudo presenciar y constatar personalmente por haber tomado parte en esa magna empresa. Propone en unas cuantas líneas el plan y división de la obra en seis partes, anunciando el contenido de cada una de ellas. Advierte que la inserción de los grabados servirá para ayudar objetivamente a la memoria, pero al mismo tiempo proporcionará solaz al lector y sabrá despertar el interés aun en aquellos que tomen en sus manos el libro y no sepan leer. Promete finalmente, como un adminículo muy provechoso para el orador sagrado, coronar su libro, al final de la sexta y última parte, con un jugoso y bien estudiado compendio de los cuatro libros o tratados del conocidísimo Maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo.

Como lo hice con la dedicatoria, haré lo mismo con el prefacio, ofreciendo a continuación un compendio detallado del mismo ajustándome a todos los párrafos que en él se encierran. Puede verse la traducción completa del prefacio al final de este capítulo.

Comienza Valadés por subrayar el fin principal que persigue con su obra y que es inculcar y cimentar bien el conocimiento de la religión cristiana. Así, se dirige primordialmente a aquellos que se entregan al estudio de la ciencia de Dios, o sea la Teología. Considera que es de suma importancia formar a los ingenios jóvenes en el conocimiento de la verdad sin tergiversaciones. Por eso al tratar de adiestrarlos en la elocuencia procurará presentarla en su más elevada perfección, aquilatada por los preceptos cristianos. La elocuencia cristiana está adornada de una dignidad tanto más sublime cuanto más se encamine a buscar las alabanzas del Creador y sea en provecho de los hombres, pues Dios concedió al hombre el don de la palabra para proteger a la sociedad y la convivencia humana. Confiesa el autor que con este libro pretende proporcionar una *suma o compendio de todas las ciencias más excelsas*, y que éste sería su verdadero título; sin embargo, por mandato de los superiores ostenta sólo el nombre de *Retórica Cristiana*. Así, la finalidad específica que busca el autor con esta Retórica es que nos transformemos en pregoneros de Dios e instrumentos del mismo. Señala Valadés que para lograrlo se encuentra un medio de gran utilidad y eficacia en el arte de cultivar la memoria.

La saludable y eficaz influencia de la oratoria se pone de manifiesto y se ejemplifica admirablemente en la pacificación y conversión al cristianismo de

los indios del Nuevo Mundo, entre los cuales vivió y trabajó el autor. Aclara éste nuevamente que ofrece en un solo volumen un compendio de todo lo más importante que encierran los principales tratados de retórica escritos ampliamente tanto en latín como en lengua vulgar. Pretende, además, que esta obra proporcione solaz a la memoria de los lectores doctos y que para la mayoría de los predicadores venga a ser valioso adminículo o manual, al mismo tiempo que económico por su precio, donde encuentren todo lo que necesitan.

Presenta luego la división de la obra en seis partes.

I. Propone un arsenal tomado de las reglas y enseñanzas que contiene la Sagrada Escritura.

II. Define qué sea la Retórica, sus divisiones y partes. Contiene, además, una ingeniosa recapitulación mnemotécnica de todos los libros de la Escritura.

III. Muestra cómo en los Libros Sagrados y en su interpretación se encierra un valioso tesoro para infundir vida a los sermones. Trata también de la importancia que tiene en la oratoria la pronunciación y el saber mover los afectos.

IV. Expone cuáles son los géneros de las causas y cuál sea el oficio del orador. Refiere —a manera de digresión— la variedad y multitud de dioses entre los indios, sus ritos y todo lo que entre ellos es digno de mención en aquella nueva parte del orbe.

V. Explica cuáles son las partes de que se integra el discurso y cómo se lleva a cabo la composición del mismo.

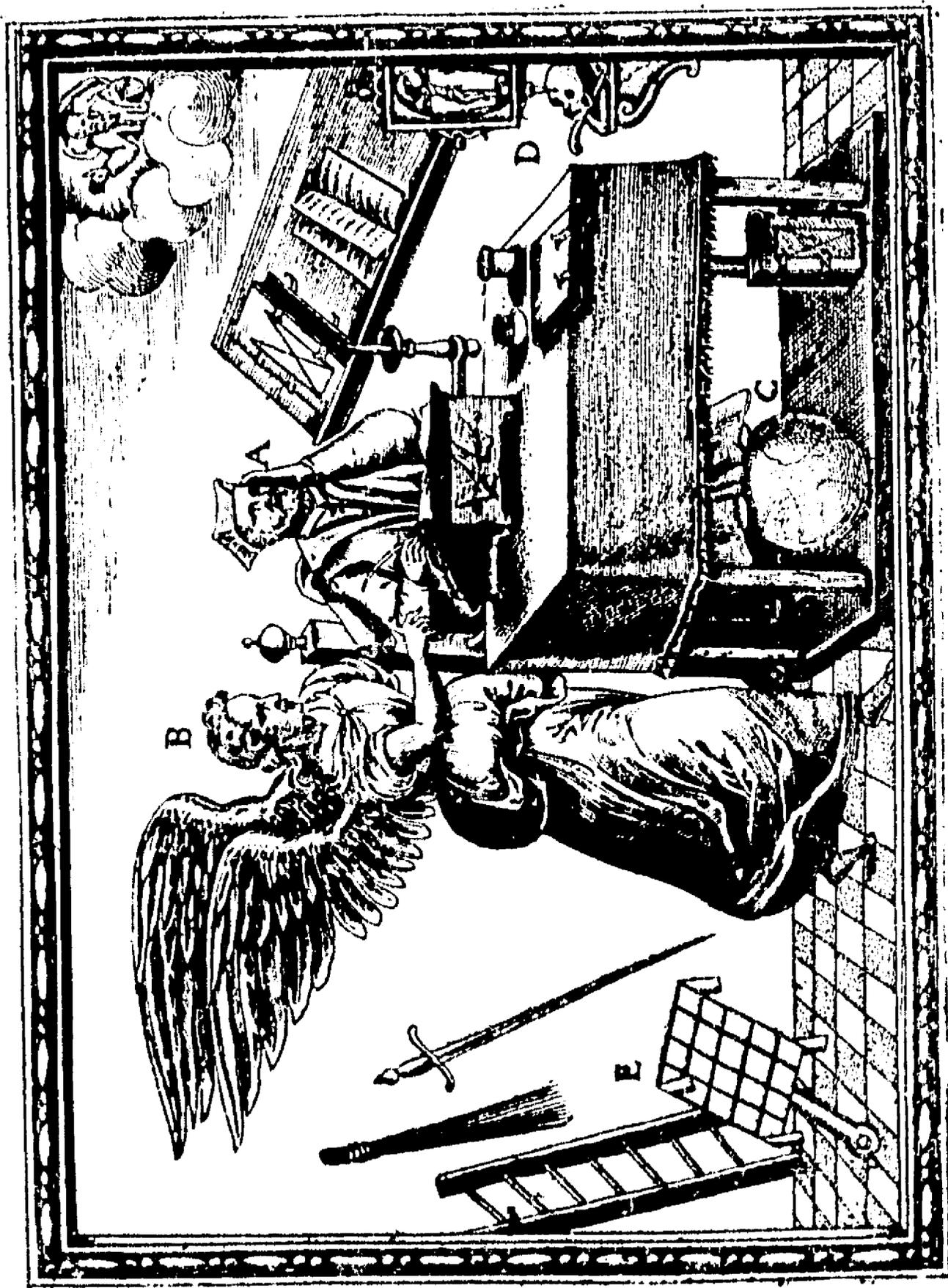
VI. Habla sumariamente de las figuras y adornos de la retórica.

Después que el autor ha presentado a sus lectores las partes de que constará su Retórica, les anuncia que ilustrará su obra con láminas y grabados, para ayudar así a los que no sepan leer, y despertar de este modo en ellos la curiosidad por la lectura. Esos grabados servirán muy eficazmente a los lectores para que retengan en su memoria lo que han leído. Dice que se añade al final de la obra un compendio de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias para que el aventajado lector pueda ejercitar provechosamente su talento sintético. Observa que se ha puesto una guía alfabética en los márgenes de las páginas como auxiliar de la memoria y para localizar más fácilmente las erratas que se hayan deslizado.

Hace la aclaración de que tal vez alguno objetará que se tratan asuntos demasiado elevados. A lo cual responde que el orador sagrado necesita poseer un caudal muy amplio de conocimientos para ilustrar a sus oyentes y proponerles la verdad. Aquí insiste una vez más en que aquel que se prepara para la oratoria sagrada debe estar firmemente fundamentado en el conocimiento



No. 4. El sabio profano.



No. 5. El sabio cristiano.

de la Sagrada Escritura, para que así sus sermones se apoyen en el sólido fundamento de la autoridad divina.

Ya para finalizar el prefacio, se dirige Valadés al lector suplicándole sea benévolo, pues ha pretendido solamente ofrecerle en este libro más bien una síntesis que gruesos volúmenes. Promete, sin embargo, proporcionarle en el futuro, algo más elaborado, pues confiesa modestamente que "estas son mis primicias, frutos juveniles de los trabajos iniciados desde mis tiernos años". Cierra el prefacio sometiendo nuevamente su persona, esta obra y todas sus obras a la autoridad de la Iglesia Católica y del Romano Pontífice.

ESTUDIO ANALÍTICO DE LAS SEIS PARTES DE LA RETÓRICA CRISTIANA

Si ya desde las primeras páginas introductorias de la *Rhetorica Christiana* percibimos que salieron de la adiestrada pluma de un humanista, a medida que avanzamos en la lectura de las seis partes de la obra nuestro aprecio por Fray Diego Valadés irá en aumento y se afirmará en nuestro ánimo la convicción de que él era un genuino humanista. Lo que el autor prometía en esas páginas liminares lo desarrollará magistralmente en el curso de la obra.

Procuraré ahora introducir a los lectores en el contenido de este libro, pues por estar escrito en latín resulta para muchos innaccesible su lectura y el apreciarlo en su texto original.

Es verdad que el estudio de los ciento veinticuatro capítulos que encierran en conjunto las seis partes en que se divide la Retórica de Valadés, proporcionaría material abundante para un estudio humanístico-literario de grandes proporciones, el cual podría llenar las páginas de un grueso volumen. Me limitaré, por tanto, a presentar un breve análisis de la obra para dar a conocer cómo el autor lleva a cabo el desarrollo de su plan a través de toda ella, o sea de cada parte y de cada capítulo. En el curso de este estudio me detendré en aquellos capítulos o lugares que más lo ameriten.

Fray Diego Valadés divide su libro en seis partes en cuyo desarrollo pretende no sólo exponer las normas y reglas que debe seguir el orador sagrado, sino que también le propone un cúmulo de conocimientos útiles tomados de la Sagrada Escritura, de los Padres de la Iglesia, de las ciencias mismas y de la Teología cristiana.

En la primera parte (pp. 1-47), que abarca dieciséis capítulos, después de proponer con brillante erudición clásica cuál sea la definición del verdadero orador en el primer capítulo, pasa luego a explicar las cualidades que deben adornar a la oratoria cristiana, habla de su excelencia y superioridad sobre la oratoria pagana. En los capítulos que van del tercero al séptimo trata de in-

culcar la necesidad que tiene el predicador de conocer las ciencias profanas, las artes liberales y las letras humanas, todo lo cual proporciona un sólido fundamento para el conocimiento mismo de la Sagrada Escritura y de la Teología.

Dedica los capítulos octavo, noveno y décimo a la persona y oficio del orador sagrado: cómo le sea necesario saber hablar bien, qué cualidades deben resplandecer en el sacerdote digno y cuáles sean los fines que deba proponerse el predicador. En los seis restantes capítulos expone de cuánta importancia sea para el predicador el conocer y utilizar los valiosos tesoros que encierra la Sagrada Escritura; añade que también le es necesario al orador sagrado conocer y manejar los dos derechos, el derecho canónico y el derecho civil. Esta primera parte comprende cuarenta y siete páginas.

Habiendo expuesto en la primera parte aquello que se refiere al orador, a su persona y preparación, pasa a tratar, en (pp. 48-125) la segunda parte, de la retórica como arte. Esta segunda parte declara en sucinta exposición la fuerza de la retórica, su definición, su división, las partes de que consta; contiene además una recapitulación de la Sagrada Escritura para memorizarla con facilidad. Toda esta materia está comprendida en treinta capítulos que se extienden de la página cuarenta y ocho hasta la página ciento veinticinco. Dedicó el primer capítulo a presentar en forma didáctica un esquema o cuadro sinóptico en el cual se encierra sumariamente todo lo que se refiere al arte de la retórica y al oficio del orador. En los cuatro capítulos siguientes propone la definición de la retórica como el arte de hablar bien, apoyándose en lo que dicen Aristóteles, Cicerón y Quintiliano; añade que la retórica cristiana es el arte de hablar bien para buscar la salvación de las almas; expone además cómo la retórica puede ser natural y académica y cómo se dividen éstas.

Desde el capítulo sexto hasta el decimoctavo Fray Diego Valadés, como buen conocedor de la filosofía escolástica, diserta filosóficamente sobre la materia y objetos de los cuales trata la retórica. Nueve son estos objetos: *Dios, los ángeles, el cielo, el hombre, la imaginación, la sensibilidad, la vida vegetativa, la vida elemental y el instrumento*. En este breve tratado filosófico diserta también sobre los predicados causales y finales, sobre lo que es la verdad teológica, la verdad física y la verdad ética, así cómo también sobre la gloria.

Los capítulos del diecinueve al veintitrés inclusive tratan de las partes de que consta la retórica, como son la invención —o elaboración— la distribución y la elocución. Expone en ellos las normas que debe seguir el orador para elaborar su discurso y el capítulo veintiuno muestra principalmente a qué fuentes debe recurrir el orador y predicador para buscar aquello que conviene proponer. En este capítulo da sabias normas que ponen de manifiesto el hu-

manismo cristiano de su autor. Recomienda se acuda a los Santos Padres y doctores antiguos, a los decretos de los pontífices y de los concilios; sobre todo exhorta a recurrir a la misma fuente que es la Sagrada Escritura, la cual se debe proponer con sencillez y sin palabras rebuscadas. Advierte que muy rara vez o casi nunca deben citarse los poetas, pero en cambio será de utilidad recurrir a las sentencias y hechos de los filósofos. Recuerda a este propósito a San Pablo que hablando en el Areópago se refirió con atingencia a los poetas y filósofos griegos. Amonesta que al exponer la Sagrada Escritura no trate uno de interpretarla guiándose por su propio talento e ingenio, sino que debe tenerse muy en cuenta lo que enseña la autoridad de la Iglesia Católica, la cual es depositaria de la fe y de la tradición apostólica. Cita a este propósito al docto y piadosísimo Pedro Canisio,⁶ el cual trata ampliamente de la necesidad de la autoridad de la Iglesia para el buen orden en la república cristiana. Observa finalmente cómo sea de gran utilidad para el predicador usar oportunamente de las parábolas, metáforas y comparaciones que se encuentran en la Sagrada Escritura, como magníficos auxiliares de la memoria; hace resaltar cómo los indios occidentales sobresalen en el uso frecuente de semejanzas, comparaciones y metáforas es sus tratos y comercio. El capítulo veintidós muestra la importancia y utilidad que tiene la recta distribución de la materia en el discurso. Presenta el autor en el siguiente capítulo la importancia que tiene para el orador el uso adecuado del lenguaje, el cual viene como a cubrir de carne y piel al esqueleto del discurso y le da prestancia y color al cuerpo. El lenguaje debe ser la fiel expresión de las ideas que se han concebido, y así debe ser claro, apropiado y consagrado por el uso.

(pp. 87-100). Los cinco capítulos siguientes, del veinticuatro al veintiocho inclusive, encierran un breve tratado sobre la memoria y la manera de cultivar la memoria artificial. Valadés muestra aquí peculiar afición por este arte de memorizar; ésta es una de las características más personales de su obra. Habla de la memoria como de un tesoro en el que se encierran las ciencias aprendidas; ilustra la doctrina sobre el funcionamiento fisiológico de la memoria con un esquema ideado por él mismo. Este dibujo representa un cerebro humano en el cual aparecen las relaciones que existen entre los sentidos exteriores con las diversas clases de memoria (p. 88). Explica en el capítulo siguiente qué se entiende por memoria natural y por memoria artificial. Dedicó Valadés los capítulos veintisiete y veintiocho a exponer en forma original y completamente nueva para los lectores europeos, cómo se puede ilustrar el uso de la memoria artificial con el ejemplo de los indios del nuevo mundo. Indica cómo éstos usan de imágenes y dibujos para aprender, y cómo los misioneros les enseñaban las verdades de la religión por medio de pinturas y

⁶ *Ibid.*, p. 81. San Pedro Canisio S. J., Doctor de la Iglesia.

dibujos. Termina proponiendo unos cuadros ilustrativos para explicar la manera como se comunicaban los indios entre sí por medio de jeroglíficos y presenta finalmente un dibujo magistralmente hecho del calendario usado por los indígenas de México.⁷

(pp. 101-124). En las veinticuatro páginas siguientes ofrece Valadés al lector, aficionado a cultivar la memoria, un ingenioso compendio mnemotécnico que comprende todos los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento. Expone, al principio, cómo se debe proceder para memorizar usando de números, de letras del alfabeto o de imágenes, e insiste en que todo el secreto y eficacia de la memoria artificial estriba en la asociación de imágenes y en grabar esas imágenes por la asidua repetición de las impresiones. La imagen del Tabernáculo que Dios ordenó a Moisés que edificase, como se refiere en el libro del Exodo, la escoge artificiosamente Valadés para encontrar en su estructura y en las numerosas columnas que lo sostienen los elementos mnemotécnicos para retener el número y nombres de los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, de sus autores, de la materia que tratan y de los personajes principales que en ellos aparecen. Para este fin discurre que el material de cada columna aparezca elaborado con alguna de las variadas e innumerables piedras preciosas cuyo valor y propiedades eran sumamente estimadas en su tiempo; recurre también a algunas especialmente conocidas y apreciadas por los indios del Nuevo Mundo,⁸ de las cuales hace breves comentarios, pues promete incluir en su obra un catálogo de las piedras preciosas del Nuevo Mundo, el cual finalmente tuvo que omitir.

Termina este resumen mnemotécnico de la Sagrada Escritura con un cuadro sinóptico en el que se contiene gráfica y sumariamente toda la materia expuesta (pp. 123-124).

Quiere Fray Diego Valadés inculcar una vez más en sus lectores la importancia que tiene en la oratoria sagrada el conocimiento de la Sagrada Escritura. Así, en la tercera parte muestra cómo en los Libros Sagrados y en su interpretación se encierra un valioso tesoro, inapreciable para dar vida a los sermones. Para ello dedica los quince primeros capítulos; en los capítulos del dieciséis al veintiuno habla además del papel importante que desempeñan en la oratoria la pronunciación y el saber mover los afectos. Se localiza esta materia en las páginas de la ciento veinticinco a la ciento sesenta y dos.

El capítulo primero muestra que el orador debe tomar los ejemplos que necesite para ilustrar su doctrina, de la Sagrada Escritura que es fuente de todos los bienes, así como de los Santos Padres: en el capítulo segundo expone

⁷ *Ibid.*, p. 100.

⁸ *Ibid.*, p. 105.

la distinción que hay en la distribución de los libros del Antiguo Testamento: canon judío y canon eclesiástico; señala cómo deben manejarse los libros del Antiguo Testamento en forma diferente a los del Nuevo Testamento. Con estilo florido y lenguaje elegante, salpicado de reminiscencias clásicas, alaba y recomienda a la Sagrada Escritura, cuya divina elocuencia prefiere a las riquezas de Creso y a los poemas de Ovidio.⁹ Advierte, sin embargo, Valadés, en el capítulo tercero, que a veces conviene aducir ejemplos tomados de la antigüedad pagana. Así el autor se refiere en forma elocuente a la muerte de Sócrates, el cual se enfrentó serenamente y sin temor a la muerte.¹⁰ Diserta ampliamente en los tres siguientes capítulos sobre las provechosas enseñanzas que encierra para el cristiano el ejemplo de un filósofo pagano como Sócrates; advierte al lector que debe saberse moderar el estudio de la filosofía.

Prosigue Valadés en los capítulos del séptimo al decimoquinto exponiendo diversas normas para saber utilizar debidamente la Sagrada Escritura. Habla de las traducciones tomadas del hebreo y del griego y quiénes sean sus autores. Trata de la antigüedad que tiene la Sagrada Escritura, de los sentido literal y místico, y de las dos maneras de exponerla: históricamente y tropológicamente. En un brevísimo capítulo, el decimoquinto, encierra sabios consejos para saber conservar en la memoria lo que leemos, prestando atención y tomando por escrito notas sobre ello.¹¹ Trata en el capítulo siguiente de la pronunciación al predicar, y cómo se debe hacer con voz clara y bien modulada. El capítulo diecisiete expone cuál debe ser la manera de accionar del orador, el uso de los ademanes y la expresión del rostro. En los últimos cuatro capítulos completa la materia anterior, trata de la manera como deban excitarse los afectos: insiste además en que el predicador no debe dejarse arrebatado por las pasiones violentas, sino mostrar afabilidad y benignidad para con sus oyentes como lo hacía San Pablo, el cual daba el nombre de hermanos y de hijos a los fieles. "De donde han tomado la hermosísima costumbre los religiosos y predicadores que viven entre los indios del Nuevo Mundo de llamar a éstos indistintamente con los nombres de hermanos o de hijos".¹²

En la cuarta parte es donde Valadés sorprende al lector, por la forma original con que trata la materia referente a la clasificación de los géneros oratorios, los cuales pueden ser tres: *demonstrativo*, *deliberativo* y *judicial*. Consta esta parte de veinticinco capítulos que cubren sesenta y cinco páginas (pp. 163-228).

Define que el género demostrativo es aquel que se dirige a alabar o vitu-

⁹ *Ibid.*, p. 126.

¹⁰ *Ibid.*, p. 131.

¹¹ *Ibid.*, p. 150.

¹² *Ibid.*, p. 156.

perar a una persona, lugar o cosa. Lo explica y lo ejemplifica con la conversión de San Francisco de Asís,¹³ con la hazañosa vida de Julio César¹⁴ y con la narración de las maravillas existentes en la región de los chichimecas: sus incalculables riquezas minerales y la robustez y agilidad de sus habitantes (pp. 165-166). Prosigue en el capítulo tercero ampliando la explicación de lo que sea el género demostrativo, refiriendo cómo fue muy usado por los Santos Doctores en los panegíricos de los Santos y en atacar a los hombres perversos, como “lo hizo el teólogo elocuentísimo, el Demóstenes cristiano San Gregorio Nacianceno en sus discursos contra Juliano”.¹⁵ Al final de ese breve capítulo tercero, se refiere entonces al juicio laudatorio o adverso que podrá hacerse sobre una nación o un pueblo, como sería el recriminar a los indios como infieles (pp. 166-167). Para poder acertar en ello es necesario estar bien enterado. Considerando Valadés ser esto de importancia, determina introducir una narración para tener un acertado y mejor conocimiento de los sucesos de las Indias. El enunciado del capítulo cuarto dice así: “*Digresión: Para venir en más claro conocimiento de las cosas de los indios, de los cuales se trata aquí por vía de ilustración*”. Valadés trata de conectar su narración con lo dicho anteriormente por medio del siguiente párrafo a manera de transición:

“Puesto que entre todos los acontecimientos y empresas de los cristianos, desde que Dios creó el mundo universo, no hay otro alguno tan digno de eterna memoria y en el que Su Majestad haya mostrado tanta clemencia como la conversión, pacificación y sujeción de las nuevas tierras en Nueva España; me he determinado a insertar en este lugar una narración de sus costumbres y de sus ceremonias (de los indios) para que así,¹⁶ por los efectos, se venga en más claro conocimiento de las causas”. Esta es la conexión que encuentra Fray Diego Valadés como ocasión propicia, aunque forzada, para introducir en su obra una amplia y amena digresión sobre los indígenas de México. El contenido de esta breve crónica, su distribución y traducción castellana completa, la encontrará el lector en la última parte de este estudio. En esta cuarta parte se contienen la mayor parte de las ilustraciones hechas por Valadés (pp. 167-227).

En los capítulos del trece al dieciséis (pp. 191-198) desarrolla lo que se refiere al género deliberativo, el cual va encaminado a persuadir o disuadir a las personas acerca de un negocio, empresa o asunto; ofrece algunos ejemplos oratorios de ello. El capítulo diecisiete trata brevemente del género ju-

¹³ *Ibid.*, p. 164.

¹⁴ *Ibid.*, p. 165.

¹⁵ *Ibid.*, p. 166.

¹⁶ *Ibid.*, p. 167.

dicial, el cual tiene como finalidad la acusación o la defensa (p. 198). Vuelve el autor en el capítulo dieciocho a tratar de la alabanza o vituperio propios del género demostrativo, y dónde pueden encontrarse los argumentos para alabar o vituperar (p. 199). Explica en el diecinueve que la alabanza puede hacerse sobre los bienes temporales y corporales; así aduce como ejemplo laudatorio el de los jóvenes caballeros nacidos en la Nueva España, dotados de excelentes cualidades. Aquí es donde descubre Fray Diego Valadés su extraordinario aprecio de la juventud mexicana y donde confiesa que casi se puede considerar como hijo de esa tierra: "*Quod eius terrae sim fere alumnus*".¹⁷

En el veinte, habla de las alabanzas que toman su fundamento en los bienes espirituales, como son las virtudes morales; ilustra lo dicho con el ejemplo de aquellos esforzados varones que quieren ir en servicio del rey a la región de Copala o Nueva Cantabria en la Nueva España. Hace una vívida descripción de esa provincia, de su fertilidad, de sus riquezas minerales, de los primeros exploradores que fueron, entre los cuales se encontraba el mismo Valadés (pp. 200-203).

Encierra el capítulo veintiuno, en su brevedad, unas normas de oro que compendian la doctrina expuesta anteriormente. Es una recapitulación en la que se inculca al orador que para lograr su intento debe saber captarse la benevolencia de sus oyentes y doblegar sus ánimos con suave elocuencia. Que el exordio vaya de acuerdo con la materia, que las narraciones sean claras, los argumentos evidentes, que los ornamentos retóricos y los esquemas estén convenientemente distribuidos; insiste finalmente en que la pronunciación sea articulada y distinta. Para todo lo cual se requiere saber usar de la memoria y sobre todo haberse ejercitado mucho (p. 203).

Nuevamente nos encontramos en el capítulo veintidós con la continuación de la narración sobre los sucesos de la Nueva España: "*Ilustración de lo anterior con los ejemplos de la llegada y de la vida de los religiosos que propagaron la fe de Nuestro Señor Jesucristo entre los indios*". Esta materia se continúa hasta el capítulo veinticinco, donde termina la cuarta parte (pp. 204-227).

El autor de la *Retórica Cristiana* ha proporcionado hasta aquí un conjunto de reglas, definiciones y variados conocimientos sumamente provechosos para el orador sagrado. Ahora, teniendo ya a su disposición ese rico material, va a tratar Valadés, en las dos últimas partes de su libro, sobre el discurso mismo o pieza oratoria, y expondrá su estructura, sus partes, sus adornos y recursos.

Examinemos el contenido de la quinta parte. Propone en once capítulos (pp. 228 a 248) las partes de que se integra el discurso y la composición del mismo; lo cual recibe especial luz y claridad con aducir ejemplos tomados de

¹⁷ *Ibid.*, p. 200.

las historias antiguas. Esta parte viene a ser un breve tratado de oratoria en el cual se exponen las seis partes constitutivas del discurso: *Exordio, narración, digresión, división, confirmación o confutación* y la *conclusión*.

Habla primeramente del exordio, que debe ser conforme a lo dicho por los griegos y por los latinos: su oficio es captarse la benevolencia, la atención del auditorio y su docilidad. Indica cómo puede lograrse esa finalidad, y trata a continuación de las diversas clases de exordios (caps. I y II, pp. 228-231).

Ya que los ánimos de los oyentes se encuentran preparados por medio del exordio, viene por orden natural la *narración*, la cual consiste en la exposición de los hechos que se han llevado a cabo. Tres son las cualidades que debe tener: claridad, verosimilitud y suavidad (cap. III, pp. 231-233). La *digresión* que trata de algo ajeno a nuestro propósito, pero que debe tener alguna conexión con ello, puede hacerse de muchas maneras (cap. IV, pp. 233-234). La *división* muestra sumariamente qué sea lo que vayamos a tratar (cap. V, pp. 234-235). Con la *confirmación* o *refutación*, por medio de la cual argumentamos, el discurso presta confianza, autoridad y solidez a nuestra causa (cap. VI, pp. 235-236).

En la *confutación* se debilita o destruye lo que propone el adversario. Viene finalmente la *conclusión*, la cual es la última parte del discurso; en la conclusión debe como resumirse lo principal del discurso para inculcarlo en los oyentes (cap. VII, p. 236).

A continuación expone cuál sea el oficio del orador (cap. VIII, p. 237): *enseñar, mover y deleitar*. Para lograr esto, necesita el orador de la preparación adecuada, de la práctica frecuente de hablar y de la imitación de los oradores eximios. Hace luego Valadés una vívida descripción de la imagen del orador perfecto. Complementa esta materia hablando de la necesidad de que el discurso tenga movimiento oratorio echando mano con oportunidad de los afectos, e indica la manera de moverlos (cap. IX, p. 238). Ilustra finalmente los preceptos expuestos, proponiendo ejemplos oratorios tomados de la historia de los antiguos (caps. X y XI, pp. 240-248). Son breves ensayos oratorios.

En la sexta y última parte de la *Rhetorica Christiana* habla sumariamente de las figuras, adornos y recursos de la retórica. Los veintiún capítulos de esta parte encierran una substanciosa y brillante exposición de este necesario complemento de la oratoria (pp. 249 a 298). Dice el mismo Valadés que a estos adornos llaman los retóricos *colores*, "pues como afirma Cicerón, el discurso toma color y en cierto modo se engalana por medio de los tropos, figuras y metáforas".¹⁸

Desde el capítulo primero al sexto inclusive, se ofrece al lector un erudito estudio lleno de claridad sobre los tropos y figuras de dicción. Estas veintiocho

¹⁸ *Ibid.*, p. 249.

páginas (pp. 249 a 277) están impregnadas de reminiscencias clásicas. Aduce con preferencia marcada la autoridad indiscutible de *Cicerón*, al cual cita treinta veces;¹⁹ recurre también a *Demóstenes*²⁰ y a *Quintiliano* nueve veces.²¹ No oculta su conocimiento y afición por *Virgilio*, cuyos versos cita veinte veces;²² trae a colación también a *Horacio*.²³ No se olvida tampoco de incluir la autoridad de los Santos Padres como San Agustín²⁴ y San Juan Crisóstomo.²⁵ Cita, además, los elegantes versos de Juan Pico de la Mirándola como un ejemplo ilustrativo.²⁶ Para ejemplificar los diversos tropos y figuras, aduce pasajes de la Sagrada Escritura así como de los autores clásicos, mostrando el recto uso que esos autores hacen de los adornos del lenguaje.

Como en toda obra de preceptiva literaria, distingue muy bien Valadés entre las figuras llamadas de dicción y las figuras retóricas propiamente dichas. Así expone en qué consisten estas últimas y qué nombre recibe cada una de ellas: *Raciocinación, acumulación, inducción, enumeración, sujeción, dilema, contraposición, retorsión, conclusión* (caps. VII a XI, pp. 278-283).

A manera de ejemplo para ilustrar cómo deba desarrollarse la *raciocinación*, escoge un tema lleno de interés y originalidad: pretende probar que la ciudad de México está en un lugar inapropiado y malsano, que por tanto debe trasladarse a otro sitio.²⁷

No cabe duda que una de las partes medulares en todo discurso es la argumentación y saber echar mano de los argumentos conociendo su fuerza, eficacia y oportunidad. La *Rhetorica Christiana* introduce también al lector en saber precisar con claridad el estado de la cuestión (cap. XII, p. 284), y en el estudio detenido de los diversos argumentos más usuales en la oratoria (caps. XIII a XVIII, pp. 284-295) y de las fuerza probatoria que tengan esos argumentos, los cuales tendrán certeza si están tomados de la Sagrada Escritura, de los Concilios Ecuménicos, o de los Decretos Pontificios; probabilidad, si se apoyan en las sentencias de los Santos Padres; falsedad, si se apoyan en los escritos o dichos de los herejes²⁸ (cap. XIX). Trata finalmente, en

¹⁹ *Ibid.*, pp. 249, 250, 251, 252 (ter), 253 (bis), 255 (bis), 256 (ter), 257, 258 (ter), 259, 263, 266, 267 (bis), 268 (bis), 272 (bis), 276 (bis), 277.

²⁰ *Ibid.*, p. 259.

²¹ *Ibid.*, pp. 256, 263, 264 (bis), 265, 267, 269, 273, 276.

²² *Ibid. Virgilio*: pp. 252, 256, 257, 259 (bis), 265, 266 (bis), 267 (bis), 269, 273 (bis), 274 (bis), 275 (bis), 276, 277 (bis).

²³ *Ibid. Horacio*, p. 265.

²⁴ *Ibid. San Agustín*, pp. 255, 274, 275, 276, 277.

²⁵ *Ibid. San Juan Crisóstomo*, pp. 66, 268.

²⁶ *Ibid.*, p. 253.

²⁷ *Ibid.*, p. 278.

²⁸ *Ibid.*, p. 295.

los dos últimos capítulos (caps. XX y XXI, pp. 296-299), de la manera más conveniente y práctica de establecer el estado de la cuestión y a dónde debe recurrir el orador para que su argumentación, según las circunstancias propias de personas, lugar y tiempo, adquieran mayor fuerza.

Hasta aquí, en la página 299, ha desarrollado Fray Diego Valadés los preceptos propios de la retórica. Presenta a continuación una breve y compendiosa explicación de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo (pp. 299 a 378). Estos libros comprenden una síntesis de la teología católica. El *primero* trata de Dios uno en esencia y trino en personas; de las tres personas de la Santísima Trinidad, de sus atributos, de la naturaleza divina. El *segundo*, de Dios creador: de las obras de la creación, los ángeles, el universo, la naturaleza humana, su estado de gracia original, su caída en el pecado, consecuencias del pecado. El *tercero*, de Dios hecho hombre y de la redención del mundo. El *cuarto*, de Dios comunicando las gracias y méritos de Cristo Redentor por medio de los Sacramentos y dando la gloria eterna a aquellos que han sabido aprovechar la gracia.

AMPLIO CONOCIMIENTO DE LOS CLÁSICOS GRECOLATINOS Y DE LOS HUMANISTAS DEL RENACIMIENTO

Después de haber presentado una visión analítica de la Retórica, pasaré a descubrir en ella aquellos aspectos básicos que hacen resaltar su sentido humanista y la amplia erudición tanto profana como cristiana de su autor, características del hombre culto del renacimiento.

El vasto conocimiento que tenía Valadés de los autores grecolatinos de la antigüedad, lo manifiesta en las numerosísimas citas de esos autores, que salpican las páginas de su Retórica.²⁹ Pretende, además, con ello, inculcar en el lector, que el orador sagrado debe fundamentarse bien en el conocimiento de las letras profanas guiado por un sano eclecticismo, citando para ello unos delicados versos de Lucrecio: "tal como las abejas liban en los bosques llenos de flores, así nosotros escogemos las áureas sentencias".³⁰ Previene, eso sí, al cristiano lector de los peligros que encierran los autores paganos, aconseja no citar con frecuencia a los poetas y muestra su preferencia por los filósofos. Sin embargo, con ese sentido humanista del hombre del renacimiento que admiraba y gustaba a los grandes poetas grecolatinos, Valadés acaba por admitir su uso con las debidas limitaciones. Para apoyar esta línea de conducta aduce

²⁹ Puede verse la valoración que sobre este punto hace Gabriel Méndez Plancarte, *op. cit.*, pp. XXXVI, XXXVII.

³⁰ *Rhet. Christ.*, p. 23.

la autoridad indiscutible del apóstol de las gentes, San Pablo, el cual cita a los poetas antiguos tanto en el discurso que pronunció en el Areópago ante los atenienses, como en su epístola a Tito.³¹ En honor a la verdad, el mismo Fray Diego muestra tanto el gran conocimiento que tenía de los poetas clásicos y su gran aprecio por ellos, que encontramos su *Retórica* llena de citas de poetas grecolatinos. En forma inequívoca muestra su predilección por Virgilio, cuyas obras manifiesta conocer ampliamente y el cual ocupa el primer lugar en la mente de Valadés, pues es el poeta latino más citado en la *Retórica* (23 veces).³² A Horacio lo cita varias veces haciendo alusión a los consejos y preceptos de su *Arte Poética* y de su *Epístola a los Pisones*,³³ aparecen también en sus páginas Homero, Eurípides, Ovidio, Terencio, Luciano, Lactancio, Juvenal, Plotino.

Por lo que se refiere a los prosistas de la antigüedad clásica, demuestra tener un amplio conocimiento de ellos, especialmente de Cicerón, su preferido —*aquel príncipe de la elocuencia, máximo orador latino*—. La *Rethorica Christiana* está como impregnada de los preceptos retóricos de Cicerón, cincuenta y siete veces citado en sus páginas.³⁴ *Quintiliano, padre de la preceptiva entre los romanos*, ocupa también un lugar prominente; aparece diecinueve veces.³⁵ Tampoco pasa por alto a *Demóstenes, gloria de los oradores griegos*.³⁶ Rinde especial tributo a los filósofos griegos: *Sócrates*,³⁷ en quien admira su valor para hacer frente a la muerte; *Platón*,³⁸ a quien no duda en llamar el más grande de los filósofos; *Aristóteles*,³⁹ el *más profundo y sistemático de los filósofos griegos*, en cuya autoridad se apoya tres veces. Se refiere laudatoriamente a Tito Livio, el historiador de las gestas romanas de cuyos labios brotaba una fuente de atractiva elocuencia.⁴⁰

Enumeraré algunos otros autores citados por Valadés: Jenofonte, Pausanias, Plutarco; Plinio, Quinto Curcio, Séneca, Catón, etc.

³¹ *Ibid.*, p. 78.

³² *Virgilio* es citado en las siguientes páginas: 2, 3, 230, 252, 256, 257, 259 (bis), 265, 266 (bis), 267 (bis), 269, 273 (bis), 274 (bis), 275 (bis), 276, 277 (bis).

³³ Citas de *Horacio*, pp. 140, 265, 292, 293.

³⁴ Citas de *Cicerón*, pp. 2 (bis), 4 (bis), 31, 36, 37, 50 (bis), 55 (Bis), 66, 74, 87, 97, 102 (bis), 151 (bis), 157, 158, 198, 200, 249, 250, 252 (ter), 253 (bis), 255 (bis), 256 (ter), 257, 258 (ter), 259, 263, 266, 267 (bis), 268 (bis), 272 (bis), 276 (bis), 277, 294, 296. Además, en la Dedicatoria y en el Prefacio.

³⁵ Cita a *Quintiliano*, pp. 2, 37 (bis), 50, 53, 140, 164, 229, 256, 263, 264, 265, 267, 269, 273, 276, y en el Prefacio.

³⁶ *Demóstenes*, citado en las pp. 4, 150, 259.

³⁷ *Ibid.*, pp. 2, 3, 55, 63 y Prefacio.

³⁸ *Ibid.*, pp. 131, 47, 55, 63, 86.

³⁹ *Aristóteles*, pp. 18 (bis), 50, 54, 56, 60 (bis), 62, 97 (bis), 164, 181, 239.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 4.

Su erudición se extendía asimismo al conocimiento de los autores del Renacimiento y aun de escritores contemporáneos de Valadés.⁴¹ Así, desfilan por sus páginas: Petrarca, Luis Vives, Juan Pico de la Mirándola, Luis de Granada, nuestro Alonso de la Veracruz, Alfonso de Castro, Jerónimo de Osorio, Miguel de Medina, Melchor Cano, Ludovico Dolce y Benito Arias Montano, al cual llama laudatoriamente: "*Incomparabilis omnium disciplinarum spirans bibliotheca praestantissimumque nostrae aetatis decus Arias Montano*".⁴²

SABE ARMONIZAR SU FE CON EL HUMANISMO, CONOCIMIENTO
DE LA SAGRADA ESCRITURA Y DE LOS SANTOS PADRES

Fray Diego Valadés, como genuino humanista cristiano fruto típico del Renacimiento español, sabe armonizar admirablemente su fe cristiana con el humanismo; así lo manifiesta desde el principio hasta el fin de su obra y procura infundir eso mismo en el ánimo del novel orador sagrado.

Así como tiene un grande conocimiento de los autores clásicos, conoce también a fondo los libros de la Sagrada Escritura y las obras de los Santos Padres de la Iglesia. En el curso de la Retórica trata de inculcar al lector la necesidad que tiene el predicador del conocimiento de las Escrituras y de los Autores Sagrados como fundamento imprescindible para la predicación y como fuente inexhausta de inspiración. Para ello, Valadés pretende ir introduciendo ingeniosamente al lector en el conocimiento de los libros sagrados.

Por lo que se refiere a la Patrística, Fray Diego revela poseer un amplio y profundo conocimiento de los Padres de la Iglesia tanto griegos como latinos. Exalta la doctrina de San Gregorio Nacianceno, de San Basilio y de San Atanasio. Habla de San Juan Crisóstomo, de San Ambrosio, San Agustín, San Jerónimo y San Cipriano como de "esclarecidas luminarias en la Iglesia".⁴³

Distingue, sin embargo, de especial manera al genial San Agustín como su autor predilecto; le llama *Padre de la Teología* (p. 62). Sesenta y siete son las citas diseminadas por la retórica sin contar las veces que cita a San Agustín en el compendio del Maestro de las Sentencias.⁴⁴ A San Jerónimo lo alaba

⁴¹ Véase el magnífico comentario que sobre esto hace Francisco de la Maza en su obra *Fray Diego Valadés, Escritor y Grabador*. Sobretiro. México, 1945, p. 21.

⁴² *Rhet. Christ.*, pp. 51 y 54.

⁴³ *Ibid.*, p. 45: "Qui Reipublicae Christianae fuerunt luminaria longe clarissima".

⁴⁴ Citas de *San Agustín* en las pp. 12, 14, 15, 16, 21, 24, 26, 28, 34, 40, 43, 45, 62, 65, 69, 70, 76, 79, 80, 81, 86, 106, 110, 115, 116, 118, 126, 129, 132, 134, 135, 137, 139, 140, 156, 157, 179, 180, 181, 187, 192, 214, 215, 218, 255, 274, 275, 276, 277, 295. En algunas páginas es citado dos veces.

por su profundo conocimiento de la Sagrada Escritura, por su dominio del latín, griego, hebreo y lenguas orientales; aparece citado treinta y seis veces.⁴⁶ A San Gregorio Nacianceno le da el epíteto de "*Demóstenes cristiano, teólogo elocuentísimo*" (p. 166); lo cita veintinueve veces.⁴⁶ En trece lugares cita a San Juan Crisóstomo, padre de la elocuencia cristiana y notable por su florido lenguaje y elegante estilo.⁴⁷

PROFUNDA RAIGAMBRE ESCOLÁSTICA.
ADMIRADOR Y SEGUIDOR DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Al tratar en el capítulo anterior de las características del movimiento renacentista en España, veíamos que en él se notaba una profunda raigambre escolástica. El autor de la *Retórica Cristiana* paga justo tributo a este aspecto de su formación humanística española. Considera en su libro que la formación escolástica es una base sólida y necesaria para el orador sagrado. Cita a Aristóteles, el padre de la filosofía griega peripatética, pero al mismo tiempo —como una nota distintiva del Renacimiento español— no oculta su serviente admiración por Platón. Desde las primeras páginas advierte Valadés que la filosofía tiene que ser un fundamento necesario e imprescindible para el predicador de la divina palabra.

Bien es sabido que el genio por excelencia de la escolástica ha sido Santo Tomás de Aquino. A su talento clarividente y profundo se debió la magnífica síntesis de la filosofía cristiana y de la teología, que por siglos ha marcado los derroteros del pensamiento católico. La *Suma Teológica* y la *Suma contra los gentiles* han sido dos monumentos incontrovertibles del ideario católico. Ideario que emergía pujante en las postrimerías de la edad media, para influir poderosamente en la gestación del movimiento renacentista cristiano. Las obras de Santo Tomás de Aquino eran las fuentes a las que acudían los pensadores y humanistas católicos del renacimiento, para beber en ellas la sólida doctrina impregnada de hondo sentido filosófico y teológico.

En ese ambiente tomista que reinaba en la Nueva España, Fray Diego Valadés adquirió una marcada afición por Santo Tomás y sus enseñanzas. Así lo revela

⁴⁶ *San Jerónimo* en las pp. 12, 15, 22, 24, 25, 33, 35, 45, 46, 65, 85, 91, 106, 111, 113, 125, 138, 140, 141, 148, 178, 233, 254, 255, 281, 295.

⁴⁶ *San Gregorio Nacianceno* en las pp. 24, 36, 38, 45, 46, 68, 84, 85, 109, 121, 139, 161, 166, 194, 232, 233, 234, 236, 259, 260, 261, 262, 264, 269.

⁴⁷ *San Juan Crisóstomo* en las pp. 28, 45, 67, 76, 81, 82, 106, 109, 130, 135, 149, 266, 268.

en las páginas de su Retórica.⁴⁸ Además del Doctor Angélico, cita a otros autores escolásticos, como San Buenaventura, Durando, Escoto, Alejandro de Ales, Melchor Cano, etc.

LA TEOLOGÍA, CORONAMIENTO DE TODAS LAS CIENCIAS. APRECIO DEL MAESTRO DE LAS SENTENCIAS

Siguiendo la trayectoria indeclinable del humanismo cristiano, Valadés llega a poner a la Teología como coronamiento de las ciencias y de los conocimientos humanos. No sólo expresa de palabra esa alta estima de la Teología, sino que objetivamente la representa en el significativo grabado de la portada de su Retórica y en el grabado todavía más elocuente de la página 14. En éste aparece el predicador apoyando firmemente sus pies sobre el fundamento de las ciencias profanas, pero recibiendo el fuego de su inspiración de la Teología, como sublime coronamiento de todas las ciencias y conocimientos.⁴⁹

Como una consecuencia lógica y además práctica de su estima por la Teología y de que su estudio es absolutamente necesario para el predicador, Valadés dedica las últimas ochenta páginas de su libro (pp. 299-378) a proponer y explicar en forma asequible los cuatro libros del Maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo.

Ofrece al principio un ingenioso cuadro sinóptico de esos libros y añade una clara y jugosa explicación del mismo, a base de mnemotecnias encerradas en dísticos latinos fáciles de memorizar por su ritmo cadencioso.⁵⁰ Con estos artificios ayuda al estudiante a retener los conceptos explicados. Así le proporciona al orador sagrado un valioso adminículo doctrinal a manera de manual teológico dogmático. Confiesa Valadés que para elaborar ese resumen del Maestro de las Sentencias se sirvió del epítome confeccionado por el doctísimo Arnaldo Vesalense.⁵¹

Pedro Lombardo, conocido por el Maestro de las Sentencias, más que filósofo era un teólogo que con una sólida base filosófica logró una compendiosa visión de la teología católica. Su obra constituye un laudable esfuerzo y para su tiempo vino a ser una atrevida síntesis del pensamiento católico.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 7, 44, 55, 60, 76, 89, 96, 102, 157, 277. En el Prefacio. En el compendio del Maestro de las Sentencias, casi en cada párrafo cita a Santo Tomás.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 14-15.

⁵⁰ Los *dísticos* son un par de versos latinos formados por un hexámetro y un pentámetro.

⁵¹ *Rhet. Christ.*, p. 378. Refiérese a Arnaldo Haldrein, llamado Vesalense por su lugar de origen. Murió en 1534. Su epítome fue editado en 1554.

Los libros de Pedro Lombardo marcaron nuevos rumbos a los intelectuales de la Iglesia Católica y su influjo se dejó sentir por espacio de casi cuatro siglos, hasta el XVI.

El lector que quiera conocer algo más sobre este autor y su obra, encontrará provechosa la lectura del siguiente párrafo de un historiador contemporáneo:

“Durante la segunda mitad del siglo XII siguen en auge las copilaciones de ‘Sentencias’ y ‘Sumas’. Entre tantas, una estaba predestinada: los cuatro libros de Sentencias de Pedro Lombardo. Pedro, apellidado el Lombardo por haber nacido en las cercanías de Novara en Lombardía, a principios del siglo XII, después de estudiar en Bolonia, Reims y París, enseñó en esta capital con tan general aplauso, que le valió su mitra (1159). Muy poco después murió. Esos libros de Pedro Lombardo por cuatro siglos los glosarán como texto los maestros de Teología. No es un libro genial, sino sólo un libro oportuno; serie ordenada de los problemas que Pedro había recogido al explicar la Biblia, condimentado con innúmeras citas de los Santos Padres y no pocas alusiones a las disputas en boga. Su dialéctica es elemental y su especulación metafísica nula. Lombardo acertó en poner en un marco la perspectiva cristiana del Mundo y a su sentido de la vida: Dios Trino y Creador; la obra divina desde el ángel hasta el hombre; el pecado y la redención; las virtudes y los sacramentos; la eterna bienandanza. La Teología había encontrado un canal y por varios siglos se deslizará por él”.⁵²

ESCRIBE EN LATÍN CLÁSICO Y CON ELEGANCIA

Como indicábamos en el capítulo precedente, el latín era la lengua culta de la época del renacimiento. Los humanistas usaban el latín clásico para escribir sus obras y aun para sus disertaciones. Fray Diego se revela como verdadero humanista al escribir en latín la *Rhetorica Christiana*. Su estilo latino es de sabor eminentemente clásico por sus giros, sus reminiscencias y su copioso vocabulario preñado de términos clásicos. En general su estilo es elegante y fácil. Claramente puede uno apreciar el perfecto conocimiento y dominio que tenía Valadés de la lengua latina. Es verdad que esa misma facilidad que tenía para escribir, indujo a Fray Diego a no pulir y castigar suficientemente su estilo, lo cual hace que incurra en construcciones rebuscadas, algo duras y que adolecen de obscuridad.

⁵² DANIEL OLMEDO S. J., *La Iglesia Católica en la Edad Media*. México, 1960, p. 99.

Valadés sabe adaptarse en su estilo y fraseología a los asuntos que debe tratar. Así, al exponer y explicar temas filosóficos y teológicos echa mano acertadamente de la terminología y lenguaje propios de la escolástica, pero sin incurrir en los barbarismos de los escolásticos anteriores al renacimiento. En esto mismo sabe conservar la calidad y altura propias de un humanista del Renacimiento.

Asimismo sabe usar del latín clásico con fluidez, claridad y aun elegancia para narrar las costumbres de los indígenas de México, la epopeya de la conquista y la magna empresa de la evangelización y conversión de los indios al cristianismo. Sin tropiezo alguno, conduce a sus lectores latinos a un mundo nuevo para ellos, como lo era el mundo indígena de los habitantes de México. Su amplitud de miras y comprensión no encuentra óbice para introducir en su narración palabras originarias del nuevo mundo, las cuales latiniza con toda naturalidad. Así, nos presenta plantas y frutas americanas con sus nombres: maguei, tunna, guaiaba, hamacis, mayziun. Nos habla de cuando se encontraba entre los indios de Zacatecas, *Apud Zacatecos*.

EL MATIZ PECULIAR DEL HUMANISTA NOVOHISPÁNICO. COMPRENSIÓN POR EL MUNDO INDÍGENA. EL CALENDARIO AZTECA

Por encima de lo anterior, podemos observar en Fray Diego Valadés al humanista del renacimiento español, pero que ostenta además la nota peculiar del humanismo novohispánico: el sentido humano de comprensión del indio y de su cultura. Como se hacía notar en el capítulo anterior, Valadés no podía sustraerse a este poderoso influjo del humanismo de la Nueva España. El, fruto genuino y preclaro de ese ambiente, trata de que la cultura indígena adquiriera carta de ciudadanía en el mundo culto de la Europa renacentista, de que las culturas que han surgido en América se incorporen a la cultura cristiano-occidental.

La *Retórica Cristiana* era portadora de un trascendental mensaje para el hombre europeo. Era el mensaje americano, que años antes habían hecho resonar también Garcés, Vasco de Quiroga, Las Casas y otros. Pero en esta ocasión la voz que pregonaba ese mensaje no era la de un europeo trasplantado a América, sino la de un hombre nacido en América y trasplantado al corazón mismo de Europa, a la Roma eterna. Valadés había vivido y sentido en sí mismo el trascendente contenido de ese mensaje americano; su persona misma, su cultura humanista, su sensibilidad artística formaban parte viva del mensaje de América a Europa.

En su *Retórica* viene Valadés a reafirmar una vez más la unidad de la

especie humana. Una y otra vez proclama en sus páginas, con hechos incontrovertibles presenciados y vividos por él mismo, que el indígena de México es tan hombre como el europeo. Exalta las cualidades humanas de los indios y señala en ellos un notable talento de asimilación en lo ideológico, lo religioso y lo cultural. Así afirma, como testigo abonado, que los indios han llegado a asimilar plenamente el cristianismo y que muchos de ellos son tan buenos o mejores cristianos que muchos españoles. Con un sentido paternal de honda comprensión, sale a la defensa del sincero cristianismo de los indios contra sus injustos detractores. Al presentar los valores de la cultura indígena de México se adelanta dos siglos a los escritores mexicanos que a fines del siglo XVIII, desterrados en Italia, proclamaban en sus escritos y cantaban en sus poemas las glorias de México y de sus antiguas culturas, como lo hicieron Clavijero, Landívar, Alegre, Cavo y otros. Valadés describe la arquitectura de los templos aztecas y la ornamentación de los mismos. Nos introduce hábilmente en las ingeniosas y complicadas danzas de los indios que fueron admiradas por el mismo emperador Carlos V, cuando un grupo de indígenas ejecutaron esos bailes en su presencia. Hace grandes alabanzas del sentido artístico de los indios de México, los cuales con verdadera originalidad y maestría confeccionan maravillosas alfombras con flores de variados colores representando variadas escenas, ya sea religiosas o profanas; menciona también el original arte plumario, del cual se conservan hasta el presente ejemplares maravillosos. Con gran sentido humano y de aprecio a los indígenas cristianos, Valadés declara cómo estos han puesto al servicio del culto al verdadero Dios sus talentos artísticos en diversos órdenes. Así prorrumpe en grandes elogios de la extraordinaria pompa y solemnidad con que se celebran las ceremonias religiosas, que aun llegan a sobrepasar a las que se tienen en Europa. Menciona asimismo los magníficos y bien concertados coros polifónicos, que con sus armoniosos cantos dan brillantez a esas ceremonias.

“Páginas, dice Méndez Plancarte, en que admiramos, junto a la sabia y amorosa morosidad con que sabía ver —y describir magistralmente— todos los aspectos bellos, luminosos y humanos de la cultura indígena, el fervor apostólico —y casi diríamos patriótico— que le hacía constituirse en ardiente defensor de los indios frente a aquellos que sistemática y tendenciosamente los denigraban”.⁵²

Conviene no pasar por alto, en este aspecto, que Valadés, conociendo como conocía bien los adelantos sorprendentes de los indios mexicanos en materia de cronología, presenta al lector una admirable reproducción del calendario

⁵² GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE, *op. cit.*, p. XLIII.

azteca, con sus signos jeroglíficos, sus palabras correspondientes en náhuatl y los ciclos del año. Finalmente, en la parte superior de ese estupendo grabado, propone esquemáticamente la clave para hacer la conversión de los ciclos nahuas al calendario juliano que regía en Europa.⁵³ No cabe duda que este dibujo de Valadés ha de haber despertado grande interés entre los lectores eruditos; conocedores de la cronología y sistemas calendáricos. Este calendario, magistralmente elaborado por Valadés, ha de haber sido uno de los primeros calendarios aztecas publicados en las imprentas europeas. Lástima que Valadés no nos dejara una amplia explicación del mismo, pues al hablar de ello en su libro, se excusa de hacerlo porque le llevaría muchas páginas y porque necesitaría echar mano de muchos términos y palabras nahuas.⁵⁴

Dentro del hondo sentido humanista de la *Retórica Cristiana*, encontramos además, como un toque personalísimo de su autor, el querer presentar a sus lectores y a los futuros oradores sagrados, la magna obra de la evangelización de los indios en el Nuevo Mundo y su conversión a la verdadera fe cristiana, como una prueba insigne e inequívoca para sus contemporáneos, del valor y de la fuerza de la elocuencia sagrada, como se hará notar en el siguiente capítulo.

INFLUJO DE LAS OBRAS MAESTRAS DE PINTURA DEL RENACIMIENTO. ADMIRACIÓN POR LAS ESTANCIAS DEL VATICANO

Finalmente, para cerrar este capítulo, no podemos pasar por alto el serio influjo que en su obra dejaron las corrientes artísticas del Renacimiento. Valadés, maestro de pintura y dibujo en la escuela de Fray Pedro de Gante de México, dotado de exquisita sensibilidad artística y de evidentes cualidades pictóricas, no puede menos de consignar su entusiasmo y admiración por las obras maestras de la ciudad eterna y en especial por los murales que decoraban las estancias del Vaticano. Se refiere a esas obras geniales de la pintura renacentista, como fuente inequívoca de su inspiración artística, usando las siguientes palabras:⁵⁵ “Pues ¿qué piensas que quieran significar aquellas admirables pinturas magistralmente ejecutadas en el augustísimo palacio del Sumo Pontífice en San Pedro, ubicado en esta egregia e insigne urbe romana?”

Así Valadés, al ilustrar su libro profusamente con dibujos ejecutados por él mismo, paga justo tributo a las tendencias artísticas europeas de su época, influenciadas de un marcado sabor indígena. Pretende además, como lo dice

⁵³ *Rhet. Christ.*, p. 101. Véase grabado No. 28.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 100.

⁵⁵ *Rhet. Christ.*, p. 92.

desde las primeras páginas, aprovechar esas láminas para ayudar gráficamente y en forma objetiva a la sólida formación del orador sagrado. Estos grabados, que en número de veintiséis ilustran la Retórica, ameritan un detenido estudio. En él hay que explicar pormenorizadamente el contenido de cada uno y mostrar además las diversas corrientes y escuelas artísticas que influyeron en Valadés. Este trabajo ya ha sido ejecutado satisfactoriamente por Francisco de la Maza, y a él remito a los lectores que quieran obtener mayor información sobre el particular.



No. 6. Preeminencia de la Teología.

ANEXOS DOCUMENTALES

I. TRADUCCIÓN CASTELLANA DE LA DEDICATORIA DE LA RETÓRICA CRISTIANA

A NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL SUMO PONTÍFICE Gregorio XIII. Fray Diego Valadés O.F.M. besa vuestros santísimos pies.

Habiendo mirado con atención los casi incontables volúmenes de retórica, Santísimo Padre, dados a la estampa por diversos escritores, así paganos como cristianos, y que por la brevedad de esta vida mortal le es imposible al entendimiento del hombre hacer más diligentes y detenidas pesquisas, compadeciendo el inmenso trabajo de los que estudian y queriendo acceder a las piadosas súplicas de muchos predicadores de Dios, he elaborado esta *Retórica Cristiana*. La cual determiné dedicarla a Vuestra Santidad, tanto por ser Vos el monarca máximo del apostolado, como también porque me siento ligado además por el vínculo general que nos impone la profesión de nuestra regla, y de un modo especial nosotros los Hermanos Menores de los que soy el más pequeño. Así que nos ponemos a vuestras plantas como a Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro. A cuyo examen y principal autoridad, para usar las palabras de San Bernardo, se ha de someter esta obra como todo lo demás que con ella se relaciona.

En la cual ciertamente, no sólo reuní todo lo referente a este arte, lo cual estaba disperso en varios códices, sino también procuré abrir alguna *brecha* a los oradores cristianos en las letras sagradas. Por último, puesto que esto es propio del ingenio humano y lo pusieron de manifiesto tanto los filósofos gentiles como los más grandes doctores cristianos, pensaba realizar una obra muy insigne. La religiosidad y la lectura de los libros sagrados es necesaria en primer lugar para los que estarán el día de mañana al frente de la república. Y así procuré aportar a los graneros del Señor, aquello que copiosamente puede extraerse de la exuberante mies que se descubre en la lectura de las Sagradas Escrituras. Con lo cual he buscado proporcionar alimento no sólo para los

ingenios menos dotados, sino también para los doctos, utilizando aquellas espigas que habían sido dejadas, tal vez por permisión divina, para que las aprovecharan los venideros. De donde he procurado, conforme a mis limitaciones, extraer el trigo limpio: lo cual ciertamente no es algo nuevo sino es el mismo trigo antiguo presentado nuevamente bajo otra forma y aderezado de distinto modo.

Les ofrezco además una agua, sin duda, no de cisternas rotas, sino agua saludable de la Suma Sabiduría, y al que la beba le nacerá una fuente que brote hasta la Vida Eterna. Sacando y bebiendo de esta agua aquellos que, hechos verdaderos hijos de Dios, pusieron los fundamentos de la doctrina evangélica, juzgaron necesidad la sabiduría de este mundo.

Entonces también me sentía estimulado para proseguir adelante con este trabajo, pues en ello no eran asuntos humanos los que tenía que explicar, sino divinos. Por lo cual no juzgué que se me imputase como falta el que yo también intentase hacer lo que otros, es decir el que procurase, por decirlo así, imbuir ya desde su temprana edad en el ánimo de los que leen las Sagradas Escrituras, la virtud de la piedad cristiana. La Escritura Sagrada revelada por Dios sobresale verdaderamente tanto de los demás ciencias juntas y sobrepasa tanto de los talentos más cultivados de los hombres, cuanto el oriente dista del occidente, el cielo de la tierra, y la claridad propia del sol de la claridad de las estrellas prestada del sol. Y es esta ciencia la más digna, segura, y verdadera y aun la más útil para la salvación.

Mas como pasaré por alto muchas cosas, simplemente en esto sobrepasa las Sagradas Escrituras a todas las ciencias: en que no son voces huecas como las ciencias descubiertas por la industria del hombre, sino que las mismas voces significan las cosas.

Las ciencias humanas investigan solamente qué sea el sol, el cordero, la vida, la piedra, y esto manifiestan a los hombres. En cambio, la Sagrada Escritura dice más: por qué el sol, el cordero, la vida, la piedra, significan y representan a Cristo Jesús.

El sol designa a un hombre sabio, inmutable en su sabiduría, del mismo modo que permanece inmutable el sol. El cordero significa a un hombre piadoso, manso e inocente. El sarmiento al cristiano verdadero, que por el amor a Cristo tiene la vida verdadera y da fruto. La piedra significa el corazón endurecido que al fin la pasará mal.

Sobre todo, como lo afirma Lactancio, consistiendo toda la sabiduría del hombre en conocerse y honrar a Dios, este principio nuestro es lo "sumo" de la sabiduría. Porque la fuente de la sabiduría es Dios, y si de El se apartan estos dos ríos, necesariamente se empezarán a secar. Quienes lo ignoren, no pueden ser sabios ni religiosos. ¿Quién duda que es digno de desprecio el pre-

dicador que debiendo tratar como conviene lo más sublime: la excelsa majestad de Dios, sus beneficios, su providencia que sostiene y rige el universo, haya venido a tal olvido, de suerte que debiendo tratar la sabiduría de Dios —que es la única importante— únicamente de ella descuida?

Ciertamente, Santísimo Padre, que en estos tiempos por desgracia en verdad calamitosos, el predicador de la palabra divina, si quiere ser sabio y justo debe oír la palabra de Dios: : “Escudriñad las Escrituras” —dice Cristo, la eterna sabiduría—, no las cosas que se fundan en fuerzas propias y elaboradas por industrias de los hombres. No, sino que confían demostrar con razones; pero más bien las cosas que enseñan la justicia, el misterio de su nacimiento, con lo cual nos adiestran a saber tomar sabor de lo divino y desprecio de lo humano.

Porque ellas dan verdadero testimonio de mí; pues la sabiduría de este mundo —dice Gregorio el Grande, cuyo nombre, oficio y piedad imitáis— es el [corazón] que nos hace cavilar en la lectura, nos vela el sentido con palabras; lo que es falso nos lo muestra verdadero, y lo verdadero lo demuestra falso. Los que la conocen desprecian, soberbios, a los demás; los que la desconocen, abajados y tímidos la admiran en los otros; a los que en ella se complacen, les ordena buscar el culmen de los bienes, alegrarse con la vaciedad alcanzada de la gloria temporal; volver mayores males por los que otros les hayan infligido. Cuando hay fuerzas suficientes en los que se resisten a matar, lo que falta a la virtud, lo que por malicia no puede cumplirse, se simula esto con una pacífica bondad.

La sabiduría de los justos es todo lo contrario: Nada fingir con ostentación, abrir el sentido de las palabras, amar la verdad como es, evitar la falsedad, mostrar de grado el bien; y el mal más bien tolerarlo que hacerlo, no buscar la venganza de ninguna injuria, tener por ganancia las ofensas recibidas por la verdad. Pues si esta sabiduría opera cosas tan grandes y maravillosas, ¿por qué no aconsejamos a los cristianos desde el principio que la abracen y la sigan? Porque subir a las cosas divinas —(por testimonio del muy divinamente elocuente Dionisio Areopagita)— solamente está permitido en la medida en que la luz de las divinas inspiraciones se ponga de manifiesto, y sólo se presenta ésta a quien está con el alma limpia. Porque si los paganos recibieron con beneplácito aun la más pequeña llama de los misterios divinos y trabajaron con toda diligencia en quitar los estorbos que ofuscan el alma, con cuánta mayor razón deben buscar con sumo cuidado la purificación del espíritu quienes han creído en las palabras del Señor, y en los símbolos sensibles de las cosas insondables. Y no dije esto, Beatísimo Padre, para menoscabo de la elocuencia, pues conozco que entre los ancianos y los Padres Antiguos muchos descollaron en ella. Pues sinceramente confieso que para los cristianos no es inútil el estudio de las

ciencias profanas ni el alejarse de las aulas, conforme lo critican los herejes. Más aún, usando la frase de Eurípides: “¿Con que palabras excusaremos hoy en día el descuido vergonzoso que se ha tenido de la Reina del saber: la Elocuencia?” Porque ella no sólo aparece entre los poetas e historiadores griegos —a los que fácilmente podríamos igualar— sino también entre los inmortales discursos de Cicerón, y para alcanzarla es ciertísima la ruta que con sus normas nos ofrece Quintiliano, la cual, de tal manera se ha seguido, que en nuestros días, y después de tanto tiempo creo que Grecia no sólo ha revivido, sino que aun ha sido superada.

Y pues, consistiendo toda la elocuencia en tres géneros de expresión —el ínfimo, el medio y el supremo, que se refieren a los tres oficios del orador: enseñar, deleitar y mover—, florecieron tan espléndidamente en todos ellos, contra las habladurías de los herejes, aquellas grandes luminarias de la Iglesia Católica: Basilio, Gregorio Nacianceno, Agustín, Hilario, Crisóstomo y otros muchísimos que de propósito paso por alto, ¿por qué ahora, así como los antiguos los consideraron sobresalientes en santidad y doctrina, no los tenemos también nosotros a la mano, los repasamos día y noche e imitamos sus lecciones? Porque así como no debemos despreciar la tierra, el cielo, el aire y otras cosas porque algunos abusen de ellas, adorando, en vez de Dios, lo que es de Dios, así también toda la utilidad que puede obtenerse de la filosofía la debemos aprovechar para la vida cotidiana; de tal modo, sin embargo, que huyamos del peligro y nunca soliviantemos, como los ignorantes, a la creatura contra el Creador, sino que de la obra nos elevemos al artífice, y como dice el apóstol, continuemos “reduciendo a servidumbre toda inteligencia en obsequio de Cristo” (2 Cor., 10, 5).

Tengo para mí que la enseñanza de las disciplinas es ante todo uno de nuestros bienes. No sólo aquella más noble y más nuestra, que desprecia todo adorno literario y toda disputa y se limita sólo a la belleza de la salvación y de las cosas intelectuales; sino también de la externa, que muchos cristianos desprecian y miran con malos ojos como a traicionera y falaz y que aparta de Dios. Pues así como sabemos que el fuego, el alimento, el hierro y otras cosas no son útiles ni dañinos por sí mismos, sino con respecto al que los usa; más aún, así como para la salud obtenemos antídotos de los mismos reptiles, así también respecto a ellas, puesto que nos proporcionan materia de investigación y contemplación. Mas cuando nos arrastran hacia los demonios, al error, y aun a lo profundo de la perdición, entonces las despreciamos. Porque aunque ella de ninguna forma nos aprovechara para la piedad, sin embargo, de entre lo peor elegimos lo mejor, y fortalecemos con ello nuestra expresión.

Pero no quiero exceder la longitud de esta dedicatoria. Vos, ínclito y Santísimo Padre, de acuerdo con vuestra singular benignidad no despreciéis esta

obrita; pues aunque parece pequeña, es en verdad tan grande mi fe y la dispuesta prontitud de mi voluntad, que confío de todo corazón ha de agradar a Vuestra Santidad no menos que a Dios Omnipotente. Sobre todo, habiéndolo ya experimentado más de una vez, cuando mostré a Vuestra Santidad las láminas que se publican en esta obra, entonces me ordenasteis, según el paternal afecto que tenéis para con todos, que procurara llevarla a término; lo cual cumplí con prontitud de ánimo, si no como lo deseaba, al menos como me fue posible. Por lo cual, postrado suplicante a los pies de V.S., os ofrezco y encomiendo una y otra vez ardientemente, a mí mismo y a mi obra. Porque ¿a quién, Santísimo Padre, sino a Vos se debe todo lo que es de Dios, como a su único y verdadero Vicario en la tierra y legítimo sucesor de Pedro, el único por quien hemos sido salvados y librados de las fauces del infierno? Dios Omnipotente guarde y conserve incólume a V. S. por muchos años para perpetua salud de todo el orbe cristiano. A quien yo el más ínfimo de todos, besando vuestros pies, deseo humildemente encomendar mi persona y mis estudios.

Perusa, 25 de mayo del año del Señor de 1579.

II. PREFACIO DEL AUTOR AL ESTUDIOSO Y CRISTIANO LECTOR

(Traducción Castellana)

Ya que la piedad, o virtud de la religión, estimado lector, es útil para todo, como con tanto encarecimiento lo dice San Pablo, pues contiene en sí la promesa de esta vida y la de la futura, y por otra parte toda la fuerza de la Sagrada Escritura se basa casi por completo en un gran amor a la piedad, fácilmente puede entender cualquier fiel cristiano que el tratar de las cosas divinas, objeto primordial de la piedad, acarrea grandes ventajas, no sólo para ordenar rectamente nuestra vida, sino también para conseguir la gloria inmortal. Por lo cual, nos ha parecido señalar como meta de nuestro trabajo, dejando a un lado lo demás, el tocar solamente con brevedad lo que la diligente discusión de las cosas tratadas en nuestra obra, pueda ayudar a los que se entregan a la Sagrada Teología, ya sea públicamente en la Iglesia y en las escuelas, o en privado en sus casas para embeberse sinceramente en la religión cristiana.

Algunas veces los ingenios de los jóvenes que prometen, son dañados desde su primera edad, por pésimas doctrinas, aun sin ficción de verdad, las cuales muchas veces suelen acentuarse en la edad madura. Por eso procuraremos, con viril esfuerzo, llevar a la perfección la elocuencia, purificada con cuidado por

los preceptos cristianos, donde no tuviere lugar la mentira, prohibida severamente por los preceptos divinos; ni la provocación, ni el terrible vicio de herir a los demás con improperios, insultos y denuestos; que se prohíba la arrogancia y el apetito de vanagloria, y finalmente se evite el obscurecer la conciencia de los oyentes para que no conozcan la verdad y alterar el sentido de las sentencias, en lo cual pecaron los griegos y latinos.

Haciendo a un lado todos estos tan grandes defectos, al punto aparece la divina hermosura de la elocuencia cristiana, la cual será tanto más preclara y eminente, cuanto con más diligencia se dirija a la utilidad de los hombres y a celebrar las alabanzas del Creador que concedió al hombre la palabra para proteger la sociedad y la convivencia entre los hombres.

Pero aunque les haya parecido a varones muy doctos y ecuanimes que este libro debiera intitularse "*Suma de todas las ciencias más excelsas*", ya que en él se habla sumariamente de casi todas las ciencias, sin embargo, por la obediencia debida a mis superiores en la impresión de este libro, se le puso el nombre de *Retórica Cristiana*, para que así se entienda que no se encuentra en esta obra nada que no apruebe y enseñe la Iglesia, maestra de la verdad, que no se encuentre en las Sagradas Escrituras o en los Doctores Sagrados o que no pueda, al menos, referirse, por alguna semejanza, a la interpretación que de los Sagrados Libros hacen los Santos Padres. Ni tampoco debe ser obstáculo el que usemos el nombre de "Retórica", pues Platón tomó el mismo nombre en su "Retórica Filosófica". Así explicaremos lo que entendemos por este nombre.

El fin de esta obra es que seamos voceros de Dios, instrumentos de su divina bondad y pregoneros de Cristo. Y para conseguir esto más fácilmente, mostraremos el arte de cultivar la memoria, tan deseado por todos desde hace mucho tiempo. Y aunque sin estas reglas podemos movernos fácilmente en el noble arte de predicar, enseñados por el Espíritu Santo, que es el verdadero Maestro, y ayudados por el ejercicio de la palabra, sin embargo pensamos que estas reglas serán de utilidad.

También a su tiempo traeremos ejemplos tomados de los sucesos de las Indias, entre cuyos habitantes no sólo vivimos, sino que estuvimos encargados de ellos; creemos que esto no solamente servirá de solaz sino que será algo provechoso, ya que en ello se apreciarán claramente los principios, el desarrollo y la aplicación práctica de la retórica, como lo atestigua Cicerón cuando dice: "Existió un tiempo en que los hombres, a manera de bestias, vagaban por la tierra y luchaban por la vida, y se hacían justicia no en virtud de la razón sino de la fuerza. Ninguno conocía las legítimas nupcias, ni sabía con certeza quiénes eran sus hijos. Entonces, un hombre sobresaliente, impulsado por algún móvil superior, reunió a los hombres dispersos por la llanura y escondidos en

los bosques y los convirtió de fieras salvajes en hombres apacibles y mansos". Yo diré que los admirables efectos de esta influencia, en ningún lugar aparecen más claros que en la pacificación de los indios de este nuevo mundo del mar océano.

Redujimos, como en un compendio, el pensamiento de todos los que han trabajado en esta materia, para que en un solo tratado se pueda ver lo que otros han dicho profusa y ampliamente en latín y en lengua vulgar. Ni pienso que sea esto un defecto, si se tiene presente que San Marcos Evangelista abrevió el Evangelio de San Mateo, no sin gran alabanza para entrambos y aceptación de la Iglesia. Además, no veo que sea deshonoroso para Tito Livio, permaneciendo nítido el raudal de su elocuencia, el que Floro lo haya abreviado; cuyos escritos en todas partes son recibidos por los amantes de las letras, con los brazos abiertos, como se dice, y venerados sobremanera.

Sin duda, alguno dirá: ¿Y esto, a qué viene? El primero se lanzó por impulso y dirección del Espíritu Santo; el segundo se entregó a la historia, y se enfrentó con resolución a su deber y se las bandeó con destreza suma. Yo sé que te *encontraré*, no por causa de mi propio valer, sino por las cosas que aprendí de hombres doctísimos. Apoyado en esto, estoy seguro y animoso, sobre todo porque no mezclé nada de mis propias aserciones, porque yo conocí, mejor que cualquier otro, que muchos ingenios ocultaron muchas cosas que les hubiera interesado dar a luz, pero se dedicaron a cosas a lo mejor más prácticas. Con este ánimo, amigo lector, llegué a esta resolución, para que los sabios tengan donde dar solaz a su memoria; todos los otros que en dondequiera predicán, a los cuales no les es posible adquirir, por su gran pobreza, todas las obras completas del arte de la Retórica (ciertamente en tanto que aumenta su número así también sube el precio de las mismas), digo que todos entenderán y comprenderán, sin dificultad, que esto que hacemos sin gran lujo, y a bajo precio, es lo mismo que enseñan otros autores, con grande trabajo y empeño.

Dividimos nuestra obra en seis partes principales. La primera para beneficio del Orador Cristiano, propone un gran acopio de las normas de la Sagrada Escritura, sacadas de los más notables autores eclesiásticos. La segunda desarrolla, en sucinta declaración, la fuerza de la Retórica, su definición, su división y sus partes, la cual contiene a su vez una "*anakefalaiosis*" o recapitulación de toda la Sagrada Escritura, en donde se encierran todos los Libros Sagrados, y todo puede ser captado por la memoria, en forma breve e ingeniosa: es a manera del Tabernáculo, apoyado en varias columnas, en las cuales añadimos los colores, las propiedades, y la diversidad de las piedras preciosas, de las que hasta hace poco escribían todos los naturalistas y de otras muchas encontradas entre nuestros indios ignorándolo ellos; colocamos además los escudos de algunos de los príncipes del orbe, cuyos nombres y descripción los

colocamos al calce. En la tercera, abrimos las fuentes de la Sagrada Escritura, de las cuales el orador debe aprovecharse para dar vida a su sermón. En la cual trataremos también algo sobre la importancia de la pronunciación y de los afectos. La cuarta ofrece los géneros de las causas y trata del oficio del orador; explica la variedad y multitud de dioses entre los indios, de sus ritos, y de todo lo que entre ellos es digno de mención en aquella nueva parte del orbe. La quinta recorre las diferentes maneras de invención, la cual recibe gran colorido con los ejemplos que trae a cuento. La sexta trata, finalmente, con la brevedad posible, de los adornos de la retórica.

Y porque hay algunos que no saben leer, o no tienen afición a la lectura, añadimos algunas láminas con el fin de que rápidamente se recuerden esas cosas, como también para que se conozcan debidamente y con claridad los ritos y costumbres de los indios, y así por medio de estos dibujos se inciten las voluntades de los lectores a leer estas páginas con avidez y conserven en su mente aquello que más les haya agradado.

Por lo demás, es cierto que los ingenios de los hombres una vez adquirida ya la luz de los estudios superiores, son atraídos irresistiblemente por el insaciable y genuino amor al estudio y buscan entonces cierta concisión y simplificación en el aprendizaje de esas disciplinas. Así, indudablemente que encontrarán pábulo para ello al proporcionarles una egregia disposición o arreglo de todos los cuatro libros del Maestro de las Sentencias; de ese modo cada quien podrá retener en la memoria aquello que considere ser más destacado y más digno de saberse de la doctrina del Maestro. A ese conspecto general se han añadido, para beneficio tanto de los que enseñan como de los que estudian, algunas citas tomadas del Seráfico Doctor Santo Tomás, o de Scoto, así como de algunos otros, los cuales tratan de los mismos asuntos. También para que todo quede firmemente grabado en la memoria, añadimos una guía alfabética de las páginas en el margen, como lugares comunes, para que sirva a los alumnos, y donde se localicen los errores nuestros, o del tipógrafo. Lo cual añadí por súplica de mis amigos, a los que no me es lícito contradecir. Sin duda, alguien dirá que aquí se tratan asuntos demasiado altos y más profundos de lo que exige el arte de la retórica, a los cuales les respondo: Si Quintiliano para formar un orador puso tanto empeño, ¿por qué nosotros no? Además si el orador necesita mucho conocimiento del arte, ¿cuánto más el pregonero y orador de la palabra de Dios! El cual debe estar tan bien fundamentado, que aun todas sus acciones, sus pasos y sus dichos deben ser eximios. De tal manera su mente conciba la verdad, que ella se haga una con su hábito, para que cualquier cosa que haga o diga sea una enseñanza para los oyentes.

Además, quien se prepara para la verdadera predicación, es necesario que tome los orígenes de las causas de las Sagradas Escrituras, para que todo lo

que hable lo refiera al fundamento de la Autoridad Divina, y en él ponga firmemente el edificio de sus discursos.

Por lo cual, si a ti, humanísimo lector, no te satisfacen quizá todas las cosas, te pido que me concedas indulgencia, en favor de la equidad cristiana. Porque tuve el propósito de dar unos resúmenes, más bien que gruesos volúmenes. Pido además que consideres que es justo y bueno el espíritu que está entusiasmado por el estudio de todos los bienes. Y si logro conseguir esto, dentro de poco, con la ayuda de Dios, te gratificaré con lucubraciones mayores. Porque son estas mis primicias, frutos juveniles iniciados por mí desde la niñez; de los cuales, sin embargo, creo que al lector ecuánime le traerán algún bien, hasta que, con la permisión de Dios, demos algo mejor elaborado.

Mientras tanto, si algo desagrada (ni siquiera Júpiter puede agradar a todos), como dice el proverbio, tendrás que tomar el camino de la gente buena, que es el de corregir los errores de los hombres, volverlos al recto sendero, y defender a otros de las envidias, celos, calumnias, y de los enemigos de las buenas obras. Pero ya comencemos el trabajo a velas desplegadas, en el curso del cual todavía nos referiremos a esto. Y si en algo procedo quizá imprudentemente, que pueda parecer menos católico, no solo no querría aferrarme a ello pertinazmente, sino que someto a mi persona, esta obra, y todas mis obras, más aún la completa salvación de mi alma, a la Iglesia Católica y a su Supremo Pastor, el Romano Pontífice, al cual reconocen y reverencian los Concilios Ecuménicos. Salud”.

III. TRADUCCIÓN CASTELLANA DEL INDICE ANALÍTICO

LISTA DE CASI TODOS LOS CAPÍTULOS DE QUE SE TRATA EN CADA UNA DE LAS SEIS PARTES DE LA RETÓRICA CRISTIANA

Primera Parte de la Retórica Cristiana

Cap.

- I. Definición y propiedades del discurso sacadas de la doctrina de los antiguos.
- II. Cualidades de la predicación cristiana; meollo del pensamiento pagano. Cualidades del buen predicador y pensador cristiano, explicadas con especial esmero.
- III. El orador necesita echar mano de varios recursos científicos. Egregia explicación del pensamiento teológico.
- IV. Oficio de las artes liberales. Explicación de la aportación de las ciencias.
- V. Cuáles sean los idóneos oyentes de la retórica cristiana.

- VI. Qué utilidad aportan las letras humanas para entender la Escritura.
- VII. Cómo deben utilizar las ciencias humanas los que estudian teología.
- VIII. Necesidad que tienen los predicadores de hablar bien. Suma de las cualidades del sacerdote digno. Especiales consideraciones acerca de los ornamentos.
- IX. Prueba de lo dicho anteriormente.
- X. Oficio del predicador.
- XI. Sustancioso compendio de toda la Sagrada Escritura. Modo de predicar.
- XII. Decoro de los predicadores.
- XIII. Hasta qué punto sea necesaria a los eclesiásticos la lectura de la Sagrada Escritura.
- XIV. Manera de unir las autoridades de ambos derechos.
- XV. Qué debe buscar el lector cristiano en todos estos libros.
- XVI. Por qué se llama Santa la Escritura y sus efectos.

Segunda Parte de la Retórica Cristiana

Cap.

- I. Resumen de casi toda la obra.
- II. Definición y excelencias de la Retórica.
- III. Dos clases de Retórica.
- IV. Subdivisión de la Retórica natural.
- V. Qué se entiende por Retórica académica y cómo se divide.
- VI. Del objeto y materia de la Retórica.
- VII. Explicación del primer objeto: Dios.
- VIII. Cuáles son los predicados causales.
- IX. Cuáles son los predicados finales.
- X. Qué se entiende por verdad teológica.
- XI. Verdad física y ética.
- XII. La gloria y su división.
- XIII. Explicación del segundo objeto: los ángeles.
- XIV. Explicación del tercer objeto: el cielo.
- XV. Explicación del cuarto objeto: el hombre.
- XVI. Explicación del quinto y sexto objetos: la imaginación y sensibilidad.
- XVII. Explicación de la vida vegetativa y la vida elemental.
- XVIII. Explicación del noveno objeto: el instrumento.
- XIX. Doble modo de dividir las partes de la retórica.
- XX. Partes de la retórica. Invención.
- XXI. De dónde saque el orador y predicador lo que conviene exponer.
- XXII. Disposición.
- XXIII. Elocución.

- XXIV. La memoria, tesoro de las ciencias. Dibujo mnemotécnico.
- XXV. Dos clases de memoria.
- XXVI. Sinopsis de todo lo referente a la memoria.
- XXVII. Se prueba el uso de la memoria artificial con ejemplos de los indios.
- XXVIII. Modo de cultivar la memoria. Cuadros ilustrativos que contienen los medios que usan los indios para comunicarse entre sí.
- XXIX. Modo de elegir los lugares. Breve exposición de casi toda la Sagrada Escritura, para que brevemente se pueda aprender de memoria.
- XXX. Resumen de la exposición hecha anteriormente.

Tercera Parte de la Retórica Cristiana

Cap.

- I. Hay que sacar los ejemplos de la Sagrada Escritura, fuente de todos los bienes, así como también de los Santos Padres.
- II. Cánones mosaico y eclesiástico. Cómo difieren en su manejo los libros de la antigua ley.
- III. Ilustración de lo dicho anteriormente con ejemplos de la ciencia humana: Uso.
- IV. Continuación de lo anterior con ejemplos ilustrativos.
- V. Continuación y acomodación de lo anterior a un ejemplo particular en que se prueba que el varón probo jamás debe temer la muerte.
- VI. El autor sigue con singular elegancia lo que se había propuesto.
- VII. Aviso importante digno de tenerse en cuenta.
- VIII. El comprender la Sagrada Escritura capacita grandemente para hablar bien.
- IX. Cuántas y cuáles sean las traducciones de la Sagrada Escritura del hebreo al grego. Quiénes fueron sus intérpretes y cuándo.
- X. Cuánta autoridad hay que conceder a la Sagrada Escritura aprobada.
- XI. Sentido doble de la Sagrada Escritura.
- XII. Dos géneros de exposición de la Sagrada Escritura.
- XIII. En una misma sentencia con frecuencia se pueden encontrar varios sentidos.
- XIV. Aviso importante.
- XV. Regla acomodada a lo dicho anteriormente.
- XVI. La pronunciación.
- XVII. Método que los predicadores deben observar al hablar.
- XVIII. Cuánta mansedumbre y afabilidad piden los hombres.
- XIX. Especial doctrina sobre la afabilidad.
- XX. Dos observaciones y reglas de pronunciación.
- XXI. División de los afectos y modo de moverlos.

Cuarta Parte de la Retórica Cristiana

Cap.

- I. Tres géneros de causas.
- II. Algunos ejemplos de este género.
- III. Explicación del género demostrativo.
- IV. Norma para comprender fácilmente los asuntos de los indios de los que trato a manera de ejemplo.
- V. Modo como los indios organizan sus danzas y bailes.
- VI. Ornamentación de los templos en las Indias.
- VII. Número de dioses mexicanos, y tratamiento de las víctimas que se inmolaban ante ellos.
- VIII. Exhortación demostrativa a los indios para que abandonen sus ritos y costumbres y abracen nuestra fe católica.
- IX. Exposición de las razones con que se les exhorta a nuestra religión y obediencia de Dios.
- X. Exhortación sobre la obediencia al Sumo Pontífice y al Emperador Carlos V y a sus sucesores.
- XI. Inconsiderada acusación de algunos al afirmar que los indios no son más cristianos que los moros granadinos.
- XII. Defensa del sincero cristianismo de los indios contra la acusación anterior.
- XIII. Género deliberativo.
- XIV. Definición y uso del género deliberativo.
- XV. Ilustraciones sobre lo anterior con documentos dignos de observarse por los caballeros que trabajan en algún ejercicio o género de vida aunque fuera militar.
- XVI. Memorable respuesta, digna de ser notada, de un hijo a su padre.
- XVII. Género judicial.
- XVIII. Tres modos de alabar o vituperar.
- XIX. Alabanza sobre los bienes materiales.
- XX. Encomio sobre las cualidades del alma.
- XXI. Advertencia digna de tomarse en cuenta.
- XXII. Ilustración de lo anterior con los ejemplos de la llegada y de la vida de los religiosos que propagan la fe de Nuestro Señor Jesucristo entre los indios.
- XXIII. Día y año en que se tomó México. Llegada de los religiosos.
- XXIV. Cómo llegaron los primeros religiosos. Sus primeras obras.
- XXV. Modo de celebrar las fiestas en las Indias.

Quinta Parte de la Retórica Cristiana.

Cap.

- I. Partes del discurso que comprende la invención.
- II. División del exordio bimembre.
- III. Narración y sus divisiones.
- IV. Digresión.
- V. Distribución o división.
- VI. Confirmación y confutación.
- VII. Conclusión.
- VIII. Deber del Orador.
- IX. Afectos y modo de ejercitarlos.
- X. Ilustración de lo anterior con el discurso de cierto padre que sugiere a su hijo que se case. Otros notables documentos sobre el matrimonio.
- XI. Célebre respuesta del hijo.

Sexta Parte de la Retórica Cristiana

Cap.

- I. Adornos o figuras y tropos.
- II. Figuras de las sentencias.
- III. Figuras con las que el discurso se aumenta y amplifica.
- IV. Mayor declaración de la expolición.
- V. Tropos en general: en particular tropos del lenguaje.
- VI. Tropos del discurso.
- VII. Adornos y su división en figuras retóricas.
- VIII. Recapitulación.
- IX. De dónde hay que sacar las proposiciones y otras cosas relacionadas con este asunto.
- X. Inducción.
- XI. Enumeración.
- XII. Argumentos y su definición.
- XIII. La conjetura.
- XIV. Disposición definitiva.
- XV. Estado cualitativo o judicial.
- XVI. Estados de la cuestión y ejemplos de ellos.
- XVII. Fuentes de los argumentos: argumentos.
- XVIII. Probación artificial.
- XIX. Lugares de las sentencias o argumentos que se sacan de la Sagrada Escritura.
- XX. Lugares con los que se forma el estado de la cuestión.
- XXI. De la investigación de la causa.

Disposición de toda la obra del Maestro de las Sentencias.

Declaración de la disposición de todos los libros del Maestro de las Sentencias.

IV. TRADUCCIÓN DE ALGUNOS PASAJES DE LA RETÓRICA CRISTIANA

La escritura jeroglífica entre los indios y de su lenguaje florido

...Tal clase de recurso [echar mano de figuras] es de mucha eficacia en los tratos y negociaciones de los indios, los cuales, aunque no tengan ni hayan tenido nunca letras, ni escritura que se forme con ellas, sin embargo llevan a cabo su comercio y negocios con tal destreza y tal arte que fácilmente inducen a otros a que admiren y a que den su asenso a aquellas cosas que ellos mismos quieren.

Esa falta de letras los obligaba a usar de algunos otros signos a manera de jeroglíficos por medio de los cuales pudiese expresar uno a otro su pensamiento. Mas aunque parezca que esa carencia de letras era un grave defecto para poder consignar los sucesos pasados, en realidad de verdad no lo era, pues todos esos acontecimientos se transmitían a los venideros como por la mano. . .

En esto difieren nuestros occidentales de los orientales; pues, entre los orientales, no sólo existe la tradición sino que aun tienen caracteres [*para la escritura*].

...En esto sobresalen principalmente nuestros indios occidentales en sus negociaciones, pues siempre usan de semejanzas y comparaciones tomadas de otras cosas para poder expresar mejor aquí sus deseos, y parece que eso es más perceptible en sus acciones y locuciones. Tampoco faltan nunca en su lenguaje las metáforas (pág. 81).

De las dos clases de memoria

Hay dos clases de memoria: la natural y la artificial. . . la segunda clase de memoria, la artificial, era usada por los indios occidentales en la explicación de sus negocios como consta por ellos mismos. Fácilmente descubrirá, el que las haya usado, que aquélla ciertamente sirve mucho tanto para las letras como para las figuras.

Las imágenes son ciertas formas y notas y representaciones de aquella cosa que queremos recordar, las cuales convendrá que coloquemos en determinados lugares; como imágenes pueden ser los caballos, los leones, los libros, las piedras preciosas. Pues los lugares corresponden a la cera o al papel, y las imágenes

hacen las veces de las letras, correspondiendo la disposición y colocación de las imágenes a la escritura, y la pronunciación a la lectura. . . (pág. 90).

Jeroglíficos indígenas. Se ilustra el cultivo de la memoria con ejemplos de los indios.

Hay un ejemplo admirable de esto en el comercio y en los contratos de los indios, los cuales aun careciendo de caracteres para la escritura, de lo cual ya hicimos antes mención, sin embargo se comunicaban unos a otros lo que querían por medio de ciertas figuras e imágenes. Suelen grabarlas en lienzos [pañes] de seda o en papel poroso hecho de hojas de árboles.

Tal costumbre ha perdurado hasta el presente en las tablas de sus cuentas.

Y no sólo es usado por los que son ignorantes, sino aún también por aquellos que son peritos en el arte de leer y escribir correctamente, a gran número de los cuales se les puede ver admirablemente ejercitados y aun llegan a ser un verdadero portento.

Tienen ellos de común con los egipcios el expresar también sus ideas por medio de figuras [jeroglíficos]. Y así representaban la rapidez por medio del gavián, la vigilancia por el cocodrilo, el imperio por el león. Sobre los egipcios véase Orio Apolo, *De la escritura Jeroglífica*; Plinio, Libr. 36, Caps. 8 y 11. Hicieron mención además de tal clase de escritura Estrabón, Libr. 17; Cornelio Tácito, Libr. 13; Celio Rodigino, *De las escrituras antiguas*, Libr. 29, Cap. XXVI; Volaterrano, Libr. 33. Entre otras figuras acostumbraron fijarse también en los escarabajos, las abejas, las corrientes de agua, los bueyes, los buitres y otros por el estilo.

Finalmente la misma efigie de la abeja expresaba el símbolo del rey, puesto que él debía poseer no menos el aguijón de la justicia que la dulce miel de la clemencia en el desempeño de su cargo. Por el águila expresaban el talento propio de la naturaleza y la majestad, puesto que entre las aves femeninas solamente esa ave las posee. Dejaron pintados también muchos signos para expresar su lenguaje.

En esta forma, cuando nuestros indios occidentales trataban entre sí, dibujaban alguna figura en torno de la cual discurrían por espacio de toda una hora. Y lo hacían sentándose sobre los talones, manteniendo todo el cuerpo doblado y encorvado [*en cuclillas*]; pues ésta es la manera que tienen para sentarse; aunque alguna vez se sienten en banquillos de tres pies o en asientos con respaldo, lo cual es propio de los nobles, y aunque también otros lo hagan en asientos de tule o de madera lisa y pulida, con todo, para tratar los negocios aun los mismos nobles se sientan apoyándose sobre los talones, fuera del

caso en que los religiosos les ordenan que se apoyen sobre su brazos; y entonces, al oír esto, los indios se ponen a caminar.

El mismo método [*de escritura*] observan para estipular sus pactos con los extranjeros, en lugar de escritura; usaban también tales figuras para referir los sucesos importantes. A los administradores de los negocios les indicaban también en esa forma qué era lo que les correspondía hacer, si entre los principales surgía alguna discusión acerca de sus prerrogativas o derechos conaturales.

No debe causarnos extrañeza esto, pues es cierto que de todo aquello que nuestros sentidos o nuestro entendimiento pueden percibir en el amplio campo de las cosas naturales, podemos echar mano para significar con ello algo determinado, del mismo modo que lo expresan los vocablos. Hemos leído cómo entre los antiguos hubo muchos sabios, filósofos, reyes y príncipes que llegaron a excogitar en otro tiempo medios muy variados y múltiples por medio de los cuales podían enviar sus mensajes a lugares muy distantes confiando a ellos con plena seguridad lo más recóndito de sus planes; y todo aquello que siendo secreto era necesario comunicarlo a otros, al trasmitirlo usando de una clave secreta se lograba decir en forma absolutamente segura.

Del mismo modo los nuestros [*los indios*], aunque parezca que hay entre ellos algunos rudos e incultos, confiaban sus secretos de muy diversas maneras, sin echar mano de letras, por medio de signos y figuras y usando una especie de poligrafía. Frecuentemente reemplazaban esos signos por hilos teñidos con diversos colores según la cualidad del mismo mensaje. Añádanse también a esto las flechas, los frijoles de diverso color y clase, las piedrezuelas, las semillas y otras cosas parecidas.

Pero de todo lo que diré, lo que es muy admirable entre todo lo admirable, es que aunque sean tan estúpidos por haber nacido en un clima tan pesado, sin embargo, redactan, siguiendo ese método, sus efemérides, calendarios y anales. El año de ellos constaba de 18 meses y el mes de 20 días, como se podrá apreciar en el dibujo correspondiente. . . [Véase grabado No. 28].

Por medio de las imágenes que se nos imprimen de los pasajes [*de la Sagrada Escritura*], podemos venir en conocimiento de lo que en ellos se encuentra. Por lo cual los religiosos, teniendo que predicar a los indios, usan en sus sermones de figuras admirables y hasta desconocidas para inculcarles con mayor perfección y objetividad la divina Doctrina. Con este fin tienen lienzos en los que se han pintado los puntos principales de la religión Cristiana, como son el Símbolo de los Apóstoles, el Decálogo, los Siete Pecados Capitales con su numerosa descendencia y sus circunstancias agravantes, las Siete Obras de Misericordia y los Siete Sacramentos. Todo ello se halla dispuesto en un modo y orden muy ingenioso, el cual invento es por lo demás muy atractivo y notable,

como puede verse en el Hodoepórico, es decir en nuestro Itinerario, y como se explicará con mayor amplitud en nuestro Catecismo y como también puede contemplarse en el dibujo correspondiente. Por lo cual los autores de tal invento son merecedores de eterna alabanza. El cual honor, con todo derecho, lo vindicamos como nuestro todos aquellos de la orden de San Francisco que fuimos los primeros en trabajar afanosamente por adoptar ese nuevo método de enseñanza.

Aquí viene al caso hacer mención de esas ediciones y grabados que con tan grande aceptación de todos se han estado publicando y en lo cual se nos infiere tan grande injuria; puesto que otros se atribuyen a sí mismos la gloria, y buscan la fama, aprovechándose de nuestros propios trabajos. Siendo así que nosotros fuimos quienes hemos descubierto ese arte y lo hemos promovido con frecuentes ayunos y desvelos, y orando de rodillas ante Dios Nuestro Señor; para que, por especial favor divino y no por industria humana, El se dignase mostrarnos cuál sería el camino más apto para que aquella gente que llevaba una vida propia de bestias, y que estaba entregada por completo al dominio del demonio, pudiese ser atraída e inducida al conocimiento del Dios verdadero, autor del cielo y de la tierra.

Por esa razón fue enviado [tal método] al Consejo de Indias, por conducto de los religiosos, como puede verse en las pinturas que se insertan en nuestra obra. No querría que esto se entendiera en el sentido de que yo pretendiese hablar mal de los inventores del arte calcográfico; puesto que ellos son muchos y han existido desde muy antiguo, sino que afirmó que el uso de ese arte en la enseñanza, su método de adaptación, se debe atribuir a los Religiosos de nuestra Orden. Aunque aun aquí muchos han hecho pinturas semejantes, pues no cuesta trabajo ampliar lo que una vez se ha inventado, mas nosotros, como no andamos en busca de las alabanzas del vulgo, nunca escribimos tal cosa con intención de darlo a la publicidad.

Se descubrió que este método era sumamente apto, porque el éxito alcanzado en la conversión de las almas, por medio de él, fue muy consolador. Pues siendo [los indios] hombres sin letras, olvidadizos y amantes de la novedad y de la pintura, así ese arte para anunciar la palabra divina, fue tan fructuoso y tan atractivo, que una vez que se terminaba el sermón, los mismos indios se ponían a comentar entre sí aquellas figuras que les habían sido explicadas.

Demuestran más aún su ingenio cuando van a confesarse, pues se sirven de alguna pintura en la que indican en qué cosas han ofendido a Dios, y para expresar las veces que han reincidido en el mismo pecado añaden piedrecillas sobre el dibujo que representa los vicios y virtudes correspondientes. Pues así como se confiesan aquí los hombres buenos y piadosos, haciendo la enumeración de los pecados que han cometido contra los mandamientos de Dios, así

también lo hacen los indios ayudándose de estos medios y poniendo la vista en la figura.

Muy fácilmente se acrecentará la memoria cultivándola a la manera que lo hacen los indios: y para poderlo obtener conviene que, a ser posible, no transcurra ningún día sin que se aprenda de memoria algo, tomándolo especialmente de las Sagradas Escrituras o de los doctores ilustres. Para esto servirán los lugares comunes, entre los cuales se debe incluir lo que hayas elegido de los escritores ortodoxos, de tal suerte que siempre los tengas a la mano para poder usar de ellos, como lo encontrarás casi al final de esta obra. Pues el principal ornato de uno es estar dotado de facultad, de presteza y de un conocimiento general de las cosas, de tal manera que en cuanto el tiempo lo permita se tenga materia apta y abundante para poder hablar de todo. Y en eso llevan ventaja a los demás los hombres doctos, conocedores, cuidadosos, exactos y observadores, los cuales siempre tienen a mano algo que traer a cuento (págs. 93, 96).

...Nosotros, sin embargo, corrigiendo el alfabeto que se contiene en los primeros grabados, hemos procurado añadir los siguientes dibujos de los indios a los cuales les sirven esas figuras en lugar de letras. . . Mas ahora pongamos ya los grabados mismos de los cuales hemos ya dado antes su explicación. Sin embargo, quiero advertir de antemano, al lector, que he omitido la explicación del calendario de los indios porque para ponerlo debería hacerlo en su propia lengua (pág. 100).



No. 7. El Sumo Sacerdote del Antiguo Testamento.

Capítulo Tercero

LA RHETORICA ECCLESIASTICA DE FRAY LUIS DE GRANADA, O.P. Y LA RHETORICA CHRISTIANA DE FRAY DIEGO VALADES, O.F.M.

SUMARIO: Breve reseña biográfica de Granada. Importancia de la Retórica Eclesiástica. Sumario de las ideas contenidas en el prefacio de esa Retórica. Móviles del autor y fines de la obra. Paralelo entre la Retórica de Valadés y la de Granada. Pauta para establecerlo. Diversidad de plan en ambas obras. Diferencias en ambos al utilizar la Sagrada Escritura. Obras de retórica que antecedieron a Granada y Valadés: su importancia e influjo. El modo de amplificar en Valadés y en Granada. Algunos pasajes idénticos. Exposición sumaria de las características que distinguen a Valadés de Granada. ANEXOS DOCUMENTALES: I) Prefacio de la Retórica Eclesiástica. II) Índice de la Retórica Eclesiástica. III) La Mnemotecnia en Valadés; traducción castellana del capítulo XXVIII (Segunda Parte) "Sobre el modo de cultivar la memoria".

EL ELOCUENTE PREDICADOR y fecundo escritor español Fray Luis de Granada tomó sobre sus hombros la ardua empresa de escribir una retórica propia para la oratoria sagrada, cristianizando audazmente los preceptos, normas y ejemplos de los retóricos profanos. Como fruto maduro de sus esfuerzos, Granada terminó de escribir el año de 1576 en Lisboa la *Rhetorica Ecclesiastica*. Esta obra vio la luz pública en Venecia el año de 1578 y vino a marcar nuevos cauces a la oratoria sagrada. La *Rhetorica Ecclesiastica* es fruto de la valiosa experiencia y de la vasta cultura de su autor, "riquísima en preceptos y en ejemplos, donde amigablemente se dan la mano Cicerón y San Juan Crisóstomo, Virgilio y San Cipriano, el arte de la antigüedad y el arte cristiano; libro de paz y concordia entre lo humano y lo divino".¹

Al año siguiente, 1579, publicaba Fray Diego Valadés en Perusa su *Rhetorica*

¹ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Santander Aldus, S. A., Santander, 1947, tomo II, p. 192.

Cristiana, cuyo nombre es muy semejante a la de Granada. Ante esta similitud y antecendencia cronológica, es obvio que la primera idea que cruce por la mente, sea establecer un parangón entre las dos retóricas y se formulen estas preguntas: ¿Es acaso la obra de Valadés una copia de la de Granada? Y si no fuera una copia, ¿se inspiró Valadés en ese libro para la elaboración de su Retórica?

Trataré de dar adecuada respuesta a esas preguntas en el curso del presente capítulo, en el cual procuraré comparar ambas obras en sus principales aspectos, pero sin llevar adelante un parangón minucioso, lo cual sería ajeno a la índole de este trabajo histórico y más propio de un estudio de crítica literaria.

BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DE GRANADA

Fray Luis de Granada publicó casi todos sus escritos en lengua castellana, pero su Retórica la escribió y publicó en latín para que así tuviera más amplia difusión en los círculos literarios fuera de España. La traducción castellana no se llevó a cabo sino hasta 1770 por orden del Obispo de Barcelona José Climent; el año de 1884 se publicó de nuevo en la colección *La Verdadera Ciencia Española*.² Conviene proporcionar una breve reseña biográfica de su autor. Fray Luis nació en Granada, España, el año de 1504 y murió el 30 de diciembre de 1588, en Lisboa, Portugal.³

Era de origen completamente humilde, pues su padre era panadero, el cual murió cuando Luis tenía cuatro años y su madre tuvo que desempeñar el oficio de lavandera para sostener su casa. Luis a la edad de diez años era un muchacho vivo y bullicioso: entonces le cupo la buena suerte de que a raíz de una reyerta infantil, fuese llamado a presencia del Conde de Tendilla Iñigo López de Mendoza. Este quedó admirado de la soltura, aplomo y desparpajo con que se expresó aquel rapazuelo al ser inquirido sobre la reyerta. El Conde le brindó generosa hospitalidad en su casa, para que fuese paje compañero de sus hijos y recibiese la misma educación que a ellos se les impartía. Esta situación privilegiada de Luis señaló un rumbo decisivo en su vida, pues allí tuvo maestros insignes como Pedro Mártir de Anglería. Años más tarde, en 1524, ingresó con los Dominicos en el convento de Santa Cruz. En la Orden de Predicadores aquilató su formación humanista y acrecentó sus conoci-

² *Los Seis Libros de la Retórica Eclesiástica escritos en Latín por el V. P. M. Fray Luis de Granada*, y dados a la luz de orden del Ilmo. Sr. D. José Climent, Obispo de Barcelona. 2 tomos. Barcelona 1884.

³ FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES, *Ensayo de un Diccionario de Literatura*, Aguilar, Madrid, 1953, tomo II, pp. 478 ss.

mientos con el estudio de la filosofía, teología, Sagrada Escritura y ciencias sagradas. En Valladolid fue discípulo de ilustres maestros como Melchor Cano, Bartolomé Carranza y Diego de Astudillo.

Luis de Granada pronto comenzó a destacar por sus relevantes cualidades oratorias y estilistas. Sus innumerables sermones, llenos de cristiana elocuencia, y sus múltiples tratados sobre temas religiosos, escritos con un estilo fácil y elegante, le han hecho pasar a la posteridad como famosísimo orador sagrado, genial pensador y maravilloso prosista del siglo de oro de la literatura española. Su voz de elocuente e inspirado predicador, había resonado en los púlpitos de casi todas las regiones de España. Había dirigido la palabra a toda clase de públicos, a los cuales había sabido conmover con su elocuencia, inflamada de celo apostólico y de religiosa unción. Poseía Granada una gran facilidad de palabra que le permitía improvisar en cualquier momento, pero también podía disertar magistralmente preparándose de antemano. En estas disertaciones, elaboradas con profundidad y esmero, se revelaba su formación clásica citando con frecuencia a Cicerón y Quintiliano, pero exponiendo también con brillantez sus ideas personales. "Su memoria vive principalmente en el pueblo no tanto por sus obras como por su fama de predicador, en innumerables y encantadoras anécdotas que le caracterizan en diversos aspectos. . ." "Viejo ya y desdentado, consiguió admirar al rey Felipe II, que le oyó en Lisboa".⁴

IMPORTANCIA DE LA RETÓRICA ECLESIAÍSTICA

Granada, teniendo tras de sí tan brillante historial como orador sagrado lleno de fervorosa unción y elocuencia y como fecundo escritor, concibió la idea y plan de su *Rhetorica Ecclesiastica*, y se lanzó a escribirla. Su magnífica realización vino a ser el feliz coronamiento de largos años de escribir y pronunciar sermones; como lo afirma el mismo autor: "Para no faltar en esta parte tan preciosa a los deseos y aprovechamiento de los predicadores; y para no malograr el trabajo que tuve en escribir los sermones".⁵

La tarea que había emprendido era algo nuevo y aun atrevido en esos tiempos. Anhelaba poder estructurar una obra de retórica, propia para adiestrar a los predicadores en el arte de la oratoria sagrada de la Iglesia, prescindiendo de la oratoria profana y de la preceptiva en que ésta se basaba.

⁴ LUDWIG PFANDL, *Historia de la Literatura Nacional Española en la Edad de Oro*. Traducción del Alemán por el Dr. Jorge Rubio Balaguer, Editorial Gili. Barcelona, 1933, p. 180.

⁵ *Retórica Ecclesiastica*, p. 7.

“¿Por qué razón, dice Granada, no acomodaremos al oficio de predicar la Retórica o arte de bien decir, inventada por Aristóteles, príncipe de todas las ciencias, aumentada y enriquecida con grande estudio por otros doctísimos varones que le siguieron?”

Para acabar de formarnos una cabal idea sobre la importancia de este libro de Fray Luis, escuchemos el juicio que sobre él hace un crítico contemporáneo, buen conocedor de la oratoria sagrada y del arte retórica, al hablar de las obras que tratan estos asuntos.

“Yo pondría a la cabeza de toda esta preceptiva *Los Seis Libros de la Retórica Eclesiástica o de la Manera de Predicar*, de Fray Luis de Granada. Como obra inicial respeta las líneas generales y particulares del género oratorio autorizadas por los maestros de la docta antigüedad, si bien documentada cada regla con ejemplos de autores cristianos. Entre la regla y el ejemplo, a pesar de la voluntad conciliatoria de Fray Luis, no hay muchas veces buena armonía y él mismo acarició el ideal de abandonar aquellas reglas y dictarlas nuevas y especiales para la Oratoria Sagrada: ‘Y querría yo que, no sólo los ejemplos, mas también los preceptos mismos, perteneciesen únicamente a la facultad de predicar, y que nada hubiese en esta obra que tuviese resabios de las letras de los gentiles’.”⁶

Aunque la *Retórica Eclesiástica* era fruto de la rica experiencia de su autor y de su amplia cultura humanista, sin embargo, él mismo expresa que las principales fuentes de que se valió para elaborarla, fueron los libros de preceptiva que estudió en su juventud, de los cuales “determinó entresacar los preceptos que parecían más necesarios para este empleo”:⁷ los autores clásicos greco-latinos, y sobre todo los Santos Padres y la Sagrada Escritura; recurre también a escritores del Renacimiento y aun contemporáneos.

SUMARIO DE LAS IDEAS CONTENIDAS EN EL PREFACIO DE LA RETÓRICA ECLESIASTICA

Para darnos cuenta de los móviles que impulsaron al autor, del fin que persigue en su obra y de la distribución de la misma, es muy conveniente —como se hizo con Valadés— conocer el contenido del bien elaborado prefacio de la *Retórica Eclesiástica* de Granada. Con este fin proporciono el siguiente extracto analítico del mismo:

⁶ MIGUEL HERRERO GARCÍA, *Sermonario Clásico con un Ensayo sobre la Oratoria Sagrada*. Madrid. Buenos Aires, 1942, p. IX.

⁷ *Op. cit.*, p. 8.

Fray Luis de Granada confiesa claramente que lo movió a escribir esta obra el anhelo de poder formar buenos predicadores aprovechando su experiencia personal de diez años de escribir sermones. Para lograr esto quiere inculcarles la importancia que tienen la *elocución* y la *pronunciación*, presupuesto el trabajo de la *invención*. Conforme a ello considera que los tres principales oficios del predicador son el *inventar*, *hablar* y *pronunciar*. A la *invención* pertenece hallar señaladas y esclarecidas sentencias y éstas acomodadas a su designio. A la *elocución* toca explicar convenientemente toda la fuerza de la sentencia que hubiere hallado, y declarar con las palabras los sentimientos del ánimo. A la *pronunciación* incumbe acomodar la voz, el gesto y el rostro a las mismas cosas que dice. Recalca, sin embargo, la necesidad y excelencia de la *invención* para el predicador y como fundamento previo para lo demás.

Pasa a exponer algunos aspectos peculiares de la *elocución* y la *pronunciación* para subrayar su importancia. La *elocución* y *pronunciación* tienen primacía para el predicador por sus efectos prácticos en la diversidad de auditorios y por su aplicación inmediata. El predicador para conmover a un auditorio rudo e inculto debe usar de un lenguaje apropiado y asequible. El hablar con propiedad debe ir acompañado de una buena *pronunciación*. Un predicador sabio y de lenguaje apropiado, pero que no sabe hacerse oír, con voz destemplada y mal articulada no logra éxito en sus oyentes.

La *invención* proporciona como la materia prima, el amazón o esqueleto descarnado. La *elocución* pule y adorna el material propuesto. Rellena ese esqueleto. La *pronunciación* le da a su vez aspecto a todo el conjunto y le infunde semblante para impresionar a los oyentes. Grandes concepciones o planes geniales no son apreciados debidamente por el vulgo si se descuida la presentación última e inmediata, la cual es proporcionada por la *pronunciación*.

Declara el autor que su primera intención era referirse solamente al arte de la *invención*, pero se decidió a añadir algo sobre el *modo de decir* y *pronunciar*, pues la *invención* sin esto poco aprovecharía al predicador.

Expone luego el método y plan que seguirá en el desarrollo de la obra: 1o. Presentará una selección de los principales preceptos de la retórica, aprendidos por el mismo autor desde su juventud. Así hace la aclaración de que como hay afinidad entre la oratoria y la dialéctica, porque ambas tienen como fin el persuadir hablando, así también el *predicador* y el *orador* tienen como fin el persuadir a sus oyentes, no sólo convenciéndolos con razones, sino moviendo sus ánimos por medio de los afectos y de un lenguaje apropiado.

2o. Ilustrará los preceptos de la retórica con ejemplos de los Santos Padres. Considera que la predicación debería tener su preceptiva propia y que se hace necesaria una *retórica* de todo punto *cristiana*, pues los *retóricos* refieren todas las normas y ejemplos a las causas civiles. Mas reconoce que por

ahora no podemos prescindir plenamente de su preceptiva y de sus ejemplos profanos.

3o. Aducirá ejemplos tomados de la Sagrada Escritura, especialmente de los Profetas, ya que ellos fueron predicadores elocuentísimos, que hablaron inspirados no por el espíritu retórico sino por el Espíritu Santo. Elegirá tres profetas: *Jeremías*, el cual, sobre todo en los quince primeros capítulos de ese libro profético, se manifiesta como inspirado orador que abunda en toda clase de figuras, de metáforas y de tropos. Posee un extraordinario movimiento oratorio que ni Pericles conmoviendo a Grecia le iguala. *Ezequiel* se muestra elocuente al reprender los pecados de los judíos y su ingratitud para con Dios, y en esto sobresale en el capítulo XVI de su libro. *Moisés* se revela grandilocuente en su cántico sublime (Deut. Cap. XXXII).

Advierte Granada la grande conveniencia y utilidad de los ejemplos. Pues esta obra está escrita para los predicadores y a ellos servirán de maestros los mismos ejemplos, los cuales se encuentran entretnejidos profusamente entre las reglas de la preceptiva para que éstas se entiendan mejor. Por lo demás, ya que la facultad de decir consta del *arte, imitación y ejercicio*, los ejemplos servirán para ejercitarse en su imitación, a cuyo modelo debemos formar nuestros sermones.

El autor pasa a continuación a proponer el *plan y división de la obra*, advirtiéndole previamente que tendrá muy en cuenta las cinco partes a que debe atender el orador: la *invención, disposición, elocución, pronunciación* y la *memoria*, pero observa que no tratará de la *memoria* porque considera que ésta más depende de dotes naturales para ello que del ejercicio y del artificio. Advierte también que primordialmente pretendía tratar de la *elocución y pronunciación* y que propone sin embargo aquellas reglas sobre la *invención y disposición* que son más acomodadas a la predicación.

Divide la obra en seis libros o partes.

- I. Origen, utilidad y necesidad del arte retórica; de su artífice, el predicador: de sus estudios, de sus costumbres, de la dignidad de su oficio.
- II. El modo de probar y argüir.
- III. Las reglas de amplificar y mover los afectos.
- IV. Describe varios géneros de sermones y diversos modos de predicar; de la razón y el orden de las partes del sermón.
- V. De la elocución.
- VI. Encierra el modo de pronunciar y da algunos documentos de bien decir.

Aclaración: Como la elocución va muy unida con la invención, al tratar de ésta se dirán necesariamente algunas cosas relativas a la elocución, por considerar ser ese lugar el más apropiado.

Por lo que expone Granada en el Prefacio, llegaremos al conocimiento de las líneas directrices que le animaron en la elaboración de su retórica. Los móviles que le impulsaron a escribirla se pueden reducir a dos: no desaprovechar el gran trabajo empleado en escribir tantos sermones, para que así otros muchos puedan sacar partido de su larga experiencia como predicador. Y como complemento de lo anterior, ayudar a los predicadores a perfeccionar su *elocución y pronunciación*, pues de ello depende en gran parte el éxito del verdadero orador: "Perteneciendo pues (para volver al intento), mi antecedente trabajo a sola la invención de las cosas, la cual si no va acompañada del buen modo de hablar y pronunciar, había de aprovechar muy poco; para que fuese útil me resolví a escribir también algo, según las fuerzas de mi corto ingenio, del modo de decir y pronunciar, para no faltar en esta parte tan preciosa a los deseos y aprovechamiento de los predicadores; y para no malograr el gran trabajo que tuve en escribir los sermones".⁸

Podemos afirmar, en una palabra, que la finalidad que buscaba con su retórica, era ayudar a formar buenos oradores sagrados. Para lograr esa meta propone de antemano el plan que se ha trazado a seguir, y recalca, asimismo, los puntos básicos sobre los cuales quiere instruir al futuro orador; por lo que se refiere a la memoria, dice expresamente que no tratará de ella, en contraposición a Valadés, el cual da grande importancia al cultivo de la memoria y diserta ampliamente sobre ella y el arte de cultivarla.

"Mas para que entienda el predicador el orden que hemos seguido en esta obra, es de advertir que son cinco las principales partes del orador, es a saber: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación. Pero de estas partes excluimos *la memoria, por cuanto ésta más depende de la naturaleza, que del arte*. Así, quitada esta parte, nos proponemos dar razón de las otras. Porque si bien es verdad que emprendimos especialmente este trabajo por la necesidad de la elocución y pronunciación; esto no obstante de las otras dos partes, es a saber, la invención y disposición, quisimos dar aquellas reglas que parecen más acomodadas, no a las controversias civiles, como hacen los retóricos, sino al oficio de la predicación".⁹

Granada, consecuente con los fines que perseguía, expone claramente el plan de toda su Retórica Eclesiástica, distribuyendo la materia en seis libros; así lo presenta por adelantado al lector, antes de cerrar el prólogo de la obra:

"Pero antes de tratar de esto, hemos de hablar del origen, utilidad y nece-

⁸ *Retórica Eclesiástica*, p. 7.

⁹ *Ibid.*, pp. 10, 11.

sidad del arte retórica y de su artífice el predicador: quiero decir, de sus estudios, de sus costumbres y de la dignidad del oficio; para lo cual sirve el *primer libro*. El *segundo* contiene el modo de probar y de argüir. El *tercero* da reglas de amplificar y mover los afectos. El *cuarto* describe varios géneros de sermones y diversos modos de predicar, y la razón y el orden de las partes del sermón. El *quinto* trata de la elocución. El *sexto* enseña el modo de pronunciar, y da algunos documentos de bien decir. Y en estos seis libros comprendemos todo este artificio”.¹⁰

PARALELO ENTRE LA RETÓRICA DE VALADÉS Y LA DE GRANADA. PAUTA PARA ESTABLECERLO

Pretender entablar una comparación o paralelo entre las dos retóricas sagradas, la de Granada y la de Valadés, es de no poca importancia y aun tiene su atractivo, pero el trabajo de llevar a cabo este parangón no está exento de dificultades. Al estudiar detenidamente ambas obras, encontraremos algunas semejanzas y ciertas coincidencias, pero descubriremos también divergencias marcadas en los diversos puntos de vista y notables diferencias en muchas partes del desarrollo de las dos retóricas. Como pauta que seguiremos en este estudio comparativo documental, confrontaremos el enfoque que ambos autores dan a su obra, los fines principales que cada uno buscaba al escribir su retórica, los móviles que les impulsaron a ello, el plan o distribución del contenido de la obra, el público o clase de lectores a quienes iba dirigida cada una según la mente de su autor; inquiriremos asimismo las fuentes y autores de que echaron mano y en los cuales se inspiraron; compararemos la manera que tienen de desarrollar y amplificar en general los temas y en especial algunos temas comunes. Advertierto nuevamente que no pretendo descender a demasiados pormenores, sino mostrar sólo las líneas generales, pues además de que resultaría un trabajo prolijo y aun árido, me saldría plenamente del campo histórico para invadir un terreno propio y aun exclusivo de la crítica literaria, en el cual el literato podría hacer un importante estudio y establecer un detallado paralelo entre ambas obras.

Fray Diego Valadés conoció y leyó la *Rhetorica Ecclesiastica* de Granada. Así lo testimonia y lo hace en forma sumamente elogiosa: “Como con gran acopio de doctrina, al mismo tiempo que con suma devoción, lo enseña el docto y piadosísimo Luis de Granada en su libro *Rhetorica Ecclesiastica*,

¹⁰ *Ibid.*, p. 11.

nunca suficientemente alabado por su mérito".¹¹ El influjo de la lectura de Granada en Valadés se manifiesta en forma muy general, primeramente en el anhelo de elaborar una retórica realmente sagrada para los predicadores de la divina palabra, en segundo lugar en algunos pasajes aislados que Fray Diego tomó de la *Rhetorica Ecclesiastica*, casi al pie de la letra, como veremos después.

Examinemos ahora los móviles que movieron a Valadés para escribir su libro. Estos fueron múltiples, de acuerdo con el vasto y aun ambicioso plan que tuvo ante los ojos al escribirlo. Quiere no sólo proporcionar al predicador un tratado preceptivo de retórica, sino un libro de proyección más amplia, pues pretende primeramente fomentar la *virtud de la religión* y ayudar a los que estudian la Teología: "Ya que la piedad o virtud de la religión, estimado lector, es útil para todo, como piamente lo dice San Pablo, pues contiene en sí la promesa de esta vida y la de la futura, y por otra parte toda la fuerza de la Sagrada Escritura se basa casi por completo en un gran amor a la piedad, fácilmente se entiende que el tratar de las cosas divinas, objeto primordial de la piedad, acarrea grandes ventajas, no sólo para ordenar rectamente nuestra vida, sino también para conseguir la gloria inmortal. Por lo cual nos ha parecido señalar como meta de nuestro trabajo, dejando a un lado lo demás, el tocar solamente con brevedad lo que la diligente discusión de las cosas tratadas en nuestra obra pueda ayudar a los que se entregan a la Sagrada Teología, ya sea públicamente en la Iglesia y en las escuelas, o en privado en sus casas, para embeberse sinceramente en la religión cristiana".¹²

Finalmente en el ánimo de Valadés, influyó mucho poder presentar, en *un libro económico al alcance de todos*, un variado y rico caudal de conocimientos y brindar en él a los sabios materia adecuada y convenientemente dispuesta para ejercitar y cultivar la memoria como un instrumento de mucho provecho: "Todos los otros que en dondequiera predicán, a los cuales no les es posible adquirir por su gran pobreza, todas las obras completas del arte de la Retórica, las cuales prueban que el número excede a lo que se vende, digo que todos entenderán y comprenderán, sin dificultad, que esto que hacemos sin gran lujo y a bajo precio, es lo mismo que enseñan otros autores con grande trabajo y empeño".¹³

"Pero aunque les haya parecido a varones muy doctos y ecuanímenes el que este libro debiera intitularse *Suma de todas las ciencias más excelsas*, ya que en él se habla sumariamente de casi todas las ciencias, sin embargo, por la obediencia debida a mis superiores en la impresión de este libro, se le puso el nombre de *Rhetorica Christiana*, para que así se entienda que no se encuentra

¹¹ *Rhet. Christ.*, p. 9.

¹² *Ibid.* Prefacio.

¹³ *Ibid.* Prefacio.

en esta obra nada que no apruebe y enseñe la Iglesia, maestra de la verdad, que no se encuentre en las Sagradas Escrituras o en los Doctores Sagrados o que no pueda, al menos, referirse por alguna semejanza, a la interpretación que de los Libros Sagrados hacen los Santos Padres. *El fin de esta obra es que seamos voceros de Dios, instrumentos de su divina bondad y pregones de Cristo. Y para conseguir esto más fácilmente, mostraremos el arte de cultivar la memoria, tan deseado por todos desde hace mucho tiempo. Y aunque sin estas reglas podemos movernos fácilmente en el noble arte de predicar, enseñados por el Espíritu Santo, que es el verdadero maestro y ayudados por el ejercicio de la palabra, sin embargo juzgamos que estas reglas serán de utilidad*".¹⁴

De acuerdo con tan amplio plan concebido en la mente de su autor, la *Retórica Cristiana* se divide en seis partes —como los seis libros de Granada—, pero el contenido y distribución de los mismos son distintos en ambas. En el prefacio anuncia así Valadés el plan de toda su Retórica:

"Dividimos nuestra obra en seis partes principales. *La primera* para beneficio del Orador Cristiano, propone un gran acopio de las normas de la Sagrada Escritura, sacadas de los más notables autores eclesiásticos. *La segunda* desarrolla en sucinta declaración la fuerza de la retórica, su definición, su división y sus partes, la cual contiene a su vez una *anakefalaiosis* o recapitulación de toda la Sagrada Escritura. . . y todo puede ser captado por la memoria en forma breve e ingeniosa. . . En *la tercera* abrimos las fuentes de la Sagrada Escritura, de las cuales el orador debe aprovecharse para dar vida a su sermón. En la cual trataremos también algo sobre la importancia de la pronunciación y del afecto. *La cuarta* ofrece los géneros de las causas y trata del oficio del orador; explica la variedad y multitud de dioses entre los indios, de sus ritos y de todo lo que entre ellos es digno de mención en aquella nueva parte del orbe. *La quinta* recorre las diferentes maneras de invención, la cual recibe gran colorido con los ejemplos que trae a cuento. *La sexta* trata finalmente, con la brevedad posible, de los adornos de la retórica".¹⁵

De todo lo anterior, tanto por lo que nos dice Fray Luis de Granada, como por lo expuesto por Valadés, deduciremos claramente que el público de lectores a que se dirigía la *Retórica Eclesiástica*, era en forma eminente y casi exclusiva a los predicadores o a quienes pretendían serlo. Fray Diego Valadés, en cambio, escribía su *Retórica Cristiana* no sólo para los predicadores en ciernes, sino aun para aquellos que quisieran tener una visión sistemática de la cultura cristiana con acopio de datos de la Sagrada Escritura, Santos Padres, Doctores de la Iglesia, etc. En una palabra, pretendía el autor que su obra

¹⁴ *Ibid.* Prefacio.

¹⁵ *Ibid.* Prefacio.

serviese al católico de cultura media, diríamos universitaria, del siglo XVI. Mas no quiere que su obra se circunscriba a ese círculo de lectores, sino que busca, con cierta ingenuidad, que ese libro circule también aun entre aquellos que no supieran leer, para que viendo con curiosidad y atención los ingeniosos y múltiples grabados que adornan su Retórica se les despierte el deseo e interés por la lectura.

“Y porque hay algunos que no saben leer, o no tienen afición a la lectura, añadimos algunas láminas, con el fin de que rápidamente se recuerden esas cosas, como también para que conozcan debidamente y con claridad los ritos y costumbres de los indios, y así por medio de estos dibujos se inciten las voluntades de los lectores a leer estas páginas con avidez y conserven en su mente lo que les ha llamado más la atención”.¹⁶

DIVERSIDAD DE PLAN EN AMBAS OBRAS

El vasto plan de Valadés exigía un desarrollo, asimismo, más amplio que el de Granada. Y en realidad, así sucede, pues Fray Luis se dedica a exponer con las debidas amplificaciones y ejemplos apropiados las partes a que debe atender el orador: la *invención*, *disposición*, *elocución* y la *pronunciación*, pero deteniéndose más en la *elocución* y sobre todo en la *pronunciación*. Así, hay partes y capítulos que tienen sus correspondientes en la Retórica de Valadés, pero hay muchos capítulos de éste último que por su contenido no se encuentran en Granada.

Por lo que se refiere a la *memoria* y al cultivo de la misma, Granada la excluye completamente del plan de su Retórica: “Pero de estas partes excluimos la memoria, por cuanto ésta más depende de la naturaleza, que del arte. Así, quitada esta parte, nos propondremos dar razón de las otras”.¹⁷ En esta materia coincide con lo que otros tratadistas de retórica asientan en obras contemporáneas. Así Luis Vives: “La memoria, como facultad natural, no pertenece a ningún arte; y si es cierto que hay un arte mnemotécnica, será aplicable a todas las ciencias, y no sólo a la Retórica”. Lo mismo afirma el Brocense: “La memoria no es parte de ninguna ciencia, sino facultad humana”.

Fray Diego Valadés, sin embargo, se aparta de la opinión de dichos autores, máxime que su libro no es exclusivo para los predicadores. El pone énfasis en el cultivo de la memoria como un adminículo sumamente valioso y útil no sólo para el orador sagrado, sino para todo católico culto que quiera estar

¹⁶ *Reth. Christ.* Prefacio.

¹⁷ *Retórica Eclesiástica*, tomo I, p. 10.

versado en las ciencias sagradas y en la Escritura. Conforme a ello nos ofrece en la *Retórica Cristiana* un amplio tratado sobre la memoria, su cultivo, la mnemotecnia, y brinda al lector una ocasión propicia aplicándose de inmediato a ejercitarse en el aprendizaje de los Libros Sagrados. Para esto dedica treinta y siete bien nutridas páginas, que van de la 87 a la 124. En otros lugares de su libro exalta las excelencias y utilidad del arte de cultivar la memoria, como ya vimos que lo hacía desde el prefacio. Al hablar de la importancia que tiene conocer la Sagrada Escritura y saber retener sus palabras inspiradas, afirma: "La memoria es como un receptáculo de todas las ciencias, de la cual se ha dicho que este apreciable tesoro se encuentra en los labios del sabio; mas el tonto todo lo engulle sin digerirlo".¹⁸ En esta afición de Valadés por la mnemotecnia, se descubre el influjo decisivo del tratado mnemotécnico de Ludovico Dolce, publicado años antes.¹⁹

Ya en el capítulo anterior vimos cómo Valadés aduce el ejemplo de los indios de México para reafirmar la utilidad del cultivo de la memoria. Allí presenciamos, guiados por el mismo autor, cómo los indios echaban mano de variados e ingeniosos medios para ayudarse a retener de memoria diversos conocimientos. Véase el anexo documental III, pp. 100 ss.

DIFERENCIAS EN AMBOS AL UTILIZAR LA SAGRADA ESCRITURA

La Sagrada Escritura ha sido y será siempre fuente inexhausta de inspiración y de autoridad para todo predicador. Como es natural, tanto Granada como Valadés estaban convencidos de ello, y esa afición por la Sagrada Biblia pretendían ambos inculcarla en el ánimo de sus lectores; pero cada uno lo hace en forma distinta y con un método, pudiéramos decir, muy personal. La *Retórica Cristiana* encierra todo un tratado, para que el lector llegue a tener un conocimiento sistemático, práctico y aun mnemotécnico de los Libros Sagrados. Este tratado será de utilidad, según el plan de Valadés, no sólo para el predicador sino también para todo católico culto. Fray Luis de Granada, a su vez, tiene otra concepción en la mente en torno al mismo asunto. Presupone ya en el predicador que lee su *Retórica*, conocimientos básicos y esenciales de la Escritura o que los adquirirá en otros libros. Sobre esta base, aduce frecuentemente pasajes selectos de la Biblia y toma ejemplos de ella para ilustrar sus preceptos de la oratoria. En forma por lo demás relevante, insiste en la elocuencia admirable de los Profetas, pero realzando las figuras de Jeremías,

¹⁸ *Rhetorica Christiana*, p. 36.

¹⁹ LUDOVICO DOLCE, *Dialogo nel quale si ragiona del modo de accrescere a conservar memoria*. Venecia 1562.

Ezequiel y Moisés como elocuentes oradores de primera magnitud. No hay casi página de la *Retórica Eclesiástica* en que no haya alguna cita breve o larga de la Sagrada Escritura o se haga alusión a ella.

OBRAS DE RETÓRICA QUE ANTECEDIERON A GRANADA Y VALADÉS:
SU IMPORTANCIA E INFLUJO

España en el siglo XVI, desde 1520 en adelante, se caracterizó por un resurgimiento notable en los estudios de retórica. Copiosa y de gran calidad fue la producción literaria en este campo. La inmensa mayoría de estas obras fueron escritas en latín por sus autores españoles y aun muchas salieron de afamadas prensas extranjeras: de Italia, París, Bruselas, Basilea, Oxford, etc. El entusiasmo por la antigüedad clásica que se había manifestado en esa época del Renacimiento, acrecentó también la afición por sus grandes oradores: Demóstenes y Cicerón. Esta afición llevó a los retóricos españoles a estudiar y penetrar en los secretos del arte de la oratoria, que ejercitaron esos genios de la elocuencia, y a profundizar también en la inefable preceptiva retórica de Quintiliano, el padre de la preceptiva. Se puede nombrar toda una pléyade de retóricos hispanos, anteriores a las Retóricas de Granada y Valadés, los cuales, en una forma o en otra, dejaron sentir su influjo en estos últimos. Enumeraremos, por el orden cronológico en que fueron saliendo a luz sus obras, a los principales de entre ellos. He aquí algunos nombres: Antonio de Nebrija, Luis Vives, Fray Miguel de Salinas, Fabrique Furió Ceriol, Sebastián Fox Morcillo, Alfonso García Matamoros, Antonio Lulio, P. Cipriano Suárez, S. J., Francisco Sánchez de Brozas y Benito Arias Montano.

Entre todos ellos destacan los siguientes: Antonio de Nebrija, cronológicamente el primero, el cual, como adalid en las lides de la preceptiva, muestra a todos sus predecesores el camino hacia las fuentes inagotables de la sabiduría antigua; publicó en 1529 el *Organo Retórico y Oratorio*. Lugar prominente ocupa el humanista Luis Vives, el cual llevó también a este campo de la Retórica su espíritu crítico e innovador característico. El consideró la Retórica como una derivación y consecuencia de los estudios filosóficos; y con esta concepción vino a colocarse en los umbrales mismos de la preceptiva moderna. Sus libros *De Arte Dicendi* y *De Ratione Dicendi*, editados en 1533, conquistaron para su autor un lugar aparte y glorioso dentro del magnífico cuadro de la preceptiva clásica española. Entre los demás retóricos de esa época los que más se acercan a Vives por el ímpetu de su originalidad son: Sebastián Fox Morcillo, Alfonso García Matamoros, Benito Arias Montano, el Brocense y el mismo Fray Luis de Granada. Fox Morcillo, filósofo admirador y seguidor de Pla-

tón, adaptó para sus libros: *De Imitatione, seu de informandi styli ratione*, 1554, el método socrático del diálogo, en cuyo estilo fácil y atractivo encierra los áureos preceptos del arte de hablar. García Matamoros, catedrático de letras humanas en Alcalá, escribió, con un estilo ciceroniano impecable, sus tratados: *De Methodo Concionandi* y *De Ratione Dicendi* —1548—; el primero es una tentativa de adaptación de los preceptos de Quintiliano a la oratoria sagrada. García Matamoros trató todas las partes de la oratoria con un método más didáctico que los anteriores; sin que perdiese por ello la calidad y fluidez de su estilo literario latino, de marcado sabor ciceroniano.

Benito Arias Montano, egregio humanista y poeta latino de facilidad inigualable en la versificación, encerró en un ingenioso y ameno poema los preceptos del arte de decir: *Los Cuatro Libros de Retórica*, publicados en Amberes el año de 1569, que constituyen un original tratado de retórica, en el cual no pretende imitar tanto a Horacio en su epístola a los Pisones, sino más bien quiere competir con el afamado poeta Jerónimo Vida, Obispo de Alba, el cual había escrito en elegantes versos un tratado de Arte Poético. La Retórica de Arias Montano tiene interés no tanto por la originalidad de sus principios y preceptos, que aunque útiles y sesudos, son substancialmente los ya conocidos, sino, sobre todo, por su contenido literario y moral. Es notable por la belleza de sus imágenes, por el calor de sus afectos, por las noticias de costumbres y de personajes de su tiempo.

La obra emprendida por todos estos autores sólo podía ser completada por el talento extraordinario de Francisco Sánchez de las Brozas, llamado el Brocense. Llevó a cabo esta magna y meritoria tarea en sus dos obras: *De Arte Dicendi*, 1556, y el *Organum Dialecticum et Rhetoricum*, editado en Lyon, año 1579. Este era un libro realmente revolucionario en el campo de la Retórica. En él, su autor, con verdadera audacia, expone su concepción innovadora de que la Retórica puede absorberse en la Lógica o viceversa. Siempre será digno de loa ese intento de fundir en un solo libro la Lógica y la Retórica, fusión que muchos anhelaban y que en principio casi todos aceptaban, pero que por respeto tradicional no se atrevían a contravenir las enseñanzas de Aristóteles en este punto.

Existen otros autores contemporáneos de los anteriores, que sin igualarlos son, sin embargo, dignos de mención por la sistematización de los preceptos de Retórica, por la difusión que alcanzaron y por su influencia didáctica en las aulas. He aquí los principales: Fray Miguel de Salinas, que escribió su *Retórica* en 1541; Fabrique Furió Ceriol, cuyas *Instituciones Retóricas* aparecieron el año de 1554 en Lovaina; Antonio Lulio imprimió en Basilea *Progymnasmata Rhetorica*, 1550, y sus siete libros *De Oratione*, 1568. El P. Cipriano Suárez, S. J. compiló y sistematizó en forma didáctica los preceptos

de los retóricos para la enseñanza en los colegios de la Compañía de Jesús; así publicó en Venecia, 1565, sus tres libros *De Arte Rhetorica*, obra que se difundió rápidamente y llegó a alcanzar múltiples ediciones.

Como se ve, la producción literaria, anterior a Granada y a Valadés, en el campo de la retórica profana, llegó a ser muy copiosa entre los escritores españoles y también fuera de la península ibérica. Los autores arriba citados fueron fácilmente conocidos por Valadés y por Granada. Su influjo se revela en una forma o en otra en las obras de ambos autores. Fray Diego Valadés en el prefacio de su *Retórica Cristiana* hace alusión a esa gran cantidad de Retóricas; así dice que ofrecerá en un solo volumen un substancioso compendio donde se encuentre reunido lo que se halla disperso en muchos libros. Su innegable sentido de asimilación y talento sintético supo asimilar tantos autores y resumir plausiblemente en forma personal y aun apropiada el vasto y variado contenido de tantas obras.

Antes de Fray Luis de Granada y de Fray Diego Valadés el campo de la retórica sagrada propiamente tal, se encontraba casi virgen. Como ya apuntábamos en páginas anteriores, el primer intento serio y digno de consideración para forjar una retórica propia para los oradores sagrados se debió a Granada. Otros siguieron ese impulso primordial y decisivo durante los últimos veinte años del siglo XVI: Diego de Estella, San Francisco de Borja, Alonso de Horozco, Juan Márquez, Diego Pérez de Valdivia, Lorenzo de Villavicencio, Pedro Ciruelo y Francisco de Rioja.²⁰ Con lo anteriormente expuesto podremos apreciar mejor los antecedentes de otras obras de Retórica que precedieron a Valadés y que en él dejaron huella.

EL MODO DE AMPLIFICAR EN VALADÉS Y EN GRANADA. ALGUNOS PASAJES IDÉNTICOS

Diré una palabra sobre la manera que tienen de amplificar los temas Valadés y Granada. Este recurre a autoridades tanto profanas como cristianas, pero insiste más en éstas que en aquéllas. Para ilustrar lo que dice lo hace con ejemplos de la Sagrada Escritura. Acostumbra frecuentemente, según la materia, ejemplificar con símiles tomados de su propia experiencia de avezado predicador; descende también muchas veces a multitud de pormenores prácticos y provechosos para tener éxito en la predicación.

Valadés echa mano también, como ya lo vimos, de los dichos de autores

²⁰ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *op. cit.*, pp. 192-194. Este autor incluye en la lista de escritores de Retóricas Sagradas dignos de mencionarse a Fray Diego Valadés.

profanos y sagrados para respaldar sus afirmaciones y para amplificar. Sus ejemplos están tomados más bien de la antigüedad clásica, y sobre todo de los indios de México. En él no se nota la explicación pormenorizada de Granada que baja a tantas minuciosidades adquiridas por su variada experiencia de elocuente predicador. En algunos lugares coincide en citar a los mismos autores que Fray Luis y aun llega a tomar, a veces, párrafos completos, incluyendo la cita que de ellos trae Granada. He aquí una confirmación de lo primero. Ambos al tratar de la relación entre la retórica y la dialéctica citan a Benito Arias Montano: Fray Luis dice en el Libro I, Cap. II: "*Cómo se diferencia la Retórica de la Dialéctica*. I. Pero para que comprendamos con mayor claridad la definición de la Retórica que da gran luz para conocer radicalmente su razón y esencia, se ha de explicar con alguna extensión en qué convenga con la Dialéctica, y en qué se diferencie de ella. Porque, declarada la semejanza y diversidad de las cosas entre sí muy afines, se colige su definición: pues consta por sentencia del Filósofo que la Retórica tiene parentesco con la Dialéctica, y que se contiene debajo de ella, como de ciencia superior, así como la música debajo de la aritmética. Sobre lo cual cantó así Arias Montano:

*Es del arte retórica excelente
Hermana la dialéctica melliza
A quien sabía la Grecia antiguamente
Acomodó esta voz propia y castiza.
Es facultad, que al orador prudente
Nervio, fuerzas, razón le caudaliza;
La hermana color le da. Esta ha vencido:
Hace aquélla seguir al ya rendido.²¹*

Sobre este mismo asunto Valadés habla en el capítulo II de la segunda parte. He aquí la traducción castellana de lo que allí se dice en latín:

"Hay que distinguir claramente el *arte de hablar bien*, porque el expresarse puede hacerse en dos formas específicamente distintas, a la primera se le ha llamado tradicionalmente *Retórica* y a la otra, concisa en su forma, se le denomina *Dialéctica*. Ambas difieren, según el estoico Zenón, en que esta última es como la mano apretada en forma de puño y aquélla en cambio es como la mano abierta. O como dijo Aristóteles, al principio de su *Retórica*: que el arte retórico es más extenso y de mayor amplitud que el de la *Dialéctica* de hablar conciso. Porque aquello que el orador elabora con magnífico esplendor, eso mismo el dialéctico lo resume breve y substancialmente en unos cuantos

²¹ GRANADA, *op. cit.*, tomo I, pp. 58-59.

puntos. Por lo demás, es una misma la materia de la Retórica y de la Dialéctica, que viene a ser todo aquello sobre lo cual puede entablarse alguna discusión. Mas el arte que enseña la elocuencia propia de la Iglesia, tan útil para el pueblo cristiano, se llama Retórica Cristiana, que viene a ser el arte de encontrar, disponer y expresar aquello que concierne a la salud de las almas. De aquí aquel célebre canto del egregio paladín de nuestra edad, verdadero pozo de ciencia y gran conocedor de todas las ciencias y artes, *Arias Montano*:

*Es del arte retórica excelente
Hermana la dialéctica melliza
A quien sabia la Grecia antiguamente
Acomodó esta voz propia y castiza*^{21bis}

La *Rhetorica Christiana*²² reproduce literalmente, suprimiendo una que otra frase, el siguiente pasaje de Granada en el que se citan versos de Juan Pico de la Mirándola, Virgilio, Sedulio y frases de Cicerón.

“Traductio... es la que hace, que poniéndose muchas veces una misma palabra, no sólo no ofenda o enfade, sino que vuelva la oración más aseada, de esta manera... Quien nada tiene en la vida más agradable que la vida, este no puede con la virtud cultivar la vida. Más: llamas tú hombre al que si fuera hombre, jamás hubiera pedido tan cruelmente la vida de un hombre. Pero era enemigo; luego quiso de tal suerte vengarse de su enemigo, que se hallase ser de sí mismo enemigo. Otrosí: Deja a los ricos con sus riquezas; tú prefieres la virtud a las riquezas. Porque si quieres comparar las riquezas con la virtud, apenas te parecerán bastante idóneas las riquezas que son criadas de la virtud.

Mas repítense los mismos nombres. Primeramente en diversos casos, cual es aquello: *Imprecor arma armis, pugnent ipsique nepotes. Littora littoribus contraria, fluctibus undas* (VIRG., *Aeneid.*, IV, v. 628).

Elegantemente dice también Pico de la Mirándola hablando con Dios, así:

*Y dar a los menos dignos
Es cosa de Dios más digna.
Si bien harto dignas son
Las almas, que amar te dignas:
Que las que no encuentras serlo,
Tú mismo las haces dignas.*

^{21bis} *Rhetorica Christiana*, p. 50.

²² *Ibid.*, pp. 252, 253.

A esto, como ya dijimos, llaman los griegos *políptoton*.

También pertenece aquí la *epanálepsis*; esto es, la vuelta desde la última a la primer palabra. Como aquello de Virgilio: *Multa super Priamo rogitans, super Hectore multa* (VIRG., *Aeneid.*, I, v. 754).

Próxima también de ésta es la *anadiplosis*, la cual repite una misma palabra al fin de la oración antecedente y principio de la siguiente. Cual es aquello:

Urbs Etruscã solo. Sequitur pulcherrimus Astur.

Astur equo fidens et versicoloribus armis (VIRG., *Aeneid.*, X, v. 180).

Así Cicerón contra Catilina: *O tempora, o mores, Senatus hoc intelligit, consul videt, hic tamen vivit. Vivit?, immo vero etiam in senatum venit.* (CIC., *Orat. I in Cat.*).

Y de esta manera también se repite la oración, como aquello de Sedulio: *Heu noxia coniux!* etc. También se parece aquello de Juan Pico de la Mirándola:

*¡Más hay! que aqueja a los tristes
Un don de bien tan excelso;
A quienes hizo la gracia
Nacidos, la culpa reos.
Hizoles reos la culpa;
Mas lleve la gracia exceso
A la culpa, y la honra tuya
Crezca en el delito nuestro”.*²³

Por vía de comparación puede verse también lo que ambos autores dicen sobre la figura de dicción llamada *sinonimia* o *interpretación*. Fray Diego lo hace en forma muy breve,²⁴ empleando para ello solamente once líneas; después de dar la definición casi con las mismas palabras que usa Granada, ilustra lo que es *sinonimia* con un ejemplo tomado de Cicerón contra Catilina: “Siendo pues esto así, sigue Catilina, la ruta que tomaste; sal ya de la ciudad. Abiertas están las puertas; marcha. . . Se fue, se salió, se escapó, se precipitó”. Fray Luis en cambio trata el mismo asunto con mayor detención, y además de Cicerón trae ejemplos apropiados sacados de San Cipriano y de Jerónimo Vida.²⁵

En ambas Retóricas, como es natural, se aborda el tema de la *pronunciación* como un requisito indispensable para que el orador sagrado pueda hacerse escuchar de sus oyentes y así inculcar en ellos la doctrina que aproveche a sus

²³ GRANADA, *op. cit.*, tomo II, pp. 41-44.

²⁴ *Rhetorica Christiana*, p. 263.

²⁵ *Retórica Eclesiástica*, tomo II, pp. 58-60.

almas. Fray Diego señala como cualidades de la pronunciación que sea con voz *clara y dulce*. Habla de esto brevemente en el capítulo XVI de la segunda parte; en los siguientes capítulos, del XVII al XX inclusive, diserta más que sobre la pronunciación sobre el modo de accionar que debe observar el orador sagrado y de la afabilidad en su trato con los demás.²⁶

Fray Luis de Granada, como ya lo notamos antes, hace mucho hincapié en la *pronunciación* para que el predicador tenga éxito en sus sermones. Cuatro cualidades exige en la pronunciación: que sea *correcta, clara, adornada y apta*. Todo este tema lo desarrolla detenidamente y con abundancia de consejos y ejemplos en los primeros diez capítulos del libro VI.²⁷

Basten por ahora estos ejemplos para comparar concretamente ambas obras en el desarrollo de temas comunes; en forma semejante podría establecerse el paralelo con otros pasajes, pero eso haría demasiado largo este estudio y aun tedioso. Por lo demás, ese estudio corresponde más bien al campo propio de la crítica literaria.

EXPOSICIÓN SUMARIA DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DISTINGUEN A VALADÉS DE GRANADA

Para finalizar nuestro estudio comparativo entre la *Retórica Eclesiástica* y la *Rhetorica Christiana*, podemos ya exponer sumariamente a manera de conclusiones nuestras principales apreciaciones sobre ambas obras. Fray Luis de Granada propone en su libro un plan más armónico y más sencillo que el de Valadés. Como predicador experimentado desarrolla ese plan en forma más práctica para adiestrar mejor al orador sagrado; su método, por tanto, parece más didáctico y con ese fin trae a cuento multitud de ejemplos prácticos de género oratorio, tomados de los Profetas, y aun trozos de sermones de los Santos Padres, preferentemente de San Juan Crisóstomo y San Cipriano. Presta especial atención a la elocución y a la pronunciación. Pasa por alto el cultivo de la memoria. Su Retórica, escrita en latín, tiene un estilo fácil, nítido y elegante con un marcado sabor a Cicerón y Quintiliano; su estilo latino no desdice en nada del castellano clásico lleno de claridad, fluidez y elegancia con que escribió sus afamadas obras, que ocupan un lugar preeminente en el siglo de oro de la literatura española.

La *Rhetorica Christiana* no es una copia, ni una imitación de la Retórica de Granada. Aunque su autor se inspira en varios autores y toma ideas de ellos,

²⁶ *Rhetorica Christiana*, pp. 150-158.

²⁷ *Retórica Eclesiástica*, tomo II, pp. 154-206.

sin embargo la obra de Valadés es original en varios aspectos. Su plan es más amplio, pues se destina el libro no sólo a los predicadores sino a todos aquellos lectores que quieran adquirir una sólida formación cristiana con el conocimiento de la Sagrada Escritura, de la filosofía y teología. Es —como dice su autor— una Suma o compendio de las ciencias más excelsas. En este sentido, más que un libro de preceptiva para el predicador, más que una simple retórica es una verdadera *silva rerum*, un arsenal copioso para el orador, quería ser una *Suma* como las que estaban en boga. El substancioso resumen de la Teología Católica abarcando en setenta y nueve páginas los cuatro libros del Maestro de las Sentencias, con dísticos mnemotécnicos y con un folio plegadizo conteniendo un cuadro sinóptico de toda esa obra teológica, es una confirmación más del ideal de Valadés de querer hacer de su Retórica una verdadera *Suma*. Granada, como es natural, dada la índole de su libro, prescinde de todos estos adminículos.

Valadés escribe en un latín elegante y preñado de reminiscencias clásicas, pero con frecuencia falta claridad a su estilo e introduce construcciones duras y aun enrevesadas.

En contraposición a Granada presta mucha atención a la memoria y al cultivo de la misma. Así elabora en sus páginas un verdadero tratado sintético sobre la mnemotecnia y ofrece al lector un ingenioso resumen mnemotécnico de todos los Libros Sagrados. Como un auxiliar pedagógico para la memoria añade numerosos grabados, cuadros sinópticos, resúmenes y versos mnemotécnicos. Fray Luis de Granada no ilustra su libro con grabado alguno; Valadés, por lo contrario, haciendo gala de sus cualidades pictóricas, nos ha dejado su Retórica profusamente ilustrada con grabados: documentos sumamente valiosos para conocer el método de enseñanza, por medio de pinturas, usado por los franciscanos en la evangelización de los indios.

Otra característica peculiar y muy original es presentar la conversión de los indígenas de México como un ejemplo extraordinario y maravilloso llevado a cabo por la elocuencia cristiana de sus misioneros. En esas nuevas cristiandades se palpan los efectos inefables del arte retórica, de la predicación cristiana. En esto Valadés se adelanta a los humanistas del siglo XVIII, que dieron a conocer en Europa los valores de las culturas indígenas de México, e hicieron sentir en el antiguo continente el mensaje pleno de cristianismo y de cultura de la Nueva España.

Fray Diego Valadés, misionero entusiasta, con grandes inquietudes, con un notable acervo cultural, pretende vaciar en su Retórica todo el caudal de sus conocimientos; quiere dejar grabada en ella, en forma inconfundible, la hue-

lla indeleble de su alma mexicana. Por esa razón la obra de Fray Diego es de un alto valor cultural; en ella tenemos como un retrato valioso de la vasta cultura humanista, filosófica y teológica de su autor. En sus nutridas páginas descubrimos su inapreciable cultura novohispánica, que era en sí un elocuente mensaje humanista que llegaba de América a la Europa renacentista.



No. 8. Localización cerebral de los sentidos y facultades mentales.

ANEXO DOCUMENTAL

I. PREFACIO DE GRANADA A LA RETÓRICA ECLESIAÍSTICA

HABIÉNDOME DEDICADO en estos diez años, amigo lector, con no pocos trabajos y vigiliass, a escribir sermones y habiendo llegado ya la obra casi al fin con el favor de Dios, comencé a pensar entre mí con más atención, ¿qué fruto podría sacar de este tan largo y penoso trabajo? y al contemplar aquellas palabras de Salomón (Eccles., 4): ¿Para quién trabajo, y por qué me privo a mí mismo del uso de mis bienes? Pues proponiéndome yo en estos sermones promover, en algún modo, la gloria de mi Señor y la salud de las almas; entendí al fin que este trabajo había de acarrear poco provecho. Y no me ha parecido conveniente ocultar el motivo que tuve para juzgarlo así. Porque es constante que son tres los oficios principales de un perfecto predicador, es a saber: inventar, hablar y pronunciar. A la invención pertenece hallar señaladas y esclarecidas sentencias, y éstas acomodadas a su designio; porque así dirá aptamente, qué es la virtud principal de la invención. A la elocución toca explicar convenientemente toda la fuerza de la sentencia que hubiere hallado, y declarar con las palabras los sentimientos del ánimo, de tal suerte, que lo que él mismo concibiere, hablando lo transfunda en los ánimos de los oyentes. A la pronunciación incumbe acomodar la voz, el gesto y el rostro, a las mismas cosas que dice.

Y realmente la invención de sentencias insignes, si miras a la dignidad de las cosas, es excelentísima: a cuyo estudio debe dedicarse el predicador toda la vida. Porque siempre procurará añadir algo a lo inventado, para que, según la sentencia del Salvador (Matth., 13), saque de su tesoro doctrinas antiguas y modernas. Con todo eso la elocución y pronunciación, si atiendes a la condición de los oyentes, esto es a la ruda e ignorante muchedumbre que no concibe las cosas según lo pide su dignidad, sino conforme al modo con que se explican y se pronuncian, han de tener el primer lugar. Pues vemos que los rudos e imperitos oyentes, si algo dijeres con acrimonia y vehemencia, también

vehementemente se conmueven: y a este modo conciben el mismo afecto que expresares con las palabras, voz y semblante. Mas al contrario, se debe reparar que muchos predicadores, aunque dotados de erudición, ciencia de muchas cosas y agudeza de ingenio, si por otra parte son incultos, bárbaros y rudos en el decir, causan fastidio a los oyentes.

Pero no basta hablar con propiedad, si a esto no acompaña un buen modo de pronunciar. Porque vemos a muchos, que en medio de ser insignes en la ciencia de cosas muy buenas y en el modo de hablar; por carecer de esta destreza de pronunciar, son tenidos en poco y desestimados: especialmente si su voz es ronca, flaca, débil o áspera, e ingrata al oído, poco flexible y mal acomodada a las cosas que se dicen. Así considerando yo con más atención la naturaleza de estas cosas, concibo, que al modo que los filósofos atribuyen dos formas a la materia, una que da la esencia, otra la existencia que sientan ser la última perfección de la cosa: así también parece que la invención se ha de tener como materia; la elocución como primer forma; y la pronunciación como segunda; pues consta, que la ruda e indigesta invención se pule y adorna con la elocución; y con la pronunciación toma cierta faz y semblante, que imprime y representa a los entendimientos de los oyentes. Y como en todas las cosas se tenga en más la forma, que la materia que recibe la forma; me admiro que muchos predicadores, gastando tanto tiempo y trabajo en la invención, que se ha como la materia, no se cuiden casi nada de la elocución y pronunciación; cuando sin estas formas, el vulgo necio comúnmente menosprecia las invenciones más excelentes.

Perteneciendo pues (para volver al intento) mi antecedente trabajo a sola la invención de las cosas, la cual, si no va acompañada del buen modo de hablar y pronunciar, había de aprovechar muy poco; para que fuese útil, me resolví a escribir también algo, según las fuerzas de mi corto ingenio, del modo de decir y pronunciar, para no faltar en esta parte tan preciosa a los deseos y aprovechamiento de los predicadores; y para no malograr el gran trabajo que tuve en escribir los sermones. Confiado, pues, en la divina ayuda, he emprendido una cosa que sobrepuja a mis fuerzas, más por deseo de ayudar en algo, que fiado de mi ingenio. Así, pasando los ojos por los preceptos del arte Oratoria que estudié siendo mozo, determiné entresacar los que me parecían más necesarios para este empleo. Porque así como el orador toma mucho del dialéctico, por el parentesco de su arte, siendo el fin de entrambos persuadir hablando; así entre el cargo del orador y del predicador hay mucha afinidad: por cuanto no menos el predicador que el orador procura persuadir; y uno y otro no hablan en las escuelas con eruditos, sino en público con el vulgo: el cual, no sólo se ha de convencer con razones, sino que también se ha de con- mover con afectos; y traer blandamente con varios modos de decir y con ele-

gancia de la oración. Así que de la oficina de éstos tomé algunas cosas acomodadas a nuestro oficio, las cuales, cuanto lo sufre la brevedad de este librito, procuré ilustrar con ejemplos de los Santos Padres.

Porque como los retóricos acomodaron todo este artificio de hablar a las controversias civiles, pusieron también ejemplos pertenecientes a éstas, los cuales convienen poco a nuestro designio. Y querría yo, que no sólo los ejemplos, mas también los preceptos mismos perteneciesen únicamente a la facultad de predicar, y que nada hubiese en esta obra que tuviese resabios de las letras de los gentiles. Pero habiéndose sacado toda esta doctrina de las fuentes de los retóricos, que la inventaron para tratar las causas judiciales, no fue posible dejar de mezclar en esta obra preceptos y ejemplos de decir que parecían menos pertenecientes a nuestro propósito. Los cuales, esto no obstante, no serán totalmente ociosos: pues por unas cosas fácilmente se entienden las otras, que las semejantes. Y quizá habrá otro que se halle más desocupado, y según que es fácil añadir algo a lo inventado, acabe más llena y felizmente esta obra que nosotros empezamos; y nos haga la misma Retórica, por decirlo así, de todo punto cristiana.

Saqué, pues, algunos ejemplos de las Sagradas Letras, y principalmente de los libros de los profetas. Porque los profetas fueron unos celestiales predicadores que envió Dios, para enseñar a los hombres y reprehender sus malas costumbres; los cuales sin arte hablaron muy artificiosamente, esto es, elocuentísimamente, como que hablaron inspirados, no del espíritu retórico, sino del Espíritu Santo; quien siendo sus obras perfectas, comunicó también a los mismos el don perfectísimo de enseñar y de decir. Porque el que lo contiene todo, tiene también la ciencia de la voz, y hace discretas las lenguas de los infantes (Sap. 1, et. 10).

De lo cual pudiendo alegar casi innumerables ejemplos, propongo al piadoso predicador los quince primeros capítulos de Jeremías, para que los lea despacio; en los cuales este divino orador se arrebatava con tanta fuerza de decir, abunda de tantas figuras de la oración, de tantos afectos, de tantas metáforas y de otros tropos de esta naturaleza; se enardece con tal acrimonia de hablar, se reviste de tantas personas, y muda la oración en tantos semblantes y figuras, que ni Pericles, de quien se dijo que fulminaba rayos y confundía a la Grecia, merece compararse en manera alguna con este divino orador: cuyo espíritu y afecto, abrasado con el celo de la gloria de Dios, ojalá procurasen exprimir e imitar todos los predicadores. Con igual ímpetu se eleva también en muchos lugares el profeta Ezequiel: mayormente cuando reprende los pecados de los judíos, y cuando les da en rostro el delito de su perfidia e ingratitud; lo que hace con admirable afluencia de decir en el capítulo XVI. Del mismo argumento, y con semejante grandilocuencia y alteza de palabras y afectos habla

Moisés en aquel sublime cántico que empieza: "Oíd, Cielos, lo que hablo: oiga la tierra las palabras de mi boca" (Deuterón, 32).

Pero no sin gran reflexión hemos llenado alguna vez de muchos ejemplos las reglas que damos. Porque no escribimos para los niños que se instruyen con el cuidado y magisterio de los retóricos, sino para los predicadores, a quienes han de servir de maestro los ejemplos: puesto que ellos declaran aptísimamente los mismos preceptos. Constando, pues, esta facultad de decir, como enseñan los retóricos, de arte, imitación y ejercicio, los ejemplos sirven a la imitación, a cuyo modelo debemos formar nuestros sermones. Pero nosotros, queriendo dar gusto también en esto al estudioso lector, hemos escogido principalmente los ejemplos que estuviesen entretnejidos de graves sentencias; para que, aunque no fuesen ejemplos del arte, fuesen sin embargo dignos de ser leídos. Pero al traer dichos ejemplos, no habiendo añadido cosa alguna de nuestra casa, hemos suprimido algo que parecía menos necesario, para no fastidiar al lector con la demasiada extensión.

Mas para que entienda el predicador el orden que hemos seguido en esta obra, es de advertir, que son cinco las principales partes del orador, es a saber: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación. Pero de estas partes excluimos la memoria, por cuanto ésta más depende de la naturaleza, que del arte. Así quitada esta parte, nos proponemos dar razón de las otras. Porque si bien es verdad que emprendimos especialmente este trabajo por la necesidad de la elocución y pronunciación; esto no obstante, de las otras dos partes, es a saber, la invención y disposición, quisimos dar aquellas reglas que parecen más acomodadas, no a las controversias civiles, como hacen los retóricos, sino al oficio de la predicación.

Pero antes de tratar de esto, hemos de hablar del origen, utilidad y necesidad del arte retórica, y de su artífice el predicador: quiero decir, de sus estudios, de sus costumbres y de la dignidad del oficio; para lo cual sirve el primer libro. El segundo contiene el modo de probar y de argüir. El tercero da reglas de amplificar y mover los afectos. El cuarto describe varios géneros de sermones y diversos modos de predicar, y la razón y el orden de las partes del sermón. El quinto trata de la elocución. El sexto enseña el modo de pronunciar, y da algunos documentos de bien decir. Y en estos seis libros comprendemos todo este artificio.

Y aunque en los primeros libros tratamos de las cosas que pertenecen al modo de la invención, la que dijimos ser la primera entre las cinco partes de esta arte; sin embargo, por cuanto la elocución va tan unida y conexas con la invención, que apenas se puede separar de ella, juzgamos, que también se la habían de juntar muchas cosas que pertenecían al arte de la elocución, en donde parecía que lo pedían la naturaleza y parentesco de las cosas. Esto nos

pareció que debíamos advertir al estudioso predicador antes de comenzar esta obra, para hacerle manifiesta la razón del plan que hemos seguido en ella.

[Para dar un paso más en este estudio documental, conviene señalar el contenido de la Retórica Eclesiástica a base de su índice. En esta forma, podremos apreciar mejor la amplitud de la obra y su contenido sintético, para compararla después con la Retórica Cristiana de Fray Diego Valadés].

II. INDICE DE LA RETÓRICA ECLESIASTICA

Libro Primero

De la Retórica Eclesiástica, o de la manera de predicar.

Cap.

- I. Del origen del arte de la Retórica.
- II. Utilidad y necesidad de la Retórica.
- III. Del oficio de predicar y de su gran dignidad.
- IV. De la dificultad de este sagrado ministerio.
- V. De la pureza y rectitud de intención en el predicador.
- VI. De la bondad y costumbres del predicador.
- VII. De la caridad que debe tener el predicador.
- VIII. Del estudio de la santa oración y meditación que ha de tener el predicador.

Libro Segundo

De la Retórica Eclesiástica, o de la manera de predicar.

Cap.

- I. Qué sea Retórica, cuál su materia, cuál su oficio y fin, y cuáles sus partes.
- II. Cómo se diferencia la Retórica de la Dialéctica.
- III. Toda la oración se compone de tres partes: Exposición, Argumentación, y Amplificación.
- IV. División de la cuestión.
- V. De los lugares de donde se sacan los argumentos con que principalmente se trata la cuestión indefinida.
- VI. De otras dos fuentes de argumentos; esto es, del género de la cosa, y de sus contrarios.
- VII. El predicador debe tener un perfecto conocimiento de aquellas materias de que ha de predicar, para poder valerse de los lugares susodichos.
- VIII. De los lugares, de las circunstancias, de las cosas y de las personas.

- IX. De las formas de los argumentos.
- X. De la colección y sus partes.
- XI. De los afectos que deben esparcirse por todo el cuerpo de la argumentación y aun por toda la oración.
- XII. Del acomodamiento o descenso a cosas particulares.
- XIII. De los adornos de las sentencias y epifonemas.
- XIV. De la prolepsis, que se llama en latín praesumptio, o anticipatio.
- XV. Del género de elocución con que han de tratarse la susodichas argumentaciones.

Libro Tercero

En que se trata del modo del amplificar, y de los afectos.

Cap.

- I. En qué se diferencia la amplificación de la argumentación.
- II. De la amplificación tomada de las partes.
- III. De los adjuntos; esto es, de los antecedentes, concomitantes y consiguientes.
- IV. De la amplificación por las causas, efectos y circunstancias.
- V. De los modos de amplificar de Quintiliano.
- VI. De las descripciones de las cosas.
- VII. De las descripciones de personas.
- VIII. Del razonamiento fingido.
- IX. De la confirmación.
- X. De los afectos en general.
- XI. De los afectos en particular.
- XII. De las figuras de elocución, que sirven para conmover los afectos.

Libro Cuarto

Que explica los géneros de sermones en particular,
orden y razón de su disposición.

Cap.

- I. De las seis partes de la oración.
- II. Del primer modo de predicar en el género suasorio.
- III. Del segundo modo de predicar en el género demostrativo, que sirve para las fiestas y alabanzas de los Santos.
- VI. Del tercer modo de predicar, que contiene la exposición de la letra del Evangelio.
- V. Del cuarto modo de predicar, mezclado de los antes dichos.

- VI. Del género de sermón didascálico o magistral.
- VII. De la disposición.

Libro Quinto

De la Retórica Eclesiástica, o de la manera de predicar.

Cap.

Prólogo.

- I. De la alabanza y calidad de la elocución tomadas del libro VIII de Fabio.
- II. De las cuatro principales virtudes de la elocución, y en primer lugar de la latinidad.
- III. De la segunda virtud de la elocución, que es la claridad.
- IV. De la tercera virtud de la elocución, que consiste en el adorno.
- V. Del adorno que hay en cada palabra de por sí.
- VI. De los tropos.
- VII. Del ornato que se halla en las voces juntas, y en primer lugar de las figuras.
- VIII. De la primera clase de las figuras de palabras.
- IX. De la segunda clase de figuras que consisten en la semejanza de las palabras.
- X. De la tercera clase de figuras de palabras, que constan de nombres o cosas opuestas.
- XI. De la cuarta clase de las demás figuras de palabras.
- XII. De las figuras de sentencias, y primero de las que parece ser más pertenecientes a la instrucción.
- XIII. De la primera clase de las figuras de sentencias que pertenecen principalmente a la instrucción.
- XIV. De la segunda clase de las figuras de sentencias que tienen mayor fuerza y acrimonia.
- XV. Del modo de las figuras.
- XVI. De la composición.
- XVII. Del modo de hablar aptamente.
- XVIII. De los asuntos en que debemos usar de estas tres figuras o géneros de decir, conforme al dictamen de San Agustín en el libro IV de la Doctrina Cristiana.
- XIX. De la materia del género sublime o magnífico.
- XX. De otras virtudes del adorno.
- XXI. De los vicios opuestos a la elocución y principalmente al adorno.

Libro Sexto

En el cual se trata de la acción o pronunciación,
y de otras ciertas ayudas para predicar.

Cap.

Prólogo.

- I. De la necesidad y alabanza de la pronunciación.
- II. A qué fin o blanco se deben encaminar los preceptos de esta parte.
- III. De las cuatro principales virtudes de la pronunciación.
- IV. De la cuarta virtud de la pronunciación que es ser apta.
- V. De los modos de pronunciación que convienen a las tres principales partes de la oración; esto es, a la exposición, argumentación y amplificación.
- VI. Del gesto y movimiento del cuerpo.
- VII. De los vicios de la pronunciación, acción y gesto.
- VIII. De las diferentes maneras de pronunciar en las sentencias.
- IX. Varios ejemplos de sentencias entresacadas de las sagradas Letras.
- X. De algunos ejemplos tomados de las sagradas Letras en cuya pronunciación pueden ejercitarse los ruclos en este oficio.
- XI. Cuál deba ser la vida del perfecto predicador, y en qué tiempo principalmente, o con qué moderación y afecto debe ejercer el cargo de predicar.
- XII. De las cosas que ayudan principalmente a ejercer bien el oficio de predicador.
- XIII. De qué manera deba el predicador adornar su sermón.
- XIV. Cómo deba preparar su ánimo el predicador cuando ha de predicar.
Peroración.

III. LA MNEMOTECNIA EN VALADÉS

CAP. XXVIII. *Sobre el modo de cultivar la memoria*

(*Rhetorica Christiana*. Parte II pp. 96 ss. Traducción de los párrafos más importantes).

La manera de recoger el fruto de los desvelos y estudios, y llegar a ser un varón de vasta cultura es agrupar las diversas categorías de vicios y virtudes y de otros argumentos acerca de los cuales comúnmente se habla advirtiendo qué relaciones guardan con otros, con cuáles concuerdan y con cuáles no. Porque frecuentemente se deduce lo mismo de argumentos contrarios y semejantes, por ejemplo la fortaleza y sus contrarios: la pusilanimidad y el miedo;

de aquí se seguirán diferentes especies tanto de la fortaleza como de sus contrarios; puesto que la fortaleza consiste en llevar a cabo grandes hazañas y en soportar adversidades; de donde nace la paciencia. Enseguida se podrán acumular juntamente los lugares comunes del sufrimiento, de la adversidad, de las molestias. Y de aquí la doble división de fortaleza; a saber, del alma y del cuerpo. Lo mismo se haga con las demás virtudes. Ahora bien, en la deducción de los lugares comunes arriba dichos, cada quién podrá seguir su propio juicio, o bien conformarse con la división dada por los peritos en la materia: como el doctor Angélico en la Suma de predicadores, en la Suma de vicios y virtudes; o del diccionario de Berchorio y otros semejantes; o de la preceptiva del Agustino Lorenzo Villavicencio, varón religiosísimo, regio y egregio predicador contemporáneo, o bien de la Oeconomia Bibliorum del muy ingenioso Señor Jorge Edero. Pero si se quiere dejar de lado tantas distinciones, para evitar la confusión --que tan frecuentemente molesta tanto al orador como al auditorio, se podrán proponer genéricamente con brevedad a imitación del seráfico San Buenaventura en la Dieta Salutis, de Valerio Máximo (o de sus escritos en lengua vernácula) o siguiendo la división de Plinio en el libro 6o.; teniendo a mano el catálogo de lugares comunes, según el parecer de cada uno. Siempre que se encuentre en los autores algo digno de anotarse como ejemplos, apotegmas (*de los cuales se podrán traducir los que sean breves e ingeniosos*), sentencias, comparaciones, o metáforas, al punto anótese por su orden y consérvese. Mas hay que cuidar no se sobrecargue la memoria, porque muchas veces, ese sobrecargo ha sido aun para los varones de ingenio causa de fatiga mental, tanto que los que les eran inferiores en aplicación e interés los dejaron atrás. Interminable sería querer entresacar de los libros todo lo que está bien dicho, sobre todo cuando muchos no tienen más que dichos ingeniosos. Bastará, por tanto, tomar aquello que parezca ser lo mejor para la índole y la profesión de cada uno. Ni se puede pasar en silencio que ha de trabajar aquel que desee repasar empeñosamente lo leído y grabarlo en la memoria; advirtiéndole la fuerza y el sentido de las expresiones y, cuando sea necesario, tomar nota del nombre del autor y el lugar de la cita y, si tal vez, una misma materia se puede referir a diversos capítulos, bastará anotarlo todo junto en un capítulo. Y en otro hacer referencia al primero, o si en el primero se anotó tan sucintamente que sea necesario recurrir al original, convendrá notar en el segundo la fuente de donde se tomó. Pero si igualmente se puede referir a dos capítulos, convendrá hacer la referencia en los dos lugares. Porque es necio dejar para después la cita que se puede tomar a un mismo tiempo.

Quisiera dar este consejo: que en alguna iglesia o monasterio haya un sitio destinado sólo para aquellas materias que hay que recitar a diario, como son argumentos, pruebas históricas, ejemplos y los sermones que tanto en el

Adviento como en la Cuaresma y en otros tiempos del año, suelen predicarse; y sólo en este sitio se guarden. Asimismo, aun algunos aconsejan que el sitio no esté demasiado alto porque quieren que estén al alcance de la mano y ciertamente conviene variarlo según la altura de la celda, ya que éstas no deben ser deformes sino proporcionadas. . .

Para lo cual mucho ayudará, según el Filósofo el orden de aquellas cosas que tratamos de aprender de memoria y la afición hacia ellas; más aún, la adaptación de las admirables y diversas semejanzas; finalmente el empeño y la asiduidad en meditarlas. Y este parecer suyo se infiere de la descripción que hace de la memoria; la memoria es la colocación en orden y el repaso frecuente que de lo estudiado conserva el recuerdo; la visión frecuente de las imágenes conservadas en la fantasía y que aumentan la memoria. A lo que alude Cicerón diciendo; la memoria artificial consta de sitios e imágenes. Porque lo que Aristóteles llama "colocación en orden", Cicerón lo llama "de sitios" y lo que el mismo dice en segundo lugar: "y de imágenes" así también aquel Filósofo lo llamó "repaso frecuente". Y no discrepan en tal parecer. Pues meditar es repasar las imágenes y su significado. Por lo cual, se acepta que los sitios, las imágenes y el orden se imponen en esta actividad, no tanto por la autoridad de los antiguos sino por la experiencia cotidiana, según que las imágenes de lo que hay que recordar, ya sean concretas o abstractas en nuestra memoria con la debida disposición, firme, fija, clara y fácilmente podamos exponer su significado con orden o sin él, como nos convenga. De tal manera, que al reproducir las imágenes fielmente su contenido, pensamos que se ha efectuado algún prodigio, puesto que recuperamos en un instante lo que hemos ido depositando. Además, hay que notar que algunos lugares son comunes y otros propios; los lugares comunes contienen muchas ideas aisladas, como la concavidad del último cielo o de la última esfera. Es cierto que el lugar del fuego, del aire, del agua y de la tierra es común, porque muchas cosas se interponen como el cielo de la luna y el de las demás esferas. Porque así como el agua rodea la tierra, así el aire al agua, el fuego al aire y la esfera de la luna al fuego, etcétera, como lo demuestra la forma del Universo. . .

Así también nosotros consideramos en estos lugares aquellos propios y particulares a los cuales asignamos inmediatamente la cosa imaginada, como son, según se dijo más arriba, las paredes, ventanas, columnas, ya en las celdas o en las aulas, de las casas construídas por arte mecánica; o árboles, plantas y piedras. Los animales, el león, la cabra y otros de esta naturaleza, en los valles, ríos, montes, huertos y dehesas, sorprendidos por la vista mientras observamos. O si buscamos en lo que se ve, buscamos los accidentes ordinarios, a saber: en el cielo las jerarquías, en éstas los coros angélicos y en ellos los tronos de los bienaventurados, por ejemplo aquí los patriarcas, allá los profetas, apóstoles,

mártires, confesores, vírgenes, inocentes, viudas; que se supone que están juntos. Entre los cuales imaginamos divisiones de puertas y paredes, y las demás que convienen a cada orden, y por esto tales lugares se pueden llamar contiguos o ficticios. Finalmente, de lo dicho queda asentado que estos son lugares comunes. En cambio nosotros formamos aquellos lugares propios, naturales o artificiales o imaginados, que aun siendo desconocidos e inauditos, puesto que en tal forma, jamás han existido ni existirán en otro lugar que en nuestra imaginación, no obstante han sido lucubrados a ejemplo de los reales. Esto ciertamente parecerá, a primera vista, como artificioso, a los que levantan sublimes y maravillosos edificios, con sólo oír al narrador. Más aún, con otros ejemplos, se acepta esto más fácilmente. Así como Sibuto, según lo atestigua la historia y varias anécdotas, aumenta lo fácil de esta aceptación. La necesidad muchas veces obliga a usar los lugares ficticios: cuando la realidad no suministra los datos requeridos. Pero usar nada más éstos, es sumamente expuesto, por lo cual más bien busco, o nada más lo real o, si obliga la necesidad, uso lo ficticio pero muy mezclado con lo real. Esto se aclarará más tarde. Pero decimos que las cosas reales han sido formadas fuera de nuestra fantasía, por mano de hombre, o las vemos formadas por la naturaleza; por la naturaleza, como ya poco antes anotamos, las rocas, los montes, las colinas, los ríos, los prados, las selvas, etc., pero son invisibles el cielo el paraíso y el infierno. En cambio el arte humano ha hecho las casas, edificios, teatros, basílicas, templos, monasterios, abadías, etc.

Del mismo modo, dividamos los lugares remotos y comunes. Habrá, cierto, lugares máximos, mayores y grandes; que otros llaman necesarios, ágiles y artificios, pero sea cualquiera el nombre con que se les designe, no discutimos el nombre. Llamamos lugares grandes las paredes, ventanas, columnas, altares, y otros espacios intermedios semejantes, en los cuales dijimos se suelen poner inscripciones. Pero en cambio las bóvedas de estas casas, salones, hornillas, chimeneas, pisos, dormitorios, y lo demás en donde se encuentran los lugares particulares, se suelen llamar mayores. Y los máximos y más comunes son: ciudades y poblaciones, villas, municipios, caseríos, campamentos; y en éstos los monasterios, conventos, colegios, iglesias, templos, capillas y sagrarios. En efecto, para que esta disposición se lleve a cabo, es necesario un lugar propio y determinado, donde colocar las imágenes que no sea pared, sino columnas, altares y bóvedas. Y yo procuraría que todos los sitios estén de tal manera relacionados, que se puedan recordar las imágenes ordenadamente, con las letras de una sola palabra o verso. Siguiendo el ejemplo de aquellos que forman las palabras con las iniciales de los representados o de los argumentos.

Pongamos un ejemplo: Quiero disponer ordenadamente los nombres de los compañeros de nuestro Seráfico Padre Francisco únicamente, para luego poder

proponer a otros sus grandes hazañas. Estas palabras: BERNARDI, S, P, E, S, I, M, PHILIPPO, COMENDATUR, BAR, B, ARUS.

BERNARDI: Indica a Bernardo (a quinta valle Asisias).

SPES: Encierra los nombres de cuatro santos: Silvestre de Asís. Varón sencillo y de maravillosa perfección. *P*: Pedro Cataneo. *E*: Egidio. Varón de vida admirable, y digno de immortal memoria. *S*: Sabatino.

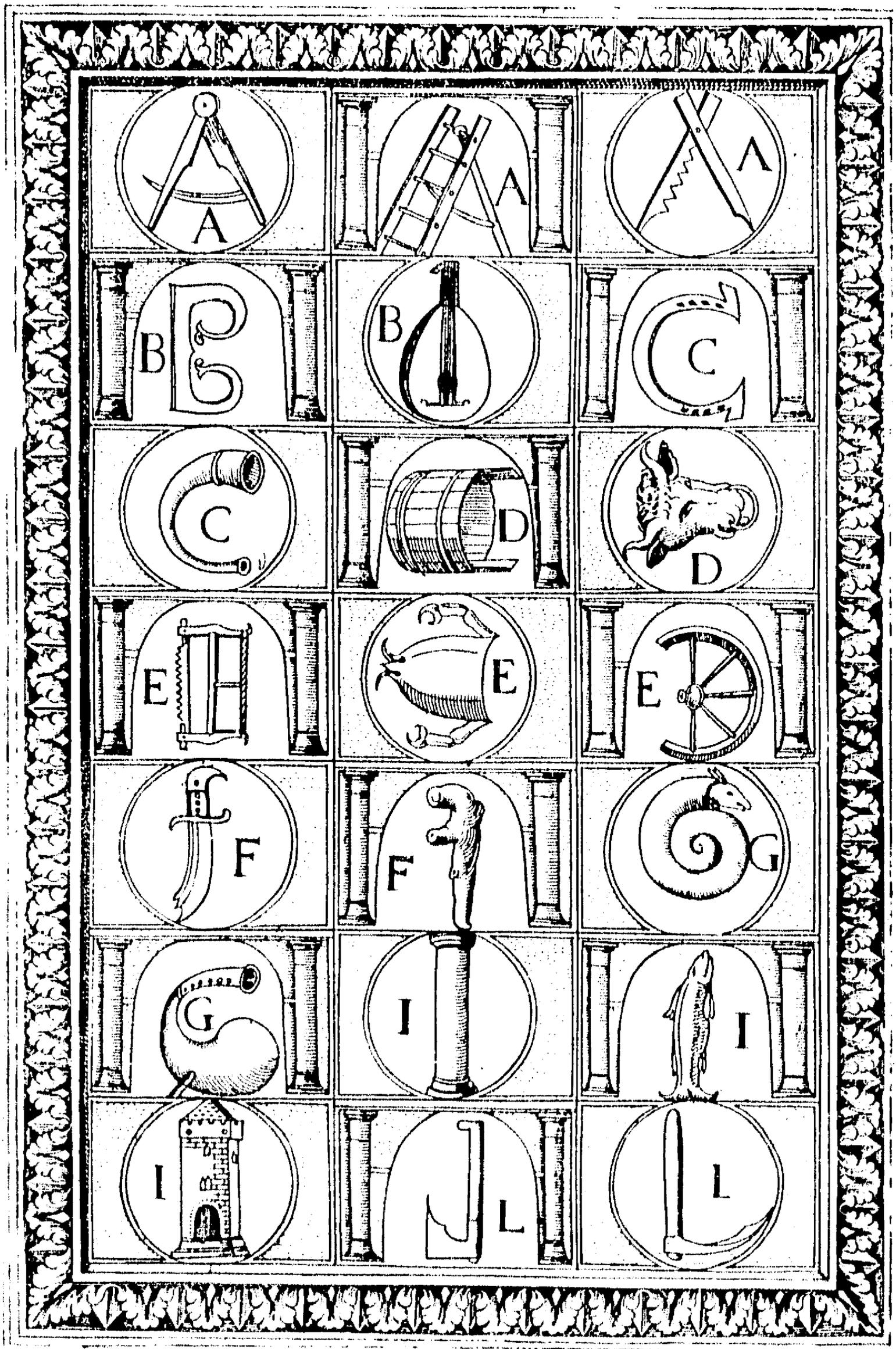
I, M, PHILIPPO: Encierra tres nombres *I*: Ioannes Capella por el cual comenzó la relajación en la Orden, y castigado con la lepra, fuera de la Orden, se colgó, como otro Judas, de un lazo; cuyo lugar ocupó más tarde Guillermo Angélico, compañero de Francisco. *M*: el pequeño Mauricio. PHILIPPO; Felipe el Largo.

COMENDATUR: (Constantini ex sancto Constantio).

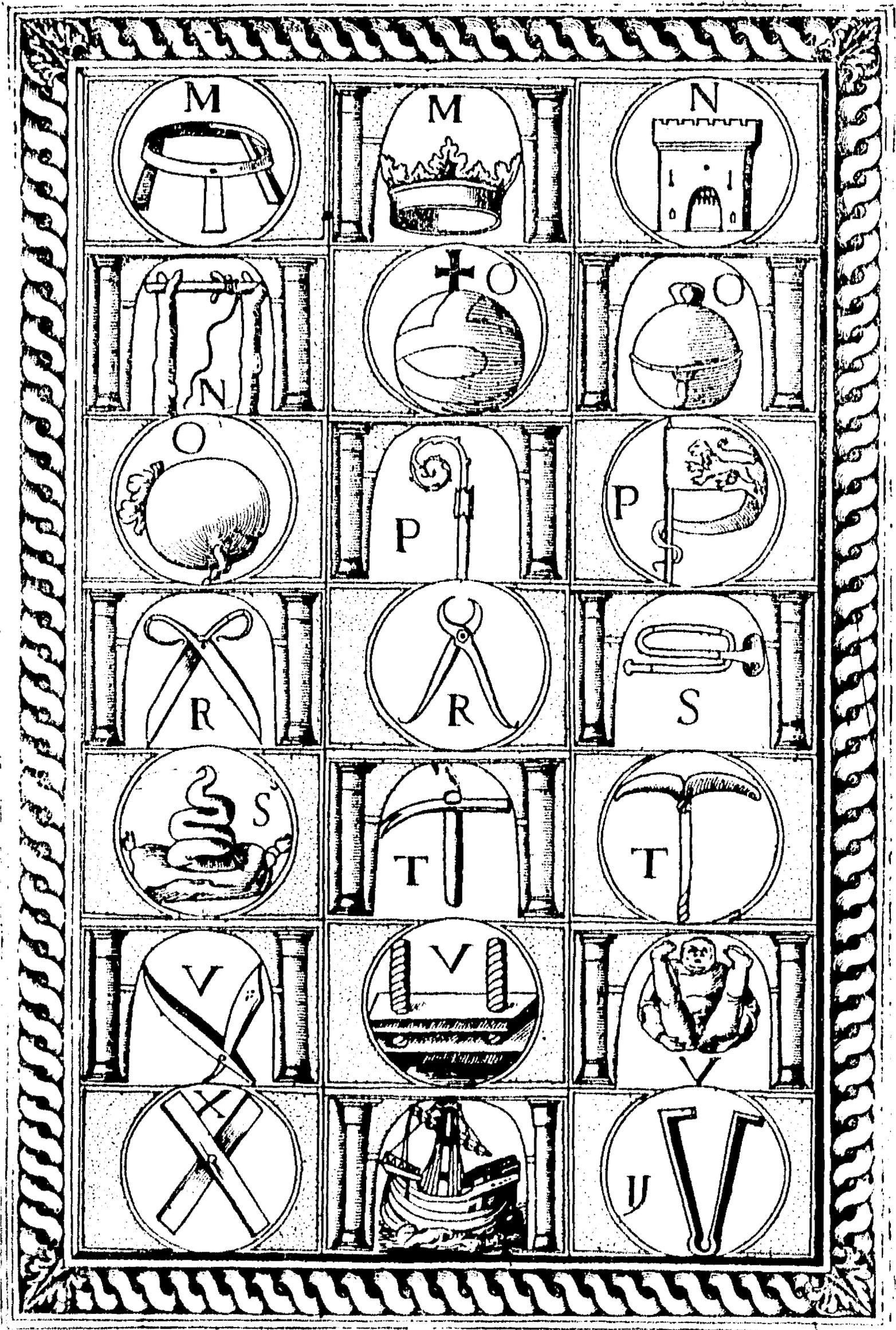
BARBARUS: También encierra tres nombres: BAR: Bárbaro, varón esclarecido en santidad de vida. B: vida de Bernardo el Vigilante. ARUS: Angel Tancredo Reatino. Pero acerca de la manera de disponer tales nombres, trataremos con más amplitud al hablar de la Sagrada Escritura.

Como después ha de venir más amplio el tratado de la memoria, en que se tratará de la disposición de la S. Escritura, además de lo que ya dijimos arriba; se puede anotar aquí, de cuántas maneras se forman las imágenes de las palabras, a saber: por el sonido, por la forma, por la combinación de las letras o sílabas, por la grafía, por la etimología, por la semejanza o desemejanza, por sus peculiaridades o características, ya sea causa o efecto o instrumento o acción o representación; o finalmente, abstracción. Las imágenes de las letras, sílabas y palabras hay que formarlas con el sonido de la voz; las imágenes de las letras, de dos maneras: o por la semejanza en la figura de las mismas letras. . . o por el sonido de la voz, según que tomemos la imagen de la primera letra de cualquier animal tanto irracional cuanto racional. El primer modo se efectúa por la semejanza de figura de las letras, cuando se parece la forma de las letras a los instrumentos fabricados por mano de hombre o por la naturaleza. Y puesto que algunas figuras representan algunas letras del alfabeto, me ha parecido, como ya lo dije más arriba, anotarlas partiendo desde el principio.

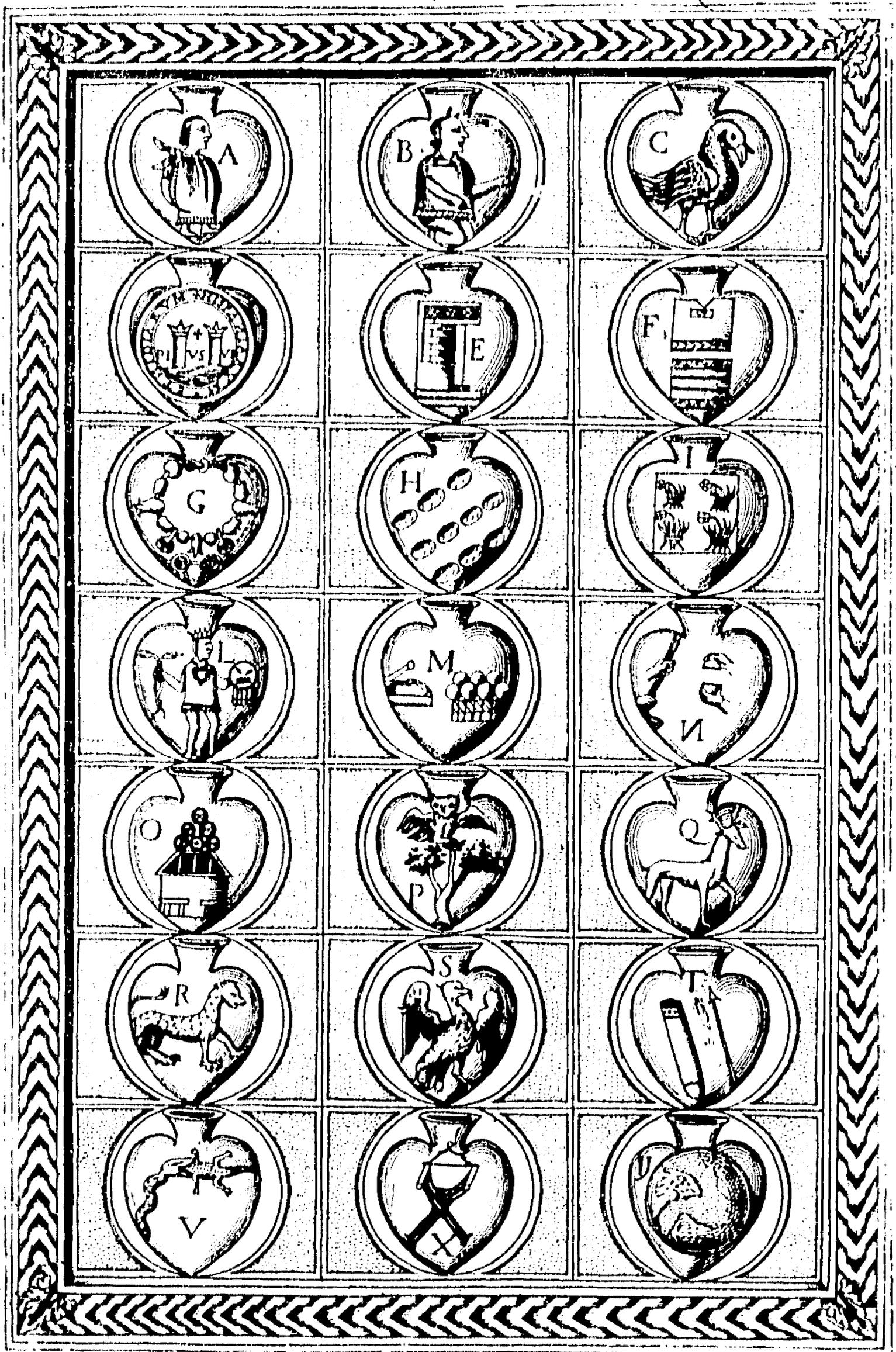
Así, por la A representése (arcta), un compás, una escalera. Por la B, (ignile) y una mandolina. Por la C, una herradura y un cuerno y así de otras, como claramente se ve en la figura de cada letra. Pero sin embargo, esto debe hacerse de tal modo, que no se escriban las mismas letras solas en los mismos sitios, sino juntamente con imágenes vivas, cerca de ellas o de otra manera, siempre que las letras reciban de ellas significado. Como por ejemplo si se ha de poner la letra C en lugar de Capítulo o de Códice o de Consejo, o la L por Ley o Libre y así de otras, como más claramente enseñaremos en nuestro



No. 9. Alfabeto mnemotécnico de Ludovico Dolce.



No. 10. Alfabeto mnemotécnico de Ludovico Dolce.



No. 11. Alfabeto mnemotécnico de Valadés para indígenas.

método de disponer las letras. Pero como nos llama y casi nos arrastra el pasar a temas de mayor monta, por ahora, dejemos esto. Mas como en el alfabeto que mencionamos se han puesto algunas letras que no sólo no caben en la mano, pero ni en grandes sitios, como es la Nave que se pone por la X, o la Torre que se pone por la S, y algunas otras, nosotros, al corregir el alfabeto rodeado por una greca, procuraremos ir poniendo las cosas de los indios que sirven para representar esas letras.²⁸

Según el segundo modo, las imágenes de las letras se forman por el sonido de la voz, con tal que por la primera letra se conozca algún nombre; por ejemplo, por la A, Antonio, por la B, Bartolomé, por la C, Carlos, y así por las demás letras del alfabeto. Como hicimos deliberadamente hace poco en la recensión de las nuevas fundaciones de nuestra religión. Además, casi todos decretaron que habían de compararse los lugares de la figura distinta para que más claramente se advirtieran. Haya, pues, distinción de los lugares y de las imágenes entre sí. La semejanza de los lugares evítese antes que nada, porque produce confusión en la mente. Porque cuando alguno recorre muchos intercolumnios se confundirá por la misma semejanza de los lugares. Pero ahora pongamos los adornos a modo de greca, de que no ha mucho hicimos mención.²⁹

²⁸ Veánse grabados 9, 10 y 11.

²⁹ Valadés hace referencia al grabado núm. 11.

SEGUNDA PARTE

VALADES, MISIONERO
Y MISIONOLOGO

Capítulo Primero

PANORAMA DE LA EVANGELIZACION DE MEXICO EN EL SIGLO XVI

SUMARIO: Mensaje misional universalista de Cristo. Su dinámica y su realización en la cuenca del Mediterráneo y en Europa. Espíritu de cruzada contra el Islam. La nueva cruzada en la evangelización de América. México, campo fecundo. Hernán Cortés y los misioneros franciscanos. La evangelización de México, empresa de titanes. Múltiples dificultades. Los franciscanos ante la variedad de lenguas indígenas y su difícil aprendizaje. Exitos obtenidos en el campo lingüístico. El cristianismo frente al paganismo de los indígenas. Táctica de los misioneros. Cimientos sólidos para las nuevas cristiandades. Fray Diego Valadés, misionero y misionólogo.

EL DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO continente por España produjo en el siglo XVI una verdadera revolución en la mentalidad europea. La cultura cristiano-occidental de Europa con su profunda raigambre grecolatina estaba en plena efervescencia vital con las renovadoras corrientes de Renacimiento. Esa Europa, llena de pujanza cultural, veía surgir ante sí al nuevo mundo descubierto por España, como una ampliación de los horizontes para el hombre. América se presentaba como una tierra virgen y feraz para trasplantar a ella la cultura europea; cultura que se había gestado en el curso de los siglos. Después que las oleadas sucesivas de las invasiones bárbaras se habían desbordado sobre el decrepito imperio romano, fueron surgiendo los nuevos pueblos de Europa. Aquellos bárbaros indómitos abrazaron la religión cristiana y doblegaron mansamente su cerviz para recibir las aguas del bautismo.

MENSAJE MISIONAL UNIVERSALISTA DE CRISTO. SU DINÁMICA Y REALIZACIÓN EN LA CUENCA DEL MEDITERRÁNEO Y EN EUROPA

El cristianismo había tenido en sus orígenes unos comienzos modestos y en apariencia deleznales. Doce apóstoles, en su mayoría pescadores y gente de poca

cultura, fueron elegidos por Cristo para formar su Iglesia. Ellos recibieron el encargo de su fundador, de difundir por todo el mundo la doctrina que El les había predicado. Aquel organismo, tan pequeño a la muerte de Cristo, iría creciendo paulatinamente. Sería, como lo había anunciado Cristo, semejante al pequeño grano de mostaza que llega a transformarse en un árbol corpulento y frondoso bajo cuyas ramas acuden a cobijarse las aves provenientes de los cuatro puntos cardinales. Cristo había ordenado a sus apóstoles y discípulos que se esparciesen por todo el mundo y predicasen su evangelio a todas las naciones. Este mandato misional del maestro encerraba un profundo sentido universalista.¹ El evangelio, el mensaje redentor de Cristo, no era tan sólo para los judíos, sino para todos los hombres, sin distinción de razas, naciones y condiciones sociales. Aquel mensaje universalista encontró eco en los seguidores de la nueva doctrina. En un lapso relativamente corto, los apóstoles se esparcieron, con sus colaboradores, por las ciudades del imperio romano establecidas en la cuenca del Mediterráneo.² Las principales arterias del imperio, que facilitaban las comunicaciones de las provincias con Roma, la capital, sirvieron admirablemente a los predicadores del cristianismo para difundir la nueva doctrina.³ Antes de finalizar el primer siglo de la era cristiana, había cristiandades en todo el Mediterráneo, desde Efeso hasta Tesalónica y Corinto, desde Alejandría hasta Cartago, y aun se habían establecido en el corazón de la misma Roma, la señora del mundo. De la cuenca del Mediterráneo fue difundiéndose el cristianismo a las demás regiones del continente europeo. Cuando el Islam fue arrasando a sangre y fuego las cristiandades del Asia Menor y del norte de Africa, Europa surgió como un firme baluarte cristiano ante el mahometismo victorioso.

ESPÍRITU DE CRUZADA CONTRA EL ISLAM

Los moros seguidores de Mahoma lograron invadir la península ibérica por espacio de varios siglos. La España cristiana nunca pudo ser completamente sojuzgada y menos asimilada por sus invasores moros.⁴

Los pueblos cristianos de Europa reaccionaron ante el empuje arrollador del

¹ LEONCE DE GRANDMAISON, S. J., *Jesus Christ* G. Beauchesne. Paris, 1929, vol. I, lib. III, Chap. II, Le Message de Jesus, pp. 347-402.

² G. RICCIOTTI, *Paolo Apostolo*, Roma, Coletti, 1946, pp. 571 ss. DANIEL ROPS, *La Iglesia de los Apóstoles y de los Mártires*, Barcelona, Caralt. 1955, cap. VII, pp. 307 ss.

³ DANIEL OLMEDO, S. J., *La Iglesia Católica en el Mundo Greco romano*. México. Editorial Jus, 1956. Primera época, pp. 37 ss.

⁴ LOUIS BERTRAND, *España País Creador*. México, Edit. Atlántida, 1942, pp. 213 ss.

Islam y ante su amenaza constante para el continente. Determinaron lanzarse a atacar a los mahometanos y rescatar de sus manos los Santos Lugares, santificados por la vida de Cristo y su predicación. Así, se organizaron las Cruzadas durante la edad media, en las que tomaron parte cristianos de todos los países europeos. Cuando fue descubierta América, todavía existía en Europa ese espíritu de cruzada y ese anhelo por luchar contra los seguidores de Mahoma. España, por su parte, al llevarse a cabo el descubrimiento de las nuevas tierras, había puesto término a su cruzada de reconquista contra los moros invasores de su suelo patrio. La España de los reyes católicos vibraba con ese íntimo sentimiento de cruzada, y al lanzarse a la conquista de las nuevas tierras en gran parte le animaba ese impulso cristiano.⁵ Enviará a América conquistadores y colonizadores, pero también, animada de un profundo sentido religioso, lanzará un ejército de misioneros para predicar el evangelio de Cristo a los indígenas paganos de esas nuevas regiones.⁶

LA NUEVA CRUZADA EN LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA. MÉXICO, CAMPO FECUNDO

En el siglo XVI se inició una profunda escisión por las luchas religiosas que dividieron y desangraron a Europa. La Iglesia Católica vio durante el siglo XVI cómo se alejaban de su seno pueblos enteros contaminados por la herejía protestante. En ese momento histórico, el nuevo mundo aparece como una tierra virgen, propicia para conducirla a Cristo. Y afluyen los misioneros no sólo de España sino de otros países europeos, para emprender esa grandiosa conquista espiritual. En esa forma se ganaron en el continente recién descubierto nuevas cristiandades para la Iglesia Católica. Esas conquistas vendrían a balancear las pérdidas sufridas en Europa por la herejía protestante.⁷ El mensaje misional universalista de Cristo volvía a resonar con nuevas perspectivas en el ánimo de los misioneros, que se aprestaban a emprender el viaje a lejanas tierras para predicar el evangelio del Redentor.

La conquista obtenida ofreció un magnífico campo para las actividades de los misioneros. México, con sus extensas tierras continentales, en las que vivía

⁵ BERTRAND, *op. cit.*, p. 276.

⁶ VICENTE D. SIERRA, *El Sentido Misional de la Conquista de América*. Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1944. Es de gran interés lo que este autor escribe sobre la obra evangelizadora en el cap. IV: *El momento espiritual de la conquista* y en el cap. IX: *Significación y alcances de la empresa misionera*.

⁷ JULIO JIMÉNEZ RUEDA, *Historia de la Cultura en México, El Virreinato*, Editorial Cultura, México, 1950, p. 15.

una densa población indígena, presentaba una panorama de mayores probabilidades que el de la evangelización de las islas antillanas. En la mente y en el ánimo del conquistador español del siglo XVI, estaba íntimamente grabada la convicción de que la razón de ser de la conquista de estas tierras se encontraba en la cristianización de sus habitantes infieles. Las cartas de relación de Hernán Cortés, desde la primera que escribió al emperador Carlos V, nos muestran claramente el anhelo profundo y sincero de convertir los pueblos paganos a la religión y desterrar sus idolatrías y horrendos sacrificios humanos.⁸

HERNÁN CORTÉS Y LOS MISIONEROS FRANCISCANOS

Consecuente con esas ideas, Cortés pidió una y otra vez a Carlos V enviase misioneros idóneos para los indígenas de la Nueva España. Sobre este punto escribe Jiménez Rueda:

“El Conquistador lo comprendió. Por eso Hernán Cortés, tan hombre de su tiempo y de su raza, urgió la venida de los misioneros. La tarea que los evangelizadores tuvieron ante sí no era fácil, desde luego. La impaciencia de muchos llevaba a querer realizar la obra en unos cuantos años y por ello bautizaban a los indios en masa. Más que impaciencia era deseo de actuar, la acción característica de la época. Si el mundo se ensanchaba bajo la planta del conquistador con mayor rapidez y más amplia perspectiva que el reino de Castilla frente al caballo del Cid, en la época heroica de la Reconquista, ¿por qué la sumisión del indio no había de ser acompañada de la inmediata conversión? Ante todo había que quitarle de enfrente las imágenes de sus ídolos, destruir sus templos y derribar estos ídolos en la forma y con los resultados susodichos. Sobre el templo pagano se levantó el templo cristiano; el altar del ídolo fue substituído por el altar de Cristo o de los santos del nuevo culto. En seguida comenzó la catequización”.⁹

La conquista de México ha sido una de las grandes hazañas de la historia universal; pero el dominio espiritual de estas tierras fue una empresa de no menores proporciones. El genio militar y político de todas las épocas, Hernán Cortés, recibió de rodillas, con visibles muestras de respeto y veneración, a los primeros misioneros que venían a domeñar para Cristo estas regiones. Fray

⁸ *Cartas de Relación de la Conquista de América*. Colección Atenea. México. Editorial Nueva España, tomo I, p. 125.

⁹ JULIO JIMÉNEZ RUEDA, *op. cit.*, p. 6.

Diego Valadés en su Retórica relata este suceso con frases llenas de admiración:¹⁰

“Cortés recibió a los religiosos muy afablemente, rodeado de una comitiva compuesta de españoles e indígenas. Salió él a su encuentro con rogativas públicas, estando presentes todo el pueblo y los caballeros; él mismo recorrió el camino de rodillas casi por espacio de media milla, lo cual causó grande admiración entre los indios. Siempre que se encontraba con los misioneros les hacía grandes honores y los trataba con mucha reverencia. No osaba dirigirles una palabra sino teniendo la cabeza descubierta, puestas las rodillas en tierra y besando sus hábitos para dar ejemplo a los indios que se habían de convertir a la religión y movido a ello por su ingénita piedad y humildad”.

LA EVANGELIZACIÓN DE MÉXICO, EMPRESA DE TITANES. MÚLTIPLES DIFICULTADES

Al desembarcar en las playas de la Nueva España y al recorrer las extensas tierras en su viaje a la capital del nuevo reino, aquellos doce franciscanos, encabezados por Fray Martín de Valencia, se dieron cuenta de que tenían ante sí una gigantesca labor por realizar. En realidad, la evangelización de los antiguos pueblos del Anáhuac era una empresa propia de titanes; sin embargo, los misioneros supieron estar a la altura de las circunstancias, para emprender tan ardua labor y para echar los firmes cimientos de las cristiandades americanas.

Los de Asís y en general todos los religiosos “fueron la piedra angular de la joven iglesia en México”.¹¹ Para aquellos predicadores del evangelio llegados en 1524, venía a ser una empresa nueva y sin precedentes la de conquistar el nuevo continente para su religión. Ellos tenían que roturar el terreno, necesitaban lanzarse para ejercitar nuevos métodos y tácticas misionales y ponerlos en práctica. Sus procedimientos tendrían que irse perfeccionando con el tiempo.

“Los procedimientos de los misioneros mexicanos aparecen en la realidad regulados al mismo tiempo por una prudencia sencilla y por un atrevimiento grandioso”.¹²

¹⁰ *Rhetorica Christiana*, p. 223.

¹¹ ROBERT RICARD, *La Conquista Espiritual de México*. Editorial Jus, México, 1947, p. 184.

¹² RICARD, *Ibid.*, p. 203.

El convertir las tribus indígenas al cristianismo, era una tarea ardua en sí misma, si se tienen en cuenta los múltiples factores que dificultaban esa labor. La población era muy numerosa y se encontraba localizada en un territorio mucho más extenso que la península ibérica. Las distancias por consiguiente, eran enormes y las vías y medios de comunicación eran escasos y primitivos. A esto debían añadirse las variedades de clima en las diversas regiones; desde las cálidas de la costa hasta las frías e inclementes del altiplano. Los misioneros tuvieron que luchar con todos estos factores adversos y hacer grandes esfuerzos para aclimatarse y adaptarse a las circunstancias. Lograron hacerlo con verdadero éxito, gracias a sus extraordinarias y meritísimas hazañas.¹³

LOS FRANCISCANOS ANTE LA VARIEDAD DE LENGUAS INDÍGENAS Y SU DIFÍCIL APRENDIZAJE

Otra dificultad, y no de menor cuantía, se presentó a los misioneros desde un principio. Ellos desconocían la lengua que hablaban los indígenas. Encontraron que aquello era una verdadera babel, por la variedad y multiplicidad de idiomas que tenían los diversos pueblos que habitaban el vasto territorio. Idiomas que eran en sí de difícil aprendizaje para ellos y de una estructura en absoluto distinta de las lenguas romances.

Para aquellos hombres abnegados, era un mundo completamente nuevo, que necesitaban conocer y comprender.¹⁴

La obra evangelizadora para ser fructuosa, exigía de los misioneros una eficiente preparación etnográfica y lingüística. Los insignes religiosos fueron adquiriendo sobre la marcha esa necesaria preparación.¹⁵ Demostraron tener un sentido de adaptabilidad admirable. Eran portadores del mensaje misional de Cristo: "Id y predicad a todas las naciones", y conscientes de ese profundo sentido universal del cristianismo, abrieron ampliamente su espíritu a los nuevos pueblos y culturas para comprenderlos y para sentirse hermanos de ellos e iguales ante Dios, nuestro padre común, y ante Cristo nuestro redentor. Llenos de bondad y de mansedumbre, los misioneros abrieron sus brazos para recibir, en un abrazo lleno de amor y de comprensión, al indio pagano que había perdido la fe en sus dioses destrozados y que acudía a buscar luz y paz en la religión cristiana.

Solamente en ese profundo y vigoroso impulso lleno de dinamismo y de em-

¹³ MARIANO CUEVAS S. J., *Historia de la Iglesia en México*, tomo I, lib. I, cap. IV.

¹⁴ CUEVAS, *op. cit.*, tomo I, lib. I, cap. V, pp. 179 ss.

¹⁵ RICARD, *op. cit.*, pp. 93 ss.

puje sobrehumanos, podemos encontrar la explicación de los admirables frutos obtenidos. Animados de ese espíritu portentoso, se entregaron de lleno a la noble tarea de conocer y comprender a ese mundo desconocido; sus costumbres, sus tradiciones, su psicología. De ese contacto vital nació en los misioneros un sincero amor hacia el indio, su anhelo por elevarlo en el plano espiritual y hacerle partícipe de la cultura occidental.

EXITOS OBTENIDOS EN EL CAMPO LINGÜÍSTICO

En un gesto netamente universalista, los misioneros decidieron penetrar en el alma indígena y en el complicado mundo de sus exóticas costumbres y arraigadas tradiciones. No esperaron a que los indios aprendieran el castellano, la lengua de los conquistadores. Con una decisión trascendental y digna de encomio, se lanzaron a romper la barrera lingüística que los separaba de las razas aborígenes, y se dedicaron con todas sus fuerzas a poseer y hablar las lenguas de éstas. Relativamente en corto tiempo obtuvieron verdaderos éxitos en su propósito.¹⁶ Pocos años después de la conquista se predicaba ya el evangelio por primera vez en náhuatl, otomí y tarasco. La doctrina predicada diez y seis siglos antes por Cristo, en arameo, en las lejanas tierras de Palestina, era difundida ahora en las regiones del continente americano. Los indígenas escuchaban sorprendidos aquellas enseñanzas del Divino Maestro en su propio idioma, en el cadencioso y rico náhuatl, en el exuberante y musical tarasco, en el gutural, primitivo y rudo otomí.

Los misioneros franciscanos, animados en un inflamado celo apostólico, llevaron a cabo el milagro de hablar y dominar las lenguas primitivas. Esto produjo grande admiración entre los naturales y un efecto muy saludable, que los dispuso favorablemente para abrazar la religión que les predicaban esos hombres bondadosos, los cuales mostraban tanto amor y comprensión para con ellos. Grande fue el éxito logrado por los religiosos. Cronistas como Mendieta,¹⁷ nos refieren que hubo misioneros que llegaron a dominar más de seis lenguas indígenas, y aun consigna el caso extraordinario de un misionero que hablaba diez. El mismo Valadés en su *Retórica*, como lo veremos más adelante, trata ampliamente del maravilloso éxito alcanzado, y aquilata en su justo valor este trabajo de noble redención.¹⁸

¹⁶ CUEVAS, *op. cit.*, tomo I, pp. 46-47.

¹⁷ JERÓNIMO DE MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, 1870, p. 249.

¹⁸ *Rhetorica Christiana*, p. 171.

EL CRISTIANISMO FRENTE AL PAGANISMO
DE LOS INDÍGENAS. TÁCTICA DE LOS MISIONEROS

Para llevar a cabo el rescate de los pueblos, no bastaba su conquista militar, ni la sujeción, por grado o por fuerza, a las autoridades españolas. El mismo Hernán Cortés —a pesar de sus ímpetus religiosos llenos de audacia, no menos que de imprudencia, al destrozarse los ídolos y poner en su lugar la cruz o la imagen de Nuestra Señora— se dio cuenta de que se necesitaban otros hombres de índole espiritual para esa empresa. El cristianismo, personificado en los misioneros, se encontraba frente a frente con el paganismo semisalvaje. Con el triunfo de Cortés, es cierto, el edificio de la religión idolátrica, especialmente la azteca, se había resquebrajado y amenazaba derrumbarse. Pero eso era algo meramente negativo; lo importante era levantar un nuevo edificio, el edificio de la religión cristiana, y para ello había que empezar desde los cimientos mismos. Los misioneros tenían que patrocinar una completa ruptura con el pasado religioso. No podían aprovechar prácticamente nada del contenido de sus creencias, de sus ceremonias y ritos. El pretender hacerlo hubiera sido peligroso y perjudicial para las nuevas cristiandades; se hubiera prestado a mixtificaciones desorientadoras y a confusiones lamentables. Los misioneros siempre procuraron evitar ese escollo.¹⁹

La única base utilizable era la religiosidad innata de los indios. Estos eran profunda y ancestralmente teístas. Su religión incluía prácticamente toda su vida y actividades. Pero este espíritu religioso había estado íntimamente ligado a sus dioses, al culto que les rendían, a su sacerdocio y a sus ceremoniales. Tanto los aztecas como los demás pueblos tenían un sistema de gobierno teocrático, en el que el jefe del estado era al mismo tiempo el supremo sacerdote del culto. Todo el edificio precortesiano cultural, social y político, estaba basado en las ideas y prácticas religiosas. Basta una ligera reflexión sobre lo anterior, para darse cuenta de que su culto había llegado a formar parte integrante de su civilización, de sus actividades sociales y de su vida toda. Su concepción del mundo, del hombre y de la existencia estaba inspirada en sus ideas religiosas.²⁰

¹⁹ RICARD, *op. cit.*, pp. 112 ss.

²⁰ Sobre la concepción filosófica o cosmovisión de los nahuas es de gran importancia el valioso estudio del Dr. MIGUEL LEÓN PORTILLA, *La Filosofía Náhuatl estudiada en sus Fuentes*. México. Instituto Indigenista Interamericano, 1956.

Tuvo que sobrevenir inevitablemente un choque entre las dos concepciones religiosas: la pagana y la cristiana.²¹ La religión cristiana, monoteísta, se enfrentaba a las religiones politeístas. Los misioneros tenían ante sí la ardua tarea de acabar de demoler el edificio pagano y levantar en su lugar, sobre bases sólidas, el de la religión cristiana. En su predicación, necesitaban los religiosos atraer a las multitudes indígenas, proponiéndoles las grandes ventajas que les ofrecía el cristianismo sobre su antigua superstición. Necesitaban convencerlos de la falsedad de sus dioses, de sus sacerdotes y de lo horrendo de sus ritos sangrientos. Así, con la predicación inflamada de celo apostólico y con el ejemplo de su vida, los franciscanos fueron logrando apartar a los primitivos de sus falsas creencias, del culto a sus dioses y del influjo de sus sacerdotes paganos. Se proscribieron y sancionaron los sacrificios humanos y la antropofagia ritual; en su lugar el cristianismo les ofreció su liturgia llena de vida divina auténtica, los sacramentos con sus ceremonias, y la celebración incruenta del sacrificio eucarístico. Valadés describe elocuentemente toda esta labor misionera en lo que podría llamarse su pequeña crónica y cuyo contenido expondré más adelante.

Los indios eran muy aficionados a las danzas, a los cantos y al uso de los instrumentos musicales. Los misioneros, supieron sacar partido admirablemente de esas aficiones y buena disposición de los indios, para dar con ello mayor realce al culto católico. Mas, no por fomentar los ceremoniales y manifestaciones externas de culto católico, descuidaron la predicación sólida de la doctrina cristiana. La enseñanza de los dogmas de la fe, el inculcar metódicamente la práctica de la moral cristiana y la seria administración de los sacramentos tras la preparación debida, fueron cosas que los misioneros tuvieron siempre bien presentes en su labor evangelizadora. Sobre este punto está bien traer a cuento lo que dice Vicente D. Sierra:

“Por lo general los historiadores laicos han pasado por alto esta característica esencial de las tareas evangelizadoras en cuanto se relaciona con la labor de España en América. Si los propósitos de la Corona no hubieran sido esencialmente puestos al servicio de la fe, le habría bastado a la conciencia de los reyes sostener el armazón del culto, sin preocuparse de la efectividad de la obra misional de sus pastores. Mas lejos de eso, España se preocupó profundamente de crear un cuerpo misional con capacidad y eficiencia, hasta poder decir que fue España la cuna de la

²¹ RICARD, *op. cit.*, pp. 112 ss.

ciencia misional. No se trata de una afirmación inconsistente, sino de una cosa que se muestra en toda su evidencia en la gigantesca Biblioteca Missionum, de Streit. La teoría o, mejor dicho, la base doctrinal del apostolado misionero nunca faltó a la Iglesia, puesto que le venía, como hemos visto, desde sus orígenes. La labor de España no fue entonces crearla sino echar los cimientos para la formación de un cuerpo de doctrina, sistematizando los principios teológicos y sus consecuencias en el orden del apostolado".²²

FRAY DIEGO VALADÉS MISIONERO Y MISIONÓLOGO

Fray Diego Valadés, fruto genuino de la naciente iglesia novohispánica, trabajó como misionero en la consolidación de las nuevas cristiandades del centro de México y tomó parte también en las arduas misiones entre los chichimecas del norte. Pero, además de haber figurado como misionero, ocupa un lugar importante en la historia de la misionología, por la publicación del *Itinerarium Catholicum* y por los valiosos datos que nos ha dejado en su *Rhetorica*, sobre el tema.

"El primer tratadista español de Teología misional —escribe Sierra—, está unido al francés padre Juan Foucher, el ilustre misionero franciscano de México. Es el minorista Fray Diego de Valadés, corrector y editor del *Itinerarium Catholicum proficiscentium ad infideles convertendos*. Fue el padre Valadés el editor en Sevilla y en 1574, de esta obra de Foucher, a la que corrigió, añadió y enmendó. . . A la obra de estos misioneros, pues el padre Valadés lo fue, y de los muy ilustres de México, siguió el libro del famoso jesuita padre José de Acosta".²³

En los dos capítulos siguientes nos introduciremos en el estudio de esos dos documentos de misionología que nos ha dejado la fecunda pluma del ilustre franciscano. Estudiaremos primero la evangelización de los indios a través de la relación del mismo Valadés. Presentaremos el plan que sigue el autor y un análisis de su contenido, insertando, traducidos al castellano, los párrafos más significativos del espíritu con que fue escrita.

Finalmente, en el otro capítulo, estudiaremos el *Itinerarium Catholicum*, manual teórico-práctico analizando sus partes más importantes. En esta forma,

²² VICENTE D. SIERRA, *op. cit.*, p. 482.

²³ VICENTE D. SIERRA, *op. cit.*, pp. 482-483.

el lector de habla castellana podrá tener oportunidad de conocer mejor esta obra, de la cual mucho se ha dicho,

A su vez, podrá el lector acudir después a leer la traducción de toda la crónica sobre México, insertada por Valadés en su *Retórica* y que presentamos en la parte tercera al final de esta obra.



F. D. Valades. *Vulnificum fuso tepefecit sanguine ferum,
Quo Deus humanum percutit omne genus.*

No. 12. Los indios ante el Calvario.

Capítulo Segundo

LA EVANGELIZACION DE MEXICO A TRAVES DE LA RETORICA CRISTIANA

SUMARIO: *Cuadro del mundo gentil indígena: Su conversión al Cristianismo. Predicación en las lenguas indígenas. Resultados sorprendentes. La ardua evangelización de los Chichimecas. Modelos de predicación a los indios. Labor urbanizadora de los misioneros. La catequesis por métodos audiovisuales. Valiosa y original aportación de Valadés. Organización seria y sistemática de la catequesis para la recepción de los Sacramentos. Extraordinaria solemnidad en las festividades religiosas de las nuevas cristiandades. Defensa del sincero cristianismo de los indios contra sus impugnadores. Opiniones sobre la defensa hecha por Valadés. Amor filial de los indios a los misioneros.*

LA RETÓRICA CRISTIANA encerraba en sus páginas un elocuente mensaje de la joven cultura novohispánica a la Europa culta del Renacimiento. Pero además de ese mensaje de cultura, llevaba otro de gran trascendencia: proclamar en el centro y cabeza de la cristiandad el nacimiento y crecimiento exuberante de la Iglesia Mexicana. Valadés quiere que el hombre de letras europeo que lea su *Retórica*, conozca la labor llevada a cabo en las lejanas tierras de México por los predicadores de la divina palabra, que tenga noticia de la existencia de esos nuevos cristianos que han abrazado sinceramente la religión católica y que son una magnífica promesa para la Iglesia. Pretende además lanzar ese mensaje lleno de humanismo cristiano, de hondo sentido fraternal, para que encuentre un eco en los católicos europeos y se sientan unidos íntimamente con sus hermanos de México, con los cuales forman un mismo cuerpo místico, según la doctrina de San Pablo.

Incluye en su libro toda una reseña o crónica sobre las costumbres de los indios y su conversión al cristianismo. Es verdad que esta relación, como crónica, es más breve que las otras ya conocidas y clásicas, escritas en castellano, como las de Motolinia, Mendieta, Torquemada, Sahagún, etc.; y que en general son pocos los datos nuevos que nos proporciona y que no se encuentran en

esos autores. Sin embargo, la relación de Fray Diego Valadés reviste grande importancia por las peculiares características que la distinguen de las demás. Primeramente, por la fecha en que apareció impresa —1579—, antecede cronológicamente a todas las principales crónicas franciscanas mencionadas antes. En segundo lugar, es de un alto valor histórico; ya que Valadés fue testigo personal y actor en todo lo que nos relata acerca de la consolidación de la evangelización y del florecimiento de las nuevas cristiandades de México. En tercer lugar, el haber insertado toda esa crónica en un tratado de Retórica y que la haya escrito en latín, el lenguaje de los círculos cultos en esa época, le aseguraba una amplia difusión en esos medios selectos, que eran, por lo demás, los de mayor influencia ideológica. Así, no es de extrañar que Fray Valentino Friccio utilizase los datos de Valadés y tradujese al alemán algunos pasajes para incluirlos en su obra: *Estado Religioso de los Indios de todo el Nuevo Mundo de ambas Indias del Oriente y del Occidente*, publicada en Ingolstadt, en el año de 1588. Finalmente, a todo lo anterior debe añadirse el toque originalísimo y novedoso que supo el autor imprimir hábilmente a su narración, recurriendo al uso de magníficas láminas dibujadas por él mismo. Por medio de ellas capta la atención del lector y en el curso de su relación se refiere a esos ingeniosos dibujos para completar la explicación del texto.

CUADRO DEL MUNDO INDÍGENA GENTIL: SU CONVERSIÓN AL CRISTIANISMO

En el presente capítulo trataremos de asistir a esa gesta gloriosa de la evangelización de México, llevados de la mano de Fray Diego Valadés, a través de esas páginas de la Retórica.

El autor nos presenta primero el impresionante cuadro de los indios en su gentilidad. En los capítulos I y III habla de la arquitectura indígena, de la manera como construían y adornaban sus templos. El capítulo II describe las danzas religiosas y bailes de los indios; y en el capítulo IV, trata de los ritos sangrientos y de la costumbre que tenían de hacer sacrificios humanos, costumbre que causaba gran impresión a los europeos. En los siguientes párrafos, entresacados de esos capítulos, podremos apreciar mejor el estado moral y espiritual en que se encontraban sumergidos.

En forma impresionante nos relata cómo eran seleccionadas las víctimas humanas para ser sacrificadas:

“Los hombres que debían ser sacrificados, o se ponían de pie voluntariamente, y eran los que se habían ofrecido, según ellos se imaginaban por el bienestar público; o eran elegidos echando suertes; o bien los ídolos

manifestaban su preferencia por alguno, conforme el afecto o malevolencia de los sumos sacerdotes; o, en fin, eran arrastrados contra su voluntad; como cuando se trataba de inmolar a los hechos prisioneros por el enemigo en las guerras en que se destrozaban unos a otros".¹

Al describir las estatuas de los ídolos hace la siguiente observación que no carece de interés:

"Mas aquellas otras [estatuas] las hacían de gran tamaño y de las rocas ordinarias; las cuales hacían huecas en el interior para que, por medio de ellas, se transmitiesen los oráculos del falso sacerdote".²

Y para hacer resaltar mejor el contraste en los indios entre su paganismo y después de su conversión, explica cómo en sus danzas y bailes reinaba gran promiscuidad de hombres y mujeres.

"Eran sin embargo más afectos a que hubiese gran número de gente que a guardar compostura y decencia. . . Antes de recibida la fe cristiana, acostumbraban introducirse también las mujeres, mas después de la conversión ni por sueño hacían eso mismo".³

Fray Diego quiere que sus lectores, una vez que hayan conocido, por la narración hecha en los primeros capítulos, las inveteradas costumbres idolátricas de los indios, tan arraigadas en una cultura propia, la cual, por otro lado, presentaba aspectos nada despreciables en sus manifestaciones artísticas y arquitectónicas, se den cuenta del significado tan grande que encerraba el cambio radical operado en esos pueblos, al cabo de dos lustros, al abrazar sinceramente la fe verdadera y transformarse en cristiandades florecientes. En todo ello debe el lector reconocer como causas que produjeron tan admirables efectos: la gracia de Dios y la predicación del evangelio por los misioneros. Con esta finalidad Valadés encabeza el comienzo de su relación en el capítulo I con estas palabras:

"Puesto que entre todos los acontecimientos y empresas de los cristianos, desde que Dios creó al mundo universo, no hay otro alguno tan digno de

¹ VALADÉS, *Crónica*, p. 220. N. B. En el curso de este capítulo, en lugar de citar las páginas de la *Retórica Cristiana*, me referiré a las páginas de la traducción castellana de la *Crónica*, la cual puede fácilmente consultarse en la tercera parte de este trabajo.

² *Ibid.*, p. 219.

³ *Ibid.*, p. 218.

eterna memoria y en el que su Majestad haya mostrado tanta clemencia como la conversión, pacificación y sujeción de las nuevas tierras en Nueva España; me he determinado, a insertar en este lugar una narración de sus costumbres y de sus ceremonias [de los indios] para que así, por los efectos, se venga en más claro conocimiento de las causas".⁴

PREDICACIÓN EN LAS LENGUAS INDÍGENAS. RESULTADOS SORPRENDENTES

El primer obstáculo que encontraron los misioneros, en el orden práctico, para predicar el evangelio e instruir en la religión cristiana a los indios, era el desconocimiento del idioma que éstos hablaban. Como ya lo tratamos en páginas anteriores, los misioneros se dedicaron desde luego y con toda seriedad, al aprendizaje de las lenguas autóctonas, logrando verdaderos éxitos en este terreno y allanando así la barrera que los separaba de los naturales de estas tierras. El autor nos habla también de ello como algo fundamental para que los misioneros propusieran a los indios las verdades de la religión cristiana y se convirtiesen a ella; anota los halagüeños resultados obtenidos, y subraya en diversos pasajes la seriedad con que catequizaban a los indios en su propio idioma:

“Aunque a los principios echaban mano de intérpretes, lograron sin embargo, con el favor divino, poder hablar en breve tiempo la lengua de los mismos indígenas, principalmente la mexicana, más culta que las otras, y con tal perfección que aun llegaron a escribir libros en ese idioma y a formar diccionarios, los cuales sirviesen de ayuda a los venideros en sus trabajos. Pues nos parecía más fácil que nosotros entendiésemos su lengua que no ellos la nuestra. Quedaron grandemente asombrados los indios al ver la prontitud y facilidad con que se expresaban unos extraños en su lengua nativa y creían ser esto algo divino; pues ¿cómo podrían lograr tal cosa unos extranjeros sin que interviniese algo prodigioso y milagroso?”⁵

Como complemento de lo anterior escribe el autor en otros dos lugares las siguientes líneas que contienen un importantísimo y valioso testimonio. Sobre el sólido cristianismo de los indígenas se hablará con mayor amplitud en su oportuno lugar:

⁴ VALADÉS, *Crónica*, p. 213.

⁵ *Ibid.*, p. 224.

Basta decir, tan sólo de paso, que Dios en su benignidad les concedió [a los misioneros] rápidamente el *don de lenguas, tan abundantemente que los indios se admiraban mucho de ello*, acudiendo de todas partes y les rogaban se dignasen visitar sus regiones, confesando al mismo tiempo abrazar la fe. . .”⁶

“Han abrazado los indios la religión cristiana de muy diversa manera que los moros, pues en primer lugar *estos indios fueron instruidos con mayor cuidado y por ministros que sabían hablar con grande expedición su lengua nativa*”.⁷

Fray Diego Valadés no fue testigo personalmente de los arduos trabajos de roturación emprendidos por los primeros misioneros franciscanos. Supo de ellos, sin embargo, por boca autorizada de algunos supervivientes de aquel grupo de apostólicos varones. Uno de los más connotados y al mismo tiempo más estrechamente relacionado con Fray Diego, fue Fray Pedro de Gante. Valadés pudo presenciar ya la consolidación y florecimiento de las nuevas cristiandades, y percibir y apreciar los magníficos frutos producidos por los heroicos esfuerzos e inflamado celo apostólico de los primeros franciscanos. De ellos habla elocuentemente y hace un merecido elogio.

“Esas trece lumbreras —los primeros que evangelizaron esas tierras—, tuvieron como principal objetivo atraer aquellas bárbaras naciones, con el brillo de su vida y doctrina, al conocimiento de Dios y de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, y de su cabeza y Vicario el Pontífice de Roma, y a la obediencia del Rey. Ellos de ninguna manera ambicionaban honores y estimación; lo único que buscaban con todas sus fuerzas, los Religiosos de nuestra orden que pasaron primero a las Indias, era hacer extensivas a esas tierras los méritos de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo”.⁸

Hacia el final de ese mismo capítulo XIV, relata el autor la emotiva llegada de los doce primeros franciscanos, a cuya cabeza venía el santo Fray Martín de Valencia, y el extraordinario recibimiento que les hizo Hernán Cortés. Consigna las muestras de aprecio y de veneración por parte de Cortés hacia los religiosos y el efecto saludable que esto produjo en el ánimo de los indígenas:

“El bueno de Cortés los recibió [a los religiosos] muy afablemente, rodeado de una comitiva compuesta de españoles e indígenas. Salió él a

⁶ *Crónica*, p. 297.

⁷ *Ibid.*, p. 250.

⁸ *Ibid.*, p. 278.

su encuentro con rogativas públicas, estando presentes todo el pueblo y los caballeros; él mismo recorrió el camino de rodillas casi por espacio de media milla, lo cual causó grande admiración entre los indios. Siempre que se encontraba con los misioneros les hacía grandes honores y los trataba con mucha reverencia. No osaba dirigirles una palabra, sino teniendo la cabeza descubierta, puestas las rodillas en tierra y besando sus hábitos, para dar ejemplo a los indios que se habían de convertir a la religión, y movido a ello por su ingénita piedad y humildad. Por lo cual los indios se vieron incitados grandemente a obedecer y favorecer a los religiosos. Por lo tanto los indios honran a los misioneros que son varones tan probos; y como ellos son educados por los religiosos, no hacen sino poner sus ojos en sus maestros, a quienes, como ellos lo dicen, les deben la vida no menos en lo temporal que en lo espiritual”.⁹

Como ya quedó asentado al comienzo de este capítulo, Valadés es digno de muy particular mención por el uso tan apropiado y peculiar que hace de las ilustraciones profusamente insertadas en su Retórica.

En este sentido, la crónica de Valadés es verdaderamente original y ocupa por ello un lugar especial entre todas las crónicas franciscanas de su tiempo. El autor, echando mano de estos recursos gráficos, explica admirablemente en el capítulo XIV —“*de cómo los religiosos llegaron primeramente a esas tierras y cuáles hayan sido los comienzos de sus empresas*”—, las incursiones apostólicas de los primeros misioneros por las agrestes y accidentadas regiones de la Nueva España, y así dice entre otras cosas:

“Recorrían los montes y los valles viajando a pie; la cual costumbre todavía es observada por los religiosos, a no ser que exija otra cosa el estado de su salud, o haya de por medio otra razón de peso. El presente grabado trata de ilustrar todo esto”.¹⁰

Después de haber presentado en ese capítulo el arduo trabajo de roturación de los misioneros, que invita a todo lector a hondas reflexiones, llega Valadés a sacar la siguiente conclusión muy digna de tenerse en cuenta:

“Así, teniendo [esta empresa] tan humildes principios —vino a tomar incremento tal, que por medio de la evangelización de los indios llegó a propagarse por todas esas regiones el nombre de nuestro Señor Jesucristo, del cual nunca habían oído cosa alguna... En verdad que cualquiera

⁹ Crónica, p. 294.

¹⁰ Ibid., p. 296. Grabado 15.

que medite sobre esto y lo considere con atención, necesariamente debe confesar que no puede haber mayor prodigio que el que se haya bautizado a tan innumerables almas en tan breve espacio de tiempo, y que esto sucediese en aquel mismo lugar donde el demonio ejercía cruelmente su dominio. En suma, aquellos apostólicos varones, por el ejemplo de su vida, eran considerados por los indios como seres prodigiosos y milagrosos. Por lo cual sus hazañas son dignas de ser antepuestas a las victorias y triunfos de Alejandro, de César, de Pompeyo, de Camilo y de otros cuya fama es tan grande en el mundo. Ni cada uno de éstos por separado, ni todos juntos conquistaron tanto con sus armas en el espacio de un año, como lo que estos augustos triunfadores del mundo lograron tan rápidamente, en ese tiempo, con su vida y con su doctrina.

Ellos finalmente, fueron quienes los adiestraron [a los indios] en todos los oficios que con tanta perfección han llegado éstos a conocer, como aún puede verse, y ellos también les enseñaron el arte de hablar correctamente, de escribir y de cantar”.¹¹

LA ARDUA EVANGELIZACIÓN DE LOS CHICHIMECAS

Aunque Fray Diego no vivía cuando los misioneros comenzaron la evangelización de México, sin embargo, él tomó parte en la conversión de las tribus bárbaras del norte, denominadas chichimecas. Así, al escribir el capítulo XV, podía narrar lo que conoció por propia experiencia y por lo que habían pasado ya sus beneméritos antecesores treinta años antes.

“Recorrían [los misioneros] sin temor alguno por montes y cañadas, cien o doscientas millas, predicando, demoliendo los templos y derribando sus ídolos, catequizando y bautizando: y no decaía su ánimo ni por las amenazas ni por la muerte violenta de uno de sus compañeros, sino que de esto sacaban mayores fuerzas, como lo demuestra el presente dibujo”.¹²

Muy original, en verdad, es la parte en que nos refiere la evangelización de los chichimecas por la descripción de su propia actividad misionera en esas regiones. Así, al tratar de los primeros misioneros que fueron en plan de exploradores a esas lejanas regiones de Durango, dice:

¹¹ *Crónica*, pp. 297, 298.

¹² *Ibid.*, p. 297. Grabado 15.

“En el número de esos exploradores yo también me encontré, por la gracia de Dios, y no puedo decir otra cosa de esa región, sino que a mí me parece ser la más grande entre todas las regiones que el sol alumbra. Pues ni por razón de calor o del frío puede llegar a ser inhabitable, con sus amplias llanuras, cubiertas de campos y surcadas por muchísimos ríos. . . de suerte que se cosecha allí mejor que en España el trigo y el maíz, y mejor que en las demás partes del nuevo mundo que hasta el presente han sido conquistadas. Lo cual es cosa digna de verse en los huertos que cultivan los españoles en la región de los Zacatecos donde yo estuve, en la ciudad que se llama Nombre de Dios, en el Valle de Guadiana, y donde trabajó aquel buen Fr. Pedro de Espinareda y aquel santo hermano Cindos”.¹³

Como ya nos refiere el mismo Valadés en el prefacio al Itinerario Católico, pasó serias penalidades al misionar entre los chichimecas y estuvo a punto de perder la vida a manos de ellos en una de sus violentas incursiones:

“Mientras me ocupaba en la conversión de los infieles que llaman chichimecas, apenas logré salvarme con gran peligro de mi vida y la de mis compañeros del furor de aquellos salvajes; y perdí entonces todos mis libros que con tanto trabajo y desvelos había reunido desde mis primeros años”.

MODELOS DE PREDICACIÓN A LOS INDIOS.
LABOR URBANIZADORA DE LOS MISIONEROS

La sólida enseñanza de las verdades fundamentales de la Religión Cristiana en una forma sistemática, fue la preocupación continua de los misioneros. El autor de la *Retórica* presenta a sus lectores en los capítulos V y VI ¹⁴ un ejemplo de esas exhortaciones. En realidad, esa exhortación aparece en una forma pulida y elegante, propia de un libro de preceptiva. Ese no sería el lenguaje usado por los misioneros en su predicación a los indios; pero, eso sí, allí se encierra el cuerpo de doctrina que enseñaban y las verdades básicas que pretendían inculcar en el ánimo de los gentiles para que abandonasen sus idolatrías y abrazasen la religión cristiana. Conforme a ello procuraban convencerlos de la falsedad de sus dioses y les hacían ver que no servían para nada.

¹³ *Crónica*, p. 263.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 225-232.

En cambio, se les enseñaba que existe un solo Dios, inmortal, todopoderoso, creador de todas las cosas, y justo remunerador de nuestros actos. A continuación se les hablaba de la redención y de la necesidad de recibir el sacramento del bautismo para alcanzar la salvación eterna. La enseñanza de estas verdades y el convencer de ellas a los indios era la base, sin la cual el misionero no podrá proseguir adelante en la declaración de los demás dogmas.

Ya en el capítulo VII ¹⁵ se propone la doctrina sobre la constitución y potestad de la Iglesia Católica, y del poder de que está investido el Sumo Pontífice, como Vicario de Cristo en la tierra, para que los indios le prestasen la debida sujeción y obediencia.

El trabajo de la evangelización se dificultó mucho, a los principios, por la dispersión en que vivía la población indígena. Fue necesario que los misioneros recorriesen a pie, con grande trabajo, enormes extensiones del territorio, para instruir a los naturales.

Los religiosos se empeñaron en la noble tarea de agruparlos en centros de población donde pudiesen llevar una vida urbana y más civilizada.

Valadés se refiere a ello casi al final del capítulo IX:

“En otro tiempo, al principio de su conversión, andaban errantes por los montes y así no era fácil instruirlos perfectamente en la doctrina cristiana; por lo cual no es de admirar el haber sido hallados algunos que estuviesen entregados a la idolatría. Mas después de que han sido reunidos en pueblos y ciudades, para vivir en sociedad, viven hasta tal grado política y cristianamente, que aun sintiendo una ligera pesadez de cabeza cuidan de ser llevados no sólo a confesarse sino a demandar de los religiosos una bendición”.¹⁶

Sobre la seriedad de ese problema de la dispersión de la población indígena y la urgencia que había de reconcentrar a los indios en centros urbanos, Ricard hace un importante comentario en su obra, el cual conviene transcribir en este lugar:

“Hecha a un lado la gran ciudad de Tenochtitlan, y la región zapoteca del Valle de Tlacolula, con grupos de compacta población, el resto del México precortesiano era todo, menos un país de concentración urbana. Hoy mismo, muchos pueblos están constituidos por casas enteramente diseminadas. Dispersión mucho mayor en el siglo XVI, y que bajo ciertos aspectos, creció a la llegada de los españoles. En 1551 hacía notar el

¹⁵ *Crónica*, pp. 232 ss.

¹⁶ *Ibid.*, p. 258.

Franciscano Fr. Francisco de Guzmán, tocante a los indios de la región de Jilotepec, que se habían sentido forzados a refugiarse en las montañas, a causa de los estragos que en sus sementeras hacían los ganados de algunos funcionarios o españoles ricos, y agregaba que este hecho impedía a los religiosos visitarlos e instruirlos como fuera menester. Obstáculo tremendo para la evangelización metódica era, a la verdad, la dispersión de pueblos y aun de casas, dando nacimiento a peligros y fatigas de los misioneros. De ello se quejaba Motolinía con estas palabras: 'Los unos pueblos están en lo alto de los montes, otros están en lo profundo de los valles, y por esto los frailes es menester que suban a las nubes y otras veces tienen de abajar a los abismos, y como la tierra es muy doblada y con la humedad, por muchas partes, llena de lodo y resbaladeros aparejados para caer, no pueden los pobres frailes hacer estos caminos sin padecer en ellos grandes trabajos y fatigas'. De allí sacaba el mismo religioso, en carta a Carlos V, la urgencia de agrupar a los indios en pueblos, a la usanza de los campesinos españoles, para evangelizarlos y civilizarlos con mayor facilidad".¹⁷

Benemérita, ciertamente, fue la labor de los misioneros para formar poblados bien organizados donde se reconcentrasen los indígenas dispersos. La formación de estos pueblos y ciudades mucho ayudó no sólo para la fructuosa evangelización sino también para elevar el nivel cultural. Este fue un paso trascendental y decisivo para integrar también la unidad nacional.

En el capítulo XIV titulado: "*Descripción de la República de los Indios*", Valadés nos ha dejado una magnífica relación de esa otra labor ímproba y constructiva. E ilustra admirablemente esa descripción con los ingeniosos grabados que inserta y a los cuáles hace referencia en el curso de su narración; cosa que ningún otro cronista había hecho. Escuchemos las palabras del mismo Valadés, pues no se necesita comentario alguno:

"Después que los religiosos hubieron congregado, no sin gran trabajo, a los indios que estaban dispersos por los montes y desiertos, y los hubieron reducido a que viviesen en sociedad, les enseñaron solícitamente las costumbres y modos de vivir en los negocios de la familia y asuntos domésticos.

Se hizo, primeramente, un diseño decente y decoroso de los lugares para los futuros edificios, calles, paseos y caminos; e hízose también la distribución de los campos por orden de la Majestad Real y del Ayuntamiento.

¹⁷ RICARD, *op. cit.*, pp. 265, 266.

Pero antes de que se intentase algo, fue necesario pensar lo que debía establecerse relativo a tales asambleas y reuniones de hombres incultos, buscando su salud tanto corporal como espiritual, así como la comodidad de aquellos que en adelante habrían de entablar comercio con ellos.

Se les asignaban terrenos muy amplios que fuesen suficientes para levantar casas, plantar viñedos y hacer jardines; y esto siempre se hacía con algún aditamento para que en ese lugar sembrasen hortalizas y otras plantas de uso doméstico y diario, como son: chiles, calabazas, magueyes, tunas, tabaco y también árboles frutales de diversas clases, traídos desde España, los cuales se plantaron con autorización de los religiosos.

Viene a ser allí tal la abundancia de frutos, que se venden en muchos lugares a más bajo precio que en ninguna otra parte. Añádense a esto las verduras, también españolas, de modo que cada uno puede cultivar sus posesiones según sus alcances y arbitrio, observándose sin embargo en la repartición la misma medida.

Y para que no tuviesen motivo de queja se dejaba un trozo determinado de los terrenos, por si acaso aconteciera que se le hubiese disminuido a alguno algo de su parte, lo cual no puede menos de suceder en medio de tantas divisiones; y entonces se les daba, según sus peticiones y deseos, una compensación en otro sitio, para que en todos reinase la igualdad.

Empero teníase razón con los nobles, a quienes se entregaban en las divisiones de los campos mayores parcelas, según la condición de cada uno, puesto que ellos necesitaban de mayor espacio para la conservación de su dignidad de caballeros.

En esas divisiones se reserva algún campo intermedio para tener allí comercio, y el mercado, y los edificios públicos que se erigiesen; como son el palacio, que se llama casa de la ciudad, en la cual hay gran número de patios y salas, en donde se guarda el tesoro público y se recibe a los huéspedes. En las partes del frente, hacia el templo y el foro, había portales tanto en el piso superior como en el inferior. En los pisos superiores y más elevados se tenía el senado y el cabildo y se hacía justicia. En los inferiores y de más modesta condición se encuentran muchas habitaciones y cárceles. Pues tales edificios se hacen en las ciudades de cal y canto, usando enormes canteras, y se fabrican según la traza y estilos de España.

El templo ocupa allí el sitio intermedio, y está construido con admirable artificio y grandeza. Suplen también nuestros templos el lugar de las escuelas, y no cobran réditos o pensiones anuales, sino que gratuitamente y por caridad cristiana enseñan los hermanos [religiosos] de las

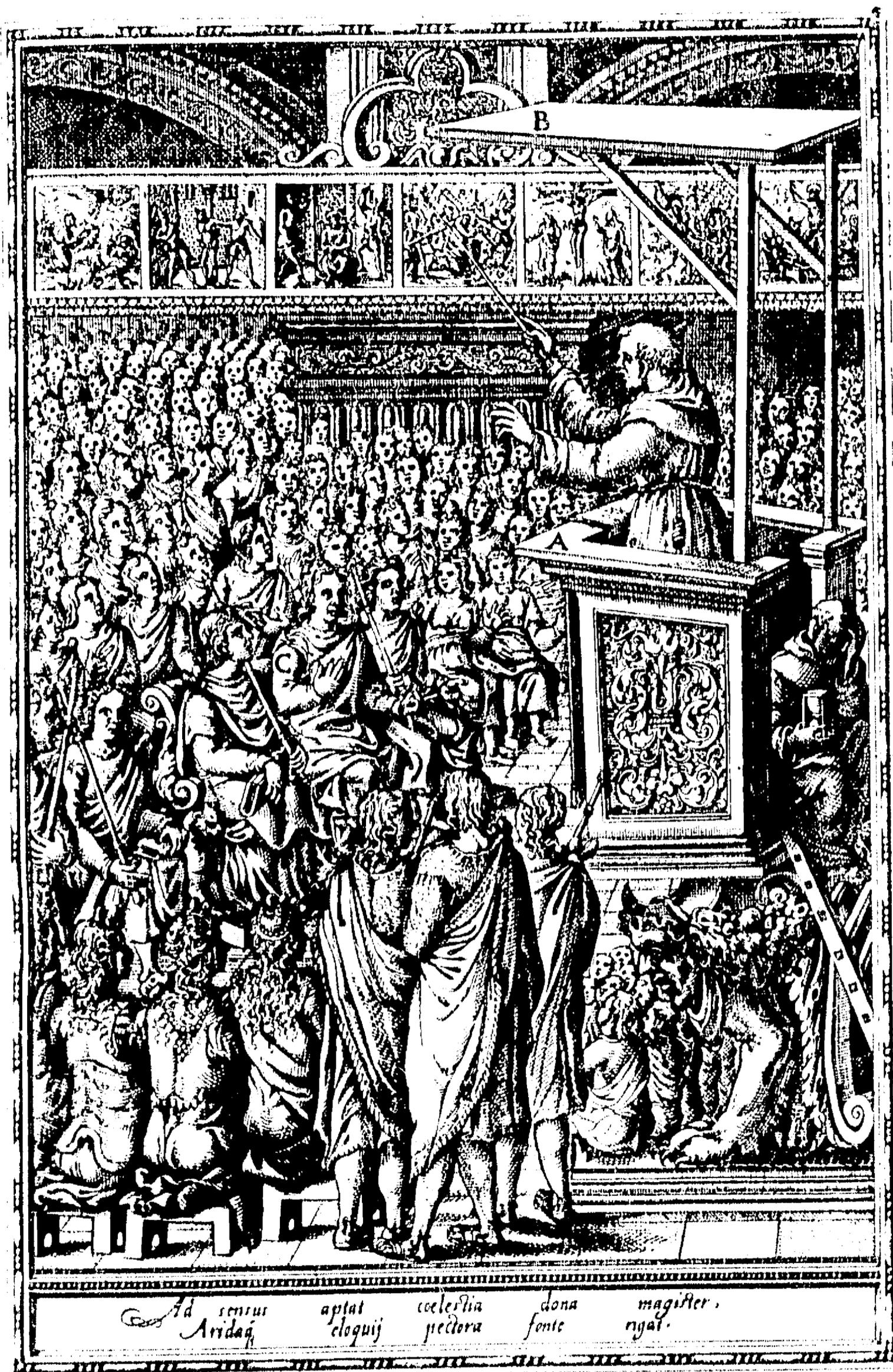
tres antedichas órdenes todos los oficios, así los eclesiásticos como los necesarios para la vida pública. Encuéntranse los edificios sagrados separados de los otros, como si fuesen islotes, teniendo los barrios a su alrededor. Son de paredes altas de cantería y pintadas de cal y no estaban unidos con ninguno de los edificios que componían los pueblos.

En cada uno de los pueblecitos que los rodea existe una capillita a la que acuden en los días de mayor solemnidad y para los que han sido decretadas oraciones públicas; como es en la fiesta del Corpus Christi. Y no llevan en procesión más lejos el Santísimo Sacramento por otras plazas, por razón de la mucha reverencia y suntuosidad con que engalanan en esos días las calles. Pues si pasase también por otras plazas, se tendrían que hacer gastos inmoderados. Y tiene esto lugar, además, en las ferias de Resurrección y de los Santos tutelares o patronos de la ciudad y también de nuestro Padre S. Francisco y llévase a cabo con la reverencia de que hablaremos en su propio lugar.

A la parte izquierda de los templos hállanse en los cuatro lados del atrio la escuela de letras y artes, a la que ordinariamente asisten mil jovencitos, más o menos, según el mayor o menor número de habitantes de esos lugares; a quienes se les enseña el modo de hablar y escribir correctamente. Se les enseña también a cantar y a tocar instrumentos de cuerda, y tienen además más instrumentos musicales de los que se conocen entre nosotros. Tienen ciertas horas determinadas de la mañana y de la tarde para estos ejercicios y se les reúne y despide tocando unas campanillas. Cuando hay que asistir a las ceremonias sagradas acuden ordenadamente y permanecen en los templos con grande compostura. Aprenden también a pintar, a dibujar a colores las imágenes de las cosas y llegan a hacerlo con delicadeza.

A los principios les enseñaba todas las artes mecánicas que se estilan entre nosotros, Pedro de Gante, varón de mucha piedad, del cual se hablará más oportunamente en otro sitio, las cuales artes, con facilidad y en breve tiempo dominaban, por razón de la diligencia y fervor con que él mismo se las proponía y ya después se las enseñan unos a otros, sin buscar lucro o retribución.

En los patios se encuentran deliciosas fuentes llenas de agua en las que se lavan los niños, porque se les enseña ante todo las reglas de la limpieza. Contiguas a la escuela suelen hallarse capillas fabricadas artísticamente, en las que se tienen sermones para los indios, los días festivos y los domingos, y en donde se celebran misas; pues es tan numerosa la asistencia a las reuniones que presidimos, que no hay templos tan



No. 13. La enseñanza religiosa a los indios por imágenes.



No. 14. Dios Creador, Redentor y Remunerador.

espaciosos que puedan contener a toda esa muchedumbre, ni cuando tuviesen doble capacidad.

Por lo cual, es costumbre predicarles en los atrios, que son muy espaciosos, y no sólo sucede esto en las ciudades donde vivimos nosotros en comunidad, sino también en los demás pueblos a donde vamos con el fin de predicar. Pues dondequiera que nos hallemos, estamos dedicados al trabajo de las almas.

Y esto se representará gráficamente en el siguiente cuadro, el cual a su vez procuraremos explicar por medio de letras del alfabeto.^{17bis}

A. Aquí está el predicador de la palabra de Dios, el cual trata de hacer perceptibles a los indios los dones celestiales, predicándoles para esto en su propia lengua.

B. Como los indios carecían de letras, fue necesario enseñarles por medio de alguna ilustración; por eso el predicador les va señalando con un puntero los misterios de nuestra redención para que, discurriendo después por ellos, se les graben mejor en la memoria.

C. Los que están sentados en esa parte, y que tienen las varas en sus manos, son los que desempeñan el cargo de jueces entre nuestros naturales, y a ellos se les ha confiado el gobierno de toda la república.

Los restantes, sentados sobre los talones, son los que oyen la palabra de Dios; las mujeres están igualmente sentadas. Aunque parezcan estar mezclados, se colocan ordenadamente: en una parte las mujeres, y en otra los varones. Su vestidos y adornos son hermosos, tanto de los unos como de las otras.

Hállanse después los templos principales, que han sido construidos con gran arte tanto por dentro como por fuera; la mayor parte de ellos son enteramente de cantera, y guardan, casi todos, la misma traza. A un lado de ellos están los monasterios y al otro lado los huertos. Los lados que dan a las puertas están rodeados de pórticos amplios, espaciosos y muy bien abrigados, en donde los religiosos oyen las confesiones y administran públicamente todos los sacramentos. En las entradas encuentranse también patios pequeños, poblados de arbolitos muy agradables, como son: tamarindos, cipreses, granados y plátanos.

Los patios nunca están vacíos, por la gente que continuamente afluye, porque tienen ellos en grande estima lo que se refiere a su conversión y lo que los conduce a la verdad. Así no pasa día alguno que no traiga con-

^{17 bis} Se refiere al artificioso grabado de la *Retórica Cristiana*, p. 207 que ha sido varias veces reproducido por diversos autores en nuestros días. Véase el grabado No. 13.

sigo sus quehaceres a los religiosos. Y como hacen falta iglesias parroquiales, nosotros tenemos que atender a oír confesiones, al arreglo de las uniones matrimoniales y a otros ejercicios de la iglesia.

En cada uno de los cuatro ángulos de este atrio, están otras tantas capillas, de las cuales sirve la primera para enseñar a las niñas, la segunda a los niños, la tercera a las mujeres y la cuarta a los varones".¹⁸

LA CATEQUESIS POR MÉTODOS AUDIOVISUALES.
VALIOSA APORTACIÓN ORIGINAL DE VALADÉS

En los últimos párrafos de Valadés, se pone a explicar uno de los más importantes grabados que él mismo dibujó. Esta lámina se refiere de un modo especial al método usado por los franciscanos para enseñar los misterios de la religión; método que según el lenguaje de la pedagogía moderna llamamos *audiovisual*. Sobre la eficacia de este método usado por los misioneros dice Ricard:

"El empleo de dos procedimientos principales, los cuadros y la música, marcan el modo de esta adaptación. Procedimientos ambos que son clásicos en la historia de las misiones. Inspirados en los manuscritos indígenas, algunos religiosos tomaron la costumbre de ayudarse de cuadros, de 'pinturas', para la enseñanza de la doctrina cristiana. Hicieron pintar en un cuadro, pongamos por caso, los artículos de la fe, en otro los diez mandamientos, en un tercero, los siete sacramentos, etc. El predicador ponía el cuadro a su lado y con una vara iba señalando cada figura, con sus correspondientes símbolos, mientras explicaba las verdades, o los hechos allí representados. La experiencia probó que los indios adquirían de este modo un conocimiento más inteligente y más hondo de la fe católica".¹⁹

Uno de los primeros religiosos franciscanos que echaron mano ingeniosamente de esta manera gráfica de enseñar, fue Fray Jacobo de Testera; el cual logró perfeccionar grandemente este método de enseñanza audiovisual y se hizo famoso por ello. Mendieta nos dice de él:

"Fray Jacobo de Testera fue de nación francés. . . vino a estas partes de la Nueva España con Fray Antonio de Ciudad Rodrigo el año de

¹⁸ *Crónica*, pp. 274-278.

¹⁹ RICARD, *op. cit.*, pp. 218-219.

mil quinientos veintinueve; aunque algunos quieren que el de treinta... Venido a esta tierra, como no pudiese tomar tan en breve como él quisiera la lengua de los indios para predicar en ella, no sufriendo su espíritu dilación (como era tan ferviente), dióse a otro modo de predicar por intérprete, trayendo consigo en un lienzo pintados todos los misterios de nuestra santa fe Católica, y un indio hábil que en su lengua les declaraba a los demás todo lo que el siervo de Dios decía, con lo cual hizo mucho provecho entre los indios y también con representaciones de que mucho usaba".²⁰

Acerca de esta clase de enseñanza, Fray Diego se nos revela en su tratado como una verdadera autoridad. Nos proporciona datos muy valiosos que no consignan otros cronistas y, sobre todo, muestra objetivamente en su obra magníficos ejemplares de esas representaciones, hechas con verdadera maestría, como diestro que era en el arte del dibujo y de la pintura. Los otros cronistas franciscanos, como Mendieta, no ilustran sus obras con esos grabados, o tratan más bien de copiar uno que otro de los cuadros de Valadés. Varias de estas láminas se han venido reproduciendo en las obras de diversos autores, sobre todo modernos. Una de las que ha alcanzado mayor divulgación, es la que aparece en la página 207 de la *Retórica*, en la cual se representa hábilmente la organización y sistematización de la catequesis, de la administración de los sacramentos y de la enseñanza en un atrio franciscano. Valadés explica detalladamente cada una de las partes contenidas en esa lámina, sirviéndose de letras para referirse a cada una de ellas con claridad.

Allí mismo y en la parte marcada con N presenta a un religioso explicando la creación del mundo mediante una lámina:

"N. Aquí se trata de inculcarles la doctrina cristiana por medio de figuras y formas, dibujadas en muy amplios tapices, y dispuesto muy convenientemente; dando comienzo desde los artículos de la Fe, los Diez Mandamientos de la Ley de Dios, y los Pecados Mortales; y esto se hace con grande habilidad y cuidado. En los sermones sagrados se repasa continuamente algo de ellos.

En las capillas se extienden estos lienzos para que los vean; lo cual una vez hecho, ellos mismos se llegan más de cerca y los examinan con mayor cuidado. Así, más fácilmente, se les graba en la memoria, tanto por las pocas letras que los indios tienen, como porque ellos mismos encuentran especial atractivo en este género de enseñanza".²¹

²⁰ MENDIETA, *op. cit.*, p. 665.

²¹ *Crónica*, p. 291. Esta famosa figura aparece aquí en el grabado No. 1.

Se propone también el autor explicar otra parte de este mismo dibujo que hábilmente lleva trazado un árbol, para poner bien en claro a los indios los diversos grados de consanguinidad, y, por tanto, pudiesen así apreciar mejor los diversos impedimentos que de allí se podían originar para contraer matrimonio.

“K. De este modo se instruye el examen de los que quieren contraer matrimonio. Los que se encuentran alrededor ocupan el lugar de testigos, quienes recorren el linaje de ambos, tanto por su línea ascendente como por la descendente, en el árbol del parentesco o consanguinidad. Este árbol lo tienen arreglado conforme a sus costumbres y es una cosa digna de verse”.²²

Finalmente, Valadés hace una ardiente apología de ese método de enseñar la religión por medio de toda una serie de representaciones y pinturas, escogidas por los franciscanos. Reclama para ellos haber sido los inventores, aunque otros les hayan copiado e imitado. Declara también el gran éxito obtenido en la catequización de los indios, aprovechando la afición natural que ellos tenían a las representaciones pictóricas y aun a su escritura jeroglífica.

Debemos confesar que a él se debe, especialmente, el que podamos disponer hasta el presente de una colección de láminas tan valiosa. Es indudablemente gloria de Valadés el habérselas conservado publicadas en su *Retórica*. Gracias a ello el historiador puede conocer y estudiar mejor la enseñanza audiovisual tan originalmente usada por los franciscanos. Otros cronistas seráficos hablan de ello, pero Valadés, además, presenta el mismo material elaborado, para que los lectores sepan apreciar debidamente lo que ese método significa, en forma objetiva. Valadés dice que los franciscanos enviaron tal método de enseñanza al Consejo de Indias, como para registrarlo y en cierto modo patentarlo. Así, en el grabado que representa la creación del mundo (pp. 220-221 de la *Retórica*), aparecen en los márgenes del mismo los sellos del Consejo de Indias.

Escuchemos la amplia y entusiasta explicación que el propio autor hace de lo anterior:

“Por medio de las imágenes que se nos imprimen de los pasajes [de la Escritura] podemos venir en conocimiento de lo que en ellos se encuentra. Por lo cual los religiosos teniendo que predicar a los indios, usan en sus sermones de figuras admirables y hasta desconocidas para inculcarles con mayor perfección y objetividad la divina doctrina. Con

²² *Crónica*, p. 289.

este fin tienen lienzos en los que se han pintado los puntos principales de la religión Cristiana como son el Símbolo de los Apóstoles, el Decálogo, los Siete Pecados Capitales con su numerosa descendencia y sus circunstancias agravantes; las Siete Obras de Misericordia y los Siete Sacramentos. Todo ello se halla dispuesto en un modo y orden muy ingenioso; el cual invento es, por lo demás, muy atractivo y notable, como puede verse en el Hodoepórico, es decir en nuestro Itinerario, y como se explicará con mayor amplitud en nuestro Catecismo y como también puede contemplarse en el siguiente dibujo. (Cfr. Grabado Liminar). Por lo cual los autores de tal invento son merecedores de eterna alabanza. El cual honor, con todo derecho, lo vindicamos como nuestro, todos aquellos de la Orden de San Francisco que fuimos los primeros en trabajar afanosamente por adoptar ese nuevo método de enseñanza.

Aquí viene al caso hacer mención de esas ediciones y grabados que con tan grande aceptación de todos se han estado publicando y en lo cual se nos infiere tan grande injuria; puesto que otros se atribuyen a sí mismos la gloria y buscan la fama aprovechándose de nuestros propios trabajos. Siendo así que nosotros fuimos quienes hemos descubierto ese arte y lo hemos promovido con frecuentes ayunos y desvelos, y orando de rodillas ante Dios Nuestro Señor; para que, por especial favor divino, y no por industria humana, El se dignase mostrarnos cuál sería el camino más apto para que aquella gente, que llevaba una vida propia de bestias y que estaba entregada por completo al dominio del demonio, pudiese ser atraída e inducida al conocimiento del Dios verdadero, autor del cielo y de la tierra.

Por esa razón fue enviado [tal método] al Consejo de Indias por conducto de los religiosos como puede verse en las pinturas que se insertan en nuestra obra. No quería que esto se entendiera en el sentido de que yo pretendiese hablar mal de los inventores del arte calcográfico; puesto que ellos son muchos y han existido desde muy antiguo; sino que afirmo que el uso de ese arte en la enseñanza y su método de adaptación, se debe atribuir a los religiosos de nuestra Orden. Aunque aquí muchos han hecho pinturas semejantes, pues no cuesta trabajo ampliar lo que una vez se ha inventado; mas nosotros, como no andábamos en busca de las alabanzas del vulgo, nunca escribimos tal cosa con intención de darlo a la publicidad.

Se descubrió que este método era sumamente apto, porque el éxito alcanzado en la conversión de las almas, por medio de él, fue muy consolador. Pues siendo [los indios] hombres sin letras, olvidadizos y amantes de la novedad y de la pintura, así, ese arte para anunciar la palabra

divina, fue tan fructuoso y tan atractivo, que una vez que se terminaba el sermón, los mismos indios se ponían a comentar entre sí aquellas figuras que les habían sido explicadas".²³

ORGANIZACIÓN SERIA Y SISTEMÁTICA DE LA CATEQUESIS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SACRAMENTOS

La enseñanza sistemática de la doctrina cristiana vino a ser un punto básico en la tarea evangelizadora. Los cronistas, como Mendieta, nos la describen con toda amplitud y nos refieren también la instrucción previa que se les daba y se les exigía a los indios, antes de administrarles cada uno de los sacramentos.²⁴ A propósito de esta catequesis asienta Ricard:

"En toda población en que hubiera un convento había de enseñarse el catecismo de manera regular todos los domingos y días de fiesta... Por lo general la reunión se hacía en los atrios o cementerios, a veces enormes, en torno de la cruz central, que aún hoy día en muchos lugares se conserva; las mujeres en lugar distinto de los hombres; todos repitiendo en alta voz, por dos o tres veces, alguna parte del catecismo; a todo esto seguía un sermón para todos y, al fin, la celebración de la misa".²⁵

Ricard cita a Valadés en una de las notas correspondientes al párrafo anterior, como fuente autorizada. Y en verdad que el autor de la *Retórica* relata admirablemente y con extraordinaria claridad, cómo estaba organizada la catequesis, la instrucción presacramental, y la administración de los sacramentos; echando mano del cuadro antes mencionado, que se ha hecho famoso en la historia de la evangelización, el cual explica en la siguiente manera:

"Habiendo permanecido los naturales de esas tierras durante tantos años en sus nefandos pecados y en sus cruelesísimos, inauditos y nunca vistos sacrificios, por fin, el año de 1524 del feliz nacimiento de nuestro Salvador, marchó allá Fr. Martín de Valencia. Hacía ya mucho tiempo que él, lo mismo que doce varones compañeros suyos, dotados de espíritu apostólico y muy aptos para ese oficio, nada deseaban más ardientemente. Todos ellos fueron enviados por especial mandato y autoridad

²³ *Crónica*, pp. 306-308. Véase el grabado No. 14.

²⁴ MENDIETA, *op. cit.*, pp. 247 s.s.

²⁵ RICARD, *op. cit.*, p. 206.

del Sumo Pontífice, y del emperador Carlos V, de santa memoria, quien les confió este oficio de apostolado, como puede verse en la presente lámina cuya explicación es la siguiente:

A. Aquí ocupa el primer lugar S. Francisco, Patriarca de los pobres, quien es como la raíz y el portaestandarte de esta muy feliz propagación de la Fe Cristiana. Y por esto se le debe no pequeña alabanza, pues por medio de sus hijos ha brillado tanto la fe y el evangelio de Cristo, desde el oriente hasta el occidente y desde el mediodía hasta el septentrión, como ya mucho antes le había sido revelado y él lo había dejado escrito.

El postrero lugar lo ocupa el excelente padre Fr. Martín de Valencia, varón santísimo y de gran abstinencia, quien por razón de su admirable prudencia fue designado como primer prelado de esas partes; y también por la prontitud de ánimo con que marchó a las Indias con los otros doce religiosos. Ellos fueron los primeros que establecieron la Iglesia de Cristo y anunciaron su evangelio en esos reinos desconocidos y vastísimos; sobre lo cual mucho diremos en los siguientes capítulos.

B. Aquí es de verse con cuánta reverencia celebran y administran el muy santo sacramento del Bautismo y los otros divinos sacramentos. Pues avanza primero el religioso, revestido muy cuidadosamente con los ornamentos, lo cual se observa aun en el bautismo de uno solo. Revestido de estola blanca y sobrepelliz, le precede un acólito conduciendo la cruz y otro llevando el crisma en una cajita muy elegante y artísticamente hecha; la cual colocan sobre un paño blanquísimo. Otros llevan además los ciriales y candelas.

Estas ceremonias se omiten, sin embargo, cuando la necesidad pide que se proceda con rapidez. Pues, en caso de inminente peligro de muerte, se administra el bautismo con pura agua, que siempre tienen a mano para este uso; pues por la tarde, antes de irse a comer, ponen a la entrada del monasterio un vaso lleno de agua para tenerlo a la mano tan pronto como toquen la campanilla. El dicho toque es señal segura de que acaban de llevar a alguna persona que está en grave peligro de muerte para que reciba el bautismo; cosa muy inculcada con diligencia por los mismos religiosos. Dios me conceda que sean tantos los ángeles que conduzcan mi alma al paraíso, cuando haya salido del cuerpo, cuantas han sido las veces que me ha sucedido que al mismo tiempo de derramarles el agua expirasen repentinamente y volase su alma al cielo.

C. Pónese aquí ante la vista de qué modo se les propone la doctrina

sagrada, como más prolijamente se expondrá después, juntamente con la interpretación del decálogo; y en ello se guarda en todas partes el mismo modo.

D. Se explican aquí las normas prescritas sobre el sacramento de la Penitencia y se les incita al aborrecimiento de su vida pasada. De esta suerte son enseñados y amonestados con anticipación los que desean llegar a confesarse; para que así, una vez instruidos, se arrepientan de sus pecados, y los confiesen ordenadamente.

Aunque se hallasen juntos al mismo tiempo cien religiosos, todos se conducirían del mismo modo que lo hemos puesto aquí gráficamente; y aunque fuese uno solo, ninguna otra cosa haría sino lo que todos habrían de hacer; pues es tanta la armonía reinante entre ellos que causa admiración. Y esto acaece no sólo entre los nuestros, sino también entre los padres de otras religiones, pues en ello siempre guardamos uniformidad, como anteriormente ha quedado referido. . .

En cada uno de los cuatro ángulos de este atrio, están otras tantas capillas; de las cuales sirve, la primera, para enseñar a las niñas; la segunda, a los niños; la tercera a las mujeres, y la cuarta a los varones”.²⁶

Fray Diego consigna datos de suma importancia, sobre la seriedad con que se instruía a los indios, para acercarse al sacramento de la penitencia, y cómo éstos se preparaban debidamente para confesar sus pecados, guardando todos mucho orden y concierto. Varias veces, en el curso de su narración, hace el autor referencia al cuadro antes mencionado:

“He querido representar en esa figura nuestras actividades cotidianas con ellos, pues se colocan por orden aquí las mujeres, allí los varones, y a cada uno se le entregan cédulas memoriales, para que en determinado día vayan a confesarse. De este modo se hace la cuenta de todos y se señala un número determinado de ellos para cada día durante toda la semana”.²⁷

“*F.* Y porque se debe conservar cierto orden en todo, permanecen en esta forma de pie aquellos que están aguardando que, absueltos ya los primeros, según el orden de las boletas, les toque a ellos el turno de confesarse. Pues siempre unos reciben a los otros; y así se van sucediendo unos a otros, ordenadamente. En lo cual observan grande

²⁶ *Crónica*, pp. 272, 273, 278.

²⁷ *Ibid.*, p. 280.

cortesía, reverencia y humildad sin tener lugar ningún tumulto o perturbación".²⁸

Sobre la concienzuda preparación que precedía a la confesión, Valadés relata detenidamente la forma en que se procedía:

"Y esto se les enseña en reuniones a las que asisten, o por ciertos escritos acomodados para ese fin y leídos por lectores, que ya muy adiestrados tienen los religiosos, los cuales les enseñan también durante la semana anterior, y a horas determinadas, el modo que deben observar en la confesión. Y esta es la causa porque damos la absolución a tan grande muchedumbre de indios que acuden a confesarse.

Solemos acudir al lugar donde se confiesan después de medianoche a las dos de la mañana. Es necesaria tanta presteza, pues no nos dejan aguardar por más tiempo las quejas y suspiros de los indios; y tan sólo nos apartamos de allí para decir Misa y comer; e inmediatamente, sin tomar descanso alguno, proseguimos en el trabajo hasta muy entrada la noche.

Instruidos ya los indios según el modo dicho, no usan de ningunos paliativos, colores, excusaciones o aquello que suele obscurecer la verdad, sino que al punto dicen sus horrendos crímenes, habiendo ya precedido el rezo de la confesión general. Pues es cosa ya establecida que cuando salen los sacerdotes para confesar, los indios reciten, antes que todo, la confesión general, hincadas las rodillas, con grande dolor del alma y con palabras humildes. Por lo cual no es necesario que después repita cada uno la confesión general, sino que pasan a exponer tan sólo lo que viene a cuento mirando sus propias conciencias. Una vez que ya de cierto los indios terminaron con todo aquello, entonces investiga el sacerdote muy por menudo lo que parece ser acomodado a su modo de ser, a saber: cuántas veces y cuándo hayan incurrido contra los mandamientos, y en pecados mortales. Por aquí puede uno ver que hacen diligentemente sus confesiones; de tal manera que es absurdo decir que hacen esto a la ligera o de paso. De ningún modo es creíble que alguien quisiera hacerse reo del infierno cargando con pecados ajenos".²⁹

Finalmente, sobre este asunto, de la confesión, Fray Diego nos presenta a los indios usando de medios ingeniosos para poder expresar al confesor claramente sus pecados.

²⁸ *Crónica*, p. 286.

²⁹ *Ibid.*, pp. 256-257.

“Demuestran más aún su ingenio cuando van a confesarse; pues se sirven de alguna pintura en la que indican en qué cosas han ofendido a Dios; y para expresar las veces que han reincidido en el mismo pecado añaden piedrecillas sobre el dibujo que representa los vicios y virtudes correspondientes. Pues así como se confiesan aquí los hombres buenos y piadosos, haciendo la enumeración de los pecados que han cometido contra los mandamientos de Dios, así también lo hacen los indios, ayudándose de estos medios y poniendo la vista en la figura”.³⁰

La admisión a la Eucaristía no se hacía a la ligera, sino que, rigurosamente, se les concedía sólo a aquellos que estaban suficientemente instruídos y debidamente preparados. Así refiere que él quiso, en cierta ocasión, mostrar objetivamente a varios españoles connotados la manera estricta que en ello observaban los misioneros:

“Yo hice esto con el propósito de que tanto ellos como cualquier otro, cayesen en la cuenta de que nosotros, los religiosos, no administrábamos el Santísimo Sacramento del Cuerpo y Sangre del Señor sin mucho examen y previa consideración. Pues aunque nosotros los religiosos, en ese tiempo de jubileo, hubiéramos confesado a siete u ocho mil hombre; sin embargo, sólo se permitió a dos mil de ellos llegarse a comulgar, como ya se dijo antes, quedando excluídos todos los demás. Porque no se administra el Santísimo Sacramento sino a aquellos cuya fe ha sido antes, diligentemente, probada y examinada; y que comprenden rectamente qué es lo que van a recibir”.³¹

La Iglesia Católica tiene normas bien precisas y requisitos indispensables para la celebración del Matrimonio. Su doctrina proclama y sostiene en forma categórica su indisolubilidad y establece que éste debe ser monogámico. Varias páginas dedica el autor para exponer la doctrina que sobre el asunto se proponía a los indios.³² El lector puede informarse detenidamente, leyendo por sí mismo, lo que encierran esas páginas. Bastará citar aquí los primeros párrafos, en los cuales hace alusión también al grabado tantas veces citado:

“K. De este modo se instruye el examen de los que quieren contraer matrimonio. Los que se encuentran alrededor ocupan el lugar de testigos, quienes recorren el linaje de ambos, tanto por su línea ascendente como

³⁰ *Crónica*, p. 308.

³¹ *Ibid.*, p. 256.

³² *Ibid.*, pp. 289-291.

por la descendente, en el árbol del parentesco o consanguinidad. Este árbol lo tienen arreglado conforme a sus costumbres, y es una cosa digna de verse.

L. Ese es el lugar del notario, el cual, una vez que ha conocido el parentesco de ellos, anota sus nombres en los libros públicos [libros de registro]. Pues tenemos catálogos de los nombres de aquellos que son bautizados o que contraen matrimonio, para que no vayan a repetir el mismo sacramento. Son inscritos también los nombres de los padres y de los testigos, para que, si después aparece haberse cometido con ellos un engaño pernicioso, se les haga caer en la cuenta de ello.

M. Aquí los esposos son unidos en matrimonio por el religioso, con ceremonias dignas de tan grande sacramento. Se tiene, en primer lugar, una pequeña exhortación en la que se les muestra cuál sea la eficacia del sacramento; su significado y su institución; con qué fidelidad y amor deben estar unidos entre sí; como puede verse en los subsiguientes dibujos”.

Por lo que toca a la administración de los santos óleos a los indios moribundos, Fray Diego relata, detalladamente, la diligencia que ellos ponían en ser llevados, en hamacas o literas, a la presencia del sacerdote, para recibir los últimos auxilios con grandes manifestaciones de fe y fervor religioso.³³ Describe también la solemnidad que se desplegaba en los funerales de los indios, hasta que eran llevados a enterrar en el cementerio.³⁴

EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD EN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LAS NUEVAS CRISTIANDADES

Para completar el cuadro tan halagüeño y prometedor de las nuevas cristiandades que surgían pujantes en la Nueva España, viene a cerrar Valadés el cuerpo principal de su relación, con un capítulo sobre la manera como celebraban los indios ya cristianos las solemnidades religiosas. Capítulo éste que encierra importantes datos, fruto de la experiencia de Fray Diego y de los largos años que vivió y trabajó entre los indios.

Audazmente sorprendió el autor al lector católico y al hombre de letras europeo, al comparar la magnificencia y solemnidad de las ceremonias en

³³ *Crónica*, p. 293.

³⁴ *Ibid.*, pp. 292-293.

las iglesias de México, con las de las catedrales de España, afirmando categóricamente que eran celebradas con mayor solemnidad y magnificencia en México que en España. Escuchemos al mismo autor disertando sobre ello:

Del modo que tenían los indios en celebrar las fiestas.

“Se empleó tanta industria y cuidado en enseñar a los indios, que éstos llegaron a leer bien, a escribir y a cantar, de modo que en ninguna parte de la tierra se celebran más solemnemente el Sacrificio de la Misa y los demás oficios divinos en los días feriales. De tal manera que ninguna de las iglesias catedrales de España le iguala por su magnificencia, como lo afirman varones fidedignos que han estado en una y otra parte, y como yo mismo me pude dar cuenta después de haber visto las ceremonias de los europeos.

Empieza la celebración desde las primeras vísperas hasta el crepúsculo del día siguiente cuando se toca el Angelus; suben [los indios] por los campanarios con tambores, trompetas, flautas, chirimías, ya tocando a la vez las flautas, ya bien tañendo las campanas alternadamente y así producen una agradable sinfonía.

Después hacen de nuevo resonar los tambores, o entremezclan el sonido de las campanas con el de los tambores continuando todavía con esta demostración de júbilo hasta una hora antes de las preces vespertinas y el toque del Angelus, y por una hora después. Y lo mismo hacen por igual espacio de tiempo en la mañana a la hora del alba, lo cual engendra en sus almas gozo espiritual y atención a los divinos oficios.

Todos los indios conocen los sonos y ritmos de la música. Está, sin embargo, fuera de propósito el comparar sus voces con las de los españoles o con las voces de los de otras naciones; baste por ahora saber que en coro cantan con mucha habilidad; pues pocos son los que cantan bien solos; mas de la reunión de todos en coro, resulta una armonía sumamente agradable.

Tienen muchos instrumentos músicos y en los cuales se ejercitan con verdadera emulación. Tales instrumentos son cuernos, trompetas, flautas, chirimías, arpas, violines, órganos y tambores.

No es pequeña gloria para Dios y para la Orden de los Franciscanos y para los demás, es decir, para los Dominicos y Agustinos, el que se celebren con tanta reverencia las fiestas de Dios y de los Santos en aquellos lugares en los que el demonio había desplegado tan grande dominio y tanta tiranía.

Los corazones de los infieles, ante todo, se conmueven con tales cere-

monias y las almas de los nuevos cristianos se sienten muy confirmadas y retenidas con estas solemnidades externas. Pues son todavía pequeñuelos en la fe; y como a tales hay que alimentarlos con leche y no con manjares sólidos.

Adornan muy bellamente las puertas y el exterior de los templos, de modo que hay más que admirar en los adornos de un solo templo de las indias que en todas las basílicas de toda España.

Tejen alfombras muy extensas con las mismas flores, a las que fijan en esteras de palma o de tule y así dibujan toda clase de imágenes, figuras e historias, de la misma manera que se puede ver en los tapices de Flandes. Cubren también con esas alfombras las gradas y paredes de los templos y capillas; y las adornan con varias figuras que aparecen muy al vivo hechas con tejidos de flores, así como con arcos y bóvedas hechas también con flores y ramitas entrelazadas.

Y es verdad que no hay personas señaladas para esto, sino que todos acuden por su propia voluntad y llevan también plumas preciosas, las cuales piden a sus señores para usarlas.

Omitiré deliberadamente tratar de la solemne celebración de las fiestas propias de los patronos de cada lugar; pues esto requiere una explicación por separado y así lo diferiré para un lugar más acomodado. Referiré allí también con cuánta reverencia guardan las cuatro fiestas principales que son: el Jueves Santo, la Resurrección de Cristo, la fiesta del Santísimo Sacramento y de nuestro Seráfico Padre Francisco".³⁵

DEFENSA DEL SINCERO CRISTIANISMO DE LOS INDIOS CONTRA SUS IMPUGNADORES

Las precedentes líneas marcan claramente un gran contraste con el panorama de los indios en su gentilidad, trazado por Valadés en los primeros capítulos de su crónica. El autor muestra con toda evidencia el estado inicial en que fueron encontrados los indígenas y el término final en donde se les había colocado. Los trabajos, sudores y sacrificios de los misioneros se habían visto coronados con el éxito. Los nuevos convertidos que surgían en América, estaban vinculados firmemente al árbol secular de la Iglesia Católica, y eran una sólida promesa para el Catolicismo. Estos pensamientos están todavía vibrando en las páginas de la *Retórica*.

Desde los tiempos en que vivía Fray Diego Valadés, hasta los tiempos

³⁵ *Crónica*, pp. 298 ss.

actuales, no han faltado quienes una y otra vez traten de impugnar la obra evangelizadora de los misioneros, afirmando que la conversión de los indígenas fue algo meramente superficial y que su cristianismo no era nada sincero ni sólido. Estas acusaciones no son nuevas. Valadés dedica dos capítulos, el octavo y noveno, a tratar y rebatir tales acusaciones. Por su respectivo orden se intitulan: "*Se trata de la inconsiderada acusación que hacen algunos contra los indios, diciendo que éstos no vienen a ser más cristianos que lo son los moros de Granada*"; y "*Defensa del sincero cristianismo de los indios contra la antedicha e inconsiderada acusación*". En este último, que abarca varias páginas, Valadés se dedica a responder minuciosamente y punto por punto las acusaciones de los impugnadores. Para ello, recurre a lo que él vio y conoció, durante los largos años de su vida en la Nueva España. Veamos cómo resume esas impugnaciones:

"Llevaría ciertamente con mayor ecuanimidad estas cosas si fuesen traídas por aquellos que nunca han tenido trato alguno con los indios, mas como proceden injustamente contra ellos, puesto que se han hallado presentes a sus ejercicios, no acierto a decir otra cosa sino que, queriéndolo o no queriéndolo, han cerrado sus ojos y tapado sus oídos.

Pues dicen que los indios no son más cristianos que los moros de Andalucía y que todavía observan con fidelidad sus antiguas costumbres y ceremonias. En suma, que se han hecho cristianos por la fuerza y que los religiosos que les administran el Santísimo Sacramento del Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, así como los demás sacramentos, obran imprudentemente. Porque, según dicen, los indios no saben lo que reciben y son incapaces de comprenderlo, siendo por tanto completamente prematuro el que se acerquen a comulgar. Y así, parece que las razones que les inducen a creer eso son el pensar que los indios están plagados de vicios y que son ebrios, ladrones y rapaces de uñas largas, y que siendo tales se les debe con razón alejar de la recepción de los sacramentos. Y también que al confesarse no dicen la verdad, porque se confiesan en un día más de cien hombres y mujeres. Y más: que al asistir a las misas y sermones, como lo hace la mayoría, imitan a los monos, por no llevarlo a cabo movidos de su propia voluntad, sino obligados por los fiscales y prefectos.

Que su amor es un amor servil, porque lo que hacen no lo hacen movidos por el amor sino por el temor, pues faltándoles, según piensan éstos, el conocimiento perfecto de Dios, les falta también una fe perfecta; y así la constancia con que llevan a cabo las cosas no nace del ánimo y voluntad, sino de cierto hábito. Que después que estuvieron

sujetos a los demonios, no es ya para ellos cosa pesada lo que hacen, ya que en esto experimentan mayor gusto; que la gente es supersticiosa y ávida de novedades, por lo cual acuden a todo lo que ven que se hace.

Refieren además ciertos hechos particulares: a saber, que ellos han visto a los indios, que ofrecían en cierto montículo a los ídolos y al alma incienso, porque así llaman a cierta resina de un árbol que desprende muchísima fragancia y tiene muchos usos. Que son enemigos del nombre cristiano y que si se originaran algunos disturbios, serían ellos los primeros en dar muerte a los religiosos y a los ministros de Dios y del Rey. Y más: que si se llegara a diseminar alguna herejía, facilísimamente se pasarían a ella abandonando la verdadera fe. Pues el actual modo de vivir les causa tormento y malestar, y la introducción de la herejía les acarrearía grande perjuicio en su fe. Viendo además que deben hacer tantas y tan pesadas cosas, están impacientes por pasarse a otra religión.

A éstas pueden reducirse las acusaciones alegadas por algunos; las cuales refirió en mi presencia y en el palacio de una dama principal y conocida de la corte del Rey Católico, cierto noble que había estado por varios años en las mismas Indias.

Por lo cual me sentí movido a traer a cuento lo verdadero y lo dudoso sobre lo que se refiere a los indios; y esto ha sido examinado y visto por mí mismo, *pues he morado entre ellos (loado sea Dios), treinta años más o menos y me dediqué durante más de veintidós años a predicarles y confesarlos en sus tres idiomas: Mexicano, tarasco y otomí: y no me dejo llevar imprudentemente por afecto alguno, sino que me guía únicamente el deseo de que se conozca la verdad*".³⁰

OPINIONES SOBRE LA DEFENSA HECHA POR VALADÉS

La defensa que hace de la sinceridad de los indios, respondiendo a las anteriores acusaciones, es una de las defensas mejor hechas en su tiempo. Apoya sus palabras, con pruebas tomadas de la vida real; aprovecha la oportunidad para trazar un estupendo cuadro de la vida cristiana de los naturales, de su fervor religioso, de la preparación con que se acercan a confesarse y comulgar. Todo esto viene a completar admirablemente la narración, que en otros

³⁰ *Crónica*, pp. 248-249. Como el capítulo IX que contiene la defensa del Cristianismo de los indios es bastante extenso, no lo inserto en este lugar, pero remito al lector a que vea tan importante documento en la *Crónica de Valadés*, p. 250, en la tercera parte de este estudio.

lugares hace de las nuevas cristiandades. Esta apología fue, sin lugar a duda, una de las primeras que se imprimieron en Europa. La publicidad que alcanzó debió de ser grande, y el público a que llegó, de calidad, por su cultura. El que estuviera escrita en latín era entonces un factor de grande ayuda para su mayor difusión, pues el latín era la lengua culta del siglo XVI en Europa y el principal vehículo para propagar las ideas en los medios intelectuales del antiguo y nuevo mundo.

Conviene advertir que Valadés emitió su testimonio autorizado y preñado de experiencia acerca de las cristiandades indígenas de su tiempo y especialmente de aquellas que se habían establecido en la meseta central de México y regiones adyacentes, las cuales estaban fácilmente comunicadas con aquélla. El mismo advierte que había lugares del territorio que habían escapado a la evangelización sistemática, por ser de difícil acceso. Lo que dice el autor de ninguna manera debe aplicarse al estado actual de ciertos grupos indígenas, aun del centro del país, ni es correcto tampoco querer sacar conclusiones acerca de las deficiencias en la obra de los misioneros en el siglo XVI, por el estado actual del cristianismo entre los mismos indígenas. En el curso de cuatro siglos, y especialmente en el último, han intervenido otros muchos factores, y entre ellos uno de los de mayor importancia ha sido la falta de sacerdotes que los atiendan y por ende la falta enorme de instrucción religiosa sistemática y organizada. Cuando un pueblo está carente de la debida instrucción religiosa, en poco tiempo su credo se va transformando en algo meramente superficial; sus doctrinas y prácticas de piedad se llenan de inexactitudes, errores y lamentables supersticiones.

Un escritor contemporáneo, como es Robert Ricard, apreciando en su justo valor las palabras de Valadés, cita a éste como una autoridad; y refiere su punto de vista como algo básico para un juicio completo del cristianismo de los indios:

“Valadés en su *Rhetorica Christiana*, se esfuerza en rebatir con vehemencia la opinión de quienes afirman que no es más real la conversión de los indios que la de los moriscos de Granada. Dice Valadés que los indios han sido evangelizados por ministros más numerosos, más competentes y más abnegados que aquéllos, y que no han tenido que sufrir violencia que los inclinara a la conversión, e insiste en sus cualidades cristianas de piedad, asidua concurrencia a los divinos oficios, gusto por la pompa litúrgica, amor hacia sus misioneros y sincera humildad en sus confesiones. Y trae a la memoria el principio de que en materia de almas sólo toca al fallo a Dios, único que escudriña los corazones y los riñones. Tomemos su consejo. Para resolver tan delicado problema, sin

riesgo de quedarse en las apariencias superficiales y engañosas, sería necesario poder convivir largo tiempo, muy largo tiempo con los indios de México, lograr su confianza, hablar varias de sus lenguas. Salta a la vista que una investigación de tal naturaleza es ya casi imposible para los especialistas mexicanos, ¿qué decir de un historiador extranjero? Y aun supuesta tal manera de indagación, no nos llevaría sino a una solución aproximativa. Agréguese que sería necesario hacerla con una amplitud extraordinaria, para que abarcara el territorio entero y sólo nos daría aproximaciones locales. Las observaciones del Arzobispo de Puebla, Mons. Vera y Zuria nos hace ver en una sola diócesis una enorme diversidad de pueblo a pueblo; junto a la apatía de la indiferencia, hallamos el más vehemente fervor; al lado de una honda ignorancia, la fe más ilustrada y auténtica. Por fin ¿qué valor podría tener para la historia una investigación de tal género?, han corrido tres siglos y medio desde que se dio por terminada la cristianización inicial; tres siglos y medio en los que ha cabido la tranquilidad, madre muchas veces de la tibieza y la rutina, al mismo tiempo que las guerras civiles, las convulsiones sociales y la plena anarquía, enemigas de todo lo sólidamente fundado y hasta las persecuciones religiosas y una lucha ya secular contra la iglesia. *Estudiar la situación del presente no es base segura para formar concepto de cuál haya sido el estado de la vida religiosa en las fechas en que escriben Mendieta, Sahagún y Valadés*.³⁷

En torno al mismo asunto, hace atinadas y juiciosas reflexiones el insigne mexicanista Ilmo. Sr. Dr. Angel Ma. Garibay K., el cual inserta breves notas a la traducción que él mismo hizo de la obra de Ricard.³⁸

AMOR FILIAL DE LOS INDIOS A LOS MISIONEROS

Para completar este panorama étnico-religioso de la Nueva España que Valadés nos presenta en su *Retórica*, conviene añadir algo sobre un matiz de mucha significación en las relaciones de los indios con sus evangelizadores; aspecto que en diversos lugares de su narración hace resaltar Fray Diego con fehaciente sinceridad. Lo cual revela a su vez, el amor y paternal solicitud con que Valadés veía a sus indios. Esa nota peculiar del cristianismo de los indígenas se manifiesta por su amor filial para con sus misioneros, a los

³⁷ RICARD, *op. cit.*, pp. 475-476.

³⁸ *Ibid.*, pp. 477-485.

cuales reverenciaban y amaban como a sus verdaderos padres en la fe. Veamos algunos párrafos de Fray Diego sobre este punto:

“Son empero los indios tan piadosamente importunos, que muchos religiosos experimentan dolor por sus incomodidades —pues así como son padres de ellos en Cristo, los aman también con ánimo paternal, de modo que si fuese necesario no dudarían en derramar su sangre o en ofrecerse como víctimas por ellos— y los reciben dentro de sus atrios y simulan alejarse, usando de propósito palabras las más duras; mas no pueden hacer nada, ya que los indios con su sencillez de paloma o de cordero, arrojándose a sus pies y no prestando oídos a sus imprecaciones de reprensión, desarman sus ánimos con estas o parecidas palabras: ‘Padre, sabemos que tú ya estás muy cansado y fatigado. Descansa. A nosotros no nos es molesto esperar, cuídate de la inclemencia del tiempo y de este fuerte calor’ (pues casi usan estas palabras)”³⁹

Y sobre la enorme fe que los indios tienen en los misioneros, y la afabilidad con que les saludan cuando los encuentran, nos ha conservado conmovedoras escenas:

“Mas después de que han sido reunidos en pueblos y ciudades para vivir en sociedad, viven hasta tal grado política y cristianamente que aun sintiendo una ligera pesadez de cabeza cuidan de ser llevados no sólo a confesarse sino a demandar de los religiosos una bendición. Tienen tanta fe en ellos que con sólo sentirse estrechados por la mano del religioso, creen que con esto queda fortalecida su salud.

Y cuando vamos por el camino y por los campos apenas podemos librarnos de su concurso; pues tan pronto como han visto al religioso, salen a su encuentro trayendo a sus hijos para pedirle su bendición. En lo cual muchos usan de un saludo tan afable y cortés, que aligeran y consuelan con esto de toda molestia a los mismos religiosos, mayormente si se ven acongojados por algo que los aflija. Enseñan además los padres a sus hijos pequeños a decir en su propia lengua: ‘Bendito sea nuestro Señor Jesucristo’.”⁴⁰

En los litigios y controversias entre los indios, los misioneros servían de árbitros paternalmente, y sus decisiones eran acatadas con todo respeto. Así lo declara refiriéndose nuevamente al grabado tantas veces citado:

³⁹ *Crónica*, p. 253.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 258.

“H. Esta es la disposición observada en el lugar en que se imparte justicia. Pues nosotros los religiosos, además de la autoridad que nos ha sido dispensada por la Sede Apostólica, escuchamos todas las controversias de los indios que se relacionan con lo espiritual, y por causa de la buena voluntad que nos tienen ponemos fin a ellas sin aparato de juicio”.⁴¹

Cuando acaecía la muerte de un misionero, los indios acudían en gran número a tributarle los últimos honores, patentizándole así su sincero cariño y aprecio:

“Si el muerto ha sido un religioso, con el cual han tenido trato familiar o alguna amistad, entonces todos acuden en grupo y tienen cuidado de celebrarle exequias y ofrecen por él largas limosnas hasta tal grado que no puede tributarse mayor honor al príncipe más encumbrado. Y le levantan un sepulcro muy alto a donde acude gran muchedumbre a rezar por él”.⁴²

Valadés nos relata, y lo dejó consignado gráficamente en una de sus láminas, la respetuosa acogida que dispensan a los misioneros; y las dádivas con que siempre los reciben muestran evidentemente su ánimo generoso y su filial amor:

H. Aquí se ve de qué manera acostumbran recibir a los religiosos y cómo las mismas mujeres les enseñan a sus hijos que los reciban de rodillas y les pidan su bendición.

I. Nunca se llegan a la presencia del religioso con las manos vacías; pues siempre les ofrecen algo, en señal de caridad, como son frutas o algo semejante”.⁴³

Después de haber asistido, a través de la Retórica, a la conversión de los indios, y de haber contemplado, con verdadero deleite, los cuadros con que el autor ilustra su obra, comunicándole amenidad y atractivo, llegamos a la conclusión de que, en esas páginas escritas hace cuatro siglos, está aún vibrando el entusiasmo de su autor, y el paternal afecto del misionero para con sus hijos. No era posible que Valadés ocultase los múltiples lazos espirituales que le unían con los indígenas. Lejos de ellos, en Roma, el corazón de Fray Diego estaba puesto en su querido México, y su mente, como era natural, aun al escribir sobre los preceptos de la retórica, tenía que volar inevitablemente a la que fuera su cuna.

⁴¹ *Crónica*, p. 286.

⁴² *Ibid.*, p. 292.

⁴³ *Ibid.*, p. 296. Véase el grabado No. 15.



No. 15. Fray Diego Valadés evangelizando a los chichimecas.

ITINERARIUM
CATHOLICVM PRO-
ficiscentium, ad infideles cōuertendos.
Fratre Ioāne Foher minorita autore,
Nuper summa cura & diligētia auctū,
expurgatum, limatū ac prælo mādatū,
per fratrem Didacum Valadesium,
eiusdem instituti, ac prouintiæ
Sancti Euangelij in noua
Hyspania, pro-
fessorem.



AD RÈVERENDISSIMVM PATREM,
F. Franciscum Guzmanum, omnium Indiarum maris
Oceani Commissarium generalem.

ACCESSERVNT ETIAM DENO
indices duo, quibus & questiones, & res no-
tatu dignas, cuiusq; libri designantur.



Omnia ecclesiæ Catholicæ Apostoli-
cæq; iudicio submissa sunt

HISPALI.

Apud Alfonsum Scribanum.

1574.

Capítulo Tercero

EL ITINERARIUM CATHOLICUM UN MANUAL PARA LA EVANGELIZACION

SUMARIO: *Fray Juan Focher, autor del Itinerarium Catholicum. Rasgos biográficos. Valladolid publica el Itinerarium Catholicum. Descripción documental de este libro: páginas preliminares. Ideal y dotes de los que vayan a evangelizar a los indios. Potestad y derechos que asisten a los misioneros. Licitud de la guerra contra los Chichimecas. Normas morales. Doctrina sobre los tributos que se exigen a los indios. Organización urbana y cultural de los indios recién convertidos. Normas para la administración de los sacramentos. Cuestiones complementarias. Protesta del autor. Epílogo. Anexos documentales.*

LA EMPRESA MISIONERA de cristianizar a los indígenas de México exigió cerebros intelectualmente capacitados y bien preparados para llevar a cabo una labor de fondo y de proyección para el futuro. La Orden Franciscana, a la cual incumbió esta responsabilidad, por ser la primera en esta conquista espiritual, supo estar a la altura de las circunstancias. Envió misioneros de gran relieve por su aptitud intelectual y moral, figuras de primera magnitud que supieron marcar claramente los rumbos a la naciente Iglesia.¹ Baste citar entre otros a Fr. Pedro de Gante, Fr. Toribio de Benavente Motolinía, Fr. Juan Focher, Fr. Bernardino de Sahagún, Fr. Maturino Gilberti, Fr. Andrés Olmos, Fr. Juan de Gaona, Fr. García de Cisneros, Fr. Arnoldo de Basaccio, Fr. Francisco de Bustamante. Ni debemos pasar por alto a Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, pues también pertenecía a la Orden de San Francisco.

Una de las figuras más preclaras entre esa pléyade de misioneros ilustres fue Fray Juan Focher. Su personalidad llena toda una época. El simboliza el esfuerzo inteligente y coordinador en las tres primeras décadas de la evangelización de Nueva España. Ocupa un lugar preeminente en la historia de la nueva iglesia mexicana por su talento extraordinario, por su amplia y sólida

¹ ROBERT RICARD, *op. cit.*, pp. 149, 396.

formación teológica, filosófica y jurídica. Este franciscano insigne merece un estudio bien documentado, ya que no es mucho lo que se conoce sobre su vida. Los cronistas franciscanos nos han conservado algunos datos importantes; aunque pocos en realidad, mas todos acordes en elogiar grandemente su extraordinario talento y su gran sapiencia en el campo de la teología y del derecho canónico. Fray Jerónimo de Mendieta nos ha dejado las noticias más importantes sobre Focher y la lista de los principales tratados o estudios teológico-morales que elaboró.² Los demás cronistas, como Torquemada y Betancourt, no hacen sino repetir más o menos lo que dice Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana*.

El notable historiógrafo don Joaquín García Icazbalceta, en la introducción al Códice Franciscano, tiene una breve reseña bibliográfica y biográfica sobre Fray Juan Focher. Después de dar algunos datos sobre su vida, hace una relación documentada de sus principales obras y en especial del *Itinerarium Catholicum*.³ En el presente estudio, antes de proponer y analizar esa obra, conviene introducir a su autor, proporcionando los puntos más salientes de su vida.

FRAY JUAN FOCHER, AUTOR DEL ITINERARIUM CATHOLICUM. RASGOS BIOGRÁFICOS

Fray Juan era de nacionalidad francesa. No se conoce la fecha exacta de su nacimiento. Se sabe que estudió leyes en la Universidad de París y se doctoró en ella antes de ingresar en la orden franciscana. El año de 1525 tomó el hábito como religioso en la provincia de Aquitania. Hizo brillantes estudios de teología y derecho canónico, llegando a ser una verdadera lumbrera por su ciencia y por sus atinados juicios en el campo de la moral y del derecho. A lo que parece, vino Focher a la Nueva España alrededor de 1530, pues según afirma Mendieta vivió y trabajó en estas tierras por espacio de más de cuarenta años. Tan pronto como llegó a México se dedicó a aprender la lengua mexicana, en la cual llegó a hablar en muy pocos días, y compuso un arte de ella, y la ejerció confesando y predicando.⁴ Focher fue también uno de los profesores más notables que enseñaron a los indios en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco. Además fue catedrático, en el seminario franciscano, de jóvenes religiosos que cursaban en México los estudios eclesiásticos propios para

² JERÓNIMO DE MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Antigua Librería, 1870. *Parte I, Libro V, Cap. XLVI*, pp. 677 ss.

³ JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, *Códice Franciscano*, México, Imprenta de Fco. Díaz de León, 1889. Introducción pp. XXVI ss.

⁴ JERÓNIMO DE MENDIETA, *op. cit.*, p. 678.

el sacerdocio. Al igual que muchos de aquéllos, alternaba el ejercicio de la cátedra con los ministerios apostólicos propios del misionero. En esa forma adquirió un gran conocimiento práctico de las cuestiones morales y de los casos más frecuentes entre los indios recién convertidos. Según la nómina de párrocos de Tepexi del Río que publicó el Dr. Nicolás León, Fray Juan estuvo encargado de dicha parroquia desde octubre de 1568 a enero de 1570.⁵ Su muerte sobrevino dos años después, en 1572, cuando Fray Diego Valadés se encontraba ya en Europa.

No había transcurrido mucho tiempo de que Focher hubiese llegado a México, cuando ya la fama de su ciencia, de sus atinados consejos y de sus acertadas soluciones en el terreno jurídico moral se había extendido por los principales círculos eclesiásticos de la Nueva España. El influjo de este religioso era muy grande y se le tenía como un verdadero oráculo de consulta.⁶ Sobre la brillante trayectoria de su vida en México y sus benéficas actividades, hace Mendieta una substanciosa reseña:

“Parece que lo proveyó y trajo Nuestro señor a esta tierra en aquellos tiempos para luz de esta nueva iglesia, como lo fue en más de cuarenta años que en ella vivió, mayormente en los principios, antes de la promulgación del Santo Concilio Tridentino. Porque como en aquel tiempo los matrimonios clandestinos eran válidos, y se casaban de ordinario grandísima cantidad de indios nuevos cristianos, ofrecíanse por momentos gravísimas dificultades, que fuera menester la consulta de una Universidad para desatarlas, con todas las cuales se acudía de trescientas lenguas alrededor de México a sólo el decreto de este doctísimo y santo varón para la declaración de ellas; y a todas respondía por escrito con admirable claridad la resolución de ellas. Y no solamente le preguntaban cerca de este artículo, sino de todos los tocantes a la administración de los demás sacramentos, y de otra cualquiera materia que se ofreciese, como

⁵ El lector que quiera conocer el contenido de la reseña histórica de don Nicolás León sobre Tepexi del Río y la nómina de sus párrocos en el siglo XVI, puede consultar la relación que publicó el 22 de octubre de 1898 en el periódico *El Estandarte* de San Luis Potosí, cuyo director era don Primo Feliciano Velázquez, de donde la tomé para mi estudio.

⁶ Fr. Francisco A. de la Rosa Figueroa, Archivero de la Provincia del Santo Evangelio, erudito bibliófilo que tuvo a su cargo la rica biblioteca del antiguo convento de San Francisco de México, dejó escrito en 1764, como fruto de su vasta lectura de documentos, crónicas franciscanas y biografías, un valioso catálogo-menológico. Este manuscrito está inédito y lleva por nombre “*Bezerro General Menológico Chronológico*”. Se encuentra actualmente en la Edward E. Ayer Collection de la Newberry Library, Chicago. En la p. 91 dice: “El 14 religioso V.R.P. Fr. Juan Focher, Aquitania, ingresó en 1525 Doctor Parisiense oráculo de ciencia. . . Murió en México el año 1572”.

a verdadero manantial de sabiduría. Y a esto acudían, no sólo la gente común, mas también los Oidores y letrados de la ciudad de México, y la clerecía y religiosos de todas las Ordenes. Y así, fueron innumerables los casos a que respondió, haciendo muchas veces tratados enteros para la respuesta de ellos. Y en todas las consultas que en su tiempo se tuvieron en la ciudad de México y juntas de Prelados, su parecer se tenía por última decisión. Y así, dijo un religioso muy docto de la orden de San Agustín [Fr. Alonso de la Veracruz] a su muerte: '*Pues el P. Focher es muerto, todos podemos decir que quedamos en tinieblas*'.⁷

Muchas fueron las obras que salieron de la pluma de tan insigne franciscano, aunque, de todas ellas, parece que la única que llegó a imprimirse fue el *Itinerarium Catholicum*. Mendieta nos ha conservado una lista bastante amplia de esos documentos. El escritor alemán Fray Valentín Friccio O.F.M. en su libro publicado en Ingoldstadt el año de 1588⁸ hace una relación bien detallada por cierto de los escritos de Focher. Probablemente ese fue el primer libro impreso en el cual apareció la reseña de tales escritos. A lo que parece, Fray Diego Valadés trató mucho con Focher, y al hablar de él se expresa con grande estima y cariño. Entre los libros que Valadés había logrado reunir desde sus mocedades y que con tanto esmero cuidaba, hasta que los perdió en una violenta incursión de chichimecas, se encontraban las obras de Focher; las cuales indudablemente había copiado por su misma mano de calígrafo indiscutible. El mismo nos refiere que logró salvar algunos manuscritos, muchos de los cuales formaban parte del *Itinerarium Catholicum*, y así le fue posible rehacer esta obra y darla a la imprenta en Sevilla.

VALADÉS PUBLICA EL ITINERARIUM CATHOLICUM:

DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL DE ESTE LIBRO. PÁGINAS PRELIMINARES

Es muy probable que Valadés haya sido discípulo de Focher en los estudios teológicos y que a tan eminente maestro le debiese gran parte de su formación teológica y de sus conocimientos eclesiásticos. Los vínculos de amistad que unían a estos dos religiosos deben de haber sido muy estrechos, pues Fray Diego Valadés recibió de sus superiores, tal vez a iniciativa de él mismo, el encargo de recopilar y publicar las obras de Fray Juan Focher. De todas ellas, la única que logró entregar a la prensa fue el *Itinerarium Catholicum*, y procuró hacer-

⁷ MENDIETA, *op. cit.*, Parte I, Libro V, Cap. XLVI, p. 679.

⁸ VALENTINO FRICCIO, *Estado Religioso de los Indios de todo el Nuevo Mundo*. Ingoldstadt, 1588, pp. 98 ss.

lo recién llegado a España, después de haber recibido en Francia la aprobación, y aun orden, del Rdo. P. General de los Franciscanos Fray Cristóbal de Cheffontaine. Procuraré presentar a continuación un estudio documental de este pequeño libro, el cual apareció a la luz pública en latín. Traduzco las partes más importantes del mismo al castellano, para que así muchas personas que no pueden leer el latín, logren conocer el contenido de esta obra y sus rasgos más salientes. Valadés entregó al impresor sevillano Alonso Escribano para su publicación el *Itinerarium Catholicum*. Este editor imprimió un librito en octavo. Ocho folios sin numerar contienen los preliminares en letra cursiva. El texto se encierra en noventa y nueve folios numerados; finalmente los índices están en nueve folios sin numeración. Para cerrar el librito se repite el pie de imprenta adornado con el escudo del impresor.

La traducción completa de la portada es la siguiente:

“Itinerario Católico para aquellos que van a convertir a los infieles, por el Minorita Fr. Juan Focher. Ha sido recientemente ampliado, corregido y expurgado con sumo cuidado y dado a la imprenta por Fr. Diego Valadés de la misma Orden y profesor de la Provincia del Santo Evangelio en la Nueva España. Se dedica al Reverendísimo Padre Fr. Francisco Guzmán, Comisario General de todas las Indias del Mar Océano. Se han añadido también dos índices en los que se catalogan las cuestiones y cosas notables de cada libro. Todo lo que aquí se contiene se somete al juicio de la Iglesia Católica y Apostólica. Sevilla, en la casa de Alfonso Escribano, 1574”.

Después de la portada viene la aprobación otorgada en Sevilla el 20 de octubre de 1573 “Por el muy Rdo. Padre Fray Juan Navarro, guardián de San Francisco de Sevilla y padre de toda la Orden”. Al calce de esta aprobación aparece la opinión favorable del censor Fray Juan de Montalvo fechada el 1o. de febrero de 1574. Sigue a continuación la licencia real de Felipe II, dada en Madrid a ocho días del mes de febrero de 1574.

En el presente estudio documental será de importancia conocer el contenido íntegro de la dedicatoria y del prefacio escritos por Fray Diego Valadés para hacer la presentación de la obra y donde proporciona datos importantes sobre la parte que a él mismo le cupo en su confección, tal como salía ya de las prensas. Valadés corrigió cuidadosamente “los errores que allí se encontraban” y enriqueció el trabajo inicial de Focher con el “mayor número de datos tomados de la vida real”, como fruto de su variada y amplia experiencia. Este librito venía a ser un manual teórico práctico por medio del cual se trataba de orientar a los nuevos misioneros. La aventura evangelizadora ofre-

cía multitud de aspectos llenos de interés y de candente actualidad, v.gr.: los complejos problemas relativos al matrimonio entre los infieles que vivían en la poligamia, los tributos de los indios, los variados casos que surgían en la administración del bautismo, la legitimidad de la guerra contra los chichimecas, etc. Era necesario que el misionero tuviera una respuesta inmediata a cada problema, no sólo conforme al derecho natural y eclesiástico, sino también acomodado a los hechos concretos, cuya complejidad parecía no pocas veces incompatible con esos derechos.

“Carta declaratoria. Al Reverendísimo Padre, Fray Francisco de Guzmán, benemérito Comisario General de los Hermanos del Divino Francisco de la regular observancia que habitan las Indias y el Mar Océano. Su humildísimo subdito Fray Diego Valadés ofrece su debido obsequio con muchos saludos.

Reverendísimo padre, siendo la propagación del Evangelio una obligación gravísima y de suma importancia entre todas las que nos impone la piedad Cristiana, no puedo deplorar suficientemente el que nada se trate con mayor negligencia y descuido en nuestros días; porque hasta ahora ni hubo quien ex profeso (como dicen) y con seriedad tuviese cuidado de darnos una norma, tratándose de esta realidad que nuestro Salvador tanto nos encomendó y por la que vivió entre nosotros y finalmente se dignó morir; de donde, si no me equivoco, sucede que muchos, tratando este asunto tan importante y estupendo con manos impuras, tendieron miserablemente un lazo a sí mismos y a quienes debían iluminar; más aún, ciegos ellos mismos, hechos conductores de ciegos, no pudo menos que suceder sino que ambos, según la sentencia de Cristo, cayeran al precipicio.

En esto sucedió que quizá por casualidad diera yo con un opúsculo del muy reverendo padre Fray Juan Focher, varón doctísimo y aventajado, en donde había tomado este argumento para tratarlo con suficiente piedad y erudición. Una y otra vez lo leí contento, y en cuanto me fue posible no sólo lo limpié con más cuidado de los errores que allí se encontraban, sino que procuré aumentarlo y completarlo con el mayor número de hechos no solamente útiles sino necesarios, que encontré aquí y allá, y pensé dedicarlo, de igual manera, a su Reverendísima Paternidad; ya que es de su incumbencia la sublimidad de la solicitud que se le ha encomendado de todas las Indias. Pues habiendo sido destinado para esto, por su Católica Majestad, de suerte que gobernando a sus hermanos del Nuevo Mundo, tengáis cuidado que sean suficientes los operarios de la mies que congreguen en el granero de la Iglesia a los indios

dignos. Ciertamente a nadie parecerá raro si se encarga a uno el cuidado de los evangelizadores, y a él le pidamos, según su derecho, una norma de evangelización que deban seguir aquéllos. Porque a nadie puede quedar oculto, que Cristo eligió a unos apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, a otros pastores, a otros doctores, para la consumación de los santos en la obra del ministerio, para la edificación del Cuerpo Místico de Cristo, esto es, la Iglesia; la cual difundiéndose extensamente por mar y tierra, desde el justo Abel hasta el último que ha de existir, será claro también que no sólo se han de conceder esas funciones en la Iglesia de las Indias, sino que se le deben multiplicar con copiosa abundancia, como a tierna planta, de donde con manifiesta claridad se sigue que desempeñáis un cargo no sólo propio del hombre, sino de apóstoles, profetas y, con mayor precisión diría yo, de ángeles; cargo que según creo, ha de facilitar no poco este librito impreso, porque no basta que se destinen hombres buenos a esta obra, si en ellos no constara que sobrepasan la mediocridad en el estudio de las Sagradas Letras y en los ritos de la Religión Cristiana; lo cual puede satisfacer el presente librito, si es conocido con exactitud.

Por tanto, Reverendísimo Padre, no me resta sino que lo recibáis con la deferencia y benevolencia que hasta ahora habéis tenido tanto para mí como para mis asuntos. Pero finalmente no vaya yo a faltar contra el bien común quitando tiempo a vuestra Paternidad Reverendísima, que con solicitud constante cuida de lo que conviene al bien de sus hermanos. Daré por concluído lo demás, con tan piadoso lector, y rogando antes a Aquel, por cuya Providencia habéis sido designado para este cargo, que os conserve muchos años entre nosotros y os haga feliz.

En Sevilla, 5 de octubre del año de nuestra salud 1573,

Adiós”.

Fray Diego Valadés, habiendo superado los necesarios y prolijos trámites, había logrado publicar el *Itinerario Católico*; en cuya publicación y aun confección se sentía parte muy principal y casi coautor. Era para él en este sentido su primera obra que salía de las prensas. Es de gran importancia, para conocer las preocupaciones de su espíritu y sus aspiraciones, ver que los primeros frutos de su pluma que vieran la publicidad en 1574, tratan de la gran empresa misionera en la evangelización de México. Allí se revela la personalidad del celoso, experimentado y sabio misionero que, según su propia confesión, había empleado los mejores años de su juventud en las arduas faenas de la conquista espiritual de los indios de México. Esa etapa apostólica de su vida había dejado una huella indeleble en la personalidad de Fray Diego; ese

sello inconfundible, de misionero y padre de los indios, le acompañará por doquiera que vaya; eso le impulsará, al escribir su *Retórica Cristiana*, a relatar en ella la gran epopeya misional en México; ello también le llevaría, en su cargo de Procurador General de la Orden Franciscana, a conseguir de la Santa Sede gracias y privilegios especiales para las misiones de América; y aun por esa causa a caer en desgracia del Rey Felipe II, cuya influencia decisiva logró la destitución de Fray Diego de su elevado cargo de Procurador General.

Así, Valadés al escribir el prefacio para el *Itinerario Católico*, manifiesta sus preocupaciones de misionero y su ferviente anhelo de ayudar con la publicación de ese libro a la sólida formación de misioneros aptos para la evangelización de México. Advierte que considera serían de gran utilidad para los misioneros en su labor apostólica los escritos de Fr. Juan Focher, los cuales encontrándose dispersos él los había logrado reunir y compilar en un solo volumen. Mas desgraciadamente había perdido tan valiosos escritos así como otros muchos libros al ser atacado violentamente por los chichimecas, de cuya furia apenas había logrado salir con vida. En los años subsiguientes trató de rehacer el trabajo perdido, y así vino a corregir y aumentar el libro que ahora publica. Espera que la aparición del *Itinerarium Catholicum* sea ocasión para promover la publicación de las muchas y variadas obras de Focher, el cual es benemérito de la Iglesia en la Nueva España. Fray Diego aprovecha esta oportunidad para hacer grandes elogios de tan esclarecido religioso, sumamente estimado por su virtud y por su ciencia; dice que era un teólogo insigne y notable jurista en ambos derechos, el eclesiástico y el civil. La presente obra pone de relieve su ciencia, su erudición y su preclaro talento para dilucidar, en forma breve, clara y precisa, lo que otros doctores eclesiásticos proponían prolija y confusamente.

Valadés confiesa, asimismo, haber experimentado personalmente la utilidad de este librito, pues lo tenía para su uso; ya que él había estado trabajando en las misiones entre los indios desde hacia treinta años; mas ahora, al imprimirlo, quiere que otros muchos se beneficien con su lectura. Declara también, con llaneza e ingenuidad, la parte que le corresponde en la confección y arreglo definitivo del presente libro. Tal como aparece, de tal manera lo corrigió, aumentó y ordenó que casi podría decir que era obra suya. Pero no quiere atribuírselo como propio, pues contiene la doctrina de un tan insigne doctor Fr. Juan Focher; y su nombre dará mayor realce y difusión al libro. Refiere, además, que éste se preocupaba poco de la forma literaria en sus escritos, pues escribía con cierta rudeza y con estilo poco pulido. En alabanza del mismo declara que era muy consultado por multitud de personas.

Fray Diego, finalmente, advierte que el tratado original de Focher era muy

pequeño, y no lo había dividido en partes y capítulos. Así que esta distribución y división ha sido introducida por Valadés. Para terminar el prefacio anuncia la división de la obra en tres partes, de qué va a tratar en cada una de ellas, y de cuántos capítulos constan. He aquí esquemáticamente el sumario del *Itinerarium Catholicum*.

La primera parte. Trece Capítulos: trata de la evangelización y en ella propone:

- 1o. Ideal y dotes de los que vayan a evangelizar a los indios.
- 2o. Potestad y derechos que los asisten.

La segunda parte. Diecisiete Capítulos. Versa sobre el bautismo y el matrimonio.

- 1o. Recepción de niños y adultos infieles en la Iglesia por la administración del bautismo.
- 2o. Matrimonio entre catecúmenos, cristianos recién convertidos y negros esclavos.

La tercera parte. Ocho Capítulos. Habla de tres cuestiones bien especificadas.

- 1a. De la guerra justa en general, de la licitud de la guerra contra los chichimecas y de los tributos que pueden imponerse a los indios.
- 2a. De la reducción de los indios a vida urbana y civilizada.
- 3a. De las normas que deben seguirse en la administración de los sacramentos a los indios.

El lector que se interese en conocer más pormenorizadamente los títulos de cada uno de los capítulos en su parte correspondiente puede ver la traducción del índice analítico en el anexo documental al final de este capítulo. Allí encontrará también la versión castellana completa del prefacio.

IDEAL Y DOTES DE LOS QUE VAYAN A EVANGELIZAR A LOS INDIOS

La primera parte del Itinerario contiene en sus trece capítulos, primeramente la doctrina teológica sobre la vocación general a la fe cristiana; o sea cómo Dios quiere que todos los hombres, y en este caso concreto los indígenas infieles, vengan al conocimiento de la verdad revelada, abracen la fe cristiana y alcancen la salvación eterna (capítulos I y II). Pasa luego en el capítulo III a tratar de las cualidades que deben tener aquellos que vayan a convertir a los

infieles. En él, su autor aborda un tema de capital importancia y de aplicación práctica inmediata, tanto para los que pretenden ir a misionar en México, como también para los superiores religiosos, en cuyas manos está la acertada elección de los misioneros. Este capítulo, además de buscar la debida orientación de los nuevos misioneros, encerraba un mensaje a la generosidad y entusiasmo de los jóvenes religiosos de España y Europa, para suscitar entre ellos vocaciones selectas, de misioneros, para la noble y magna empresa de evangelizar América.

Desde los primeros párrafos de ese capítulo se recalca lo divino del ideal misionero, fundamentándolo en las palabras de Cristo, el cual quiere que el evangelizador sea sal de la tierra, luz del mundo, y como la ciudad construída en lo alto y sobre firme roca. Vocación divina, además, porque Cristo dijo: "Yo os elegí para que hagáis fruto y vuestro fruto permanezca".

La aptitud para esa vocación exigía por lo tanto una verdadera elevación espiritual: santidad de vida, verdad en la doctrina, piedad de padre para con los infieles, combinadas todas y cimentadas sobre el fundamento indispensable de la fe, la esperanza y la caridad, formaban junto con el atractivo de la obra, todo un ideal. El Itinerario era una preparación psicológica para que la vocación divina a las misiones cayera sobre ánimos dispuestos a todo. He aquí la traducción de ese capítulo tercero.

Capítulo Tercero

DE LA APTITUD DE LOS QUE HAN DE SER ENVIADOS A CONVERTIR INFIELES

Jesucristo, dulcísimo maestro y señor nuestro, quiere que los misioneros sean semejantes a la sal, a la luz y a la ciudad (Mat. 5).

A la sal, por la santidad de la vida. A la luz, por la verdad de la doctrina, y a la ciudad por la piedad y protección paterna. Así, hermosos serán los pies y el corazón de los que evangelizan el bien. De modo que se les puede aplicar aquella palabra augusta del Señor: "Yo os elegí y puse para que vayáis y hagáis fruto, y vuestro fruto permanezca" (Ioann 15).

En efecto, a los que El elige ministros del Nuevo Testamento, los hace idóneos (I Corint. 3).

Los hace ministros con la potestad que le fue entregada. Y no sólo esto, sino los hace ministros idóneos, pues quiere que los evangelizadores

sean ministros con potestad recibida de Aquel a quien toca darla; y ministros idóneos, esto es, que tengan aquella aptitud que expresó con las analogías dichas de la sal, la luz y la ciudad.

Porque quien sea sal, adornado por la puridad de la vida y el ornato de las virtudes, alcanzó ya la primera parte de la aptitud evangélica. Y si [en todas partes] es muy necesario ser probado en muchas virtudes, con mayor razón en esta región de las Indias. Allí donde los infieles no cubren ordinariamente la desnudez de sus cuerpos, debe sobresalir el misionero en la castidad y ser en ella firme.

Y el que fuere luz por la claridad de una ciencia adecuada, estará dotado de la segunda clase de aptitud evangélica. De la que dice Scoto: "Todos están obligados a saber aquello sin lo cual no pueden desempeñar su oficio como es debido". O tendrá que oír aquella palabra de S. Pablo (1. Corint. 14): "Quien ignora será ignorado".

Así como no sin pecado un ignorante de la medicina asume el oficio de curar a los enfermos, o uno que nada sabe de navegación toma el puesto de capitán, así no sin gran culpa toma el cargo de convertir los infieles, o de ver por los asuntos espirituales de los fieles, quien carece de la pericia necesaria para ejercer debidamente tales oficios. Y no sólo él, sino también quien lo promueve a tal empresa (Ad. Roma I). "Puesto que no sólo son dignos de muerte quienes lo hacen, sino también quienes les dan su asentimiento". Por lo cual S. Pablo exhortaba a Timoteo diciendo (2 Tim.): "Lo que de mí oíste, encomiéndalo a hombres fieles, que sean aptos para enseñar a su vez a los demás".

En el cual texto, como se colige, parece haberse inspirado San Francisco cuando manda a los Provinciales enviar a tierra de infieles únicamente a los que sean aptos. Pues el que evangeliza, si está adornado de aquellas primeras aptitudes, difundirá el buen olor de Cristo delante de Dios y de aquellos que se salven (II Corint. 2). Porque será grato el olor de su vida a lo largo de ella, aun también para no pocos de los que todavía no se hayan convertido.

En efecto, el olor y la fama de una vida santa y de una doctrina verdadera, en el predicador mismo, atraerá a los infieles a la fe, con el favor y confirmación divinos de la palabra del misionero (Lucas 15). Como a hijo pródigo que va a su padre y Dios verdadero, el predicador, segura ciudad de refugio, lo recibirá y protegerá con paternal abrazo en nombre de Dios.

Por tanto, estas tres cosas, a saber: la santidad de la vida, la verdad de la doctrina y la piedad paterna, constituyen el ministro apto del evangelio, suponiendo, además, que tenga en sí fe, esperanza y caridad.

El capítulo cuarto, en su brevedad, declara que, de las palabras pronunciadas por Cristo, se deduce que hay dos formas o maneras diversas para llevar a cabo la evangelización: la una propia del tiempo de paz y la otra propia de tiempos adversos y de guerra.

De lo allí declarado, viene luego a exponer en los dos capítulos siguientes, el derecho que tienen los misioneros a que se les provea de las cosas necesarias para su viaje a las misiones (capítulo V); y asimismo del derecho que les asiste para defenderse lícitamente, si son atacados por los infieles, que pretendan obstaculizar sus labores apostólicas (capítulo VI).

Introduce el autor un paréntesis en lo que va tratando, al disertar acerca del bautismo de los niños de los infieles (capítulo VII), y de cómo debe llevarse a cabo la preparación de los infieles adultos para que reciban el Bautismo (capítulo VIII).

Después de esta digresión, vuelve a tratar de los derechos que asisten a los misioneros, y habla, en primer lugar, del sostenimiento de los mismos (cap. IX), para pasar luego a abordar el problema del sostenimiento de sus ayudantes en la obra evangelizadora (capítulo X). Eran estos problemas reales y concretos, pues los misioneros para poder desarrollar sus labores apostólicas requerían de lo necesario para su alimentación y para vestir. Declara que a los mismos infieles incumbía la obligación de sostenerlos; mas si los misioneros no lo reciben de ellos, entonces tienen derecho a tomarlo de los bienes de los infieles, siempre que no sea ocasión de escándalo y en caso de extrema necesidad. Los misioneros, sin embargo, pueden renunciar a este derecho si, por su propio trabajo, o por la ayuda de otras iglesias, obtienen lo necesario para su vestido y sustentación.

Afirma que el mismo derecho se aplica a los que, con la debida autoridad, acompañan al misionero, para ayudarlo o para defenderlo. Estos, por lo demás, podrán más fácilmente procurarse lo necesario conviviendo con los infieles. Aclara, sin embargo, que el determinar sobre la manera práctica de proveerse de lo necesario para el sustento, no es asunto de los teólogos, sino del Señor temporal que tiene dominio y potestad entre los infieles.

Los misioneros, al ser enviados a convertir a los infieles, van investidos de la autoridad que les confiere el Sumo Pontífice, el cual les concede facultades especiales y privilegios.

El Papa ha recibido de Dios plena autoridad para buscar la conversión de los infieles: Cristo confirió esa potestad a San Pedro y a sus sucesores (capítulo XI). Aborda, en el siguiente capítulo, el problema de la autoridad o potestad de los soberanos para llevar a cabo la conversión de los infieles.

Este era un problema concreto y de importancia vital en aquellos tiempos de monarcas católicos. A ello responde que el Sumo Pontífice puede delegar su autoridad o a un eclesiástico, como lo ha hecho con los franciscanos, o a un seglar, como ha sucedido en realidad al confiarles esa autoridad a los Reyes Católicos. En esa forma, los enviados por el Rey a las misiones, son como enviados por el mismo Papa, y tienen los mismos privilegios. Con este preámbulo aclaratorio considero que será de mayor interés y provecho la lectura de esos capítulos, cuya traducción presentamos enseguida.

Capítulo IX

DEL MANTENIMIENTO DE LOS EVANGELIZADORES

Los infieles están obligados a proporcionar a los predicadores, que les anuncian el evangelio, todo lo que les sea necesario para la vida, según dijo Cristo a sus apóstoles: Mat. 10: 'Digno es —dice— el obrero de su salario'; y San Pablo (I Cor. 9) lo enseña con palabras semejantes; y a esto se les puede incitar como se dice en aquello de (Rom. 13), 'a la manera como tienen obligación de pagar el tributo a su señor', puesto que si —como está en I Cor. 4— justamente están obligados a pagar su salario a aquellos que, con la autoridad de su señor, les sirven en las cosas de utilidad temporal o corporal, con mucha mayor razón a los que les sirven en las cosas espirituales, puesto que el mismo Señor ordenó: 'que vivan del evangelio los que anuncian el evangelio'. Más aún —como dice San Agustín—, tal vez uno puede tomar, por propia mano, al poseedor injusto lo que es de uno, cuando lo puede hacer sin escándalo; del mismo modo pueden los predicadores tomar, por propia mano, a los infieles lo necesario para la vida, pudiéndolo hacer sin escándalo, cuando el Señor [temporal] y los mismos infieles descuidan el proporcionárselo.

Pero ha de ser en caso de extrema necesidad, es decir, cuando de otro modo no les viene lo necesario para la vida. Entonces todas las cosas son comunes para ellos, aun cuando sean religiosos; por lo cual no pecan entonces al tomar, por propia mano, de los bienes de los infieles lo necesario para la vida; porque lo hacen con la autorización que les da el derecho de que, en caso de extrema necesidad, todas las cosas son comunes; puesto que la necesidad extrema está exenta de toda ley, pues nadie peca cuando obra con autoridad de la ley, ni por

el escándalo de los infieles, porque es escándalo farisaico. Sin embargo, si es posible, díganles cómo hacen esto lícitamente. Con todo, si alguno, no queriendo usar esa ley, por temor de escandalizar a los infieles, mejor prefiera morir de hambre que ir en lo más mínimo contra el evangelio tomando de lo ajeno, aunque entonces es suyo, creo que se le puede excusar de pecado así como a aquel otro. Pues es el caso del que se deja matar por un invasor injusto a quien, con derecho, y no sólo de hecho, pudiera matar. En lo dicho arriba, señalo expresamente: 'cuando de otro modo no pudieran encontrar ni tener lo necesario para poder vivir', porque si de otras iglesias, o con su trabajo, pueden adquirir lo necesario para la vida, no se dice que estén en caso de extrema necesidad y así, no pueden echar mano del derecho de necesidad extrema, puesto que ya no lo es, desde el momento en que por otro medio pueden proveerse.

Capítulo X

DEL MANTENIMIENTO DE LOS ACOMPAÑANTES DE LOS EVANGELIZADORES

La obligación de proveer de lo necesario para la vida a los que con autoridad del Señor acompañan y protegen a los predicadores del evangelio, es de aquellos mismos a quienes corresponde proveer a los dichos predicadores, según la Ley de David (1 Reg. 30), por la cual ordena que debe ser igual la parte que se dé al que desciende al combate, que la que se dé al que permanece guardando los bagajes; y también porque parece que los tales son algo accesorio a la predicación del evangelio, y que, después de Dios, puede llamarse principal. Por lo que, siendo congruente que lo accesorio sigue a la naturaleza de lo principal, lo que arriba se dijo sobre el aprovechamiento corporal de los predicadores, no sin razón se debe entender también de aquellos que con este fin los acompañan, bien sea para defenderlos, bien para procurarles alguna asistencia útil o necesaria. Y no obsta que los tales busquen su propio provecho, como sería procurándose un lugar entre los infieles en el que se queden y habiten sin perjuicio; puesto que el que ara debe arar con alguna esperanza, y el que muele, moler con la esperanza de recibir frutos. Porque, ¿quién milita jamás a sus propias expensas? o ¿quién planta la viña y no come de su fruto? Pues conviene que cada uno viva de su trabajo. Pero acerca del cómo, de dónde, o por quiénes sean provistos de lo necesario ellos mismos y los predicadores,

no se puede dar regla determinada, pues esto más bien toca al Señor [temporal] do los propios infieles que a los teólogos.

Capítulo XI

DE LA AUTORIDAD DEL PAPA PARA CONVERTIR A LOS INFIELES

Cristo, diciendo a Pedro: "Apacienta mis ovejas", lo constituyó vicario sobre todas las que son suyas, siendo las ovejas de Cristo, unas las que ya oyen su voz y lo siguen adhiriéndose a El por la fe, y están encerradas en su redil; otras, las que aún no son del redil de Cristo, de las cuales dijo que era menester que El las redujera, y sería un solo redil y un solo pastor. Diciendo, pues, a Pedro: "Apacienta mis ovejas", a unas y otras, esto es, creyentes y aun no creyentes, las somete a su potestad para que de todas tenga cuidado, pues de todas conviene tenerlo, alentando con la doctrina y los sacramentos a las ya adheridas a Cristo por la fe, y a las que aún no lo siguen, reduciéndolas al redil. De donde creo que claramente se ve que el Papa, sucesor de Pedro, con una autoridad semejante, más aún, con la misma que tuvo San Pedro como vicario de Cristo en la tierra, no sólo tiene derecho general sobre los fieles, sino también sobre los infieles, tanto cuanto necesita para poder reducir al redil de Cristo, por sí o por los ministros que le han sido destinados, a estos que Cristo con su autoridad le ha confiado. Por tanto, el Papa, por su propio derecho, envía a algunos, especialmente religiosos, proveyéndolos de muchas facultades y exenciones, a convertir a los infieles, para reducir, por medio de ellos, al redil de Cristo, las ovejas que le han sido encomendadas, las cuales aún no son del redil de Cristo, para que así venga a ser un solo redil y un solo pastor. Y el que ponga en duda esta potestad del Papa, comete sacrilegio.

Capítulo XII

DE QUE LOS SOBERANOS TIENEN AUTORIDAD RECIBIDA DEL PAPA PARA ENVIAR HOMBRES IDÓNEOS QUE CONVIERTAN A LOS INFIELES

El Papa no sólo por sí mismo puede enviar ministros para convertir a los infieles, sino también puede valerse de otro en quien delegue su

autoridad en esto, ya sea éste un eclesiástico, como los Provinciales de los Hermanos Menores, en quienes la ha delegado por el hecho de aprobar su regla —como consta en c. 12 de la misma Regla de San Francisco—, ya sea el tal un seglar.

Conforme a esto, Alejandro VI encargó a los Reyes Católicos de España la conversión de las Indias Occidentales, ordenándoles estrictamente que enviaran para esto ministros idóneos, lo cual no ha dejado de hacer hasta el día presente el Rey Católico. Y por esto, los que son enviados, son enviados inmediatamente por él, mediatamente por el Papa, puesto que: hacer por medio de otro es como hacer por uno mismo. De aquí que estén en las mismas condiciones los enviados inmediatamente por el Rey Católico, puesto que tanto éstos como aquéllos se dicen igualmente enviados por el Sumo Pontífice y gozan igualmente de los privilegios que el Papa concede a los que nominalmente él, por sí mismo, envía. Y así como él procura la conversión de los infieles, e igualmente la instrucción de los neófitos y demás fieles que allí habitan, así el Rey Católico puede hacerlo con la autoridad que de él recibe, a saber: enviar ministros que velen por la salvación de todos, o sea, de los infieles y de los neófitos y demás fieles.

Omito la traducción de los capítulos de la segunda parte, por no considerar necesario el incluirlos en este sumario estudio documental; esto correspondería más bien a una obra exhaustiva sobre la personalidad de Fr. Juan Focher a través del *Itinerario Católico*. Sin embargo, para dar una idea completa, aunque somera, del contenido ideológico de esa parte, indicaré las materias que allí se tratan. Esta segunda parte desarrolla en sus diecisiete capítulos la doctrina moral cristiana sobre la administración de los sacramentos del bautismo y del matrimonio. Pretende aplicarla a los casos prácticos y reales que se les presentaban a los misioneros en su administración a los infieles de las regiones de América. Viene a ser un verdadero tratado de moral, de casuística y de pastoral eminentemente práctico. Se puede decir que como complemento de esta segunda parte sería el capítulo séptimo de la tercera parte; su lugar estaría más bien al final de la segunda parte o al comienzo de la misma. Sin embargo, respetando el orden impuesto por el autor, propondré ese capítulo en el sitio que le corresponde más adelante.⁹

⁹ Ya estando concluido este trabajo me llegó, por conducto del Lic. Ernesto de la Torre Villar, la edición castellana del *Itinerarium Catholicum* por Fr. ANTONIO EGUÍLUZ, O. F. M. bajo el nombre de *Itinerario del Misionero en América*, que corresponde al tomo XXII de la meritoria Colección de *Libros y documentos referentes a la Historia de América* publicada por la Librería General Victoriano Suárez, Madrid, 1960.

El éxito de esta obra estribó en su resonancia humana. Hemos dicho que el *Itinerario* tocaba temas candentes y de gran actualidad en su tiempo y que al presentar la solución a esos problemas combinaba los principios más elevados con la realidad más concreta. Uno de los problemas más serios de esa época, en la Nueva España, fue el de la guerra contra los chichimecas y los problemas morales y políticos que planteaba. En este punto hace notar claramente la licitud de la guerra emprendida contra estas tribus, las cuales habían ocasionado tantos daños y pérdidas de vidas, aun de inocentes, con sus ataques y depredaciones, a tal grado que habían llegado a hacer intransitables los caminos. Aprovecha la ocasión el autor para dar una doctrina general sobre las circunstancias en que son lícitas la guerra y las represalias. Completa lo relativo a los chichimecas con un capítulo en el cual habla de los tributos a que deben sujetarse aquellos indios chichimecas que se someten a las autoridades españolas.

Es para mí una gran satisfacción el ver cumplidos con la publicación de ese libro mis votos de encontrar reincorporada en la gesta franciscana de nuestra patria, la figura prócer del insigne minorista Fray Juan Focher, y con él una nueva luz para comprender la tarea de culturización y los valores que, como misionólogos y humanistas aportaron a nuestra nacionalidad los primeros franciscanos.

En este libro, el P. Antonio Eguíluz, O.F.M. nos presenta, junto con la elegante edición bilingüe del original latino y su pulida versión castellana, un estudio preliminar que encierra en sesenta y ocho elaboradas páginas, los datos biográficos de Focher, unas atinadas reflexiones sobre la autenticidad del *Itinerarium*, su contenido y su ambiente histórico.

Nosotros —a quienes el *Itinerarium* ha interesado tanto por ser obra de Focher, como por la parte que en su reestructuración tocó a Fray Diego Valadés—, felicitamos al competente investigador y traductor de la obra. Comprobamos, asimismo, con gusto, cómo, a través de la distancia, otros investigadores comparten nuestras ideas, salvo discrepancias en lo accidental, y saben poner de relieve algunos de los tesoros que el correr del tiempo iba dejando sepultados en el olvido.

Queremos que la presente investigación, en que tratamos de poner de manifiesto la talla gigantesca de uno de los discípulos de Focher, Fray Diego Valadés, sea nuestra contribución en esa necesaria labor de revalorización histórica. Sirva además como testimonio de la importante tarea que en la gestación de nuestra nacionalidad tocó desempeñar brillantemente, no sólo a los hijos de San Francisco, sino, como dice hermosamente Fray Diego Valadés, a todos aquellos frailes y religiosos, que, sin distinción de hábito o denominación, supieron unir sus trabajos e ideales en la empresa común.

Ojalá esta lección de tanta actualidad para nosotros, hoy que se gesta la cultura del mañana, sea un estímulo para comprender que sólo aunando nuestros esfuerzos podremos alcanzar la meta que Dios y los hombres esperan de nosotros: "In dubiis libertas, in certis unitas, in omnibus caritas".

Parte III

Capítulo I

EL PRÍNCIPE QUE PUEDE ENTRAR EN GUERRA ESTÁ OBLIGADO A HACERLO
CUANDO HAY CAUSA JUSTA. ADVERTENCIA.

(Al finalizar el capítulo)

San Agustín dice: "Ese orden natural de los mortales, establecido para la paz, pide que el príncipe tenga la autoridad y la determinación de emprender la guerra". Allí muestra cómo el príncipe que va a iniciar la guerra debe en primer término pedir consejo, según aquello de los Prov. 24: "La salvación está donde hay consejos valiosos", y en el Eclesiástico 32: "No hagas nada sin consejo".

Dice el Papa Calixto: "Porque nosotros necesitamos del tiempo para realizar algo con más madurez y no precipitemos nuestras obras y determinaciones y no distorsionemos su orden".

Dice Aristóteles: "En las grandes dudas, se requiere gran deliberación"; así pues, el príncipe, como dice San Agustín, antes de emprender la guerra pida consejo, para que sepa si tiene un justo motivo de emprender la guerra. Dicho consejo se acostumbra pedir a los teólogos, como en estos últimos días, el año del Señor de 1570, el Virrey convocó a numerosos teólogos, entre los cuales estuve yo, para saber si podía emprender la guerra contra los chichimecas, que matan a muchos fieles. Y allí, a una sola voz, todos los asistentes concluyeron, que no solamente podía, sino que estaba obligado a ello, por las razones dichas anteriormente, y por este motivo me pareció conveniente aducirlas aquí.

Capítulo II

LA GUERRA CONTRA LOS CHICHIMECAS

No pocos dudaron si es lícito hacer la guerra contra los chichimecas, que no sólo obstruyen la vía pública, sino que también matan a muchos fieles que por allí transitan, y ejercen sobre otros una cruel tiranía, de suerte que apenas se puede con seguridad transitar los caminos públicos, en el desempeño de los negocios de la Corona. Y para que

no nos enredemos con palabras desconocidas, los chichimecas son unos indios que no trabajan, sino que viven de la caza y de lo que la naturaleza produce; no veneran ningún dios, ni ídolo; andan desnudos, muy amaestrados desde su niñez en el uso de las flechas. Y en tiempos cercanos, comenzaron a ejercer su tiranía sobre sus compatriotas y sobre los demás cristianos que habitan esas regiones, presionando a unos, desollando a otros, matándolos o robándoles sus bienes, y armando asechanzas a los traseúntes y, en los caminos, obstruyendo la vía pública.

Y así, pienso que no es del todo ajeno a lo que se pregunta, lo que se dice en el capítulo XX del libro de los Números y en II del Deuteronomio, donde el Señor mandó a Moisés que fuera a la tierra de promisión, y pasando por el Monte Seyr, no peleara contra sus habitantes, porque eran hijos de Esaú, sino que les comprara el agua y los alimentos. Después vino al Monte Moab y de nuevo le mandó el Señor al mismo Moisés que no peleara contra ellos, porque había entregado esta tierra a los hijos de Loth que la habitaban.

Después llegó a las cercanías del territorio de los hijos de Ammón, y el Señor de nuevo le mandó que no les hiciera la guerra, porque había entregado esa tierra a los hijos de Loth que la habitaban. Entonces el Señor dijo a Moisés: levantaos y atravesad el torrente Arnón; yo entrego en tus manos a Seón, rey de los Amorreos en Hesebón; comienza la conquista, hazle la guerra. Después el Señor infundió terror y espanto en el Rey Seón y en su pueblo; y Moisés mandó una embajada al rey Seón pidiendo le permitiera atravesar su territorio por el camino público; le vendiera el agua y los alimentos, y tan sólo les concediera el paso, como lo habían hecho los hijos de Esaú, los habitantes de Seyr, y los moabitas de la ciudad de Ar. Y Seón, rey de Hesebón, no quiso permitirles el paso, porque el Señor había endurecido su espíritu, retirando su gracia, y había hecho inflexible su corazón, para entregarlo en manos de Moisés. Y dijo el Señor a Moisés: Ya comencé a entregarte al rey Seón, comienza a apoderarte de su tierra. Le salió Seón al paso con toda su gente en son de guerra; y los hijos de Israel lo derrotaron a él y a su gente y se apoderaron de todos sus hombres, mujeres, niños y ciudades. Hasta aquí el texto. De acuerdo con esto, San Agustín hace notar: Los hijos de Israel justamente hicieron la guerra a los amorreos, los cuales les negaron el paso seguro que debían proporcionarles, por el justísimo derecho de la sociedad humana. Esto es de San Agustín.

Advertencia primera

Y puesto que para que una guerra se impute como justa se requieren, según Santo Tomás, tres condiciones, a saber: la autoridad del príncipe, causa justa e intención recta en la lucha, es manifiesto en la historia antes narrada, por aquello de San Agustín, que justamente se emprende la guerra contra aquel que cierra sus fronteras al tránsito libre, y contra aquel que provoca a los que pasan. De donde se sigue que justamente se puede emprender la guerra contra los chichimecas que atacan a los fieles en los caminos públicos y, además, les hieren y matan. Otras causas justas para emprender contra alguien la guerra se dan según San Agustín, cuando alguna nación no quiere dar satisfacción y descuida las fechorías de sus súbditos. En esto se funda el derecho de represalias: cuando uno de un reino o dominio no sea capaz de hacer valer su derecho contra otro de distinto reino, en ese caso retiene los bienes de todos o de algunos de aquel dominio en satisfacción.

Capítulo III

REQUISITOS PARA LA REPRESALIA JUSTA

Mas ya que hicimos mención de las represalias, no viene mal el tratar de su licitud, ya que algunos dudaron sobre esto; sin embargo, para que las represalias sean justas, se necesitan muchos requisitos: 1o. Que no sean contra los eclesiásticos. 2o. Que se lleven a cabo por la autoridad del superior. 3o. Que se dé un justo motivo para concederlas. 4o. Que haya recta intención. 5o. Que el daño no supere el motivo dado. 6o. Que no se hagan contra las personas, sino contra las cosas, pues es muy inicuo el agravarse el uno al otro en sus personas. Hay que añadir que, en las represalias justas, no se agravia el uno al otro sino que se castiga el reino o la ciudad o al Señor en sus súbditos. Ve la exposición 9, de todo lo dicho anteriormente, en Barto, en el tratado de las represalias; y en San Agustín, y en Syl. en la palabra represalia. Según esto, nuestro Señor, el rey Felipe, como se cuenta, recibió los bienes de los ingleses que vivían en su reino, porque la reina de Inglaterra le había robado en altamar trescientos mil ducados, como aquí se dijo. También se da otro motivo justo para hacer la guerra, cuando alguien no quiere devolver lo que injustamente se apropió. Otro mo-

tivo justo para hacer la guerra es el rechazar la fuerza con la fuerza, cosa que a todos les es lícito con tal que se haga en defensa propia. Más aún, a los clérigos y religiosos se les permite, ya que los religiosos no deben ser considerados como muertos, en el ejercicio de sus derechos naturales. Y aun entonces, defendiéndose del modo dicho, si mataren al agresor, no pecan, pues hacen esto por la autoridad de la ley, y nadie peca por la autoridad de la ley. Ni quedan irregulares. En esto, reprobamos la opinión que dice lo contrario.

En favor de lo cual véase Syl, *homicidium*. Con todo hay que tener en cuenta la preclara sentencia de Santo Tomás, en que dice que ningún seglar o clérigo o religioso está obligado a esto, es decir a rechazar la fuerza con la fuerza y eludir la muerte matando al agresor; mas dice que es de mayor perfección dejarse matar, que matar al otro defendiéndose, si no puede evadirse de otro modo. Pienso que hay que entender esto, cuando el tal agredido sabe con probabilidades que está en gracia de Dios o arrepentido de su pecado; de otra suerte no está obligado a exponerse al peligro de la condenación, ya que tiene mayor obligación de amar su propia alma que la del prójimo, según el orden de la caridad. Estos son los justos motivos de hacer la guerra.

Segunda advertencia

Ahora nos resta decir algo sobre otro requisito que se necesita para que la guerra se considere justa, esto es que se haga con la autoridad del Señor, pues no es de la incumbencia del simple particular convocar a la guerra, ya que éste puede seguir ejerciendo sus derechos a juicio del superior, y no puede congregarse a las multitudes, cosa que se requiere en la guerra. Y esto se entiende o del jefe eclesiástico, como cuando lucha por la iglesia, o del secular. Dicha autoridad la tiene el jefe que así decretó. A nadie se le da el dominio de cualquier ejército demoledor, sin que nosotros lo sepamos y seamos consultados, como tampoco el uso de las armas sin la anuencia del jefe.

El jefe que no reconoce superior, como es el Rey de España, tiene el mismo derecho y la misma autoridad porque a él le incumbe o por costumbre o por derecho especial.

Tercera advertencia

Por último hablemos de la recta intención de hacer la guerra, que es por defender el bien, o por evitar el mal o contenerlo; porque estas tres

condiciones para que la guerra se diga justa, parece que las enunció San Pablo en su epístola a los Romanos XIII: "Todos habéis de estar sometidos a las autoridades superiores, que no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resiste a la autoridad resiste a la disposición de Dios y los que la resisten se atraen sobre sí la condenación. Porque los señores no son de temer para los que obran bien, sino para los que obran mal. ¿Quieres vivir sin temor a la autoridad? Haz bien y tendrás su aprobación, porque es ministro de Dios, para el bien. Pero si haces mal, teme, que no en vano lleva la espada. Es ministro de Dios, vengador para castigo del que obra el mal". Hasta aquí el texto. Porque, si se explican en su pleno y exacto sentido las anteriores palabras de San Pablo, se descubren las tres condiciones necesarias para la guerra justa.

Cuarta advertencia

También hay que notar sobre esto mismo que la guerra, bajo estas condiciones, no es mala, como dice San Agustín contra los maniqueos, donde dice: "¿Qué se desapruueba en la guerra? ¿Acaso el que mueran los que van a morir, para que dominen en paz los vencedores?" Esto es desaprobado por los tímidos, no por los piadosos; el deseo de causar el mal, o la crueldad en contenerlo, un espíritu poco dominado e incontenible, la fiereza en revelarse, el placer de hacer el daño a otras cosas semejantes, son las que con justicia se desapruueban en la guerra. Y para mostrar que es lícito hacer la guerra, bajo las condiciones dichas aduce San Agustín, allí mismo, el pasaje de San Lucas donde San Juan [Bautista] preguntado por los soldados, sobre lo que debían hacer para huir de la ira venidera, les respondió: "a nadie hagáis atropellos ni levantéis calumnias, y estad contentos con vuestros salarios".

De estas palabras San Agustín deduce que San Juan [Bautista] no ordena a los soldados abandonar la guerra.

Y San Agustín trae para lo mismo, lo que Cristo dijo a los judíos (Mat. II): "Dad al César lo que es del César", en donde dice San Agustín que Cristo ordena que se dé tributo al César. Porque a causa de la guerra, necesariamente, se les da a los soldados su salario.

Capítulo IV

DE LOS TRIBUTOS QUE ESTOS SEÑORES NATURALES RECIBEN DE SUS VASALLOS

Primera verdad

Siendo ordenado cuanto proviene de Dios, los bárbaros que llamamos chichimecas, una vez reducidos, no han de vivir tiránicamente, como solían. Obra de valor será trazarles una norma de vida para que señores y vasallos sepan cómo habérselas acerca de los tributos. Por tanto, los señores naturales de los indios reciban de sus vasallos tributo tasado por el rey. Y si reciben más deben restituir a los tributarios, pues en esto se comprueba que se resistió a la ordenación de Dios. Porque, dice el Apóstol, quien resiste a la autoridad, resiste a la ordenación de Dios. Y los que resisten se dañan a sí mismos. En efecto —dice él— toda persona está sujeta a las autoridades más elevadas. Y no hay autoridad sino de Dios.

Segunda verdad

Tales señores de indios sólo están obligados a guardar la tasa —de que ahora se dijo— fijada por el rey o en nombre del rey, y no de ningún otro hombre. De modo que si el Obispo u otro —ya religioso, de los que cuidan de ellos, ya otro de ellos— tasara el tributo que reciben de los vasallos, no son obligados a ese tributo; porque tal ordenación o constitución de tributo no les obliga.

En efecto, ni el obispo ni otro eclesiástico puede por propia autoridad tasar u ordenar los tributos a los laicos, sino han de decir con Cristo hombre: “¿Quién me constituyó juez o divisor entre vosotros?” (Luc. I, 2.).

Por lo cual dice S. Pablo (2 a Timoteo 2): “Ninguno que milita por Dios se entromete en negocios seculares, à fin de contentar al que lo alistó en el ejército”.

Tercera verdad

Por lo demás, en caso de que o cese la tasa o no haya ninguna que determine los tributos de sus vasallos, estos señores naturales lícitamente reciben el tributo que recibían en tiempo de su infidelidad. O aquel

que se tasó por común acuerdo entre ellos y sus vasallos, con tal que evidentemente no fuera excesivo e injusto, con la evidencia de hecho o de derecho.

En verdad se dirá injusto con evidencia de derecho cuando el vasallo se viera forzado a dar algo por el culto del demonio o cosa supersticiosa. Es injusto con evidencia de hecho y, por tanto, de derecho, cuando el vasallo se viera precisado a gastar en servicio de su señor todas o la mayor parte de sus obras y trabajos, de modo que con gran dificultad proveyera las cosas necesarias para sí y para su familia.

No siendo excesivo es justo: y el señor de indios lícitamente recibe de sus vasallos. Porque como se dice nadie peca por autoridad de la ley; pero la ley de Cristo dice: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (Matth. 23 y San Pablo. Rom. 13). "Y por tanto pagáis tributos". Porque al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto".

Por tanto, como la ley divina dice que los vasallos deben dar tributo a sus señores, pero no determinan la cantidad, parece dejar esto al arbitrio de las partes, esto es de señores y vasallos.

De donde se ve que no pecan los señores si, de común acuerdo, reciben tributo de sus vasallos; ya sea el del tiempo de la infidelidad, ya el que concertaron nuevamente después de su bautismo. Porque como se dice: "Al que sabe y consiente no se le hace injuria, ni dolo"; como los vasallos saben qué tributo dan, y consienten, pues no reclaman. Por tanto los señores no les hacen injuria. Ni se consideran como tributos injustos los servicios personales que prestan a sus señores.

Pues también en algunos sitios de Europa, como vi, los vasallos dan tributos personales a sus señores, y no se consideran ilícitos; así, tampoco éstos, a no ser los excesivos, como se dijo, en el sentido antes expuesto.

Cuarta verdad

Los señores naturales de los indios no estarán obligados a pedir al rey otra tasa del tributo fuera de la que se dijo en la verdad precedente, siendo aquélla lícita, como se probó. Y esto si no aparece que los vasallos hayan consentido por fuerza o por miedo. Lo cual ha de presumirse, pues no reclaman, a no ser, como antes se dijo, que sean evidentemente excesivos. Esta verdad se prueba con los mismos fundamentos que la inmediata.

Capítulo V

DE LOS BIENES DE LA COMUNIDAD EN LAS CIUDADES Y PUEBLOS

En tres cosas se han de gastar los bienes de la comunidad en un pueblo de estos indios. Primero para la Iglesia y sus ministros cuando no se les provee de otra parte. Segundo, en las obras públicas del mismo pueblo, y para pagar los sueldos de los oficiales del pueblo, esto es, el gobernador y otros. Tercero, para los pobres, viudas, huérfanos, enfermos u otros necesitados por la pobreza, de entre los que hay en este pueblo, y también para los peregrinos pobres.

Si, por lo contrario, se gastara en otras cosas, sin consentimiento del Virrey, han de restituir los que así gastaron indebidamente, o los que consintieron, o los que recibieron o comieron algo de los gastos indebidos.

ORGANIZACIÓN URBANA Y CULTURAL DE LOS INDIOS RECIÉN CONVERTIDOS. CUESTIONES COMPLEMENTARIAS

La posibilidad de obtener los fines señalados del *Itinerario*, estaba asegurada por lo menos en cuanto la obra era fruto de la doctrina y de la experiencia, y no de un simple estudio de gabinete, desligado de la realidad.

Esto nos permite apreciar la técnica y método usados por los franciscanos. Por ejemplo, se sabe que hoy día se exige de los catecúmenos una preparación bastante perfecta antes de ser bautizados. Pero no siempre fue así. Esta exigencia es más bien reciente. En la evangelización de la Nueva España, aunque no se llegó al exceso de bautismos en masa sin ton ni son, en que se incluyera a personas que nada supieran del cristianismo, tampoco se esperaban los misioneros a que los catecúmenos tuviesen una formación completa. Les exigían lo más indispensable, teniendo en cuenta que seguiría la instrucción después del bautismo. En esa forma lograban tener, relativamente pronto, fuertes núcleos de cristianos bien intencionados.

Un capítulo muy instructivo es el que trata del modo de reducir a los infieles. Allí vemos cómo el cristianismo fue comunicado por los franciscanos a los indios a través de la cultura y asistimos a la fundación de poblados y de escuelas, en las cuales se atendía a la formación individual y social de los indios. En efecto, contamos no sólo con las referencias hechas en el capítulo anterior al respecto, sino con la narración de uno de los protagonistas, Fray

Diego Valadés, cuya experiencia inmediata recogemos en el capítulo XIII de su crónica que aparece en la tercera parte de nuestra exposición.

Capítulo VI

MANERA DE REDUCIR A LOS INFIELES A VIVIR EN POBLADOS

Al ir a escribir la norma que deben seguir los evangelizadores para reducir a los bárbaros decidí no aducir otra cosa que la que desde hace muchos años observan los religiosos mendicantes y sobre todo los franciscanos, que a esto se dedican, por mandato y autoridad del Papa y del Rey, pues éstos, en primer término, acostumbran atraer a los infieles al conocimiento de Dios con bondadosas obras y palabras, mostrándoles los vicios y las virtudes, el castigo y el premio y una y otra vez, en la medida de las posibilidades, intentan, con beneficios y con toda la suavidad de sus palabras, iniciarlos en el amor de Dios y respeto del rey. Mas cuando se los hacen amigos, benévolo y dóciles, su segundo cuidado es reducirlos a pueblos y ciudades, para que no vuelvan a sus bajezas, errantes por los montes según su antigua costumbre. Esto lo creo en gran manera necesario, tanto porque se les instruya mejor y más sanamente en la fe, como porque no se extirpe, con la escasa comunicación, el bien que en tan débil raigambre se cimenta.

Así pues, conviene en gran manera agruparlos en poblados, y además tener cuidado de que se ayuden mutuamente en la construcción de sus poblados para que también por esto crezca el amor a la comunidad, y los más débiles sean ayudados por los más poderosos. De donde asimismo brotará cada día más el cariño y reverencia de los neófitos hacia los evangelizadores, cuando adviertan, por experiencia cierta, la ayuda que les proporcionan no sólo espiritual, sino también temporal. Todo esto, como es manifiesto, acostumbran los evangelizadores de la Nueva España; más aún, ya que en los santos todo contribuye en bien, algunos hermanos, desconocedores de la arquitectura, tan acertadamente construyeron casas y fundaron pueblos y ciudades, como si desde niños se hubieran dedicado a este oficio.

Lo cual se realizó para que cada uno ya desde ahora goce de su propia casa privada, de su campo y huerto, con toda clase de plantas y árboles cultivados ex profeso; lo cual ciertamente nunca tuvieron antes de nuestra llegada por su fiereza y cruelísima esclavitud. De donde,

con el trabajo de los evangelizadores, fueron al mismo tiempo libertados del demonio y de la tiránica servidumbre de los dominadores; para esto hay que proporcionarles maestros de entre los más provechosos, que les enseñen diariamente, a las horas señaladas, la doctrina cristiana y los rudimentos de nuestra religión; separados sin embargo, como tenemos costumbre, para que no tengan en sí mismos ocasión de faltar, si se sienten mezclados los hombres y las mujeres. Del mismo modo hay que enseñarles todo lo que concierne al culto divino y a la cultura: cantar, tocar, leer y escribir toda clase de música.

Además de eso, nuestros hermanos enseñaron a estos neófitos el arte de hablar en público, junto con otros oficios; así tenemos gimnasios públicos, donde los niños se educan como en el seminario, tanto en las costumbres cristianas como en el trato social y político. Como a hijos queridísimos los educamos hasta estas fechas, no sólo a los que redujimos a pueblos y ciudades, entre quienes tenemos monasterios edificadas, sino también a los que están fuera de ellas y vagan en los alrededores, visitándolos, consolándolos, reprendiéndolos, argumentándolos, perorándolos, y, en cuanto es posible, sublimándolos; oyendo asidua e incansablemente sus confesiones, arreglando sus desavenencias; administrando el matrimonio, el bautismo, y celebrando misas. Por fin, en todo y por todo, haciéndoles bien; hechos todo a todos para ganarlos a todos para Cristo; deber que tiene que cumplir el evangelizador de la Iglesia de Dios.

NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS

El capítulo séptimo establece normas y direcciones para la administración de los sacramentos entre los indios. Se insiste en la necesidad de un adiestramiento previo del misionero para saber administrarlos. Encarece la responsabilidad que tienen los Provinciales para elegir varones aptos en virtud y ciencia para desempeñar ese ministerio. Los designados para ello deben conocer con exactitud la ciencia que trata de los sacramentos para que sepan discernir lo substancial de lo accidental en cada caso. Los misioneros deben tener a la mano los indultos y privilegios concedidos por los Papas a los religiosos de los indios. Aconseja que los casos peculiares, como son los de fe, divorcios y dispensas públicas, los remitan a los Obispos Ordinarios.

Les recuerda qué se entiende por sacramento, y cómo los sacerdotes son cooperadores de Cristo, como instrumentos para comunicar su gracia, la cual produce admirables efectos en aquellos que los reciben dignamente. Termi-

na recalcando la necesidad absoluta del *bautismo*, ya sea de hecho, o de deseo, para salvarse. Así el *bautismo* puede ser de *agua*, de *fuego* y de *sangre*. Presentamos a continuación la traducción de este capítulo.

Capítulo VII

DEL MODO DE ADMINISTRAR LOS SACRAMENTOS ENTRE INDIOS

Como el peculiar oficio del ministro eclesiástico consiste en la recta y ritual administración de los sacramentos, aprovechará no poco haberse adiestrado un tanto de antemano, en los sacramentos, y en su debida administración, y no incurrir en la indignación divina tratando, como dicen, una cosa sacrosanta con las manos sin lavar.

Los ministros, en primer lugar, procurarán desempeñar con gran temor y temblor el ministerio que les encomendó el Sumo Vicario de Cristo. Luego a los ministros Provinciales, a quienes por privilegio incumbe destinar para ello varones aptos, a ellos les ruego que elijan hombres aprobados por la diaria observancia de la justicia, con mediana ciencia de las letras; de edad madura, prudentes, sagaces, y reconocidos por la actividad e ingenio del espíritu. De otro modo, serán juzgados delante de Dios, Justo Juez, reos de fraude por una culpa considerable, leve y aun levísima.

Conviene que los elegidos por la esmerada solicitud de los Provinciales tengan cuidado de desempeñar eficazmente el ministerio que se les ha impuesto, conociendo en primer lugar con toda exactitud la ciencia de todos los sacramentos; sabiendo de memoria lo sustancial y necesario de cada uno; y convendrá haber repasado las cosas accidentales de los sacramentos, que se llaman sacramentales, para que, si alguna vez las circunstancias piden omitir algo en la administración del sacramento, el ministro sepa bien en qué consiste precisamente la virtud de cualquier sacramento.

Para esto deben tener a la mano las gracias e indultos de los Sumos Pontífices concedidas a los regulares que viven entre indios, para que de la asidua lección de ellas y de los doctores, conozcan bien qué poderes tienen por derecho; cuáles por privilegio y autoridad pontificia, la que no conviene usar sino raras veces, según mi parecer.

Pero los ministros remitan los casos de fe, divorcio o dispensas públi-

cas a los Ordinarios, para que nuestras relaciones sean pacíficas, con todos, en cuanto dependa de nosotros.

Dar aquí rigurosa cuenta de los sacramentos estaría muy lejos de ser superfluo porque debiéramos declarar desde el principio qué significa esta palabra sacramento y de cuántas maneras la han usado los escritores tanto eclesiásticos como profanos; más aún, convendría aducir todas las definiciones de sacramento. Si alguno quisiera verlas más profundamente acuda a los teólogos. Para nosotros será suficiente haberlo advertido ahora.

Se dice que el sacramento es: invisible gracia, visible forma, cuya imagen lleva y por cuya causa existe.

De esta definición, aprobada por la sentencia de todos los teólogos, brotan consecuentemente los sacramentos de la nueva ley, instituídos por su autor Cristo; porque instituir sacramentos que no sólo lleven la imagen de la gracia invisible, sino que la produzcan, es sólo propio de Dios.

Ciertamente el señor Jesucristo dará gracia y gloria; quien, como verdadero Dios, instituyó los sacramentos de la nueva ley que confieren la gracia, como autor y fuente de toda gracia. Lo cual también ejecuta con potestad de hombre, pero excelentísima y suprema.

Por su parte, los ministros eclesiásticos cooperan con Cristo ofreciendo su ministerio como cierto instrumento, lo que también ofrecen los sacramentos mismos, pero como instrumentos inanimados, según se ve claramente en la definición de sacramento, de la cual hemos hablado antes.

Por ella ve también claramente, el que lo considera, cuál es la diferencia entre los sacramentos y los sacramentales.

Por lo demás, todos los sacramentos de la nueva ley, esto es, los signos visibles de la gracia, como ya dijimos, instituídos por Cristo, son siete. Y todos confieren la gracia que significan, a no ser que el que los recibe ponga obstáculo o impedimento que estorbe el efecto del sacramento, como por desgracia suele acontecer cuando se reciben los sacramentos ilegítima e indignamente.

Los sacramentos son éstos según su orden: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, orden, matrimonio y extremaunción.

Todos ellos, aunque necesarios a la Iglesia de Cristo, no lo son a cada uno de los miembros. En efecto, sólo el bautismo es completamente necesario al hombre, de modo que en absoluto no se puede salvar ni el niño ni el anciano que no haya recibido el bautismo de hecho o de deseo. Por eso se acostumbra señalar tres clases de bautismo: de agua, de

fuego y de sangre. La confirmación y la eucaristía son ciertamente necesarios al hombre, puesto que le dan vigor y alimento espiritual; aunque sin ellos, con tal que no haya menosprecio, el hombre se salvará. Lo cual se puede ver entre los indios, cuya máxima parte no ha recibido ninguno de estos dos sacramentos. Son necesarios no obstante, para la vida cristiana de los hombres, aun para aquellos que carecen de pecados actuales.

A continuación se incluye el ceremonial del Bautismo solemne tomado del ritual de la época usado en México que llevaba por título *Manual de Adultos* (1540), y que por ser substancialmente el mismo usado hoy no amerita traducción.

Valadés usa el capítulo octavo para incluir la protesta del autor, Fray Juan Focher, con cuya traducción terminamos el estudio documental del Itinerario, dejando para los anexos de este capítulo la carta prólogo de Valadés, el índice analítico y el de materias.

Con esto creemos haber conseguido nuestro objetivo de mostrar la colaboración de Fray Diego en la ordenación y publicación del Itinerario y presentar al mismo tiempo, siquiera sea esquematizado, el Ideario de Misionología encerrado en este manual que regía las actividades de los misioneros Franciscanos del siglo XVI y en particular las de Fray Diego.

Capítulo VIII

PROTESTACIÓN DEL AUTOR

Pido que no se me atribuya lo escrito, pues que lo escribo movido por la obediencia a mi Prelado y es sólo nuevo en la invención y disposición de la materia.¹⁰

Escribo de buena fe queriendo ayudar a mis hermanos y a los demás ministros, quienes, llevados por gran celo, andan entre los infieles para ayudar a esta Iglesia. Que acepten, pues, mi buena voluntad; pues, lo dicho lo he tomado ya del Evangelio y Epístolas de San Pablo y Hechos de los Apóstoles; ya de las Decretales de los Sumos Pontífices, ya, por fin, de los Doctores antiguos y de los escritores escolásticos, de suerte que algo propio, poco añadí a no ser la redacción.

¹⁰ Nos permitimos diferir en este punto de la versión del P. Antonio Eguíluz, *Op. cit.*, p. 390.

Si (al respecto) alguno otra cosa opinare puede hacerlo: que cada cual abunde en su sentir con tal que quede a salvo la fe y la verdad, pues que todo esto queda sometido al juicio de la Sacrosanta Iglesia Romana.

Escribía aquel humilde servidor y Hermano vuestro cuyo nombre quede escrito en el cielo.

A N E X O S D O C U M E N T A L E S

I. FRAY DIEGO VALADÉS AL CRISTIANO LECTOR, SALUD

EXHORTANDO SAN PABLO —I, Cor. 4—, cristiano lector, a aquellos que se ocupan en la administración de los sacramentos de la Iglesia, dice: “De esta suerte nos estimen los hombres, como a ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios. Actualmente se busca entre los dispensadores si hay alguno que sea fiel. Hay que tener por fiel, por dispensador de los misterios y sacramentos de Dios, a quien administra éstos como lo manda la Santa Iglesia de Dios, iluminada por el Espíritu Santo. Principalmente aquellas cosas que se refieran a los que últimamente han sido conducidos a la Fe.

Por lo cual, habiendo tomado el cuidado desde hace algunos años, por mandato de mi superior, de recoger los escritos del doctísimo y religiosísimo Padre Fray Juan Focher, de nacionalidad francesa, puse en ellos ciertamente mucho empeño y diligencia; habiendo recogido en un volumen juntamente lo que él había divulgado por separado para utilidad de su Iglesia con la gran alabanza de la rica y antigua provisión de sabiduría que Dios le había confiado. Pero, mientras me ocupaba en la conversión de los infieles que llaman chichimecas, apenas logré salvarme, con gran peligro de mi vida y la de mis compañeros, del furor de aquellos salvajes, y perdí entonces todos mis libros, que con tanto trabajo y desvelos había reunido desde mis primeros años. De donde resultó que, después de tanto trabajo; aumenté y corregí el presente opúsculo, que prepara y allana el camino a aquellos que se dirigen a la conversión de los infieles. Y me gozo en gran manera de que vea ahora la luz pública; a fin de que me dé ocasión para que se impriman las demás obras de este doctísimo padre, que son muchas y varias, ya que entre los eximios varones franciscanos y de otras órdenes religiosas se le estima grandemente, en aquella nueva Iglesia. Porque aquel varón doctísimo trabajó mucho en su lustre y engrandecimiento, de suerte que con San Pablo puede decir que llevó a cabo un buen certamen, y nosotros debemos creer que por estas cosas a una con aquél ha ob-

tenido ya merecida corona, puesto que consta que unió la virtud con las buenas letras, de tal suerte, que fue notorio que poseyó una consumada virtud, mayor que la que todos imaginaban. Se sabe, además, que adquirió y unió la ciencia en ambos derechos y en teología, de suerte que era alabado como autoridad en los dos derechos, y en gran manera admirado. Y así, se podrá barruntar por este su opúsculo, por medio del cual ayudó enormemente con sus doctísimos escritos y respuestas tanto a los doctos como a los ignorantes. A mi parecer el que lo lea una sola vez encontrará que todo lo que reunieron en un modo algo confuso los Doctores Escolásticos y Jurisperitos acerca de la conversión de los gentiles, él lo ha ordenado y puesto en un estilo elegante y sencillo, más claro que la luz, de modo que cada palabra está llena de erudición y profunda sabiduría.

Pero como el principal cuidado de los Hermanos Menores entre los indios sea el conducir a éstos y a los demás infieles al redil de Cristo, publiqué el presente opúsculo que desde hace tiempo había redactado para mí, pues me había tocado en suerte desde hace 30 años tener tal oficio en aquella iglesia (atendiendo a la utilidad de todos), por la gracia de Dios. Y aunque de tal modo lo aumenté, transformé y ordené, que tal vez se me pudiera atribuir, sin embargo, juzgué que debía adjudicarlo a su primer autor, tanto porque espero que llevando su nombre ha de resultar más útil, como porque sería demasiado infiel si defraudara la alabanza de varón tan lleno de sabiduría; el cual, si vieras que escribió con cierta rudeza, amigo lector, te suplico fijes más bien la atención en lo bueno, pues como hombre ajeno a la vanagloria no se cuidaba de decir las cosas con mucho pulimiento y elegancia, sino de decirlas más bien del modo más apropiado, y que fuera de mayor utilidad y servicio para todos, pues se consideraba deudor de sabios e ignorantes. Pues bien, no hay para qué refiera yo ahora largamente con cuántas lágrimas y con cuán frecuentes desvelos, conforme a sus fuerzas, según la gracia que le fue dada por Dios, respondía a los que a él venían de una parte y otra, y procuraba aprovechar a todos, puesto que hay muchos testigos oculares de esto y de su rectísima vida, tanto entre los españoles como entre los indios.

Por lo demás, aunque el autor no dividió en partes el mencionado tratadito, el cual desde el principio hizo muy pequeño; sin embargo, debido a las súplicas que se nos hicieron, lo aumentamos y llevamos a su coronamiento; y nos pareció dividirlo en tres partes, para que se ayude a la memoria del lector con la división, y se aligere el fastidio de la lectura; porque la mente humana por su misma naturaleza tiende a apresurarse para llegar al término de lo que se propone desarrollar. Y así, la primera parte se desenvuelve en trece capítulos en los cuales se abarca toda la doctrina e instrucción de los que atraen a los infieles a Cristo. La segunda, desarrollada en diecisiete capítulos enseña con

lujo de pormenores, qué es lo que tiene que dar el fiel ministro de la Iglesia a cada uno de los infieles que vienen en busca de la fe, según las disposiciones de su edad y condición. Finalmente, la tercera y última parte muestran sabiamente en sus ocho capítulos de qué modo hay que reducir a los bárbaros llamados chichimecas con la guerra y las armas de los cristianos; e igualmente de qué modo tienen que comportarse los ministros de la iglesia en la manera de reducir a los bárbaros, y administrarles los Sacramentos, y enseñarles la moderación en las cosas temporales.

Añadimos, también, dos índices con los capítulos de cada libro, y explicamos ampliamente lo que merece ser notado. Te insistiría, amigo lector, en que leyeras el presente opúsculo, si no entendiera que ya es de por sí suficiente recomendación el hecho de que está comprobado que su lectura redunda en honor de la Iglesia de Dios y utilidad de nuestra república. Por esto determiné omitir eso, para no cometer la falta de poner, como dicen, en las hidrias vino corrompido.

Acuérdate de mí delante de Dios. Sevilla, a cuatro de octubre del año de nuestra salud de mil y quinientos setenta y tres.

II. INDICE ANALÍTICO

(traducción íntegra)

Itinerario de los católicos que parten a convertir los infieles

Este tratado tiene treinta y ocho capítulos.

Sumario de la primera parte.

Contiene trece capítulos, como lo muestra la página siguiente:

Cap.

- I. Del que llama a la fe.
- II. Del doble llamamiento a la fe.
- III. De la aptitud de quienes han de ser enviados a convertir los infieles.
- IV. De las dos formas prefijadas por Cristo a los que evangelizan.
- V. Del viático de los que parten a convertir infieles.
- VI. De la defensa lícita de los que parten.
- VII. Del bautismo de los niños de los infieles.
- VIII. De la preparación de los adultos al bautismo.
- IX. Del sustento de los misioneros.

- X. De la provisión de los que defienden.
- XI. De la autoridad que tiene el Papa de convertir los infieles.
- XII. De los príncipes que han recibido potestad del Papa para enviar quienes evangelicen los infieles.
- XIII. Del tiempo oportuno para enviar quienes conviertan a los infieles.

Sumario de la Segunda Parte.

Contiene diecisiete capítulos.

Cap.

- I. De la instrucción conveniente a los infieles que llegan a la fe y de los modos de proceder cuando los adultos se llegan al bautismo.
- II. Del modo de proceder para el bautismo.
- III. Cuándo se dice que hay bautismo solemne.
- IV. Del modo de catequizar y exorcizar.
- V. De los esclavos negros aún no bautizados y que se han de bautizar debidamente.
- VI. De los señores de los esclavos.
- VII. Del examen de los adultos sobre el matrimonio antes que sean bautizados y del matrimonio de los recién convertidos a la fe.
- VIII. Del padrino.
- IX. Del matrimonio de los catecúmenos.
- X. Del matrimonio del recién convertido.
- XI. Del matrimonio de los negros y de los demás convertidos a la fe que dejaron sus esposas en la gentilidad.
- XII. Pías consolaciones de los esclavos.
- XIII. De las cosas que hay que presuponer antes de la dispensa entre quienes contrajeron matrimonio en segundo grado de consanguinidad o afinidad o justicia de pública honestidad.
- XIV. Modo de celebrar el divorcio.
- XV. Del sustento y cuidado de los hijos ilegítimos.
- XVI. Del modo lícito de vivir entre los infieles.
- XVII. De la conveniente y necesaria solicitud y cuidado de los neófitos.

Sumario de la Tercera Parte.

Contiene ocho capítulos.

- I. El príncipe que puede entrar en guerra, está obligado a hacerlo cuando hay causa justa.

- II. De la guerra contra los chichimecas.
- III. Qué se necesita para que sean lícitas las represalias.
- IV. De los tributos que los señores naturales reciben de sus vasallos.
- V. De los bienes comunales de ciudades y pueblos.
- VI. Cómo deben proceder los Hermanos en la reducción de estos bárbaros.
- VII. Práctica o modo de administrar los sacramentos entre los indios.
- VIII. Declaración del autor.

III. INDICE O EPÍLOGO DE ESTE PEQUEÑO TRATADO

(Según el orden alfabético del original latino)

— A —

Puede el sacerdote absolver de casos reservados si se presume ratificación de lo hecho.

Lo secundario debe ser de la misma naturaleza que lo principal.

Prefiérese a veces la vida activa a la contemplativa.

Para la conversión de los infieles no es equitativo dejar a los fieles sin ministros suficientes, por enviarlos a misiones.

No es de los particulares declarar la guerra.

Cuatro cosas bastan para el verdadero bautismo de niños.

Modo de obligar a los adultos a bautizarse.

Enséñense a los adultos los Artículos de la Fe, el Credo, el Padre Nuestro y el Ave María en latín y en lengua vernácula.

Catequícese a los adultos que sepan responder a esas cuatro cosas, mandadas por Dios, aunque no las sepan de memoria.

Incúlquese la contrición en los adultos y la buena disposición para recibir el bautismo.

Propóngase a los adultos aquellas tres cosas de Dios.

Se puede bautizar sin solemnidad a los adultos, en otro tiempo que no sea Pascua de Resurrección y Pentecostés.

Requisitos para que sean lícitas las represalias.

Requisitos para que una guerra sea justa.

Unas cosas son malas por estar prohibidas, y otras están prohibidas por ser malas.

Hágase conveniente examen para el matrimonio antes de bautizar a un adulto.

Varios asuntos relacionados con los catecúmenos.

Las amonestaciones se deben celebrar ya bautizados los contrayentes.

Aunque el bautismo quita los pecados no disuelve el matrimonio.

Es bueno que haya bautismos solemnes dos veces por año.

Cristo instituyó primero el Bautismo; después de su Resurrección instituyó el sacramento de la Penitencia.

Por el bautismo resucita el bautizado a nueva vida.

Quiere San Francisco que los enviados a misiones sean idóneos.

Quienes dan culto a Dios deben hacer la guerra para conseguir la paz.

Los neófitos contrayentes deben recibir la bendición después de convertidos.

Es mayor la bondad del fiel que la del infiel; y mayor la unidad con los demás fieles, que con los infieles.

El cautivo prisionero en justa guerra no puede escapar sin cometer pecado mortal.

Se puede comer carne humana sacrificada al demonio, si se está en extrema necesidad.

Véanse los casos notables de usar la dispensa.

Es menester casar de nuevo al catecúmeno cuando se bautiza.

Quiénes son los chichimecas y su descripción.

Jesucristo es veraz y bueno; Pastor de todos los predestinados, sea que ya tienen fe, sea que no creen, y de todos cuida.

Jesucristo ha llamado a sus ovejas dos veces. Primero a los judíos, luego a los gentiles.

Jesucristo a quienes elige por ministros suyos, los hace idóneos.

Jesucristo dio una doble norma a los misioneros entre infieles.

Jesucristo constituyó a San Pedro como vicario suyo por encima de las demás ovejas.

Jesucristo enseñó con palabras y con su ejemplo, que en igualdad de circunstancias vale más procurar la salvación de los fieles que la de los gentiles.

Los clérigos, así seculares como regulares, pueden inducir a los laicos a una guerra legítima, etc.

Cómo pueden los clérigos tomar las armas en defensa; mas no pueden tomar las armas a no ser en propia defensa.

Queda irregular el clérigo que mate a alguno en guerra.

No queda irregular el clérigo que arroja piedras en la guerra y no mutila ni mata a nadie, mas se debe imponer una penitencia por cautela.

No queda irregular el clérigo que mata a uno en el combate, si tiene permiso del Papa de tomar las armas en guerra justa.

Es de manifiesta utilidad a la Iglesia la conversión de los infieles.

Puede ser costumbre el que se bautice a los niños contra la voluntad de sus padres, y luego no les sean devueltos.

Después de la conversión y el bautismo, los infieles no están obligados a preguntar a su cónyuge si desea convertirse.

El derecho divino sólo prohíbe el grado de consanguinidad, de padre e hija, hijo y madre.

Si no tiene mujer, cácese el converso según la Iglesia.

Siendo nuestros sacramentos, sacramentos de castidad, no se desnude a la mujer sino la cabeza, para su bautismo.

— D —

David se comió los panes de la Proposición en la necesidad, y los apóstoles licitamente cortaron espigas en sábado.

Quien ara hágalo confiando; y cada quien viva de su trabajo.

Se puede defender la propia vida siempre y en donde quiera.

Reciba el ministro de Dios con benignidad al que se llega a la fe, y benignamente examínelo.

Parece que Dios permitió la comida de carne humana, y cuándo sea lícito hacerlo.

El dedo no es miembro, pero hace oficio de miembro.

Sin grave y urgentísima necesidad no se conceda dispensa.

Decir que los negros no son nuestros prójimos es herético.

La dificultad o la imposibilidad de hallar a la esposa gentil, no es causa suficiente para que el convertido a la fe se case de nuevo con otra mujer.

El ser de diferente credo anula el matrimonio por contraer y cómo se disuelve el ya efectuado.

Disposición breve y exhortación con acción de gracias.

Disposición del Sacerdote para conferir el bautismo.

Los patronos están obligados a velar por sus siervos que se bauticen, de otra suerte serían peores que gentiles.

Los patronos no tienen ningún derecho ni dominio sobre el alma de sus siervos, ni sobre sus cuerpos.

No se dé la absolución a los patronos en cuaresma ni en otro tiempo aunque sea en la enfermedad, a no ser que inciten a sus criados a bautizarse, o prometan hacerlo.

Pecaron las dos mujeres que inducidas por el hambre acordaron en Samaria comerse a sus hijos.

— E —

Probablemente la iglesia únicamente se profana cuando se derrama sangre inocente.

La iglesia ratifica el matrimonio pagano efectuado según sus leyes.

Deben interpretarse sin glosa los decretos de la Iglesia que ordenan haya bautismos en esos dos días festivos.

No peca quien prefiere morir de hambre a tomar los bienes de los infieles, por evitar escándalo.

Ser cristiano es dar culto a Dios y ser su siervo.

Es malo comer carne humana por estar prohibido.

Los misioneros que van a los infieles no están obligados al ayuno.

La necesidad extrema no tiene ley ninguna.

En tiempo de extrema necesidad, todas las cosas son comunes.

Es necesidad extrema cuando no aparece alimento por otra parte.

No se incurre en excomunión sin pecar mortalmente.

— F —

Pueden comer los cristianos a la mesa de los infieles que no hacen distinción en los alimentos, mas no con aquellos que los distinguen, sean judíos, sean gentiles.

Pueden platicar los fieles con quienes gusten.

Pueden los fieles comer con los infieles.

Cómo pueden los infieles comer lo sacrificado a los ídolos.

No deben comer los fieles de lo que se ha sacrificado al demonio.

Conducta que deben observar los fieles en cuaresma.

A menos que lo incite a pecar, debe el fiel cohabitar con el pagano.

El fiel está más obligado a amar al fiel que al infiel en igualdad de circunstancias.

Obliga más al fiel el amor a los fieles que a los paganos con el afecto y el efecto.

Fieles e infieles tienen la misma necesidad de ministros.

Los fieles para los sacramentos, etc.

Pueden los ministros irse a convertir infieles, dejando a los fieles obstinados en no escuchar la palabra de Dios.

Mejor es defender a los fieles del probable peligro de pecado, que dedicarse a la conversión de los gentiles.

Deben los padres divorciados atender por igual al sustento de sus hijos.

El Hermano Menor [franciscano] enviado a misiones no sólo puede traer dinero, cuando no puede ser de otro modo, pero aun puede cambiar el hábito.

El Papa dio potestad a los Hermanos Provinciales y a los reyes de España, para enviar ministros a la conversión de los infieles.

No se separe al hermano que se ha casado con su hermana según la ley de los infieles, pues es verdadero matrimonio.

La fragilidad de la carne, la edad juvenil y la dificultad en la continencia no son causa suficiente para que el convertido recurra al segundo voto [de castidad], sin haber preguntado a la esposa pagana.

Los Hermanos que viven en lugares donde hay Obispos, remitan a éstos los divorcios.

— G —

Háganse, por regla general, los interrogatorios para el matrimonio.

El primer grado de consanguinidad, o sea de hermanos entre sí, y no más, está prohibido por la naturaleza.

Ningún grado de consanguinidad está prohibido por derecho divino, sino de padre e hija, madre e hijo. Lo demás concerniente a los grados de consanguinidad consúltese en su propio lugar.

— H —

Cómo debe ser interrogado quien tiene muchas mujeres.

No conviene después del bautismo tener muchas mujeres.

Si alguien tiene muchas mujeres porque las tomó una sola vez y al mismo tiempo, ninguna es su esposa.

— I —

No hace pecado quien en conflicto de guerra mate, aunque sea a mujeres y niños, si de otra suerte corriese peligro la victoria.

Por derecho de gentes son siervos los prisioneros de guerra injusta.

En dos ocasiones es lícito comer carne humana.

Quien únicamente bautiza y no atiende personalmente o por otro a los bautizados, es como un caballo que va de paso.

Dícese legítima defensa propia, la que se hace cuando sin ella no se hubiese podido evitar la injuria sin peligro de la propia persona o de sus bienes.

Quien se excede en la defensa propia, movido por la ira, no peca, mas queda irregular si mata o mutila a alguno.

Puede golpearse al injusto agresor, mas si lo golpea después de la agresión, esto se llama venganza.

La calumnia hecha en el ardor repentino no es vicio.

Si no puede huír, el agredido no peca si mata.

No queda irregular si guardó la moderación requerida.

Incúrrase en irregularidad mutilando un miembro principal como sería la mano.

Queda irregular quien mutila un miembro o lo inutiliza para su función.

Lo mismo se diga de quien deforma el rostro o los ojos de otro.

Sólo el que mata en defensa propia no queda irregular. Igual se juzga del dormido [sonámbulo], del niño, y del loco, porque si mutilan o matan no quedan irregulares.

Los paganos tienen obligación de sustentar a sus misioneros, y su cacique o señor puede constreñirlos a ello.

Después del bautismo indúzcase a los neo-conversos a frecuentar la iglesia de Dios y a orar y huír malas compañías, pues las conversaciones obscenas corrompen a los buenos.

Háganse en particular los interrogatorios sobre el matrimonio.

Al infiel que se acerca al bautismo y que se resiste a recibir a su mujer a quien ha repudiado, no se le obligue a ello, pero tampoco se puede casar con otra.

En caso de duda se juzga siempre en pro del matrimonio.

Para convertir infieles ayuda la conversación mutua y el trato asiduo.

Es bueno que su Imperial Majestad tenga armas y leyes.

— L —

Por autoridad de la ley nadie peca.

Para todos vige la ley del matrimonio, sean poderosos, ricos o sencillos; entre judíos y entre católicos.

Aunque Cristo pagó tributo al César, no estaba obligado a ello.

Lícitamente reciben el tributo los señores de indios, que recibían durante su paganismo cuando no había tasa ninguna impuesta.

La mayor necesidad hace que se prefiera el menor bien.

El mayor bien es procurar la salvación de los infieles, puesta en grave necesidad.

El matrimonio de los infieles contraído según sus leyes, es verdadero matrimonio.

La intimidad en el comer es mayor que la intimidad en el hablar.

El peligro que amenaza en la comida es mayor que el de las palabras.

Ha de preferirse la conservación de la vida del hombre, a la inviolabilidad del templo.

No es un crimen la guerra; pero sí la guerra que se hace por causa del botín.

La castidad del ministro de la Iglesia en estas partes debe ser firmísima.

Un bien menor no debe impedir uno mayor.

Se esforzarán los ministros, con temor y temblor, en el desempeño del ministerio que les encomendó el vicario de Cristo.

El enviado a convertir los infieles seguirá la perfección evangélica si no lleva viático.

El enviado a convertir los infieles debe ser idóneo en tres cosas, a saber: en la puridad de la vida, la verdad de la doctrina y la piedad paternal.

Los señores naturales de los indios no están obligados a pedir al rey otra tasa de los tributos, y de cómo se hace esto.

Los señores naturales de los indios reciban de sus vasallos únicamente el tributo tasado por el rey.

Cuando no hay tasa alguna de los tributos, los señores naturales de los indios reciben lícitamente el tributo que recibían cuando eran infieles.

No peca el que actúa siguiendo la ley.

No sean bautizados los negros, aunque rueguen y amenacen sus señores, hasta que estén bien instruídos y tengan dolor de sus pecados.

Nunca se ha encontrado un pueblo en que la madre contraiga matrimonio con el hijo, o el padre con la hija. Y si se llegase a encontrar alguno, al punto se separen, aunque tal cosa fuera ley entre ellos.

Cristo no estuvo sujeto a ninguno de los hombres.

Los señores de los indios no están obligados a observar las tasaciones de nadie sino del rey.

Nadie puede cometer un pecado venial para salvar la vida.

Ninguno ha de ser llevado a la salvación mediante engaño.
Hemos criado hasta ahora a los indios como a hijos amadísimos.

— O —

Se ha de obedecer más a Dios que a los hombres.

De la obediencia, cuando son dudosos los superiores.

Los prelados lícitamente invocan el brazo secular para defender la fe o el orden de cosas, o para restaurar la patria.

El que está ocupado en algún oficio, como bautismo o misa, puede suspender lo comenzado para defenderse.

Dejadas a un lado las solemnidades, cumpla lo esencial del oficio, si puede.

Muchas cosas están permitidas al predicador. Pero algunas no convienen, ni edifican.

Toda el alma, o sea todo el hombre, sea súbdito de potestades más elevadas.
Cómo se debe comprender a un alma esclava del pecado.

No sólo tiene potestad el Papa de mandar a algunos a convertir infieles por sí, inmediatamente; sino también de dar a eclesiásticos o seculares el poder de enviar a otros a esta obra.

El Papa tiene la misma autoridad que tuvo San Pedro.

No se lee que el Papa haya dispensado parentesco espiritual.

Los niños de los infieles, por autoridad de su señor pueden ser bautizados aunque no quieran sus padres; y los así bautizados reciben un bautismo verdadero.

De ningún modo se han de bautizar los niños de los infieles cuando hayan de ser educados por sus padres o cuando sea probable que éstos los maten si se dan cuenta de que están bautizados.

El niño muerto por odio o desprecio de Cristo, se ha de considerar como mártir, esté bautizado o no, haya nacido o no, pues hay causa y pena de martirio.

El padre puede vender a su hijo por causa de la penuria; pero de ningún modo puede matarlo.

No deben separarse uno del otro el padre o la madre que consciente o inconscientemente hayan apadrinado a su propio hijo.

La penitencia en cuanto virtud es necesaria para el bautismo, pero no en cuanto sacramento.

Puede uno dejarse matar por el agresor, y no comete pecado.

Si están en grave necesidad pueden los predicadores tomar lo necesario para el sustento, ya de los bienes de los fieles, ya de los infieles.

Pueden los predicadores sustentarse de cualquier alimento, aunque haya

sido inmolado a los ídolos, caso de no dar escándalo, sabiendo como saben que nada es de los ídolos. Sin embargo, salva necesidad extrema, no pueden comer carne humana ofrecida al demonio.

Por razón del ayuno de precepto, no deben los predicadores omitir las obras más excelentes que el ayuno, por ejemplo, la predicación; ya prediquen por oficio o por voluntad propia. Lo mismo dígase del confesor, lector, prelado y semejantes.

Es lícito que el predicador lleve hombres armados para defenderse cuando de otro modo no es posible evangelizar a los paganos.

Pueden los predicadores, por autoridad propia, tomar el sustento necesario para la vida, de los infieles a quienes predicán, si en ello hay negligencia del señor temporal, y no hay motivo de escándalo.

El príncipe que va a entrar en guerra debe antes pedir consejo.

El príncipe ortodoxo puede quitar a los infieles sus hijos para educarlos, a no ser que quieran educarlos por algún tiempo.

Cuándo está obligado el gobernante a hacer la guerra contra los adversarios.

El príncipe procure no matar en la guerra, si no es por accidente.

Por propia autoridad puede uno recuperar algo suyo de manos de un injusto agresor, si concurren ciertas condiciones.

Ninguno debe pecar venialmente por la salud temporal o eterna del prójimo.

Los particulares no pueden quitar a los infieles sus hijos y bautizarlos, a no ser que se trate de pequeños en caso de grave peligro de muerte.

— Q —

Mientras puede uno encontrar el sustento por medios lícitos, no se considera que está en necesidad extrema.

Las ordenaciones introducidas por razón de la caridad no deben ir en contra de la caridad.

Qué se requiere para que una guerra sea justa.

Quien obra por otro es como si actuara por sí mismo.

Cuánto importa la evidencia del derecho y del hecho.

Todos están obligados a saber lo que toca a su oficio.

Cualquiera puede rechazar la violencia con la violencia, en defensa propia. Y si entonces mata a alguno, no queda irregular.

Cualquiera puede defenderse a sí mismo, sus cosas y las que le hayan sido encomendadas o puestas en depósito, y las de los parientes y amigos. Pero si mutilara o matara a alguno, queda irregular. Con todo, no peca ni incurre en excomunión, si entonces mata a un clérigo.

Quien, puesto en extrema necesidad, elige más bien morir de hambre que

comer carne de hombre muerto u ofrecida al demonio, no es homicida puesto que tiene una causa racional.

Cómo ha de ser catequizado el que recibe el bautismo, y lo que puede hacerse, y por qué en todo tiempo, antes de Pascua o de Pentecostes, durante veinte días completos.

El religioso, aunque haya sido elevado a la dignidad episcopal, no debe dejar el hábito religioso, bajo pena de excomunión.

El religioso que procura la conversión de los infieles es persona pública en virtud de los indultos pontificios.

En su reino, el rey está revestido de autoridad, potestad e imperio.

— S —

Antes debe el sacerdote sufrir la muerte que, por defenderse o huír, permita que un niño agonizante muera sin el bautismo.

A los adultos no imponga el sacerdote ninguna penitencia por sus pecados, pues por el bautismo éstos se satisfacen. Mire sin embargo por el que deba ayunar.

No dé el sacerdote a los adultos la absolución de los pecados, pues haría grave injuria al bautismo, que es puerta de todos los sacramentos.

Definición del sacramento.

División y uso de los sacramentos.

Si alguno de los hombres armados que llevan los predicadores mata a alguien, no por esto quedan irregulares los predicadores; como tampoco si ayudan a quienes están peleando, animándolos, o difundiendo terror entre los enemigos, o arrojando piedras. Con tal que no mutilen o maten a nadie.

La solemnidad del bautismo consiste en tres cosas: en la bendición del cirio, del agua y en el acto por el que se efectúa el bautismo.

Los súbditos llamados por su príncipe a la guerra, que creen justa o de la que dudan si es justa o no, deben obedecerle.

— T —

Tres cosas enseña Cristo que hay que observar acerca del bautismo de los adultos: Primera, que se les instruya antes; segunda, que se les bautice como se debe; tercera, que se les adoctrine después del bautismo.

Llámase viático cuanto es necesario para hacer un viaje.

Cuando probablemente no se ha de encontrar alimento en el camino, no es contra la perfección evangélica llevar viático.

Basta un solo testimonio de que una mujer infiel no quiere convertirse.

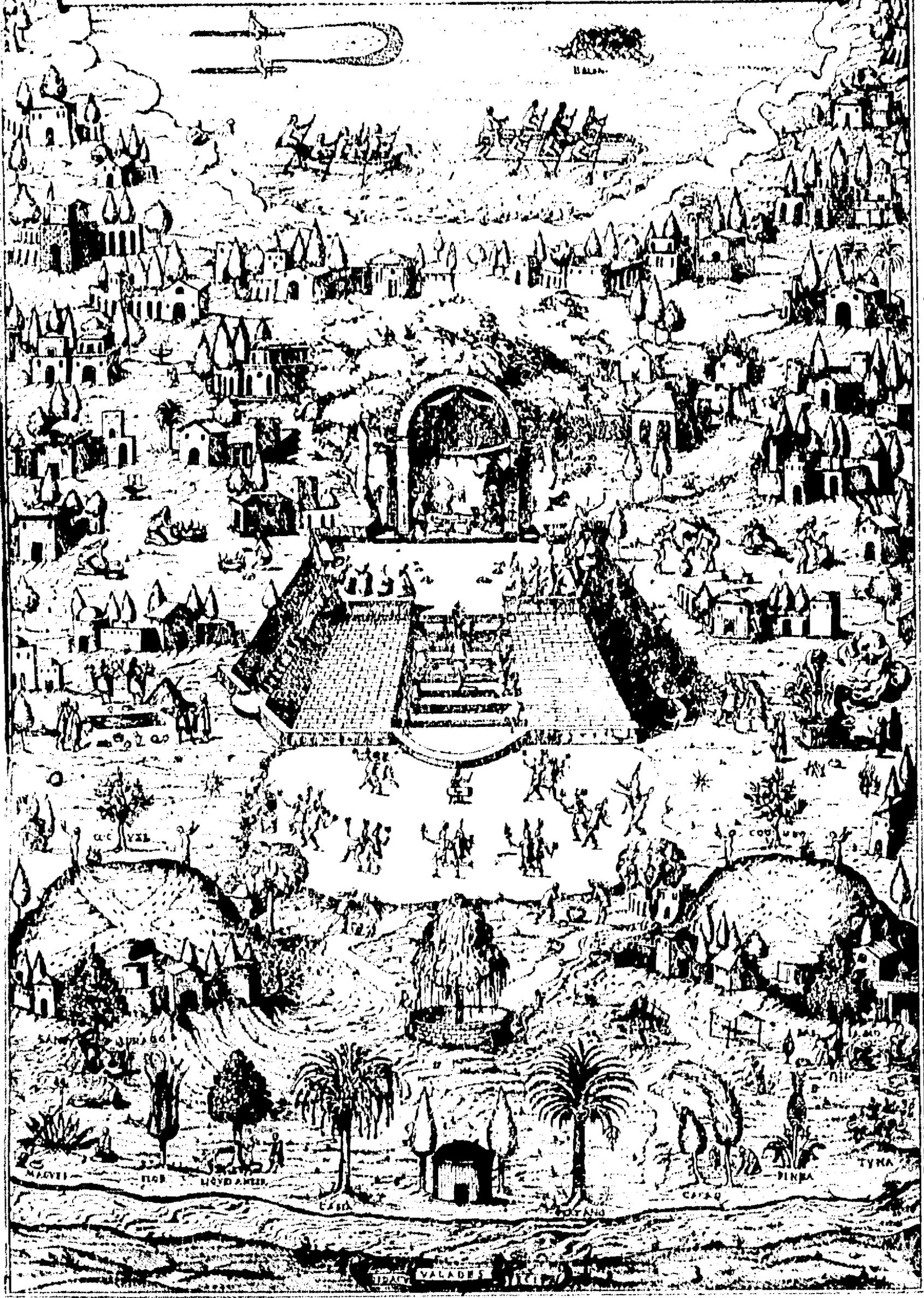
No se dice que un voto es solemne porque es público, sino porque se hace con la solemnidad que la Iglesia determina.

Tienen la misma fuerza la necesidad urgente y la utilidad evidente.

TERCERA PARTE

LA CRONICA MEXICANA
DE VALADES

TIPYS SACRIFICIORVM QVE IN MA S TER INDI TACH BANT IN NOVO INDIARVM ORBE PRICIVE IN MEXICO



No. 17. Ritos y costumbres indigenas.

INTRODUCCION A LA CRONICA DE VALADES

COMO YA EXPLIQUÉ en otro lugar, se encuentra insertada en la cuarta parte de la Retórica la que pudiéramos llamar Crónica y en total consta de dieciocho capítulos. Estos no se encuentran todos seguidos en forma regular sino divididos en dos núcleos. Uno de ellos abarca desde el capítulo cuarto hasta el catorce inclusive. Se interrumpe luego el asunto de la Crónica para continuarse después con el segundo núcleo, que va de los capítulos veintidós al veinticinco inclusive, con el cual termina también la cuarta parte de la Retórica.

He aquí el argumento de la Crónica. En ella pueden distinguirse tres partes bien determinadas. Primera: *Los indios en su gentilidad* (Caps. I-IV). Segunda: *La predicación de las verdades del Evangelio a los indios y su sincera conversión a la Fe Católica* (Caps. V-XI). Tercera: *La llegada de los primeros misioneros. Cristiana y radical transformación operada en las costumbres de los indios* (Caps. XII-XVI). Hay además otros pasajes dispersos en la obra, los cuales he agrupado en capítulos más o menos afines. (Caps. XVII y XVIII).

En la primera parte: *Los indios en su gentilidad*, hace Valadés una descripción de sus templos paganos, de la traza que guardaban en su construcción y de los adornos con que los engalanaban; introduce al lector en los bailes y danzas que organizaban los indios siendo aún paganos; cierra esta parte con una descripción del politeísmo bárbaro de los indios, reflejado en la multitud de dioses que veneraban y en los horrendos sacrificios humanos que les ofrecían.

La segunda parte: *La predicación de las verdades del Evangelio a los indios y su sincera conversión a la Fe Católica*, viene a ser un sensible contraste con la materia del anterior, poniéndose en brillante parangón la sublimidad, pureza y belleza de la religión de Cristo con la tenebrosidad y salvajismo de la religión pagana que profesaban antes los indios. Aquí, como por vía de ejemplos provechosos para el novel orador, elabora Valadés algunas de las exhortaciones que, según él dice (con cierta exageración, no cabe duda), hacían los misioneros y con las cuales atraían a los indios al Cristianismo. Estas exhortaciones contienen la esencia de la doctrina de Cristo, sus principales preceptos y dogmas, la organización jerárquica de la Iglesia, etc. Fruto natural

de esta predicación, era la conversión a la religión cristiana. Conversión sincera en verdad y como tal es admirablemente defendida por el autor en los capítulos octavo, noveno y décimo, contra aquellos que se han atrevido a dudar de ella. Este es un magnífico coronamiento de la segunda parte y al mismo tiempo viene a ser el final del primer núcleo de la crónica. Está interrumpida por otros capítulos ajenos a su asunto, pero propios de la preceptiva.

Por fin, en la tercera parte: *La llegada de los primeros misioneros: Cristiana transformación operada radicalmente en las costumbres de los indios*, Valadés nos hace asistir a las conmovedoras escenas que tuvieron lugar a la llegada de los primeros doce franciscanos encabezados por Fr. Martín de Valencia; nos habla de la toma de la ciudad de México y de las suntuosas fiestas religiosas que cada año se celebraban para conmemorar esa fecha. Pasa luego (capítulo catorce de la traducción) a explicar, por menudo, algunos de los más interesantes e importantes aspectos de la organización que guardaban los indios en sus aldeas y poblados, después de su conversión al cristianismo. Nos presenta a los misioneros participando activamente en esa organización social.

Pone, a continuación, ante los ojos del lector, por medio de ilustraciones gráficas que explican la narración, la organización y distribución observada por los franciscanos de la Nueva España en los templos y sus amplios atrios, y en los pórticos de los conventos, para la administración de los sacramentos, instrucción en la doctrina cristiana y enseñanza de las letras y de las artes. Complementa lo anterior explicando, en el capítulo siguiente, el modo y método usados por los misioneros en la evangelización de los indios de México.

Como feliz remate a esta parte y a la Crónica, Valadés conduce al lector, en el último capítulo, a que contemple a los mismos indios, en otro tiempo gentiles, cuyas danzas y fiestas paganas había presenciado al principio de la crónica, cómo celebraban ahora, con gran solemnidad, las fiestas religiosas de la Iglesia Católica, que tan firmemente han abrazado.

Aquí aparece, por primera vez, en lengua castellana todo lo que Fray Diego Valadés, O.F.M. trae sobre México y los indios en su *Retórica Cristiana*.

Se empieza con el cuerpo principal de la Crónica, que está insertada en la cuarta parte de la Retórica. Aunque hay otros párrafos en las partes y páginas anteriores, he juzgado conveniente, para no romper la unidad del conjunto, poner esos otros en el sitio que, según la materia, les corresponde, o bien dejarlos para el final de toda la crónica. Oportunamente se indicará, en las notas correspondientes, el lugar del original en que se hallan esos párrafos.

Las palabras que van entre corchetes han sido añadidas por el traductor para mejor inteligencia del texto o con fines críticos. Todas las notas son del traductor. Cuando es necesario, se indica la correspondencia con las páginas

originales en la obra. Así se puede observar cuándo se interrumpe la misma Crónica para seguir tratando de los preceptos retóricos o bien cuándo se interrumpe la parte preceptiva con alguna indicación sobre México o los indios. Los puntos suspensivos advierten que en la traducción se han omitido párrafos o palabras que no se refieren a México o a los indios y que además no son necesarios para la inteligencia del contexto.

Capítulo I

DIGRESIÓN: PARA VENIR EN MÁS CLARO CONOCIMIENTO DE LAS COSAS DE LAS INDIAS, DE LAS CUALES SE TRATA AQUÍ POR VÍA DE ILUSTRACIÓN

PUESTO QUE ENTRE TODOS los acontecimientos y empresas de los cristianos, desde que Dios creó el mundo universo, no hay otro alguno tan digno de eterna memoria y en el que Su Majestad haya manifestado tanta clemencia como la conversión, pacificación y sujeción de las nuevas tierras en Nueva España, me he determinado a insertar en este lugar una narración de las costumbres y de las ceremonias [de los indios], para que así, por los efectos, se venga en más claro conocimiento de las causas.

Es, pues, de saberse que los naturales de esas partes usaban de varios y diversos ritos en los sacrificios y en el culto que rendían a los demonios y a los ídolos. Y consiste tal diversidad en la variedad de las cosas que adoraban, conviniendo todos sin embargo en el género de culto y de reverencia que les tributaban.

Construían templos dignos de admiración por lo que en ellos gastaban y por el arte con que los fabricaban. Los cuales hacíanse, por lo general, aplañados y bruñidos; estando tan sólidos y firmes tanto en el interior como en el exterior, que aún hoy día llenan de admiración a cuantos los contemplan.¹

En la misma traza de la construcción y en su variedad y cimentación no aparecía ninguna juntura ni comisura. Eran los cimientos muy fuertes y de piedras lisas y simétricas, labradas con mucha igualdad y primor. Se guardaba tal proporción entre cada una de las diversas series de piedras, que empezaban al principio poniendo piedras enormes, y según ascendían en la construcción las iban poniendo más y más pequeñas; y todo esto muy a plomo y siguiendo la vertical. Y así, las partes más altas venían a terminar en menudas piedrezuelas,

¹ La forma que tenían los teocallis o templos les llamó mucho la atención a los conquistadores y misioneros. Puede verse lo que sobre esto dicen, entre otros, BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, CERVANTES DE SALAZAR, MENDIETA, MOTOLINÍA, BETANCOURT, etc.

de modo que la pequeñez de éstas, en edificios tan amplios y sobrios, pasma a todos grandemente.

Con el empleo de estas piedras a las que, por su variedad, llaman los españoles² piedras locas y los indios tezontles,³ se ejecutan en los pavimentos ciertos trabajos de laberinto y ondulado. Si estos tezontles se unen con cal, quedan tan firmemente unidos que parecen rocas y ni con cinceles, ni con otra alguna herramienta, se pueden desunir ni resquebrajar o agujerar.

De estos tezontles están hoy construídas las moradas de los españoles, así como lo estuvieron antiguamente los palacios que los principales de los indios tenían en el tiempo de su gentilidad, y aunque la mayoría de las otras casas estaban construídas de ladrillos, no cocidos sino endurecidos al sol [adobes], con todo, ostentaban sobre los cimientos, a la altura de un codo, piedras bien labradas.

Las casas de los españoles son en la actualidad suntuosísimas, muy espléndidas, y cómodas en sumo grado; también están hechas con buena arquitectura, a plumado sin contrafuertes. Están techadas con lozas o terrados por razón de las lluvias y por la escasez que hay de tejas; y están estos techos de tal manera emparejados que se puede llegar por los techos de las casas hasta el extremo de la plaza,⁴ lo cual da grande ornato y elegancia a la ciudad de México.

Los templos están frecuentemente colocados en montículos hechos por ellos mismos y tienen una forma semejante a las pirámides de Egipto.⁵ Los espa-

² "Vocantur a Castulonensibus piedras locas, ab Indis 'Tetzontli". He traducido aquí "Castulonenses" por españoles, pues indudablemente esto era lo que pretendía significar Valadés por esa palabra.

"Castulonensis" propiamente quiere decir el que es originario de Caslona la Vieja, pueblo de Andalucía en las márgenes del Guadiana y en sentido amplio se puede aplicar a los andaluces y aun a los españoles. Véase el diccionario latino de FORCELLINI, el de COMELERÁN, el de RAYMUNDO DE MIGUEL o el de VALBUENA.

³ Tetzontli o tezontle es una piedra roja y porosa, ligera de peso, de naturaleza volcánica. Siempre ha sido muy usada para construcción de edificios, con magníficos resultados arquitectónicos y decorativos. Sobre la actual carretera que va a Puebla y no muy lejos de la ciudad de México está un lugar llamado Tezontle donde se levanta un cerro que es todo de esa piedra y de donde sacan material que se utiliza en las construcciones. En inglés llaman a esta piedra "velvet stone" o piedra terciopelo.

⁴ Dice Valadés: "y están estos techos de tal manera emparejados que se puede llegar por los techos de las casas hasta el extremo de la plaza". Esta afirmación me parece algo rara, pues para que esto sucediese era necesario que las calles fueran demasiado estrechas y que los aleros de las casas fueran muy grandes, lo cual parece poco verosímil.

⁵ Sobre esto que dice Valadés, pueden consultarse lo que opinan diversos autores, quienes presentan las semejanzas y diferencias. Cfr. SALVADOR TOSCANO: *Arte Precolombino de México y América Central*. México, Imprenta Universitaria, 1952. HERBERT

ñoses llaman a esos templos "Cúes". Estaban rodeados de muros muy elegantes y cerrados por medio de cancelas y celosías.⁶ Se llegaba a ellos por medio de artificiosas escalinatas adornadas de muy diversas maneras.

Estos templos tenían, además, patios y pórticos⁷ de gran magnificencia, así como espléndidas habitaciones para los sacerdotes de los ídolos y otras destinadas a guardar las ofrendas de los dioses.⁸ Estos salones y sus techos eran negros y de color de púrpura oscura por el humo de la resina de abeto [ocote]⁹ que se usaba en lugar de candelas y cirios. Aunque no se tenían chimeneas, se

J. SPINDEN: *Ancient Civilizations of Mexico and Central America*. New York. 1928.
MARIANO CUEVAS S. J.: *Historia de la Iglesia en México*, tomo I; CLAVIJERO: *Historia Antigua de México*. México. Editorial Porrúa. 1945.

En 1952 se descubrió en Palenque, después de tres años de excavaciones, una cámara sepulcral de notables dimensiones y un valioso sarcófago. Estaba construída esa cámara o tumba bajo la pirámide denominada Templo de las Inscripciones, o de las Leyes.

El nombre de cúes provenía de las Antillas, de donde lo tomaron los españoles para aplicarlo a los teocallis.

⁶ Habla Fr. Diego de cancelas y celosías que cerraban los muros que rodeaban los templos. Estos cancelas parece que eran de tiras de madera, unidas con cuerdas de ixtle y fibra vegetal.

⁷ El grabado que publica Valadés, sobre el teocalli de México y sus alrededores, es original de él. Años después, cuando Mendieta escribió su *Historia Eclesiástica Indiana*, insertó un grabado que es casi copia exacta del de Valadés. El dibujo hecho por Valadés se encuentra algo idealizado; baste notar, para ello, que el arco que aparece en el templo no corresponde a la realidad, pues en el México precortesiano los indios no llegaron a conocer el arco en la arquitectura; sólo los mayas conocieron y usaron el arco falso y la bóveda falsa; pero los Nahoas no lo conocieron. Sus construcciones eran adinteladas. Usaron sin embargo en el temazcal, o baño, pequeños casquetes esféricos de tierra arcillosa. Véase el grabado 17, p. 208.

⁸ Para darse una idea cabal de la distribución de los teocallis, o templos indígenas, y sus diversas dependencias pueden verse SAHAGÚN, DURÁN, TORQUEMADA y la obra del Dr. IGNACIO ALCOCER, *Apuntes sobre la Antigua Mexico Tenochtitlan-1935*. México. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en la que el autor de una manera gráfica y en exposición sintética nos presenta los templos aztecas en la ciudad de Tenochtitlan. Véase también MOTOLINÍA, *Historia de los Indios de la Nueva España*. México. Editorial Chávez Hayhoe. 1941. Tratado I, cap. XII.

El arquitecto y arqueólogo Ignacio Marquina hace un detallado estudio del Templo Mayor de México y de sus dependencias en su monumental obra: *Arquitectura Prehispanica*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1951, pp. 186 ss.

⁹ Aquí, sin duda alguna, Valadés se refiere al ocote, cuyo uso suplía, entre los aztecas, la falta de candelas para el alumbrado dentro de los palacios y templos. Valadés consigna aquí un dato interesante, que quizás no hagan constar otros autores, y es que los templos y palacios estaban desprovistos de chimeneas, razón por la cual estaban siempre cubiertos de humo techos y paredes. Sobre la resina de abeto y el ocote, cfr. SAHAGÚN, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, Editorial Robredo, 1938, tomo III, p. 320, lámina 377.

conservaba constantemente el fuego en medio del recinto, no tanto por necesidad cuanto por ornato.

Embelllecían esos templos, jardines, amenas fuentes, baños termales, albercas y verdes huertos deliciosos por sus flores y sus árboles, pues tienen flores de exquisita y variada fragancia. Plantaban en esos huertos, con grande cuidado, árboles muy anchos y frondosos; tanto así, que bajo la sombra de uno de esos árboles podían estar mil hombres sentados, a la manera que acostumbran los indios.¹⁰ Y aunque este árbol es estéril y no lleva fruto ninguno, es sin embargo tan estimado que frecuentemente se toma como punto de partida para apreciar los árboles de mayor valor. Los indios le llaman "Ahuehuetl" y los españoles "Árbol del Paraíso"; pero a mí me parece que el ahuehuetl y el árbol del paraíso no son de una misma especie. Todo el año están verdes, son muy semejantes al plátano, y sin embargo no son completamente de la misma naturaleza, como lo explicaremos en el catálogo¹¹ de las variadas cosas procedentes del Nuevo Mundo.

¹⁰ La descripción que hace Valadés del árbol llamado "ahuehuetl" no deja de ser interesante. Sahagún y Durán poco es lo que dicen de ese árbol (cfr. Sahagún, tomo III, p. 332 y figura 379), sobre todo si se compara con lo que aquí trae Valadés. Según una nomenclatura, el nombre científico del ahuehuetl es: "Taxodium mucronatum", y según otra es: "Taxodium disticha". De este árbol hay preciosos ejemplares, y muy antiguos, en el bosque de Chapultepec. Valadés, al afirmar que bajo la sombra de uno de esos árboles podían estar sentados mil hombres, me parece que exagera, pues ni aun bajo la sombra del ahuehuetl que está en Santa María del Tule, cerca de la ciudad de Oaxaca, y que es el ejemplar más grande que se conoce, pueden estar mil hombres sentados. El ahuehuetl es una conífera resinosa. Dávila Garibi hace un estudio sobre la etimología de la palabra: *ahuehuetl*. Cuyo significado es: *el que no envejece*. JOSÉ IGNACIO DÁVILA GARIBI, *Curso de Ralces de Lenguas Indígenas Referido a las Ciencias Biológicas*. Instituto de Biología. Tomo I, México 1942, pp. 70-71.

¹¹ El autor de la Retórica promete aquí un "Catálogo de las varias cosas procedentes del Nuevo Mundo" en el que explicará lo referente a los árboles y plantas de estas regiones. No se sabe si Valadés haya llegado a escribir ese Catálogo, el cual hubiese resultado muy interesante, y menos si haya sido publicado. Conviene notar que en el grabado sobre los sacrificios humanos, describe varias cosas y sitios de la ciudad de México, y allí trata de dibujar diversos árboles y plantas propias de México, poniendo al pie de cada uno su propio nombre más o menos latinizado como: Maguei, Cocusl (¿Coyul?), Tuna, Pinna (piña), Cacao, Guaiaba, etc. Esto era muy interesante para los europeos, pues yo creo que Valadés fue el primero que en un libro escrito en latín presentó, en el siglo XVI, los árboles y plantas de México que eran desconocidos en Europa.

Algunos nombres son de origen antillano, v.gr.: Maguey, guayaba. Probablemente Valadés tuvo a la vista el libro de GEROLAMO BENZONI, *La Historia del Nuovo Mondo*, Venecia, Rampazzetti, 1565, en donde publica un grabado representando cosas y árboles del Continente Americano. Existe gran semejanza entre éste de Benzoni y el de Valadés. La segunda edición del libro de Benzoni fue hecha en Venecia el año de 1572.

Los Pontífices dedicados al culto de los templos residían en ellos. Adosados a los muros del templo se habían construído asientos modestos y bajos; y había también allí sillas plegadizas, con sus respaldos, todo hecho de junco [tule] y pintados de diversos colores, pues saben teñir los juncos con variados colores.¹² Tienen, además, otras sillas de madera, pintadas de mil maneras, y con figuras de árboles y aves. Y mantenían todos estos sitios muy limpios, como lugares destinados para sus bailes y danzas.

Capítulo II

DEL MODO QUE OBSERVABAN LOS INDIOS EN DIRIGIR SUS DANZAS Y BAILES

TODOS BAILABAN en esos bailes con agilidad y donosura, como después diremos.¹ Los nobles iban cubiertos con vestidos cortos y ajustados, *hechos de paño grueso*,² adornados de flores y tejidos con mucho arte, con los cuales se ceñían por razón de honestidad. En su confección se ocupaban las mujeres con mucha industria y tejían largas cintas del mismo paño o de plumas de aves, y (cosas dignas de ser vistas y admiradas) usaban brazaletes de oro y plata recubiertos de piedras raras o de plumas preciocísimas.³ El pueblo se adornaba con

¹² El junco a que se refiere el autor ha de ser sin duda el "tule" que es tan común y usado en México para hacer sillas, petates, etc. Sobre los diversos colorantes que usaban los mexicanos para teñir véase *Sahagún*, tomo III, pp. 287 ss. Es curioso lo que dice Valadés de las sillas plegadizas y diversas clases de sillas. Cfr. *Sahagún*, *op. cit.*, tomo II, p. 299.

¹ Esta descripción de los bailes y danzas indígenas puede compararse con lo que trae *Sahagún*, tomo II, pp. 295-297, 318 y con lo que refiere Fr. DIEGO DURÁN, *Historia de las Indias de Nueva España*, México, J. M. Andrade, 1880, tomo II, pp. 225-234 y también MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, Lib. II, Cap. XXXI. Véase CLAVIJERO, quien trae una descripción gráfica: los pasos, la orquesta, etc., *Historia Antigua de México*, tomo II, pp. 300-305. Véase también la descripción de los bailes y danzas en *México a Través de los Siglos*, edición de Espasa y Cía., Barcelona, tomo I, p. 79.

² "Amiculis gausapinis". "Amiculum" significa literalmente "vestido corto y ajustado", FORCELLINI, *Totius Latinitatis Lexicon-Patavii*. 1827, tomo I, p. 171. "Gausapinis" viene de "Gausapa-ac" o "Gausape-es" o "Gausapum-i", que quiere decir "paño grueso y peludo por una parte". *Ibid.*, tomo II, p. 469. Posiblemente quiera Valadés significar paños hechos de algodón como ha traducido Méndez Plancarte, aunque la palabra latina por algodón es "Gossipion-i". FORCELLINI, *op. cit.*, tomo II, p. 449. Por lo que se refiere al cultivo y uso del algodón entre los indios, véase SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo III, p. 60.

Sobre la indumentaria que usaban véase la obra del Arq. WILFRIDO DU SOLIER, sobre la indumentaria de los indios, ilustrada con magníficos grabados.

³ El arte plumario entre los indios llegó a un desarrollo muy notable y parece haber

disfraces hechos de plumas, de papel o de pieles de animales, con las que se cubrían todo el cuerpo. Eran sin embargo más afectos a que hubiese gran número de gente, que a guardar compostura y decencia.

Son esos bailes muy dignos de mención, ya que, siendo tanta la gente reunida, sin embargo todos cantaban y bailaban siguiendo a un tiempo los mismos ritmos y sonos y no eran obstáculo alguno los diversos cambios de son. Por lo cual el muy invicto Emperador Carlos V,⁴ como oyese referir de palabra el número tan grande de danzantes y la igualdad que guardaban en los cambios de ritmo, no pudo persuadirse de ello hasta hacerse en su presencia una demostración en Valladolid, a la cual estuvo presente él mismo por toda una mañana en compañía de sus nobles y privados más principales.

Antes de recibida la Fe Cristiana, acostumbraban introducirse también las mujeres,⁵ mas después de la conversión ni aun por sueño harían eso mismo.

Capítulo III

DE LOS ADORNOS DE LOS TEMPLOS EN LAS INDIAS

ERAN EN TANTO GRADO solícitos del adorno de los templos, que los decoraban con piedras preciosas, y con tapices¹ que representaban animales en variados colores, y cubrían las paredes de preciosos tejidos. Los adornaban, además, con

— sido un arte propio de ellos. Después de la conquista fue decayendo paulatinamente hasta venir a quedar reducido a muy poca cosa al presente. En algunos museos de Europa (Viena, Florencia, Toledo y El Escorial), se conservan algunos magníficos ejemplares de este arte, como el penacho de Moctezuma, algunas mitras ingeniosamente hechas en el siglo XVI. Véase GARCÍA GRANADOS, "Mexican Feather Mosaics" en *Mexican Art and Life*, No. 5, México, 1939, y del mismo autor *Antigüedades Mexicanas en Europa*. Academia Mexicana de la Historia. México, 1942; SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo V, pp. 217-234 (describe por menudo la técnica del arte plumario); SALVADOR TOSCANO, *op. cit.*, pp. 501-511; CLAVIJERO, *op. cit.*, p. 325.

⁴ Tal vez tuvo lugar esa demostración ante el emperador Carlos V, cuando Cortés fue a España llevando consigo un numeroso séquito de indios y parece que también hicieron estos indios sus bailes en la corte romana en la presencia del Sumo Pontífice Clemente VII, cuando Cortés estuvo a visitarlo.

⁵ En tiempo del Arzobispo de México, Montúfar, el Concilio II Mexicano confirmó la práctica de que las mujeres no tomaran parte en los bailes, dejando algunas reglas de disciplina a este respecto.

¹ Es interesante lo que dice Valadés, que los templos estaban adornados en su interior con tapices; quizá estos tapices estuviesen hechos de petatillo, pareciéndose en algo, aunque en una forma lejana, a los tapices de Flandes. Mendieta no dice nada de estos tapices, y Motolinía tampoco trae nada en su *Historia de los Indios de Nueva*

variadas plumas de aves,^{1bis} y también con gran cantidad de plata y oro; con lo cual cargaban principalmente al mismo ídolo. Las más de las veces fabricaban estos ídolos de madera; y los hacían de una muy grande estatura como si fuesen gigantes. Otros los construían de piedra; pero sin guardar más semejanza con las estatuas de los romanos,² que la grandísima altura.

Hacían algunas veces imagencitas a manera de iconos o alhajas,³ y esculpían varias de estas imágenes pequeñas en piedras preciosas. Mas aquellas otras las hacían de gran tamaño y de las rocas ordinarias, las cuales hacían huecas en el interior para que por medio de ellas se trasmitiesen los oráculos del falso sacerdote.⁴

Adornaban, además, las imágenes y en muchos puntos con perlas de unión⁵ y las rodeaban de collares que habían sido esculpidos en los mismos cuerpos. Las recubrían después de oro derretido, y con el mismo material grababan aves, serpientes, animales, peces y flores de mosaico como las que hacen en Córcega;⁶ e insertaban esmeraldas, ónices, amatistas y otras inestimables pie-

España; pueden sin embargo consultarse estos autores para ver lo que dicen sobre la decoración y ornato de los teocallis.

^{1bis} Acostumbraban los indios, ya convertidos al catolicismo, adornar con plumas de variados colores el tabernáculo donde se guardaba el Santísimo Sacramento.

² Con el fin de dar alguna idea a los europeos, y en especial a los italianos, sobre los ídolos de los indios, Valadés hace esa comparación entre las estatuas de los dioses romanos y las de los indios. El estilo escultórico es totalmente distinto y bien se puede decir que son diferentes; el arte precolombino de México es muy diverso del arte greco-romano, tanto en su concepción como en su acabado.

³ Habla aquí el autor de imágenes pequeñas, a manera de iconos, o de alhajas que se pudiesen llevar fácilmente de una parte a otra. Actualmente se pueden ver ejemplares de esas pequeñas imágenes de dioses en el Museo Nacional de Arqueología, y en el Museo de Teotihuacán; algunas son de barro y otras son de jade o de otras piedras preciosas.

Véase MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, Lib. II, cap. VIII.

También entre los objetos que se exhiben de la tumba séptima de Monte Albán, y de la tumba real de Palenque, se encuentran ejemplares de esos idolillos.

⁴ En el Museo Nacional de Arqueología se conserva una serpiente hueca. No parece que todos los ídolos fuesen huecos, sino sólo algunos.

⁵ "Unionibus margaritis"; "Unio-onis", significaba entre los antiguos una perla de tamaño extraordinario y que fuese diversa de las demás (FORCELLINI: *Totius Latinitatis Lexicon*, tomo IV, p. 70). "Margarita" también significa perla. Por tanto aquí la frase "Unionibus Margaritis" se podría traducir más propiamente por perlas de extraordinario tamaño.

Alfonso Caso encontró una enorme perla natural en la tumba séptima de Monte Albán. Alberto Ruz encontró una perla artificial de gran tamaño, formada por dos fragmentos de concha nácar ingeniosamente unidos, en Palenque.

⁶ "More Mosayco Cyrneis". En esta expresión, tal como aparece impresa en el libro, el régimen gramatical latino no está correcto. Posiblemente hay aquí alguna errata de

dras preciosas⁷ de diminuto tamaño, con las que fabricaban obras finísimas en que sobresalían por doquier las perlas y otros inestimables ornatos.⁸

Como ya dijimos, las mansiones de esos ídolos eran los templos principales, y dentro de los mismos se encontraban estancias apartadas como capillas más secretas.⁹ En el mayor de estos santuarios interiores hallábase una gran mesa cuadrada y resplandeciente, parecida a las mesas de piedra que aún se conservan en los monumentos de los romanos, pero de un solo color, cuyos lados medían cada uno tres codos de longitud. En cada uno de sus ángulos tenían un espesor de tres codos, más o menos, y eran sostenidos por cuatro

impresión. Con todo, la idea es bien clara y por eso traduje "mosaico como los que hacen en Córcega". Han llegado hasta nosotros algunos magníficos ejemplares de esas obras de mosaico que pueden verse reproducidas en: TOSCANO, *op. cit.*, pp. 475-516; allí también hace Toscano un interesante estudio de ese arte tan admirablemente cultivado por los indios.

En la subestructura del Castillo en Chichén Itzá, hallaron un hermoso disco-mosaico de placas de turquesa. Otro ejemplar notable es la máscara funeraria de la tumba real de Palenque. Ejemplares que se pueden admirar en el Museo de Arqueología de la ciudad de México. Obras de esta índole procedentes de México se exhiben en el Museo Británico de Londres y en el Museo del Vaticano.

⁷ Enumera aquí el autor algunas piedras preciosas. En otra parte de su Retórica promete Valadés poner en esta misma obra un tratado sobre las piedras preciosas de América; mas, al cerrar el último capítulo de la Retórica, dice no haber podido incluir ese tratado sobre las piedras preciosas por habérsele agotado el papel especial que tenía para la impresión.

⁸ Valadés nos habla de cómo recubrían de oro las imágenes de los dioses. Sobre la orfebrería y el arte lapidario entre los indios, véase: SAHAGÚN, *Historia de las Cosas de la Nueva España*, tomo II, pp. 385-389; tomo V, pp. 197-217.

CLAVIJERO, en su *Historia Antigua de México*, tomo II, pp. 324 y 32, describe admirablemente el arte de fundición de metales preciosos. SALVADOR TOSCANO en su obra *Arte Precolombino de México y América Central*, hace un amplio estudio ilustrado con magníficos grabados de la *Orfebrería precortesiana*, pp. 519-537.

⁹ En todo teocalli estaba el recinto principal, y después se encontraba el santuario del Dios: la "cella" que era una como capilla interior. Todo esto se edificaba sobre la plataforma de la pirámide truncada del templo. Se llegaba a ese lugar por una escalinata de muchas gradas que estaba adosada a una de las caras de la pirámide. Mendieta y Motolinía dicen que el teocalli de México tenía cien gradas y que el de Texcoco tenía más, pues afirman que era mayor.

El de Tlaltelolco era mayor que el de México en altura. El Castillo en Chichén Itzá tiene 91 escalones. La del Adivino en Uxmal tiene en la escalinata que mira al oriente 118 escalones.

Muchos de los templos mayas conservan aún sus santuarios en la parte superior de las pirámides o basamentos: Palenque, Uxmal, Chichén Itzá, Tulum, etc. Esta conservación, a pesar de los siglos transcurridos, se debe, en general, a la macicez de las construcciones mayas, hechas de cantera.

MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, Lib. II, cap. VII; MOTOLINÍA, *Historia de*

animales a manera de columnitas. Se subía hasta estas mesas por una escalinata de veinte escalones, cuyo número sin embargo podía ser mayor o menor. Cada una de estas escaleras correspondía a cada uno de los cuatro lados de la mesa.¹⁰

En cada uno de los ángulos de la mesa estaba puesto un incensario,¹¹ de manera que fuesen cuatro en número; y estaban arreglados conforme a la traza del templo, porque no todos los templos guardaban una misma estructura. Algunas de sus partes eran de plata, otras de oro y piedras preciosas muy raras y de mucho valor, como son las esmeraldas, áspides, sardonias y otras del mismo género.

Los incensarios hechos de piedras preciosas eran elaborados con sumo arte, de manera que no se mezclase en ellos nada de oro, ni de plata, ni de cualquier otro metal.

Cada uno depositaba sus ofrendas sobre las mesas y escalinatas, según sus propios recursos, a saber: *oro, plata, tapices, aves, manjares*, o alguna otra cosa que suministraran de sus tesoros. Los hombres que debían ser sacrificados,¹² o se ponían de pie voluntariamente, y eran los que se habían ofrecido, según ellos se imaginaban, por el bienestar público, o eran elegidos echando suerte; o bien los ídolos manifestaban su preferencia por alguno, conforme al afecto o malevolencia de los sumos sacerdotes; o, en fin, eran arrastrados contra su voluntad; como cuando se trataba de inmolar a los hechos prisioneros por el enemigo, en las guerras en que se destrozaban unos a otros.

los Indios de la Nueva España, Tratado I, cap. XII; véase también IGNACIO ALCOCER, *Apuntes sobre la Antigua México-Tenochtitlan*, p. 28; MARQUINA, *Arquitectura Prehispánica*, p. 189.

¹⁰ Sobre las mesas o piedras para los sacrificios véanse: MENDIETA, *op. cit.* Lib. II, caps. XV y XVI; ALCOCER, *op. cit.*, p. 30.

Aún se conservan ejemplares de estas mesas en el templo de los guerreros de Chichén Itzá y en Tula. Estas mesas están sostenidas por columnitas antropomorfas a manera de cariátides, a las cuales figuras han dado en llamar atlantes.

¹¹ Los incensarios eran braseros. En los templos principales estos braseros estaban adornados de piedras preciosas. Éran de piedra o de barro. ALCOCER, *op. cit.*, p. 42; TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*. México. Edit. Chávez Hayhoe. 1944. Lib. VIII, cap. XI.

¹² Para tener una idea de las diversas clases de víctimas o sacrificios humanos, puede verse el calendario ritual que nos dejó Sahagún en su obra, tomo I, pp. 84 ss. El P. Cuevas en el tomo I de la *Historia de la Iglesia en México*, reproduce parte de lo dicho por Sahagún. Véase también la magnífica publicación del Dr. Miguel León Portilla, *Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses*, U.N.A. de México, 1958.

Capítulo IV

DE LA MUCHEDUMBRE DE DIOSES MEXICANOS Y DE LA COSTUMBRE DE INMOLARLES HOMBRES

PARA QUE SE PONGA MÁS DE MANIFIESTO la ferocidad y la infeliz ceguera de esos bárbaros, y la esclavitud a la cual estaban encadenados, por causa de sus grandes pecados, me ha parecido oportuno referir, en este lugar, la muchedumbre de sus dioses, a los que tributan culto.

Afirman los mexicanos que había dos mil dioses,¹ que estaban hechos, los más de ellos, de madera, piedra o barro (como ya queda dicho), de los cuales unos eran macizos y otros huecos por dentro. En los huecos se ocultaban los sacerdotes que emitían los oráculos, engañando de este modo al vulgo ignorante.

Tenían dimensiones casi gigantescas en su base y en su altura; estaban colocados en la parte derecha de los templos y en nichos encerrados en las mismas paredes, como los altares principales de los cristianos. Su altura era igual a la extensión de la mesa del ídolo, en la cual tenían lugar los sacrificios, habiendo tan sólo entre el ídolo y la mesa el espacio que ocupaban las escalinatas.

Este ídolo exigía se le ofreciesen víctimas humanas y en el templo se satisfacían sus deseos. Aquellos que eran designados por el oráculo o por la suerte, eran conducidos en medio de solemnes ceremonias y gran aparato, y las más de las veces eran coronados² (mayormente si se ofrecían por el bien común).

Tan pronto como llegaban al altar eran sacrificados, en medio de danzas y músicas muy delicadas. Eran colocados sobre la mesa antedicha, y entonces se les arrancaba primeramente el corazón, después de abrirles el pecho con navajas y cuchillos de piedra³ Una vez ejecutado esto, ofrecían el corazón

¹ La multitud de dioses mexicanos llamó mucho la atención a los cronistas. Valadés dice que tenían los mexicanos 2,000 dioses. Véanse MENDIETA, *op. cit.*, lib. II, cap. VIII; MOTOLINÍA, *op. cit. Tratado I*, cap. II; SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo I, pp. 1 ss.

Veinte discursos sobre el Credo por el cartujo don ESTEBAN DE SALAZAR, Granada 1577, impreso por Hugo Mena, 2 tomos (sobre muchedumbre de los dioses).

El P. FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO S. J., hace un detenido estudio de la religión de los mexicanos y de sus dioses en el libro VI de la *Historia Antigua de México*, tomo II, pp. 61-91.

² Los que voluntariamente se ofrecían a ser sacrificados, por el bien de su pueblo, recibían especiales muestras de estimación, y llevaban en su cabeza guirnaldas de flores.

³ Se conservan numerosos y variados ejemplares de esos cuchillos y navajones de obsidiana o de piedra para los sacrificios. Se pueden ver en el Museo Nacional de Arqueología, así como en otros museos regionales. En el Museo Británico de Londres existe un magnífico ejemplar con cacha de madera que ostenta incrustaciones de tur-

al ídolo, ya sea introduciéndoselo en la boca, por medio de cucharas de piedras preciosísimas hechas para este fin, o ya bien lo depositaban en sus manos. A veces, sin embargo, lo colocaban delante del ídolo en una bandeja⁴ rociando las paredes del templo con la sangre humana.⁵ El cuerpo ya sin vida era arrojado por las mismas gradas; y, recogido por los amigos, era sepultado en los atrios que se tenían destinados al efecto. Mas si era de linaje bastante noble lo incineraban con grandes ceremonias.⁶

Estaba tan arraigada esta clase de sacrificios, tanto de entre ellos mismos como de los vencidos, que todo aquel designado para el sacrificio no podía encontrar manera de eludirle. En algunas ocasiones, cuando celebraban lo que tenían como aniversarios sagrados, llegaban a sacrificar quince o veinte mil hombres⁷

Yo mismo supe, de boca de ciertos indios ancianos, que en el templo de Tetzcutzingo,⁸ que dista media milla de Texcoco, se habían inmolado años

quesa y de coral. TOSCANO en su obra presenta varios cuchillos para sacrificios: *op. cit.*, pp. 487-488.

⁴ Estas bandejas o vasijas eran de piedra o de barro policromado. Tenían figuras simbólicas esculpidas o pintadas. Se les daba el nombre de *cuaxicali* que quiere decir vaso de las águilas.

En algunos tableros de Chichén Itzá aparecen águilas devorando corazones.

⁵ MENDIETA dice: "Sus ídolos todos estaban teñidos de sangre... Y derramaban su sangre (de la víctima) por cuatro partes", Lib. II, cap. XV. BERNAL DÍAZ nos refiere cómo el Huichilobos despedía muy mal olor por la sangre corrompida, de que estaba untado. También MENDIETA, *op. cit.* Lib. II, cap. 27, p. 133.

⁶ "Y daban con el cuerpo las gradas abajo; donde, de presto, era hecho cuartos y puesto a cocer; y lo mismo era de los demás sacrificados", MENDIETA, Lib. II, cap. XV. Esto hacían con unos; a otros los incineraban, como dice Valadés, y los representa gráficamente en el grabado. Se duda si les daban algún brebaje para anestésarlos antes del sacrificio; algunos, como el Dr. Hernández, opinan que sí.

⁷ Posiblemente Valadés se quiera referir en este pasaje al sacrificio de víctimas humanas hecho en tiempo de Ahuizotl, para celebrar la inauguración del Templo mayor de México, pues parece que en esa ocasión fue cuando se llegaron a sacrificar mayor número de seres humanos. Con todo no se ve bien claro que Valadés se refiera a ese suceso, ya que habla, con toda precisión, del templo de Texcoco y de la guerra contra los tlaxcaltecas. De todas maneras, esa cifra que da Valadés de 76,000 víctimas humanas, es muy alta, y se acerca mucho a la cifra que nos pone Durán: 80,400. DURÁN, *op. cit.*, tomo I, p. 353.

⁸ En ocasiones, ciertamente sacrificaban los mexicanos gran número de víctimas humanas, alcanzando cifras muy altas. Aquí habla Valadés de 15,000 a 20,000 hombres. Conviene notar que en la ciudad no había sólo un sacrificadero, sino varios: de modo que se llegaban a contar aun catorce grandes templos, en Tenochtitlan; y en cada uno de ellos sacrificaban, según parece, los prisioneros de las guerras sagradas. El pintor Diego Rivera, en varios murales que están en los corredores del palacio

atrás en un solemne sacrificio, setenta y seis mil hombres, hechos prisioneros en la guerra contra los Tlaxcaltecas (espectáculo que ciertamente es digno de lamentarse y deplorarse); el cual templo era el más famoso de todos, cuyas ruinas aún pueden verse en el presente. Mas esta ferocidad, propia de animales, ha sido ya trocada en mejor condición por la bondad divina, gracias a Fray Martín de Valencia⁹ y a once padres que le acompañaban, los cuales, como doce lumbreras, a semejanza de los doce apóstoles, fueron los primeros de nuestra orden franciscana que marcharon a ese Nuevo Mundo para establecer la nueva Iglesia; y gracias también a los varones religiosos de la Orden de Santo Domingo y San Agustín¹⁰ que después les siguieron, y que, por el favor de la Omnipotencia Divina, han llevado a cabo, con la probidad de vida y costumbres, obras admirables que al presente todavía realizan. Pues convirtieron y todavía convierten, como después exponremos, una muchedumbre innumerable, desarraigando el culto del demonio y los homicidios y sacrificios, tan horrendos, como nunca han sido vistos y oídos ejemplos parecidos en ninguna otra nación, que se llevaban a efecto entre estos bárbaros. Y predicaban anunciándoles [a los indios] la doctrina cristiana ortodoxa con grande suavidad y dulzura.

Aunque a los principios echaban mano de intérpretes, lograron sin embargo, con el favor divino, poder hablar en breve tiempo la lengua de los mismos indígenas, principalmente la mexicana, más culta que las otras, y con tal perfección, que aun llegaron a escribir libros en ese idioma y a formar

nacional, ha representado gráficamente, y conforme a la realidad histórica, a Tenochtitlan, con sus diversos templos y lugares de sacrificio.

La horrenda y sanguinaria costumbre de los sacrificios humanos estaba muy arraigada entre los indígenas de la Mesa Central. Entre los mayas también se tenían esos sacrificios aunque en menor escala. Los mexicanos parece que la recibieron de los toltecas. Sobre los sacrificios humanos entre los aztecas véase lo que trae CLAVIJERO, *op. cit.*, pp. 119-128.

⁹ Es muy conocido el fresco del siglo XVI que está en el convento franciscano de Huexotzingo; y en donde se representa a Fr. Martín de Valencia y a sus compañeros franciscanos. Sus nombres eran: *Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín de la Corona, Fr. Juan Juárez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente o Motolinla, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Ribas, Fr. Francisco de Jiménez, Sacerdotes*; y este último se ordenó en México; Fr. Andrés de Córdova y Fr. Juan de Palos, legos. Véase Fr. AGUSTÍN DE BETANCOURT, *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México*, cuarta parte del Teatro Mexicano, México, 1871. Tratado I, cap. I; MENDIETA, *op. cit.*, Lib. III, cap. XI. P. CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México*, tomo I, p. 167. *La Conquista Espiritual de México* por ROBERT RICARD, p. 240; *Huexotzingo*, por RAFAEL GARCÍA GRANADOS, y LUIS MAC GREGOR. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1933, p. 261.

¹⁰ Los dominicos llegaron a la Nueva España en 1526 y los agustinos en 1533.

diccionarios,¹¹ los cuales sirviesen de ayuda a los venideros en sus trabajos. Pues nos parecía más fácil que nosotros entendiésemos su lengua que no ellos la nuestra.

Quedaron grandemente asombrados los indios al ver la prontitud y facilidad con que se expresaban unos extraños en su lengua nativa y creían ser esto algo divino, pues, ¿cómo podrían lograr tal cosa unos extranjeros sin que interviniese algo prodigioso y milagroso?

La prueba de todo lo arriba dicho hállase contenida en el siguiente dibujo.¹²

Capítulo V

EJEMPLO DE UNA EXHORTACIÓN A LOS INDIOS PARA QUE ABANDONARAN SUS RITOS Y COSTUMBRES Y PARA QUE ABRAZASEN NUESTRA FE CATÓLICA ¹

HIJOS, ENSEÑÁNDONOS la misma realidad de las cosas que no hay bienes ni riquezas que se puedan anteponer a nuestra propia libertad, puesto que ninguna otra cosa consideran no sólo los hombres sino aun las bestias, como la más antigua, primera y la más estimada, pues la cautividad es una esclavitud durísima, Dios Omnipotente, Señor del cielo y de la tierra, ha tenido miseri-

¹¹ El trabajo de los misioneros en el campo lingüístico fue notable y heroico. Ellos fueron, ciertamente, los primeros que hicieron diccionarios, vocabularios y tratados sobre las diversas lenguas indígenas de México, dejando a la posteridad valiosas obras. En esto, como en lo demás de su apostolado, mostraron un empuje extraordinario.

Para tener una idea de la cantidad de obras que dejaron en el terreno lingüístico, véase: CONDE DE LA VIÑAZA, *Bibliografía Española de Lenguas Indígenas de América*, Madrid, 1892. Y para apreciar el esfuerzo de los misioneros: ROBERT RICARD, *La Conquista Espiritual de México*, Lib. I, cap. II, pp. 119-154; *La Cultura Occidental y los Libros Mexicanos del Siglo XVI* por FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO, México, 1939.

¹² Véase grabado 13, p. 135.

¹ Los ejemplos de exhortaciones que pone Valadés, en este capítulo y en los siguientes, parecen ser de un estilo bastante elevado y de profundo sentido teológico en muchas de sus partes. Quizá el autor al escribirlas en Europa, y para un medio humanista, se apartó algo de lo que en realidad eran. Sobre todo si se tiene en cuenta que este es un libro de retórica y que él trata de poner ejemplos que muestren la elocuencia humanístico-cristiana. La Newberry Library, de Chicago, en su *Ayer Collection* posee unas exhortaciones y sermones originales de Fr. Bernardino de Sahagún, escritos en náhuatl, y con notas en castellano y latín: las cuales yo mismo pude ver.

Algunas de las ideas expresadas en estas exhortaciones, propuestas por Valadés, están basadas en el contenido del famoso *Requerimiento* de JUAN LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS,

cordia de vosotros, no por razón de vuestros méritos, sino por su infinita piedad y clemencia. Por tanto, nos hemos llegado a vosotros revestidos de su autoridad y por mandato del Beatísimo Sumo Pontífice, su Vicario en la tierra, y de nuestro católico Rey y señor, poderosísimo Emperador, para ilustrar vuestros entendimientos con los rayos de la luz divina, y librar vuestras almas y cuerpos del muy pesado yugo que los oprime. Y si es en sumo grado molesta la esclavitud de los hombres, es, con todo, mucho más intolerable aquella que os tuvo atados y vendidos al diablo, enemigo del humano linaje.

Así que hemos venido a vosotros para conducirlos a una vida nueva y a la verdadera libertad, y para que conozcáis cuán grande es la diferencia entre el verdadero Dios, a quien nosotros adoramos, y esas pseudodivinidades, a quienes rendís culto. El Dios verdadero, que nosotros conocemos, es el creador de todas las cosas visibles e invisibles; todas le obedecen y El mismo de ninguna depende; pues El es la mente directora del universo y su principio, El a su vez no tiene principio ni fin. El todo lo estima por nada en comparación del alma racional, a la que ama sobre todas las cosas, puesto que ha sido creada a su imagen y semejanza, y a quien ha descubierto algunos vestigios de su divinidad, por los que puede venir a conocerle.

Vosotros ciertamente no sabéis nada de su inmortalidad e inmutabilidad; pues si la conocierais, ya os hubieseis apartado de la obediencia del demonio, y os hubieseis entregado del todo al servicio de Aquel a quien todas las criaturas rinden vasallaje. El, así como nos hizo libremente, y por sola su bondad, para que lo amemos, conozcamos, poseamos y nos deleitemos y seamos felices con El, pide que le sirvamos voluntariamente y con sencillez, no con la servidumbre con que estabais sujetos al diablo. Nadie que tenga razón puede acatar al diablo, ni las exigencias irracionales que os impone, como es la inmolación de vuestros hijos, la renuncia a vuestras propiedades, las mutilaciones del cuerpo, el derramamiento de vuestra sangre: cosas todas que tienen lugar entre vosotros en todo tiempo.

Vuestros dioses no son dioses, sino criaturas destituidas por completo del poder de producir algo; más aún, ni siquiera son capaces de producir la más pequeña y miserable cosa que se encuentra en el universo; lo cual podéis comprobar por vosotros mismos. Vosotros adoráis las rocas, barro, leños, árboles, el sol, la luna, las estrellas, a más de otras cosas ciertamente indignas como son los topos, culebras y los brutos; lo cual está en pugna con la razón

elaborado por éste a petición de la junta de Valladolid, convocada por don Fernando el Católico el año de 1513.

Puede consultarse la obra *El Sentido Misional de la Conquista de América*, por VICENTE D. SIERRA, *Consejo de la Hispanidad*. Madrid, 1944, pp. 64 ss.

más que otra cosa alguna, pues todo eso ha sido, en parte, creado por el poder divino, en parte también fabricado por vosotros mismos.

Capítulo VI

SE EXPONEN LAS RAZONES CON QUE SE MUEVAN A ABRAZAR NUESTRA RELIGIÓN Y LA OBEDIENCIA DE DIOS

DEBEMOS CONSIDERAR principalmente tres razones que os deben incitar al culto del verdadero Dios y de nuestra Santa Fe Católica. Y la primera es que existe un solo Dios (pues nada puede pensarse ser más verdadero), un solo principio, una sola Fe, un Bautismo y una Iglesia Santa, Católica y Apostólica; por tanto la variedad misma de vuestros ídolos os testifica sin duda alguna vuestro error. Pues Dios, como ya dejamos demostrado, careciendo de principio y de fin, es para sí mismo principio y fin. Porque sólo conviene a El ser Alpha y Omega, Principio y Fin.

Mas vuestros dioses tienen su origen de vosotros y no de su propia naturaleza. Pues, siendo razonable que ellos fuesen los autores de vosotros, por el contrario vosotros lo sois de ellos y para esto es menester echéis mano de piedras y maderos que están destinados a perecer. Además, puesto que los habéis compuesto de materia corruptible, os ruego consideréis qué clase de dioses puedan ser éstos, ya que también puede convenir a vosotros mismos la denominación de dioses. Todas las cosas están clamando, y nos lo está diciendo constantemente la misma naturaleza, que nosotros procedemos de Dios y que El de ningún otro procede.

La segunda razón es que Dios es inmortal, pues es un espíritu a quien no podemos ver, ni tocar, si no es por medio de los ojos interiores, es decir, la mente. En cambio, vuestros dioses pueden impresionar el tacto y la vista; han sido fabricados de piedras y de madera con vuestras propias manos y se van gastando y consumiendo. Vuestros dioses restantes, por mejor decirlo, la materia de que están hechos, son obra y creatura del supremo Dios que de El recibió el comienzo de su sustancia; y si les quitase su sostén y concurso al punto serían aniquilados vuestros dioses que, como podéis ver, degeneran y se corrompen; porque no son eternos como Dios y el alma.

Existe tal necesidad y dependencia de nosotros para con Dios, como la que existe entre el sol y sus rayos; pues, así como vemos que los rayos reciben todo su esplendor del sol, el cual al ocultarse sepulta a la tierra en las tinie-

blas y en la sombra, del mismo modo, diría yo que dependemos nosotros por completo del Sumo y Eterno Dios.¹

No puede, por lo demás, subsistir esta infinidad de dioses; pues así como un reino no admite más que un rey, y la república no consiente sino a un solo gobernador, y una familia no reconoce más que una cabeza, y en suma: así como toda potestad no sufre participación alguna con otro, no de otra suerte acaece en nuestra religión cristiana, no pudiendo en modo alguno existir más que un solo Dios. Porque si fuesen varios, lo que agradase a uno no sería grato a los demás; y lo que hiciese uno, sería destruído por los otros; si es que, como dejamos dicho, tienen algún poder. Vuestros dioses, ciertamente, no tienen poder alguno para hacerse o destruirse, ya que ni aun pueden conservarse a sí mismos. Pues es menester sean renovados y destruídos por medio de otros.

Y si dicen que alguna vez han hablado, esto es obra del diablo, ejecutada por medio de esos ídolos que son instrumentos de él, padre del engaño y de la mentira; lo cual fue permitido por Dios a causa de vuestros abominables crímenes que os hicieron merecedores de su indignación; o fue llevado a cabo por la astucia y engaño de vuestros falsos y diabólicos sacerdotes. Por esto cuidaban de que estuviesen huecos los ídolos,² para colocarse así, dentro de las mismas estatuas, con el fin de hablar conforme a lo que les dictaba su apetito y concupiscencia, arterías todas ya para ahora manifiestas. De suerte que todo sucedía; mas no porque supiesen hablar vuestros ídolos, ya que es del todo cierto que las piedras y los leños no pueden articular palabra.

Por lo demás, es tan conforme a la naturaleza el amor de los padres para con sus hijos, que aun los brutos, destituidos por completo de razón y de prudencia para conocer esa natural inclinación, guiados solamente por un instinto connatural, quieren y protegen a sus hijos por razón del parecido que guardan con ellos y de la propagación de su misma especie. Pues si esa natural inclinación produce en los brutos tan admirables ejemplos de amor ¿qué no hará la fuerza de la razón en el hombre al tomar como guía a su misma naturaleza?

Añádase a esto que estamos obligados, por la ley natural, a desear en tanto grado el bien de nuestros prójimos y de nosotros mismos, que debemos tratar

¹ En esta exhortación propone el autor los fundamentos básicos sobre la existencia de un solo Dios verdadero; su inmortalidad y su eternidad, así como la total dependencia de los hombres para con su Creador.

² Para mostrar la falsedad de los dioses de los indios les descubrían los misioneros cómo los ídolos estaban huecos y que los que hablaban no eran los ídolos, sino los falsos sacerdotes. Véase lo que se dijo antes sobre los ídolos huecos.

de conservar, según nuestras fuerzas, la vida que hemos recibido del Señor y de la que no somos dueños.

El demonio, con su falacia y engaño, perniciosamente trata de extirpar todas estas obligaciones que dimanaban de la naturaleza; y os deja tan ciegos, que aun llegáis a atreveros a lo que ni los mismos brutos harían, como es quitar la vida a vuestros hijos y sacrificarlos a los demonios.³ Vosotros mismos también matáis a vuestros amigos y vecinos, bebéis su sangre y devoráis su carne,⁴ cosa ciertamente torpe y horrible, ejemplo nunca visto y oído por nosotros y, lo que es más, ni aun registrado entre los infieles y bárbaros de quienes hemos tenido noticias, sino solamente entre vosotros. ¡Tan estrechamente estáis esclavizados al diablo, quien en gran manera se deleita en tan indignos y horrendos pecados!

Pues el demonio se percató bien de que el derramar vuestra propia sangre, y el deformar vuestro aspecto natural del rostro, rasgando con navajas vuestra boca, perforando vuestras narices, orejas y labios, y cortando vuestra lengua,⁵ era aborrecido de Dios y de los hombres sobre todo lo demás.

Os ruego ponderéis en vuestro ánimo todo esto, para que veáis cuán grande sea la diferencia que existe entre vosotros y vuestros descendientes, quienes por beneficio nuestro se han visto libres de tal bajeza. Los indios [gentiles] observaban estos ritos y ceremonias por mandato del diablo, para que, por tales mutilaciones, tuviesen algún parecido con él. Por lo que llevaban una existencia cruel e indigna.⁶

³ "Dicen que en México, en cierta fiesta, ofrecían a los dioses llamados Tlaloques (que eran los dioses de las aguas o de las lluvias), ciertos niños, los cuales ponían en una canoa o barco, y los llevaban a cierta parte de aquella laguna donde se hacía un remolino o sumidero de agua, y lanzando la canoa con los niños, la tragaba y sumía. Mas ahora no parece el tal sumidero". Estas son las palabras de MENDIETA, *op. cit.*, Lib. II, cap. XVI, p. 102. Cfr. SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo I, p. 84.

⁴ Estas palabras de Valadés afirman lo que dicen otros autores sobre el antropofagismo religioso de los mexicanos. Esto parece haberse acostumbrado sólo en los indios del centro de México. Los toltecas también lo tenían. Ya HERNÁN CORTÉS, en sus *Cartas de Relación*, refería eso mismo al emperador Carlos V.

Véase en *México a Través de los Siglos*, tomo I, p. 782, el juicio, duro pero justo, que se hace de esos antropofagismos de los indios. Puede verse también MOTOLINÍA, *op. cit. Tratado I*, cap. VI, p. 38.

⁵ Era ciertamente muy común entre los indios el que se hiriesen y pinchasen la carne con puntas de maguey; se taladraban la lengua, se cortaban partes de orejas y narices; y todo esto lo hacían como ofrenda a sus dioses. Véase MENDIETA, *op. cit.*, Lib. II, cap. XVIII, p. 105. MOTOLINÍA, *op. cit. Tratado I*, cap. VI, p. 43. Esto era una especie de autosacrificio.

⁶ Valadés hace un interesante paréntesis, en la exhortación, para explicar a los lectores de la Retórica cómo los indios trataban de ocultar y adornar esas deformaciones, en su rostro y cuerpo, cubriéndolas con piedras preciosas.

Mas para ocultar esa deformidad, con piedras preciosas muy raras adornaban en su propia persona y en los ídolos las partes del cuerpo que de tal modo habían afeado. Sin embargo, aunque echasen mano de cualquier artificio, quedaban muy deformes, y en tal grado, que los más modernos y más jóvenes se ríen al presente de los ancianos que por instigación del demonio de tal suerte se deformaron.⁷

Considerad además (hijos carísimos), que Dios no os pide otra cosa que una voluntad y mente sincera; no os demanda sacrificios humanos y la inmola- ción de corazones, sino que le consagréis a El solo vuestros corazones y los guardéis castos.⁸

Y sabed que El sólo es el autor y redentor de vuestras almas y el que las ilumina; el dador de la gloria eterna, de la cual estamos deseosísimos; y que todas las cosas dimanen de El; y que todos los que no creyesen en El y le sirviesen y amasen, con el debido amor, serán condenados a los tormentos eternos del infierno, como aconteció a vuestros mayores; y allí se sufren tan grandes tormentos, que la lengua humana no es capaz de expresarlos y enumerarlos.

¡Ah! ¡desgraciados de ellos, y dichosos por el contrario vosotros, a quienes os ha sido dado conocer la verdad! Dios misericordioso, por su bondad y clemencia, os libró del ciego error en que estaban ellos, y está presto a iluminaros con la luz verdadera tan pronto como lo conozcáis.

La puerta y el camino recto, por donde se llega a ese Sumo Bien, que en nombre de Dios os prometemos, y apoyados en el cual se evita el mal inmenso a que estuvieron sujetos vuestros padres, y al que todavía os sentíais ligados vosotros, es el conocimiento de Dios, la fe, esperanza y caridad, que son llamadas virtudes teologales, las cuales comunica Dios a vuestra alma en la sagrada fuente del bautismo, sin el que nadie puede alcanzar la salvación. Por lo cual dice Cristo Nuestro Señor y Vuestro Señor: “todo aquel que crea y sea bautizado se salvará; mas el que no crea se condenará” (Marcos c. XVI, v. 16).

Es imposible puedan recibir este enorme beneficio y esta insigne gracia aquellos que, como vosotros, están sepultados en pecados mortales, pues, principalmente por esos horribles crímenes de vuestra detestable idolatría, con-

⁷ Parece que Fr. Diego es el primer autor, y tal vez el único, que consigna el dato de que los jóvenes de las generaciones ya cristianas se burlaban y refan de los viejos que mostraban en sus rostros esas mutilaciones y deformaciones, que se habían hecho siendo gentiles.

⁸ Esta es una muy oportuna contraposición, que hacía el misionero a los indios, entre su antigua y sanguinaria religión y la religión cristiana. Esta religión no pide sacrificios humanos, ni inmola- ción sangrienta de corazones, sino que pide una oblación espiritual de los corazones y el conservarlos castos.

viértense los hombres en enemigos de Dios, y hácense, por consiguiente, indignos de su gracia y merecedores del infierno, en el que arderán vuestras almas en perpetuas llamas, como están allí ardiendo y arderán por toda una eternidad las almas de vuestros mayores.

Por tanto, carísimos, debéis apartaros con determinación seria del diablo, autor del engaño, y debéis llegaros al Supremo y Excelso Dios, que es la misma verdad. Resta, además, que hagáis penitencia de lo hecho en la vida pasada, y abominéis de los demonios, con un firme y determinado propósito de reformar en adelante vuestra vida.

Os ruego consideréis que el tiempo en que fuisteis esclavos del diablo, erais adversarios de Dios, e hijos suyos perdidos y ciegos; mas si ahora recibís las sagradas aguas del bautismo, con dolor de todos los pecados que cometisteis, al punto os transformaréis en hijos de Dios, merecedores de la felicidad y gloria eterna, en la que reinan tanta paz, alegría y tranquilidad, que no las alcanza a describir la lengua del hombre.

Tened en cuenta que todas vuestras acciones fueron malas, y vanas vuestras supersticiones; porque, en el infierno, donde se encuentran vuestros mayores, no se come ni se bebe,⁹ como falsamente habíais creído; antes por el contrario allí, en medio de llamas inextinguibles, se ven acosados siempre de hambre y sed inenarrables.

Así que, en vano ponéis a vuestros muertos con tanto aparato, comida y bebida.¹⁰ Una vez convertidos al Señor y bautizados, os veréis libres de este pesado yugo y podréis gozar de Dios, quien se comunica a los suyos con toda dulzura y suavidad por medio de la fe y de la gracia¹¹ que se recibe en el

⁹ La mayor parte de las tribus indígenas de México, con pocas excepciones, creían en la existencia del alma y de otra vida ultraterrena. Su concepción de la vida de ultratumba era muy materialista y simplista. Conforme a lo que dice SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo I, pp. 285-288, los indios creían que las almas, al morir los hombres, iban a una de tres partes: al infierno (Mictlantecutli o Tzontémoc), al paraíso terrenal (Tlalocan) o al cielo (donde vive el Sol).

¹⁰ Sobre el paraíso terrenal, SAHAGÚN dice, en la p. 285: "La otra parte donde decían que se iban las ánimas de los difuntos es el paraíso terrenal, que se nombra Tlalocan en el cual hay muchos regocijos y refrigerios, sin pena ninguna; nunca jamás faltan las mazorcas de maíz verde y jitomates y frijoles verdes en vaina y flores; y calabazas y ramitos de bledos; y allí viven unos dioses que se llaman Tlaloques los cuales se parecen a los ministros de los ídolos que traen cabellos largos..." Véase también MENDIETA, *op. cit.*, Lib. II, cap. XIII.

En 1942 se descubrieron varias pinturas al fresco, en Tepantitla, de la región arqueológica de Teotihuacán, en las que se representa el paraíso: Tlalocan-Tamoanchan. Véase TOSCANO, *Arte Precolombino de México y América Central*, pp. 328-332. Allí se reproducen en dos grabados a blanco y negro, y en uno a colores, algunas porciones de esos murales, que han constituido un magnífico descubrimiento.

¹¹ No carece de interés ver cómo los misioneros hablaban a los indios, en sus ser-

santo Bautismo. Y, confesando la fe, al punto se abrirán los ojos de vuestro entendimiento, para que conozcáis el mal, en que hasta ahora yacíais, y la felicidad que estamos anhelando.

Capítulo VII

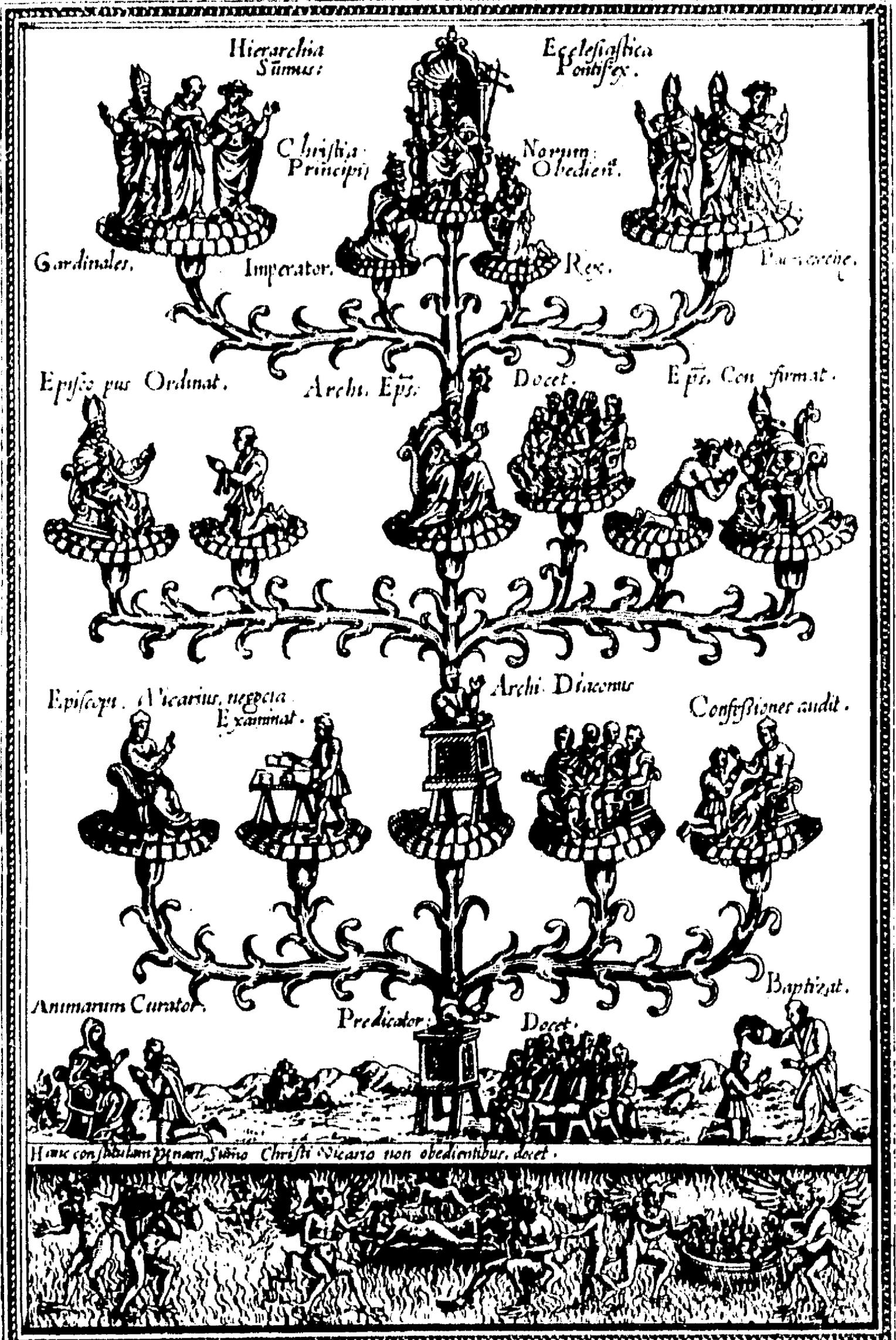
SE LES INDUCE A QUE PRESTEN OBEDIENCIA AL ROMANO PONTÍFICE, ASÍ COMO
TAMBIÉN AL MUY INVICTO EMPERADOR CARLOS V Y SUS SUCESORES

DEBÉIS ADEMÁS CONOCER al Romano Pontífice, Supremo Pastor de la Iglesia, Cabeza y Vicario de Cristo en la tierra, a quien El mismo confió su potestad para que desempeñase sus veces. Al cual nuestro muy invicto Emperador así como todos los demás reyes y príncipes cristianos, reconocen, y le rinden homenaje según la costumbre cristiana. Esto se pondrá de manifiesto en el siguiente dibujo en el que te describiremos la jerarquía eclesiástica.¹

Por tanto, no sólo es vicario de un hombre, sino que lo es juntamente de Dios y del hombre; por razón de lo cual ha sido investido de toda potestad, recibida inmediatamente del mismo Dios, para que guíe las almas de los hombres; almas que rescató Cristo con su vida y con el derramamiento de su sangre, y a las que dio libertad, no solamente en lo espiritual, sino también en lo corporal. Porque, así como vemos frecuentemente en las cosas naturales que una misma cosa contiene dos virtudes, la una que le viene de su forma específica y esa es su virtud propia y esencial; la otra, empero accidental, que proviene de algo intrínseco que se añade a su esencia, y eso es algo propio de la cosa y no algo principal, ya que puede estar en ella o desaparecer sin que se mude la esencia misma de la cosa, como acontece a los

mones, sobre la gracia, la cual es uno de los puntos básicos de la vida cristiana. No cabe duda que, a los principios, ha de haber sido muy difícil poner a su alcance y darles a entender tales ideas, referentes a la vida de la gracia. Pero, debido a la perseverancia y esfuerzo de los misioneros, fueron éstos inculcándoles paulatinamente esas ideas, aunque es natural que unos indios fueran más prontos y diligentes que otros, en asimilarse tales conceptos.

¹ El grabado al que aquí se refiere Valadés, está ingeniosamente hecho para hacer ver cómo la autoridad suprema reside en el Romano Pontífice y cómo de él se va derivando, como en un árbol, a las diversas ramas de la jerarquía eclesiástica. En la parte inferior del grabado representa a algunos que son atormentados en el infierno por los demonios y tiene la siguiente leyenda que traduzco del latín: "(La Iglesia) enseña que ese es el castigo que está señalado para los que no obedecen al Supremo Vicario de Cristo". Véase grabado 18, p. 233.



No. 18. La Jerarquía Eclesiástica.



No. 19. El Buen Pastor.

accidentes,² del mismo modo se debe considerar la potestad de que está investida la Iglesia de Cristo. Pues esa potestad pontificia de la Iglesia, de sujetar y absolver las almas, es potestad suya propia y esencial. La otra, en cambio, que ejerce por la fuerza de las armas, no es potestad esencial de la Iglesia, sino accidental.³

Por donde el que use de tal potestad accidental, que es terrena, no puede dar lugar a que se identifique su reino con el de los romanos, pues la potestad terrena del César es propia suya y esencial, porque por sola ella ejerce dominio y reina sobre sus vasallos. Lo contrario acontece a la Iglesia de Cristo, en la que la potestad terrena es meramente accidental y no esencial. De aquí que de suyo no competa al Emperador, hijo espiritual genuino de la Iglesia, la soberanía terrena, como auxiliar y protector de la Iglesia, así como tampoco a los demás reyes y príncipes cristianos a los cuales ha sido conferida mediatamente por Dios la autoridad temporal. Con todo, una y otra potestad son debidas al Pontífice; mas, para tranquilidad de las almas, confiere la temporal a los Reyes Cristianos, confirmando a los que Dios unió y designó para este fin.⁴ Por esta causa ellos mismos reconocen también al Papa, lo aman, reverencian y obedecen, y están sujetos a la verdadera Iglesia Católica, y con ánimo concorde y pacífico se sufren siempre unos a otros.

Pues así como solamente Cristo es el sacerdote y rey de todos, del mismo modo es conveniente sea uno su Vicario que haga todas sus veces, como fácilmente se desprende de aquel pasaje de Jeremías donde dice: "Ecce constitui te hodie super gentes et super regna" —"He aquí que hoy te he puesto sobre todos los pueblos y reinos".

Mas siendo mucho más sublime el desempeño de la administración espiritual, por eso mismo, el Sumo Pontífice se contentó con desempeñar la jurisdicción espiritual, y reservóse tan sólo una parte del poder terrenal,⁵ para

² Los indios ciertamente no entenderían esa explicación abstracta sobre lo esencial, lo accidental, la substancia y los accidentes. Es de creerse que en la práctica, los misioneros no les decían conceptos tan filosóficos.

³ Aquí presenta el autor la doctrina básica acerca de la potestad espiritual y temporal de la Iglesia.

⁴ Esta afirmación de Valadés, de que el emperador, los reyes y príncipes reciben del Papa la potestad terrenal sobre sus reinos, fue teoría de algunos canonistas; especialmente de Enrique de Susa, Cardenal de Ostia; pero la mayor parte de los teólogos católicos no la sostenían, y actualmente nadie. VICENTE D. SIERRA, *op. cit.*, p. 67.

⁵ La potestad o poder terrenal de los Papas fue reconocida ampliamente en la edad media, y hasta el siglo pasado cuando el Papa Pío IX perdió los estados pontificios. El Sumo Pontífice está investido de la suprema autoridad espiritual sobre todos los miembros de la Iglesia. Puede ser también señor temporal; y lo es actualmente en la ciudad del Vaticano. Lo cual es muy conveniente para poder proceder con toda libertad e independencia en sus decisiones.

vacar con más seguridad y sosiego a las cosas divinas. Todo lo demás lo dejó al cuidado de los príncipes cristianos; porque también ellos han sido llamados y elegidos para esto, por lo cual estamos obligados a tenerles amor, a estarles sujetos y obedecerles como a príncipes nuestros naturales.

Esto es lo que decía aquel gran Dionisio; que Dios, creador de todas las cosas, posee dos mansiones: una en el cielo y otra en la tierra. Son sus ministros en el cielo los ángeles, arcángeles, tronos, dominaciones, principados, potestades, querubines y serafines, quienes están continuamente en su presencia aclamándole con incesantes alabanzas y bendiciones, pues a El se debe todo honor y gloria; y nunca se cansan de hacerlo, porque el cansancio, el hambre, la sed, la tristeza y el llanto y los lamentos están desterrados de este lugar santo y feliz mansión. Pues, muy por el contrario, todo está inundado de luz, claridad y gozo (Apoc. 7. c. 10), y no puede haber comparación alguna de nuestra alegría con la celestial, a cuyo lado todo es miseria, gemidos y penas. Porque el verdadero Dios, todo luz y claridad es el que los ilumina, ya que El mismo, cuyo verdadero Cordero está siempre presente, es candela que nunca se extingue. Cuantos moran en esa casa, son tenidos por felices y dichosos; puesto que todos estamos deseosos de ello.⁶

Eseuchad acerca de esto a David, el real profeta y muy querido de Dios, el cual, aun siendo rey de Israel, sin embargo no deseaba otra cosa que habitar en la casa de Dios, diciendo: “Una cosa he pedido al Señor y ésta buscaré, el habitar en la casa del Señor por todos los días de mi vida” (Psalm. 26. 4); y exclama de nuevo “¡Cuán amados son tus tabernáculos, oh Dios de las virtudes! está deseosa mi alma y desfallece por llegar a los atrios del Señor” (Psalm. 83. 2). Y añade, asimismo, en otro sitio: “Cosas gloriosas han sido dichas de ti, ¡oh ciudad de Dios!” (Psalm. 86. 2. 3).

El nos ha destinado a esta mansión, y nos creó, con su virtud divina, para que fuésemos hechos herederos y señores de ella, a no ser que por nuestros pecados nos veamos excluidos, de modo que no nos sea posible volver a ella, si no es estribando en el singular favor y auxilio del Omnipotente.

Los amigos de Dios, que están allí para gozar de la felicidad, se encuentran en tanto grado inflamados por esta celestial contemplación, que se despojarían de todo lo que al presente poseyesen, o que pudiesen adquirir en el futuro, lo cual llevaron a cabo los apóstoles, y aún hacen ahora los religiosos, así como otros innumerables hombres de toda clase y condición.

Y más aún, llegan a arrostrar voluntariamente la muerte por causa de esto;

⁶ Estas líneas y las siguientes encierran sintéticamente la admirable y consoladora doctrina sobre la bienaventuranza y visión beatífica, de que gozan en el cielo los que se salvan; los cuales, en la contemplación de Dios, en poderlo ver cara a cara, encontrarán eternamente su máxima felicidad.

pero no os lo digo para que os muráis, pues para vosotros la muerte viene a ser el tránsito de esta vida al infierno eterno. Los amigos de Dios, en cambio, mueren con el fin de ganar para sí una morada eterna y llena de quietud.

Allí ninguna otra cosa aparece sino Dios, que es el espejo en el que relucen todas las cosas juntas, pues en la contemplación de Dios se contemplan todas las cosas, y en gozar de El consiste el sumo bien, que no viene a ser otro sino el mismo Dios.

En esas mansiones Dios es el administrador y el padre de la familia.

El otro tabernáculo divino es, en la tierra, la Iglesia Santa, Católica y Apostólica Romana, la que nosotros verdaderamente confesamos, cuya cabeza y fundamento es Cristo; conforme a aquello de San Pablo: "ninguno puede poner otro fundamento, fuera del que ha sido ya puesto, que es Cristo Jesús" (I Cor, c. 3, v. 11, Ephe. 4). Asimismo, Dios Padre le designó como cabeza de toda la Iglesia; mas como no se compadeciese con Su Majestad el permanecer aquí siempre visible, designó en su lugar, como a príncipe y vicario suyo, al apóstol muy amado San Pedro, y lo dejó por cabeza ministerial de la Iglesia, como le llaman; y edificó sobre él su Iglesia, en cuanto que él mismo [San Pedro] estaba fundado en Cristo, y se hallaba fortalecido con su poder. Y a Cristo lo suceden, tomando su lugar, los Sumos Pontífices, como lo refieren muy graves y muy antiguos padres ortodoxos, lo cual nosotros firmemente creemos.⁷

Cristo nos ha engendrado mediante el evangelio. El nos ha nutrido, educado y asimismo nos ha refocilado con el agua celestial que brota hasta la vida eterna, con cuya bebida, como dice El mismo, apagamos la sed y ardores que abrasan nuestras entrañas.

Considerad esta singular providencia de Cristo y el abismo de su sabiduría cuando al proveernos de este verdadero pastor de las almas, determinó que se dedicase no sólo a la salvación de nuestras almas, sino que mirase en lo temporal para que pudiese reprimir los desapacibles brotes inveterados de nuestra naturaleza.

La elección y sucesión de esta nuestra Cabeza, porque no podemos carecer de cabeza en la tierra, se lleva a efecto por medio de los próceres de la Iglesia, es decir, los Cardenales, a los cuales llama él sus hermanos. Y aunque tiene su Sede fija en Roma, no está vinculada su potestad a lugar alguno, sino que toma la denominación de Obispo de Roma; porque, así como todo

⁷ Valadés consigna en este lugar la importante doctrina del primado de San Pedro, a quien Cristo confió la Iglesia fundada por El; y cómo los Romanos Pontífices son los legítimos sucesores de San Pedro. Se exponen los fundamentos en que se basa esa doctrina católica tan atacada por los reformadores en los tiempos en que Valadés escribía su *Retórica*.

otro prelado posee sus iglesias propias, del mismo modo preside él la Iglesia de Roma, y tiene con los otros Obispos la misma potestad que dimana del orden episcopal. Su jurisdicción empero es mayor que la de ellos.

Teniendo cada Obispo asignada una grey determinada, a éste han sido confiadas todas las del mundo universo, a la manera del padre de familia que, exigiendo de varios de sus siervos el que lleven a cabo alguna obra, sin embargo a uno solo de ellos es a quien confía el cargo de que vigile a los otros, y los haga proseguir su trabajo (por si lo interrumpen), y tenga cuidado no venga daño alguno al padre de familia.

Es necesario que toda la Iglesia, es decir todos los fieles que por doquiera se hallen, estén de acuerdo con la Iglesia de Roma por causa de la preeminencia de su mayor autoridad; en lo cual siempre se ha conservado a través de todos los tiempos aquella tradición que guardaban los apóstoles.⁸ Sobre lo cual vino a escribir Tertuliano: "Allí tienes a Roma, donde está la autoridad que viene en auxilio nuestro; dichosa la Iglesia cuya doctrina ha sido toda empapada con la sangre que derramaron los Apóstoles. Allí es donde Pedro logra, en su martirio, una semejanza con la pasión del Señor; donde Pablo es coronado con una muerte como la de Juan Bautista, donde el apóstol Juan, sumergido en aceite hirviendo y no habiendo sufrido lesión alguna, es confinado en una isla". También el mártir Cipriano llama a Roma madre y raíz de la Iglesia Católica, y afirma que el lugar ocupado por el Obispo de Roma, es el lugar de Pedro.

Tampoco se aparta de ellos San Jerónimo cuando escribe al Pontífice San Dámaso: "Sé que al adherirme a vuestra Santidad quedo unido con la cátedra de Pedro, pues yo sé que la Iglesia está edificada sobre esa piedra". En él depositó Cristo las llaves, y a él confió poder de abrir y cerrar las puertas del cielo. Por las llaves se quiere significar la potestad de librar de los pecados y de las penas, que son como la cadena que los tiene atados a los preceptos de Dios y de la Iglesia. En este tabernáculo, Jesús es el fundamento y es, como ya se dijo arriba, su fundador, su huésped, y el que lo habita.

Suelen ponerse (Matth. XVI, v. 18) ⁹ en los cimientos piedras bastas, ásperas y sin ningún pulimiento; pero en esta construcción ocupa el lugar de los cimientos una piedra preciosa en sumo grado, y la causa de esto es que

⁸ "Propter potentiorem principalitatem". "Por la preeminencia de su mayor autoridad". Esta es la famosa frase de San Ireneo al hablar y defender la supremacía jurisdiccional de la Iglesia de Roma y de su cabeza el Romano Pontífice. A continuación enumera el autor varios testimonios de los Padres de la Iglesia, que son clásicos en la teología católica, al tratar del primado del Romano Pontífice.

⁹ (Matth. 18 glo.) Valadés quiere citar con esto el versículo 18 del cap. XVI del Evangelio de San Mateo, sobre el cual versículo y los siguientes hace una exégesis.

los otros edificios se apoyan en la tierra; y éste, empero, tiene echados sus cimientos de otro modo, puesto que están en los cielos y en Aquel que es igual al Padre Celestial. Allí está sentado nuestro Salvador, a la diestra de Dios Padre, y sobre El reposa toda la Iglesia, a la que sostiene, rige, defiende y siempre defenderá.

Mas vengamos en conocimiento de El por las palabras que pronunciaron sus labios sacrosantos. Confesándole Pedro que El era Dios y Hombre al decir estas palabras: "Tú eres el Cristo, el hijo de Dios vivo", entonces lo bendijo el Señor y añadió: "Dichoso tú, Simón hijo de Juan, porque ni la carne ni la sangre te lo han revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que, así como mi Padre te ha manifestado mi divinidad, así yo también te daré a conocer tu propia grandeza; porque tú eres Pedro, es decir, que así como yo soy una piedra indestructible, la piedra angular, y que hago de las dos una sola cosa, y siendo yo también el fundador, fuera de la cual, nadie puede poner otro cimiento; sin embargo, tú eres también piedra, porque estás afirmando con mi poder; de modo que aquello que me es propio por razón de mi poder, te es común conmigo por participación. Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y te daré las llaves del reino de los cielos. Queriendo decir por aquí Cristo: sobre esta firme roca que tú has reconocido y has manifestado, llamándome hijo de Dios vivo, levantaré mi Iglesia (Matth. XVI, v. 13-19).¹⁰

Por tanto, así debe también entenderse aquello de San Pablo: "Nadie puede poner ningún otro fundamento" (I Cor. III). Pues ninguna creatura, ni aun los serafines mismos, podrían ser suficientes para cimentar la Iglesia, ni ella misma podría, a su vez, ser sustentada por otro que fuese menor e inferior al mismo Dios.

Y porque Cristo, esa firme piedra, es Dios y hombre, en El estriba la Iglesia, como lo había prometido Dios Padre muchos años atrás, y lo refirió Isaías: "He aquí que enviaré una piedra, para echar los fundamentos de Sión, piedra bien examinada, piedra angular, piedra preciosa y bien consolidada".

Las piedras de este edificio somos nosotros los fieles; porque vosotros no tenéis todavía en él lugar alguno, hasta que recibáis el santo bautismo, y prometáis obediencia al Supremo Padre, Pastor y Sacerdote, y seáis agregados a su Iglesia, fuera de la cual no hay salvación.

Este supremo Padre es muy diverso de vuestros falsos sacerdotes y embau-

¹⁰ Este pasaje contiene una glosa exegética de la famosa perícopa del evangelio de San Mateo, cap. XVI, que trata de la promesa que Cristo hizo a San Pedro: de que él sería la piedra sobre la cual edificaría su Iglesia. Este texto es clásico, en teología, para la prueba del primado.

cadore. Es tan veraz, que acudimos a El en todas nuestras necesidades y solicitudes. El nos abre las puertas del cielo, ilumina nuestras almas y nos conduce, casi de la mano, por el recto sendero, y es el que declara nuestras leyes y nuestras costumbres.

Por tanto es necesario que le manifestéis vuestra obediencia en el templo, renunciéis a vuestros sacerdotes mentirosos, falsos y falaces, los cuales no son sacerdotes, sino sólo por propia usurpación, de modo que a vosotros, como a miembros de Satanás, os engañan y os precipitan en el infierno. Lo cual así como fue advertido por ese padre y pastor piadoso, y tan pronto como llegaron a oídos suyos vuestros abominables crímenes, los inhumanos sacrificios y la tiránica esclavitud en que vivíais, se movió a misericordia de vosotros, y deseando que tuvieseis noticias del Dios verdadero que nosotros veneramos, confió vuestro cuidado a un eximio príncipe y Emperador, Rey y señor nuestro, monarca de toda la tierra, para que él os tomase bajo su protección y patrocinio; como puede asimismo verse en el siguiente dibujo.¹¹

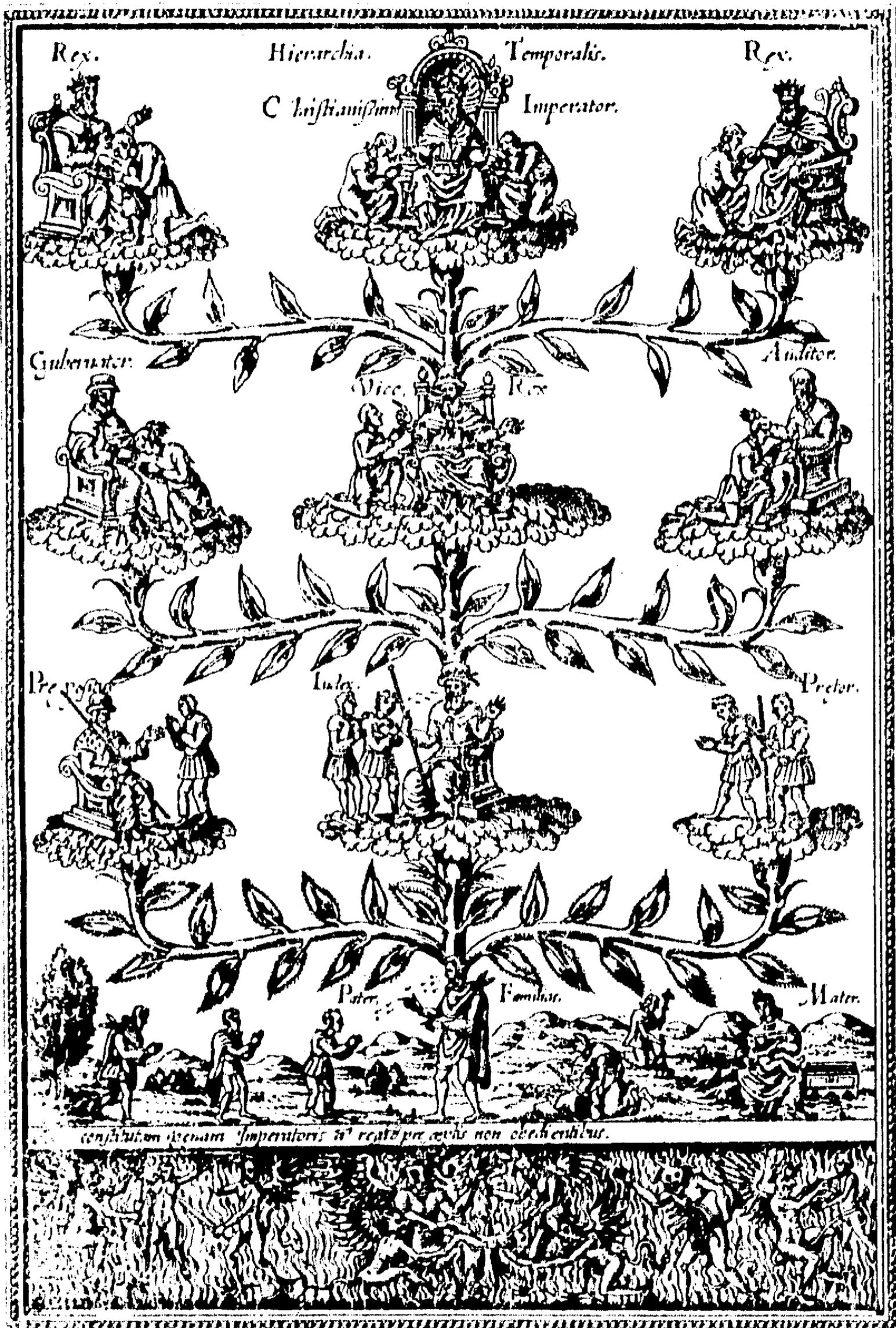
Pues sobre todas las dignidades temporales y humanas, y las elevadas preeminencias, ocupa la cumbre, por su excelencia, la dignidad imperial y real. Porque ¿qué puede haber más glorioso y más lleno de felicidad que ver a un hombre mortal imperando sobre los demás hombres, y que gobierna a todos y los mueve a su arbitrio? Estos son ciertamente los que (como testifica Job en el capítulo nono), llevan las riendas del mundo.

Verdaderamente se le debe honor, gloria, alabanza y excelencia a este encumbradísimo estado, y esto se pone mayormente de manifiesto porque (según testimonio de la Escritura) toda alma está sujeta a ellos como a las más levantadas potestades. Por lo cual (conforme al precepto de Cristo) todos los fieles deben tributar honor a los Césares y reyes, prestarles auxilio y pagar renta a los que se debe renta, y tributo a los que se debe tributo.¹²

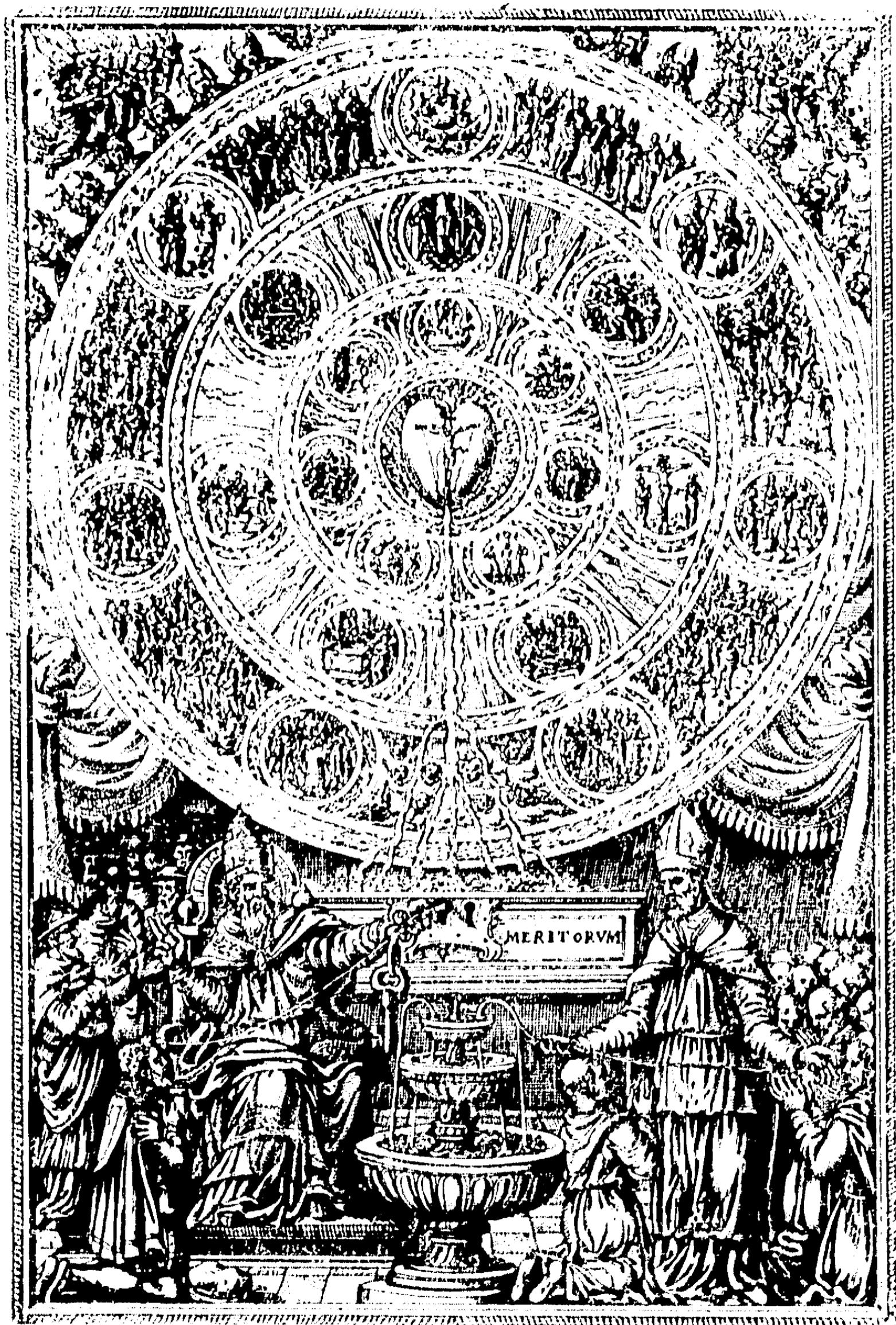
A ellos, finalmente, se debe obedecer como a superiores y enviados de Dios (según lo atestigua el Apóstol). Pues no sin razón llevan encima, y en lugar visible, una temible espada para reprensión de los malos y galardón de los buenos. Y su autoridad no está ceñida a límites algunos; porque los derechos y preceptos que han sido comunicados por Aquel que tiene el gobierno del cielo, son considerados como emanados de Dios, para quien la ley depende

¹¹ De un modo semejante a la explicación gráfica de la jerarquía eclesiástica, que hace el autor, presenta también en un grabado, cómo está constituida en forma descendente la jerarquía temporal del emperador, reyes, príncipes, virreyes, gobernadores, etc. Y en la base del dibujo pone también a unos demonios atormentando a aquellos que no han obedecido los preceptos del emperador y de los reyes. Véase grabado 20, p. 241.

¹² Como fundamento teológico del pago de tributos al rey, aduce nuestro escritor las palabras de Cristo: "Dad al César lo que es del César..." y lo que dice también San Pablo tocante a los tributos.



No. 20. La Jerarquía Civil.



No. 21. Distribución de la Gracia por los Siete Sacramentos.

de su voluntad, y la sanción de su beneplácito y la razón de su arbitrio.¹³ A él [al Rey], por tanto, debéis prestar también reconocimiento, pues él nos gobierna amorosa y muy humanamente, conforme a lo prescrito por el precepto divino, y El protege las cosas y personas de aquellos que son sus súbditos.

Reconoced por tanto vuestros pecados, ponderad vuestra miseria y esclavitud. Nada poseéis como propio; no tenéis con qué cubrir vuestro cuerpo, si no es por mandato del rey, a quien no os es permitido ni aun ver el rostro, y ni siquiera podéis gozar de vuestros hijos con seguridad y tranquilidad.

El que ahora os presentamos es un señor poderoso y príncipe magnánimo, al cual todos nosotros reconocemos, y él mismo nos reconoce a nosotros. Todos nuestros hermanos¹⁴ y nosotros mismos le estamos sujetos y él a su vez nos tiene amor. De él son las ciudades que habitamos, de él los castillos y las posesiones y todas las cosas de la tierra (diciendo el Agustino), “¿Con qué potestad defendéis las ciudades, si no es por mandato de los emperadores y reyes? ¿Quién, por tanto, no llamará feliz, y preferible y excelente sobre los demás, a este estado que a todos presta auxilio, a todos acarrea provecho y mira por el bienestar y comodidad de todos?”

Vemos que los reyes se asemejan y aproximan en esto mucho a Dios. Porque sólo El es el Señor de la vida y de la muerte de los hombres, el que les da bienestar, ya sea premiando si obraron bien, o perdonando si han cometido algún delito, o condescendiendo con ellos si han elevado alguna súplica.

Ellos han nacido no para sí mismos, sino para la república, ya que ponen paz en las discordias, libran a los oprimidos de los poderosos, trabajan porque las provincias disfruten de paz, reprimen las violencias, salvaguardan la justicia, apartan a los malvados, y disponen, por medio de las leyes y de justos mandatos, lo que deba llevarse a cabo, ya sea para vivir honesta y felizmente, ya sea para gobernar con tino las mismas cosas prometidas, y dirigirlas a debido término. Pues el rey es en cierto modo la imagen y semejanza en la tierra de la divinidad, ya que él hace, en un sólo y limitado reino, lo que Dios hace en todo el universo. De aquí que a los reyes se les de el nombre de dioses en el Exodo (XXII, v. 27).¹⁵ Ellos tienen el supremo poder de las provincias

¹³ Valadés, en esas líneas, expresa la doctrina que sostenía la autoridad absoluta e ilimitada de los monarcas, como si fuese recibida de Dios. Es la doctrina del origen divino de la potestad real, sostenida por algunos teólogos y juristas del siglo XVI, mas no por todos, ni por la misma Iglesia Católica en cuanto tal. Esa doctrina, llevada al extremo, trajo consigo el regalismo, que tantas dificultades acarrecó a la Iglesia, en siglos pasados, en España y sobre todo en Francia.

¹⁴ “*Illi fratres nostri nosque ipsi illi sumus servi*”. Esta frase es obscura y ambigua, la he traducido: “Aquellos que son nuestros hermanos (¿los indios?) y nosotros mismos le estamos sujetos”.

¹⁵ Lo que se dice aquí referente a los reyes parece exagerado.

que gobiernan. El rey, en fin, es el padre de la patria: ama a los que rige y protege a los que gobierna.

Así que él nos ha enviado a estas tierras para manifestaros que si vosotros os le entregáis, entonces él os gobernará con blandura, y podréis gozar pacíficamente de vuestros hijos, ya que él no permitirá que os los maten, y os libertará a vosotros mismos de los tormentos que padecéis en vuestros cuerpos. No consentirá se os infiera injuria alguna, y vosotros mismos administraréis vuestros dominios y propiedades.¹⁶ Asignará a cada uno casa propia, siendo así que ahora os veis forzados a andar vagando por moradas que no tienen fijeza alguna, y os libraré también de la desnudez en que vivís.¹⁷ Se os permitirá llegaros con toda seguridad hasta él y sus cortesanos, y manifestarle vuestras quejas y males, de los que os veréis salvos con justicia y equidad, pues nosotros hemos venido aquí no para hacer el mal sino el bien.

En suma, que se os gobernará con mucha blandura, con tal que aceptéis este beneficio como recibido de la mano de Dios, del Sumo Pontífice y del Emperador, y paguéis los reducidos tributos, que son nada si se comparan con los que actualmente os oprimen.¹⁸

De este modo el Emperador os recibirá bajo su protección, y mirará por vosotros, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Pues así como es connatural a todos los hombres el vivir en sociedad, del mismo modo es conveniente que haya alguno que la rija. Porque, conforme a lo que dice el Filósofo,¹⁹ si hay muchos hombres, es conveniente exista uno también que provea a los demás, y la misma muchedumbre fácilmente se desparrama en diversas cosas

¹⁶ En esta exhortación se habla en presente a los indios, como si todavía no se hubiesen convertido y estuviesen sometidos a las calamidades que les afligían durante su gentilidad. Es importante notar que se prometía a los indios respetar sus propiedades y dominios.

¹⁷ Las promesas que se hacían a los indios eran, ciertamente, halagadoras; ofreciéndoles una vida mejor que la que tenían bajo el dominio de sus despóticos caciques. Es cierto que se dirigía esta exhortación a la masa del pueblo; que ellos eran los propiamente desheredados, pues los nobles indígenas y jefes guerreros gozaban antes de la llegada de los españoles de prerrogativas especiales. La promesa de dar casa y morada propia a cada indio, y de darles vestido, era una promesa que atañía a cada uno en particular.

¹⁸ Para ver los tributos que tenían que pagar los indios a sus caciques y señores, antes de que llegasen los españoles, puede verse el código Ramírez y el código de los Tributos. Eran en verdad mayores esos tributos que los que se les pedía pagasen al rey de España. El código Mendocino fue una interpretación del código de los Tributos (precortesianos); hecha en tiempo del virrey Mendoza y enviada a España.

¹⁹ Por el Filósofo entiende Valadés al filósofo Estagirita: Aristóteles, pues muchos le consideraban como el filósofo por antonomasia.

si no hay alguno que cuide de ella. No ignoraba esto el sabio Salomón al decir que sería destruido el pueblo donde no hubiese un gobernador.

Se vería, finalmente, quebrantada la sociedad, que es innata y connatural al hombre, si no hubiese alguno que estuviera a la cabeza, y con cuyo auxilio se pusiese freno a la audacia de los malvados. Porque los reinos (como dejó escrito el Agustino) han sido fundados por divina disposición, y constituídos los reyes para castigar la perversidad de los malos y conservar la vida e inocencia de los buenos. Y viene a decir, en otro lugar, que la dignidad real es el sitio más levantado, sin el cual no puede gobernarse el pueblo. Por tanto, la voz del Emperador y la autoridad del rey pone en fuga a los inicuos, castiga a los insolentes, desprecia a los detractores, premia y favorece a los buenos, y a todos alimenta con el manjar de la vida y el honor.

El rey es para el reino lo que la cabeza es para el cuerpo natural. Consta ciertamente que la misma cabeza deja sentir su influjo en el vigor de los miembros; porque como dice Séneca: “¿Qué vale al cuerpo la robustez; qué el vigor de los miembros;²⁰ qué la ligereza de los pies, sino en cuanto son favorecidos con cierta potestad de imperar, que les viene de la cabeza como de un principio, que a todos los miembros comunica su debilidad o los refuerza a todos? Sin la cabeza, añade, queda el tronco privado de dignidad, de honor y de nombre”.

Mas no estriba sólo en las cosas humanas tan grande felicidad; porque, además de aquella exterior excelencia que tiene sobre todos, y de la cual ya hablamos, si el rey gobierna bien y acertadamente, tanto más se acerca a Dios inmortal; y cuanto es mayor su liberalidad, es tanto más acepto a sus ojos.²¹ Porque es más valiosa y aquilatada la libertad de pecar en quien habiendo podido traspasar los límites no los pasó, y cuya voluntad no se determinó a pecar, aunque se le presentara antes los ojos poder pecar impunemente. Baste, sin embargo, lo dicho hasta ahora sobre este punto.

Es cosa cierta que nuestros religiosísimos príncipes, movidos por esta razón, entregaron a los Romanos Pontífices no escasos tributos; no la mitad de sus cosechas ni todas ellas, sino que les entregaron totalmente sus provincias, sus reinos, sus imperios, para reconocer de esta suerte a un solo monarca en la tierra y a un solo príncipe, tanto en lo espiritual como en lo temporal.

Podría enumerar a muchísimos varones, tanto públicos como privados, que

²⁰ Quid validitas sacerdotum? El sentido de la frase original en la Retórica no tiene sentido en el contexto, por eso preferimos la versión: “¿qué el vigor de los miembros?”

²¹ En esas líneas se trata de hacer ver la gran responsabilidad que tienen los reyes en sus acciones y el elevado estado en que se encuentran. Aquí también se presenta a los reyes como muy cercanos a Dios, guardando cierta semejanza con El. Me parece ser algo exagerado en esto, aunque ése era el ambiente de la época.

han tributado sus servicios y obediencia a esta Santa Sede, y que han alcanzado grandes éxitos y esclarecida gloria. Algunos se encuentran ya en el número de aquellas felices almas que gozan de la vida eterna, la cual tratamos de poner ante vuestra vista. Conviene concibáis en vosotros el ánimo de imitarlos, y de esta suerte podréis con derecho esperar, por sus méritos, alcanzar esos premios, y os debéis determinar, al mismo tiempo, a no seguir las huellas de aquellos a quienes vemos que van contra su madre, la Santa Iglesia, como hijos ingratos.

Porque, ¿qué puede decirse que sea mayor ingratitud que no conocer tan grande beneficio como es que Dios Padre no sólo haya enviado a su Hijo, y ciertamente su unigénito, sino que después de haberlo llamado a su lado, otorgándole la plenitud del poder, nos haya dejado para salvación nuestra un Vicario suyo [en la tierra]?

¿Qué obsequio digno podéis prestar a Cristo en su Pontífice, de quien habéis recibido beneficios infinitamente mayores? ¿Quién podrá alguna vez referir los beneficios que nos han venido con los trabajos del Salvador y Redentor y Señor Nuestro Jesucristo, cuyos generosos y abundantes principios han siempre obrado y siguen obrando para salud nuestra; y a quien el Padre nos envió para que nos pudiese regenerar, redimir y defender, ya que quiso hacerse Hijo del hombre para hacernos a nosotros hijos de Dios?²²

Abajóse, para que se pudiese levantar el pueblo que antes yacía. Fue cubierto de heridas, para sanar las nuestras. Se hizo siervo, para sacar de la esclavitud a los que gemían en ella, y conducirlos a gozar de la libertad. Arrostró la muerte para, muriendo, comunicar a los mortales la inmortalidad.

Sin embargo, es todavía de tal calidad la providencia de Cristo y tan grande su clemencia, que mira por nuestro provecho, de modo que el hombre, que ha sido redimido recibe mayor consuelo y alivio que si hubiese sido preservado [de caer en el pecado]. Porque, como hubiese restañado el Señor con su venida las llagas que Adán había llevado en su cuerpo, y le hubiese curado del veneno que le inoculó la antigua serpiente, impuso al hombre ya sano ley y precepto de que no pecase más. No le viniese a suceder por aquí algo más terrible al pecador, pues nos encontrábamos entonces atados y encerrados en un estrecho lugar, por el precepto de conservar la inocencia. Y entonces la debilidad y miseria de la fragilidad humana no podría hacer cosa alguna, a menos que la piedad divina viniese nuevamente en auxilio de la justicia y de la misericordia, y nos abriese el camino, por medio de obras visibles, para

²² En ese pasaje se contiene brevemente la doctrina de la justificación, lo cual está conforme a lo que declara el Concilio de Trento, cuyos decretos estaban recientemente publicados, cuando escribía Valadés.

alcanzar una salvación segura. Lo cual hizo dejando establecido un Supremo y único Vicario suyo en la tierra, a quien revistió de autoridad ilimitada para absolver y condenar.²³

Capítulo VIII

SE TRATA DE LA INCONSIDERADA ACUSACIÓN QUE HACEN ALGUNOS
CONTRA LOS INDIOS, DICHIENDO QUE ÉSTOS NO VIENEN A SER MÁS
CRISTIANOS QUE LO SON LOS MOROS DE GRANADA

HAY ALGUNOS QUE IMPÍAMENTE, y con frases ásperas y acres, ponen mácula en el cristianismo de los indios, tratando con todas sus fuerzas de difamarlos en lo que toca a su fe, y de amenguar, consiguientemente, la debida gloria alcanzada por los religiosos que con grande diligencia se han entregado a comunicarles la doctrina cristiana. Por lo cual, siguiendo la norma de los cánones¹ arriba indicados, propondremos primeramente sus acusaciones, para añadir después su defensa.

Creo, ciertamente, que tal afecto de maledicencia contra los indios proviene en tales personas de haber contemplado este asunto desde lejos y no de cerca. O, para decirlo con más verdad, proviene de que ven la cosa misma con ojos perversos y poco cristianos.

Refiérese que en otro tiempo hizo Alejandro llamar a su lado muchos pintores ilustres para requerir de ellos si podían acomodarle cuerpo a una cabeza o rostro que había sido dejado sin terminar por Apeles el príncipe de los pintores. Cada uno de ellos, confiado en las fuerzas de su ingenio y de su industria, osó responder afirmativamente. Mostróles entonces Alejandro la obra elaborada con tanto arte y delicadeza, y después que ellos la contemplaron más por menudo, se vieron forzados por la dificultad a cantar la palinodia.²

Y yo diré que considero ser muy semejantes a esos pintores aquellos que, sin

²³ "Cui traderet omnimodam ligandi atque solvendi auctoritatem". El término "ligandi atque solvendi auctoritas" aunque literalmente significa: Autoridad de atar y desatar, sin embargo en el lenguaje eclesiástico, así como en el mismo Evangelio, tiene la significación del término judicial "autoridad para absolver y condenar".

¹ "Los cánones arriba indicados" se refieren a las reglas de preceptiva dadas anteriormente en la Retórica.

² "Palinodiam canere". Esta frase latina ya hecha, la traduzco por la frase correspondiente y usual en castellano: "cantar la palinodia" la cual viene a ser traducción literal de la latina y es un término eufémico que significa desdecirse.

consideración alguna, tratan de aminorar las virtudes de los indios, y miran negligentemente un negocio tan arduo y al mismo tiempo tan bien fundamentado como es el de su conversión.

Llevaría ciertamente con mayor ecuanimidad estas cosas si fuesen traídas por aquellos que nunca han tenido trato alguno con los indios; mas como proceden injustamente contra ellos, puesto que se han hallado presentes a sus ejercicios, no acierto a decir otra cosa sino que, queriéndolo o no queriéndolo, han cerrado sus ojos y tapado sus oídos.³

Pues dicen que los indios no son más cristianos que los moros de Andalucía, y que todavía observan con fidedad sus antiguas costumbres y ceremonias. En suma, que se han hecho cristianos por la fuerza, y que los religiosos que les administran el Santísimo Sacramento del Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, así como los demás sacramentos, obran imprudentemente. Porque, según dicen, los indios no saben lo que reciben, y son incapaces de comprenderlo, siendo por tanto completamente prematuro el que se acerquen a comulgar. Y así, parece que las razones que les inducen a creer eso son el pensar que los indios están plagados de vicios, y que son ebrios, ladrones y rapaces de uñas largas, y que siendo tales se les debe, con razón, alejar de la recepción de los sacramentos. Y también que, al confesarse, no dicen la verdad; porque se confiesan en un día más de cien hombres y mujeres. Y más: que en el asistir a las misas y sermones, como lo hace la mayoría, imitan a los monos, por no llevarlo a cabo movidos de su propia voluntad, sino obligados por los fiscales y prefectos.

Que su amor es un amor servil; porque lo que hacen no lo hacen movidos por el amor sino por el temor, pues faltándoles, según piensan éstos, el conocimiento perfecto de Dios, les falta también una fe perfecta; y así, la constancia con que llevan a cabo las cosas no nace del ánimo y voluntad, sino de cierto hábito. Que después que estuvieron sujetos a los demonios, no es ya para ellos cosa pesada lo que hacen; ya que en esto experimentan mayor gusto, que la gente es supersticiosa y ávida de novedades, por lo cual acuden a todo lo que ven que se hace.

Refieren además ciertos hechos particulares, a saber: que ellos han visto a los indios que ofrecían, en cierto montículo, a los ídolos y al alma incienso (porque así llaman a cierta resina de un árbol que despide muchísima fragancia⁴ y tiene muchos usos). Que son enemigos del nombre cristiano, y que,

³ "Nisi volentes nolentes caecutire, aut obsorduisse". El significado más viable de esto, que es algo difícil de traducir literalmente, me ha parecido ser: "sino que queriéndolo o no queriéndolo han cerrado sus ojos y tapado sus oídos".

⁴ La resina fragante a que se refiere, ha de ser la resina del copal que era muy usada entre los indios para sahumerios y que era como el incienso.

si se originaran algunos disturbios, serían ellos los primeros en dar muerte a los religiosos y a los ministros de Dios y del Rey. Y más: que si se llegara a diseminar alguna herejía, facilísimamente se pasarían a ella abandonando la verdadera fe. Pues el actual modo de vivir les causa tormento y malestar, y la introducción de la herejía les acarrearía grandes perjuicios en su fe. Viendo además que deben hacer tantas y tan pesadas cosas, están impacientes por pasarse a otra religión.

A éstas pueden reducirse las acusaciones alegadas⁵ por algunos; las cuales refirió en mi presencia y en el palacio de una dama principal, y conocida de la corte del Rey Católico,⁶ cierto noble que había estado por varios años en las mismas Indias.

Por lo cual me sentí movido a traer a cuento lo verdadero y lo dudoso sobre lo que se refiere a los indios; y esto ha sido examinado y visto por mí mismo, *pues he morado entre ellos (loado sea Dios) treinta años más o menos,*⁷ y me dediqué durante más de veintidós años a predicarles y confesarlos en sus tres idiomas: mexicano, tarasco y otomí;⁸ y no me dejó llevar imprudentemente por afecto alguno, sino que me guía únicamente el deseo de que se conozca la verdad.

⁵ Las objeciones contra el sólido catolicismo de los indios, por lo que se ve aquí, eran en tiempo de Valadés más o menos las mismas que en tiempos modernos han suscitado diversos autores. En esto, creo que se ha incurrido en lamentables generalizaciones, por parte de algunos autores, especialmente con criterio protestante. Véase lo que pensaban sobre el sincero catolicismo de los indios Fr. Julián Garcés en su carta famosa publicada por Genaro García, Fr. Juan de Zumárraga y Motolinía: *Historia de los Indios de la Nueva España*. Tratado II y ss.

Véase también: P. MARIANO CUEVAS S. J., *Historia de la Iglesia en México*. Tomos I y II. RICARD, *La Conquista Espiritual de México*. Lib. III, Cap. II donde cita en la p. 475 estos mismos capítulos de Valadés en su Retórica.

⁶ No se sabe quién haya sido ese noble al que se refiere Valadés; y a quien refutó sus ataques contra los indios, en la presencia de una dama de la corte; quizá haya sido Jerónimo López, que llegó a ser notable por sus ideas adversas a los indios. Algunos pretendieron negar la racionalidad de los indios para tenerlos como esclavos.

⁷ Las palabras de Valadés, en este lugar, son de especial valor para conocer algunos datos de su vida. Fr. Diego nació en 1533 y salió de México en 1570-1571; es decir cuando tenía unos 37 años; por tanto si vivió entre los indios 30 años, más o menos, esto quiere decir que vivió entre ellos desde los siete años, o desde que tuvo uso de razón. En otro lugar de su Retórica, como veremos después, dice: "Cum fere alumnus fuisset illius regionis". Habiendo sido casi criado desde pequeño (amamantado por nodriza en esa región) traducción literal del latín.

⁸ Es notable el que Valadés haya predicado a los indios en tres lenguas tan diversas y difíciles como el Mexicano, Tarasco y Otomí; y dice que lo hizo por espacio de 22 años; por tanto empezó a predicarles desde la edad de 15 años; lo cual es todavía más sorprendente.

Capítulo IX

DEFENSA DEL SINCERO CRISTIANISMO DE LOS INDIOS CONTRA LA ANTEDICHA E INCONSIDERADA ACUSACIÓN

Es LÍCITO PRESAGIAR desdichas a esos que con tanta intemperancia y ligereza incurren en aquello de San Pablo: “¿Quién eres tú para juzgar al siervo ajeno, y que como ladrón introduce la hoz en la mies de otro? Solamente Dios es concededor de los corazones. El es quien escudriña corazones y entrañas, y ante cuyo tribunal todos compareceremos; El registrará con su luz a Jerusalén, y El la destruirá”.

No pretendo colocar a los indios entre los santos; lo cual sería, en todo caso, oficio propio de la Iglesia y del Sumo Pontífice sino que trato de refutar, con razones, aquello de que han sido vituperados; puesto que yo fui testigo, no de oídas sino de vista, y no sólo estuve presente sino que aun los tuve a mi cargo.¹

Han abrazado los indios la religión cristiana de muy diversa manera que los moros; pues, en primer lugar, estos indios fueron instruídos con mayor cuidado, y por ministros que sabían hablar con grande expedición su lengua nativa. En segundo lugar, los indios son de natural más tratable, más mansos, más pacíficos y de trato más fácil, y, por lo demás, no tenían a su alrededor quienes les sugiriesen o les dijese por lo bajo lo contrario.

Los indios, además, abandonan el culto de sus templos al darse cuenta de la inhumanidad y fealdad de su idolatría, y de lo suave y ligero que es, por el contrario, el yugo de Dios. Pudieron, al mismo tiempo, establecer comparación entre sus ministros y los sacerdotes cristianos; y entre la libertad que se les proponía y la esclavitud a que habían estado sometidos.

Los moros, empero, por lo que se me ha referido,² nunca llegaron a hacer nada recto por su propia voluntad, sino arrastrados por amenazas y azotes.

Ha sido necesario, y aún lo sigue siendo todos los días, el contener su excesiva vehemencia y su falso celo.

Querer por tanto afirmar que los indios todavía no han salido de sus anti-

¹ Ciertamente estuvo Valadés trabajando entre los chichimecas y también estuvo de párroco en Tepexi del Río el año de 1567. Estuvo asimismo en Tlaxcala y tal vez en otras partes con diversos grupos de indios.

² “Mauri vero quantum ego *accepi*”. El significado propio de esa frase según la índole latina, es saber una cosa en cuanto se lo ha referido otro y no por haberlo presenciado. Esto lo contrapone a lo de los indios, de quienes él dice que habla por experiencia personal y directa. Puede esto ser una prueba más de que Valadés no había estado en su juventud en España, sino que se educó en México.

guos ritos y ceremonias, es inferirles claramente una calumnia e injuria no ligeras; pues, realmente, ningunos predicadores han podido palpar más claramente a los demonios que los mismos indios.³ Porque como el diablo se les mostrase todos los días y los incitase a que viviesen sumergidos en tanta desgracia y en una esclavitud propia de animales, de manera que no tuviesen nada propio y no gozasen de seguridad alguna, llevaron a cabo todo aquello, tanto más pronto cuanto más rápidamente se dieron cuenta de la enorme diferencia que hay entre reverenciar al verdadero Dios y rendir culto a los demonios.

Ninguna otra cosa deseaban más esos apostólicos varones y fundadores de la Iglesia en el Nuevo Mundo, que el inducir a los naturales al amor, conocimiento y temor de Dios, y al aborrecimiento de sus antiguos ritos y costumbres. Este negocio viose promovido con tanta diligencia que, por la gracia de Dios (a quien referimos todo lo recibido), no aparecen ya, ni aun en sueños, vestigios o señales de los antiguos errores.⁴

Lo que se objete contra algún indio en particular, no debe causar admiración; puesto que aun el mismo Cristo tuvo entre sus doce Apóstoles uno que le hizo traición, y otro que le negó; aquél se condenó por su culpa y éste, en cambio, con su dolor y sus lágrimas, volvió a recobrar la salud del espíritu. Por lo demás, dice el Filósofo⁵ que de los particulares o singulares nada se puede deducir. Mucho más digno de admiración sería que sucediese eso entre nosotros, que nos tenemos por cristianos de tradición y que, sin embargo, sufrimos graves alucinaciones con relativa frecuencia... ¡Dios por su infinita bondad nos tenga de su mano!

Porque muy cierto es que los indios, por inclemente que esté el tiempo y por fuerte que sea la lluvia, vienen desde dos o tres millas de camino, pero ¿qué digo? desde diez o quince, y cargando sus hijos y sus alimentos, con el fin de oír la Misa o el sermón, y muchas veces regresan a sus casas en ayunas y sin

³ "Cum nulli prædicatores magis ad vivum daemonia reseccare potuerint quam illi ipsi". La expresión *daemonia reseccare* parece algo rara; tal vez el significado que pretendía darle el autor era más bien: "Siendo así que ningunos predicadores han podido describir más al vivo a los demonios, que ellos mismos (los indios)".

⁴ Afirma Valadés que no aparecían ya entre los indios rastros o señales de las antiguas idolatrías. Es cierto que se dieron algunos casos de idolatrías cuando Valadés estuvo trabajando en México, como se ve en el famoso proceso del cacique de Texcoco D. Carlos Chichimecatecutli; pero también sobre esto se ha exagerado y generalizado demasiado. En tiempo de Felipe V un Canónigo de Oaxaca escribió dos tratados titulados: "*Las Idolatrías en México*", las cuales se publicaron después en los "*Anales del Museo Nacional*". En Yucatán fue notable el "Auto de Fe" de Maní en el cual intervino Fr. Diego de Landa en 1562.

⁵ El Filósofo, es decir Aristóteles.

haber comido.⁶ Nosotros empero ¡ay! (me da pena decirlo), viviendo en medio de tantos templos, fingimos no sé qué pesadeces de cabeza y enfermedades, y así, nos quedamos encerrados en nuestras casas.

Mas parece dicen algo de que la tal asistencia de los indios es forzada por los fiscales y prefectos que tienen cuidado de eso y de las tarjetas. ¡Por supuesto? que no! Pues ¿quién los fuerza para que asistan en los días profanos a los sagrados ministerios a aquellos sitios en donde hay abundancia de sacerdotes antes de dar comienzo a tarea alguna? Lo que sucede es que están persuadidos de que, si no obran de este modo, nada les sucederá con felicidad durante el día.

¿Quién les obliga también a que vayan a vísperas, a las que con tanta frecuencia concurren, que nuestros templos, por lo demás amplísimos, se ven llenos, y a que muestren en su exterior un continente y una devoción muy diversa de la vuestra, postrándose de hinojos o manteniendo recto todo el cuerpo? o ¿quién los empuja a ir a las fiestas de Nuestro Señor y de la Santísima Virgen y a las otras fiestas solemnes como ellos lo hacen, a donde llevan su propia candela de cuatro reales,⁸ y a que permanezcan en las vísperas desde el principio hasta el fin?

A la verdad que en este punto no podemos compararlos con los monos, puesto que a nuestros monos los vemos permanecer en nuestra casa (sólo Dios sabe en qué cosas estén ocupados), y los indios, en cambio, asisten a los templos. Es cierto que si fuesen monos, que son imitadores de lo malo, imitarían esa pereza de que nosotros les damos ejemplo, de lo cual están tan lejos que más bien nos acusan y reprochan con su ejemplo.

¿Quién no ha oído referir de ciertos indios que, movidos por la devoción y el celo, hicieron un viaje de dos o tres millas, y aun de diez o quince, para confesar sus pecados? Poco es sin embargo lo que digo. . . ¿Que después de tanto viajar lleguen a permanecer, por espacio de dos o tres días, a la intemperie, expuestos a las inclemencias del viento y del tiempo, como en algunas ocasiones ha sucedido?⁹

Que haya sucedido esto último se debe a la desproporción entre la ingente muchedumbre de los indios y el exiguo número de los sacerdotes; de modo

⁶ Véase MENDIETA, *op. cit.* Lib. III, Caps. 42 y ss. Donde se refiere cómo los indios hacían largas jornadas para asistir a la recepción de los sacramentos. Véase también MOTOLINÍA en el Tratado II que habla de la conversión de los indios.

⁷ "¡Verum age!" Expresión irónica que se podría traducir: "¡por supuesto!"

⁸ Cuatro reales para entonces eran mucho dinero; parece ser demasiado pagar cuatro reales por una candela, tal vez era un cirio grande o vela de cuatro pabilos. En el código Sierra aparecen candelas de ocho reales.

⁹ Véase MENDIETA, *op. cit.* Lib. III, Caps. 42 ss., y MOTOLINÍA, *op. cit.*, en el Tratado II.

que los sacerdotes no pueden atenderlos cómodamente aunque se esfuercen con pies y manos hasta tal punto que nadie les aventaja en ingeniarse para satisfacer a las necesidades de los indios.

Son, empero, los indios tan piadosamente importunos que muchos religiosos experimentan dolor por sus incomodidades (pues, así, como son padres de ellos en Cristo, los aman también con ánimo paternal, de modo que, si fuese necesario, no dudarían en derramar su sangre o en ofrecerse como víctimas por ellos), y los reciben dentro de sus atrios y simulan alejarse, usando de propósito palabras las más duras. Mas no pueden hacer nada, ya que los indios, con su sencillez de paloma o de cordero, arrojándose a sus pies y no prestando oídos a sus imprecaciones de reprensión, desarman sus ánimos con estas o parecidas palabras: "Padre, sabemos que tú ya estás muy cansado y fatigado. Descansa. A nosotros no nos es molesto esperar, cuídate de la inclemencia del tiempo y de este fuerte calor" (pues casi usan estas palabras).

Pero si ellos están enfermos procuran que sus conocidos y amigos los trasladan al punto en hamacas¹⁰ (literas en que se conduce a los hombres por razón de salud o de recreación), a través de dos o tres millas, y aun a veces se les lleva cargados sobre los hombros. Por aquí se podrá ver claramente la fe constante de los enfermos, y la caridad para con el prójimo de aquellos que los llevan. Pues éstos recorren, así cargados, las colinas y los valles, y sobre-llevan gustosos el tedio del camino y la fatiga de la carga, con tal de encontrar al sacerdote.

Paso por alto cuanto se refiere al cuidado que se toman en hacer sus testamentos y últimas disposiciones, llamando a alguno de los cantores o fiscales de la iglesia, que son los fieles delegados por los religiosos para tales negocios. Ellos no sólo exhortan a los enfermos a prepararse para la muerte, arreglándolos para que se confiesen debidamente, y asistiendo a los que se han de bautizar con urgencia, sino que también les prestan ayuda para que hagan sus testamentos. En esto era del todo necesario que los religiosos prescribiesen algunas reglas. Porque por causa de la fe que tenían [los indios] en las oraciones, sufragios y sacrificios, legaban a las iglesias para píos fines todas sus riquezas, y los herederos ejecutaban tales disposiciones aunque supiesen de antemano que quedarían perpetuamente pobres, y lo hacían, sin embargo, con mucha mayor solicitud que la que observamos nosotros en cumplir las obligaciones gravísimas, en cuyo cumplimiento se señalaron nuestros mayores.

¹⁰ Es muy interesante lo que dice Fr. Diego de que los enfermos eran trasladados en *hamacas* (que son especie de literas) para que recibiesen los sacramentos. En el grabado hecho por el mismo Fr. Diego representando las actividades de la Iglesia en México, pone a unos indios llevando a otro en una hamaca y otro llevando un enfermo a cuestas. Véase grabado 1.

Llega a suceder que alguno, conforme a la sentencia del Agustino (Sermón de vita clericorum), deshereda a su hijo para hacer heredera a la Iglesia; entonces nosotros procuramos restituir a los herederos aquello que, según la otra traza, dejaron el padre o la madre o el hijo. Pero acontece que al tratar los religiosos con ellos de que lo reciban, éstos, sin embargo, rehusan diciendo: lejos de nosotros destinar para nuestro uso lo que ha sido consagrado para los divinos misterios. . . Esto es algo muy extraordinario.

A tal extremo se llegó en esto, que fue menester, alguna vez, y más aún. . . casi siempre, que los religiosos recurriesen a ciertos ardides, como engaños, para inducirlos a recibir algunas cosas, por pequeñas que fueran, legadas en el testamento.

Es por lo demás bien sabido que si a la hora de la muerte se les impone que hagan restitución, reúnen a sus herederos, rogándoles quieran pagar esa deuda. Y les piden que como a moribundos les concedan esto de limosna; petición que los amigos satisfacen, aunque sea grande la deuda, poniéndose a trabajar hasta haber satisfecho a los acreedores si no pueden pagar en otra forma. Y dicen que no quieren que el alma de sus parientes sufra tormento por esta causa. A mí me parece que los hombres que así proceden, entienden lo que hacen, y que así lo sienten, y que están llenos de una fe tan grande que podemos llamarla eximia.

Y ¡qué diré del tiempo del Jubileo! Ya que la Iglesia Romana concede indulgencias a los fieles que se dispongan confesándose y comulgando, tuvieron a bien determinar los Pontífices, de santa memoria, que, por razón de la falta de sacerdotes entre los indios, se les concediese a ellos todo un mes para ganar el Jubileo.¹¹

Tan grande es en este tiempo la afluencia de hombres y mujeres,¹² que esperan en nuestros atrios la ocasión de confesarse, que aunque los religiosos juzgaban que debían proveer a éstos por medio de cédulas,¹³ señalando a cada uno el día y la hora en que debían acercarse, con todo nada se aventajaba con ello, ni se podía impedir el concurso de los indios.

Tienen, además, cierta costumbre memorable de hacer las paces y reconcili-

¹¹ El jubileo a que se refiere Valadés parece haber sido el proclamado por Paulo III el año de 1550 y que se celebró en Roma por su sucesor ese mismo año de 1550 y fuera de Roma en 1551; es decir cuando Valadés contaba 18 años. Véase LIVARIUS OLIGER O.F.M., *De Vita et Scriptis Didaci Valadés*, Firenze 1943, p. 5.

¹² Aquí vemos cómo desde el tiempo de los misioneros en el siglo XVI ya había cundido el sacramento de la confesión que aún podemos comprobar en muchas partes con ocasión de los jubileos.

¹³ Es una información importante lo que aquí dice sobre el modo de organizar las confesiones repartiendo boletas a los indios para guardar cierto orden. Ningún otro autor contemporáneo parece hablar de ello.

liarse y satisfacer las injurias, puesto que se llegan al ofendido pidiéndole perdón humildemente, y se dan un estrecho abrazo, y si tienen alguna deuda la cubren antes de la confesión.¹⁴ Quiera Dios que conduzcan a mi alma al salir de este cuerpo tantos ángeles cuantas han sido las veces que se me ha dicho: "Padre, no quiero me consagres con tu bendición (porque así dicen) antes de que haya cumplido con el precepto divino. Pues deseo acercarme a aquel que me ha injuriado, para que estando tú presente nos perdonemos los dos, y así sea yo más digno de recibir la gracia del Sacramento".

Finalmente, para referir la penitencia, lágrimas, dolor, devoción que experimentan en la misma confesión, antes y después de ella, sería menester poseer más de cien lenguas y bocas; y así baste aducir como ejemplo cierto hecho que a mí me sucedió en México. Muchos [españoles] se habían llegado a mí deseosos de hacer su confesión, quienes al verme tan ocupado en oír a los indios, y advirtiéndome que yo más prefería atender a los indios que a ellos (lo cual también tienen por costumbre hacer los religiosos más prudentes), se volvieron a mí, reclamándome que oyera a los indios en confesión, puesto que los tales ignoraban lo que era el jubileo, y que más bien los admitiese a ellos [los españoles], que conocían bien la fuerza y eficacia de los sacramentos. Entonces yo los contuve, algún tanto, con suaves palabras, rogándoles y persuadiéndoles, al mismo tiempo, que me quisiesen hacer el favor de asistir el domingo próximo en el que debería distribuir el Santísimo Sacramento del Cuerpo del Señor a más de dos mil personas, a las cuales todas habíamos yo y algunos otros religiosos oído en confesión. Les pedí que quisiesen acudir entonces prontamente, y para obligarlos a ello, les oí a la vez en confesión. Condescendieron conmigo y acudieron acompañados de muchos varones y matronas nobilísimas.¹⁵

Vieron ellos venir a los indios preparados con suma diligencia. Pues tienen tanta reverencia hacia el Santísimo Sacramento, que han destinado vestido especial para los días en que deben comulgar, y nunca usan los tales vestidos fuera de estos días. También los prestan gratis y por pura caridad a aquellos que los necesitan. Entonces vieron los españoles cómo se llegaban los indios a la iglesia, cada uno según su orden, en grupos de cuarenta, teniendo en su mano el rosario, y de rodillas, y cómo permanecían orando con grande devoción, prorrumpiendo en gemidos y derramando lágrimas mientras se celebraba la Misa.

Tan grande es la solemnidad y la armonía con que acompañan el sacrificio de la Misa, que pueden aun igualar a las capillas reales o pontificias, gracias

¹⁴ Sobre hacer las paces y restituciones los indios antes de confesarse, véase MOTOLINÍA, *op. cit.* Tratado II, Cap. V.

¹⁵ Rasgo conmovedor que el mismo Valadés relata de su propia experiencia.

a los indígenas que desempeñan el oficio de cantores, quienes son muy diestros en el arte de la música, como más adelante lo declararé.¹⁶

Mas al aproximarse la hora de la comunión (y no según la costumbre de los nuestros que acuden inconsideradamente, olvidados casi de que van a recibir un Sacramento tan digno de toda veneración, y que constituye una gracia muy especial la que se les concede ese día), se aproximan [los indios] ordenadamente con grande reverencia y humildad, sin estrépito ni tumulto; se ponen los niños a una y otra parte del altar, ataviados a manera de ángeles (pues éste es nuestro primer cuidado, que se administren los sacramentos con tanta solemnidad y reverencia como en otro tiempo se observó en la Iglesia de Dios cuando fue fundada por su Divina Majestad), y reciben entonces el Santísimo Sacramento; y una vez recibido, (con los ojos bajos como si fuesen religiosos), se alejan, y no escupen ni desgarkan en toda la siguiente hora, y terminada la misa permanecen todavía por algún tiempo entregados al rezo de diversas oraciones.

Visto todo esto por los nobles antedichos, de tal manera se conmovieron y compungieron, que llegaron a decirme, derramando lágrimas, que ellos no querrían por todo el mundo haber dejado de asistir a ese espectáculo y que nunca habían contemplado una tan grande manifestación de fe cristiana.

Yo hice esto con el propósito de que ellos, como cualquier otro, cayesen en la cuenta de que nosotros, los religiosos, no administrábamos el Santísimo Sacramento del Cuerpo y Sangre del Señor sin mucho examen y previa consideración. Pues nosotros los religiosos, en ese tiempo del jubileo, sólo permitimos a dos mil de ellos que se acercasen a comulgar, como ya se dijo antes, quedando excluidos todos los demás. Porque no se administra el Santísimo Sacramento sino a aquellos cuya fe ha sido antes diligentemente probada y examinada, y que comprenden rectamente qué es lo que van a recibir.

Y esto se les enseña en reuniones a las que asisten, o por ciertos escritos¹⁷ acomodados para ese fin y leídos por lectores, que (ya muy adiestrados), tienen los religiosos, los cuales les enseñan también durante toda la semana anterior, y a horas determinadas, el modo que deben observar en la confesión. Y ésta es la causa porque damos la absolución a tan grande muchedumbre de indios que acuden a confesarse.

Solemos acudir al lugar donde se confiesan después de media noche a las

¹⁶ Véase el Cap. XVI de esta crónica en el que se trata de las fiestas religiosas de los indios ya cristianos, p. 298.

¹⁷ Muchas fueron las instrucciones que se hicieron para eso y que recibieron el nombre de "Confesionarios", estaban escritas en lengua indígena. García Icazbalceta nos ha dejado un catálogo bastante nutrido de esos "Confesionarios" en su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México 1954, p. 528.

dos de la mañana. Es necesaria tanta presteza, pues no nos dejan aguardar por más tiempo las quejas y suspiros de los indios y tan sólo nos apartamos de allí para decir Misa y comer, e inmediatamente, sin tomar descanso alguno, proseguimos en el trabajo hasta muy entrada la noche.

Instruídos ya los indios según el modo dicho, no usan ellos de ningunos paliativos, colores, excusaciones o aquello que suele obscurecer la verdad, sino que al punto dicen sus horrendos crímenes, habiendo ya precedido el rezo de la confesión general. Pues es cosa ya establecida que cuando salen los sacerdotes para confesar, los indios reciten antes que todo la confesión general,¹⁸ hincadas las rodillas, con grande dolor del alma y con palabras humildes. Por lo cual no es necesario que después repita cada uno la confesión general, sino que pasan a exponer tan sólo lo que viene a cuento mirando sus propias conciencias. Una vez que ya de cierto los indios terminaron con todo aquello, entonces investiga el sacerdote muy por menudo lo que parece ser acomodado a su modo de ser, a saber: cuántas veces y cuándo hayan incurrido contra los mandamientos, y en pecados mortales. Por aquí puede uno ver que hacen diligentemente sus confesiones, de tal manera que es absurdo decir que hacen esto a la ligera o de paso. De ningún modo es creíble que alguien quiera hacerse reo del infierno cargando con pecados ajenos.¹⁹

Añádase a esto no ser muy pesado oír las confesiones de los indios, ya que son ajenos a la usura, comercio y contratos a que están entregados los españoles. Sin embargo los pecados más frecuentes entre ellos son la lujuria, la sensualidad, la embriaguez y hurtos de poca monta, pues nunca ejecutan los indios robos graves. Y no es sólo motivo de admiración, sino hasta digno de memoria, el que gente que hace tan poco se vio libre del yugo del demonio esté ya a tal grado sometida a Dios, a sus ministros, al Sumo Pontífice y a su Rey que con sólo la mención del nombre de Dios, de la Iglesia o del Rey, se prosternan en tierra y no se atreven a pronunciar palabra.

Mas yo pregunto ¿qué nación hay o ha habido en la que no hayan estado confundidos los buenos con los malos? No puedo menos de replicar a aquellos que ponen mácula en la piedad de los indios lo que Cristo decía en otro tiempo a los acusadores de la adúltera: "Aquel de vosotros que esté sin pecado, arroje la primera piedra".

De que alguno sea pecador, no se sigue que deba ser apartado por tal causa del cuerpo de la Iglesia, aunque sea un miembro podrido; pues no por haber

¹⁸ Por el rezo de la confesión general se quiere significar el recitar lo que nosotros llamamos "Yo pecador. . ." como preparación inmediata para disponerse a la confesión.

¹⁹ Con esas palabras quiere decir que no es creíble que ningún Sacerdote quiere hacerse reo del infierno cargando con los pecados de aquellos a quienes él no confiesa bien.

perdido la gracia ya por eso se halla privado de la fe, a no ser que se aleje de ella. Y es herético afirmar lo contrario.

¿Cuándo han sido liberales los moros en dar limosnas? ¿Quién por el contrario ha forzado a los indios a que señalen una porción para la Iglesia ya sea de sus huertos o de sus sembradíos?²⁰ ¿Cuándo se ha visto que los moros hayan edificado a sus expensas y con cierta emulación monasterios y hospitales como lo han hecho los indios y en los que ellos mismos atienden por turno a los enfermos?²¹

En otro tiempo, al principio de su conversión, andaban errantes por los montes,²² y así no era fácil instruirlos perfectamente en la doctrina Cristiana, por lo cual no es de admirar el haber sido hallados algunos que estuviesen entregados a la idolatría.²³ Mas después de que han sido reunidos en pueblos y ciudades para vivir en sociedad, viven hasta tal grado política y cristianamente que aun sintiendo una ligera pesadez de cabeza cuidan de ser llevados no sólo a confesarse, sino a demandar de los religiosos una bendición. Tienen tanta fe en ellos que con sólo sentirse estrechados por la mano del religioso, creen que con esto queda fortalecida su salud.

Y cuando vamos por el camino y por los campos apenas podemos librarnos de su concurso, pues tan pronto como han visto al religioso, salen a su encuentro trayendo a sus hijos para pedirle su bendición. En lo cual muchos usan de un saludo tan afable y cortés, que aligeran y consuelan con esto de toda molestia a los mismos religiosos; mayormente si se ven acongojados por algo que les aflija. Enseñan, además, los padres a sus hijos pequeños a decir en su propia lengua: "Bendito sea Nuestro Señor Jesucristo".

Queda claramente de manifiesto (con esas pruebas) que ellos son más

²⁰ Los indios no eran forzados a dar diezmos a la Iglesia. Véase SOLÓRZANO PEREYRA "de Iure Indiarum". Motolinía también habla ampliamente sobre la generosidad de los indios en dar limosnas.

²¹ Fue notable en México la fundación de hospitales para los indios, que servían no sólo para enfermos, sino para hospedar a los caminantes. Tales fueron: el hospital de los Naturales y el de Santa Fe fundados por Don Vasco de Quiroga en Santa Fe de México y en Santa Fe de la Laguna (antes Vayameo) a orillas del lago de Pátzcuaro. Parece que Don Vasco tomó de los franciscanos la idea de los hospitales.

²² Los indios del centro ya vivían en poblados cuando llegaron los españoles. Los llamados con el nombre genérico de chichimecas ciertamente andaban errabundos y costó mucho trabajo reducirlos a formar centros de población. Estos eran más bien los de las tribus que habitaban al norte del territorio ocupado por los aztecas y las tribus nahoas. Etimología de la palabra *Chichimecatl*: Perro que arrastra un mecate (soga). *Chichimecatl*: errabundo.

²³ Ciertamente entre aquellos grupos indígenas que llevaban vida errante y montaraz era mucho más fácil encontrar casos de idolatría por el poco contacto que tenían con los misioneros.

sinceros cristianos que los moros. Quiera, sin embargo, Dios Todopoderoso no les acontezca [a esos detractores] lo que decía Cristo Nuestro Señor y refiere San Mateo: “Que puesta de manifiesto la ingratitude de los sacerdotes y escribas, y el desprecio de la divina y eminentísima doctrina de Cristo, El ponía, por medio de ella, ante sus ojos, como en un espejo clarísimo, sus pecados y execrable conciencia”.

Capítulo X

ELOGIO DE LAS CUALIDADES DE LOS JÓVENES DE LA NUEVA ESPAÑA ¹

DE DOS MANERAS podemos alabar a alguno por razón de los bienes del cuerpo. Pues unos bienes son naturales como la robustez, la salud, la agilidad, la destreza, la rapidez, las fuerzas, la firmeza y la habilidad. Otros son adquiridos, los cuales a su vez se subdividen en dos maneras, pues unos o son permanentes como los dominios, posesiones, castillos o casas, o son transitorios como los adornos del cuerpo, la elegancia de las habitaciones y los vestidos.

A manera de ejemplo podrá servir el elogio de los caballeros que han sido educados en el Nuevo Mundo; los cuales, en verdad, son de figura tan esbelta y de continente tan recatado que no hay quien los iguale, y son notables por sus extraordinarias fuerzas corporales, y están ejercitados tanto en el arte de la caballería como en el de la milicia.

Tienen además magnífica voz para cantar y ágiles miembros para bailar, de tal manera que juzgo difícil de creer que haya una ciudad en todo el mundo en la que se encuentre tan gran número de jóvenes tan corteses, hábiles y dotados de dones de la naturaleza, y ni aun creo que en el palacio real se pudiesen encontrar. Y no quisiera que esto lo tomasen como nacido solamente del afecto y la benevolencia por haber *sido yo casi criado desde mi niñez en esa tierra*,² pues esa es también la opinión unánime de varones muy autorizados que han visto las costumbres de muchos hombres y sus ciudades.

¹ Este capítulo es un pasaje del Cap. XVIII, Cuarta Parte de la Retórica cuyo título es: *De la alabanza que se recibe de los bienes del mundo*, p. 199.

² “Neque hace tamquam ex affectu et favore dicta accipi velim quod eius terrae sim fere alumnus”. Alumnus en latín tiene como significado primordial ser alimentado por la nodriza. Esta confesión de Valadés es valiosa acerca de sus primeros años; pero al mismo tiempo deja en la obscuridad lo referente a su patria de nacimiento. Con esas palabras quiere indicar posiblemente que desde muy pequeño estuvo viviendo en la Nueva España, como lo deja entrever en el Cap. VIII. Véase la nota 7, p. 249.

Un solo vicio les aqueja, pues teniendo a manos llenas abundancia de todas las cosas, no se preocupan en modo alguno de buscarlas ni de conservar las adquiridas, sino que preocupándose sólo del ornato del cuerpo y de sus vestidos, derraman su dinero en aquellas cosas de las cuales no llegarán a dejar sino un efímero recuerdo o absolutamente ninguno.³

Capítulo XI

LA REGIÓN DE LOS CHICHIMECAS; SU IMPORTANCIA. EXHORTACIÓN PARA QUE VAYAN VOLUNTARIOS A SOMETER ESA REGIÓN A LA RELIGIÓN CRISTIANA Y AL REY¹

ENTRE LOS BIENES DEL ALMA se encuentran las virtudes morales: la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza, la mansedumbre, la benignidad, la magnanimidad, la paciencia, y en suma: la igualdad observada para con todos, atendiendo a la oportunidad del tiempo y de los lugares. . .

Este género demostrativo es considerado como lo más excelso entre todo lo excelso, porque por él se manifiesta lo que hay en una persona digno de alabanza o de vituperio; por lo tanto corresponde este género principalmente a los historiadores. Pues rara vez acontece que tratemos expreso de alabar o vituperar algo, a no ser que el asunto de que se trata así lo exija. Como cuando exhortamos a alguno a que se encamine a cierto lugar con el fin de morar allí, es necesario describirle las costumbres, los ritos religiosos y las circunstancias del lugar; a saber si es alto o bajo, amplio o estrecho, obscuro o lleno de luz, público o privado, poblado, sombreado, sagrado o profano, permitido o prohibido. Así, si alguno pensase inducir a un amigo a que vaya, por razón del servicio de Dios y del Rey a lo que llaman Nueva Copala² o Nueva Vizcaya, se puede hacer más o menos del siguiente modo.

³ Este defecto tan común a los criollos de ser tan derrochadores y con demasiada prodigalidad, es un defecto que se ponía ya de manifiesto desde el tiempo de Fr. Diego. Llegó a ser tan general esa costumbre que hay un proloquio, el cual expresa gráficamente: "Padre minero, hijo caballero y nieto pordiosero".

¹ El presente capítulo está tomado del capítulo XX, Cuarta Parte de la Retórica titulado: "De la alabanza que se puede reportar de los bienes del alma", p. 200.

² Nueva Copala o Nueva Vizcaya parece que era una región que abarcaba parte de Durango, Zacatecas y Sinaloa. En el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México. Librería de Andrade, 1853, tomo II, se lee: "Copala: pueblo del partido de Allende en el Estado de Sinaloa: es mineral antiguo del distrito de Concordia, con minas ricas de plata hoy abandonadas; dista de su cabecera 8 leguas al N.O." *Diccionario de Geo-*

Ya que tú por la buena voluntad que me tienes me pides te dé mi consejo de si debes emprender una expedición a la Nueva Vizcaya para trabajar por la causa de Dios y del Rey, es mi opinión que aunque el negocio no fuese en sí mismo bastante favorable, con todo, porque va en ello juntamente el complacer al sumo y verdadero Dios y al Rey Católico, juzgo que no es indigno lo que pretendes llevar a cabo. Justo es que los hombres de tu condición con prontitud y obediencia vayan delante de los demás como alumbrándoles el camino con la antorcha. Pues los que son los principales en la república, los mismos lo suelen también ser para el pueblo. Ciertamente mi buena disposición para contigo me estimula a escribir que tú no debes desechas tal ocasión con detrimento del culto divino, de la Majestad Real y de tu misma tranquilidad, puesto que se experimenta una gran satisfacción después de haber llevado a cabo acciones brillantes y de haber sobrellevado los trabajos. Añádase a esto la conveniencia del lugar que fácilmente promete una victoria fácil de alcanzar a costa de pocos trabajos, consiguiéndose a la vez con gran aumento de gloria.

Al que pareciera que la vida se encuentra en peligro en medio de los salvajes, yo le replicaría que no es pequeña alabanza y elogio de los varones que pertenecen a la dignidad de caballeros el haber alcanzado para sí la gloria por medio de sus propios sudores y sangre. Pues los mortales nada pueden conseguir en esta vida sin mucho trabajo y aquel que trata de evitar la aspereza de la piedra de molino se ve también privado de la harina.³

Cualquiera que desea recorrer esa región es menester que tenga prudencia y previsión y que permanezca allí un año. Sin embargo, con una mediana previsión y diligencia podrá recibir el grande honor de ser estimado como fiel ministro y soldado de Dios y del Rey. La alabanza de los bienes que adquirimos por descendencia, es algo propio de aquellos mismos que los produjeron; mas los bienes que nos vienen por nuestro propio esfuerzo los podemos atribuir a nuestro propio mérito, y su recuerdo nos llena de satisfacción mientras vivimos, y nos gozaremos de referirlos a nuestros hijos y descendientes y aun a los desconocidos.

Pues aunque abundes en todo lo necesario, con todo, en atención a tus mayores y al honor que casi como herencia te transmitieron ellos, estás obligado a procurar no descaecer de las virtudes de ellos y a seguir sus huellas.

grasta, Historia y Biografía Mexicana, por ALBERTO LEDUC y Dr. LUIS LARA PARDO. BOURET, México 1910, p. 202.

³ "Et, qui vitat molam, farinam" esta frase a manera de proverbio quiere decir que quien huye de las dificultades y asperezas se ve también privado de los provechos y beneficios y aún del sustento.

Tu padre, el padre de tu linaje,⁴ ha oído con cuánto honor mantienes el cuerpo en esta empresa y en este trabajo, mayormente habiendo tu padre acrecentado el patrimonio familiar en aquellas regiones. Así, es conveniente que tú te sacrifiques allí mismo ocupando el lugar de tu padre, habiendo tan fundada esperanza de lograr una alabanza egregia y una gran utilidad, especialmente si atiendes a que actualmente tienes mayores facilidades que las que tuvieron al principio aquellos que llegaban por primera vez. Pues al presente ya se encuentran establecidos muchos domicilios, fortalezas y caminos más seguros.⁵ Además, te quiero hacer constar que no ha habido ni hay indios tan audaces y ágiles como ellos, ni que tanto desconozcan el miedo y la vergüenza, como se ha visto en el daño causado por ellos en toda condición de personas y en las maldades que han ejecutado. Esta es la razón de que no han sido colocados hombres pacíficos, ni de los indios ni de los españoles, en esos lugares, que son muy frecuentados también por los chichimecas. Lo cual, sin embargo, ha sido logrado por nuestros religiosos en la ciudad que se llama Nombre de Dios,⁶ donde conviven pacíficamente los indios y los españoles. Pues todo lo que se intente fuera de esto mismo, es perder el tiempo, como han advertido los soldados y capitanes que conocen bien esa región.

En los capítulos XIII y XIV del libro de los Números se relata que Moisés por mandato de Dios envió exploradores que reconociesen la tierra de Canán, al frente de los cuales iban Caleb de la tribu de Judá y Josué de la tribu de Faram. Y prosigue la Escritura diciendo que recorrieron aquella tierra, y que para muestra de su fertilidad llevaron racimos de uvas, higos y granadas, y expusieron al pueblo la feracidad del suelo y la ferocidad de los gigantes con quienes había que pelear, así como otras dificultades; y sin embargo, examinados tanto las utilidades como los peligros, preponderó la utilidad y de este modo se lanzaron a la empresa.

De la misma manera, aunque sea magnífico lo que con la anuencia divina se ha conquistado hasta el presente, con todo estoy persuadido de que aún queda una tierra de promisión que debe ser sometida. Y con este fin envía Dios a sus exploradores cada día; ellos son los religiosos animados por el afán de propogar la gloria de Dios, quienes andan de una parte para otra; y ellos traen nuevas halagadoras y verídicas sobre la fertilidad y riqueza de la re-

⁴ "Pater tuus, pater patriae". La segunda expresión "Pater patriae" atendiendo al contexto parece significar "el padre de tu linaje".

⁵ Esas regiones a que se refiere Valadés eran ciertamente mejor conocidas en el tiempo en que él escribía que a los principios de la conquista; habían sido exploradas por varios capitanes y se habían establecido allí algunos presidios para esos años de 1570.

⁶ Véase MENDIETA, *op. cit.* Lib. V, Parte I, Cap. 45, sobre la ciudad Nombre de Dios. Para entender mejor lo que escribió Valadés en estos pasajes, conviene leer lo que dejé escrito anteriormente sobre Valadés y los chichimecas.

gión, lo cual debería ser con razón un estímulo y sobre la índole de sus habitantes, quienes de ninguna manera nos deben infundir pavor.

En el número de esos exploradores yo también me encontré,⁷ por la gracia de Dios, y no puedo decir otra cosa de esa región sino que a mí me parece ser la más grande entre todas las regiones que el sol alumbra.⁸ Pues ni por razón del calor o del frío puede llegar a ser inhabitable, con sus amplias llanuras de campos cubiertos y surcadas por muchísimos ríos; llena de manantiales que con poco trabajo y gasto pueden ser aprovechados para regar los prados y los campos; de suerte que se cosecha allí mejor que en España el trigo y el maíz,⁹ y mejor que en las demás partes del Nuevo Mundo que hasta el presente han sido conquistadas. Lo cual es cosa digna de verse en los huertos que cultivan los españoles en la región de los Zacatecos¹⁰ donde yo estuve, en la ciudad que se llama Nombre de Dios, en el Valle de Guadiana, y donde trabajó aquel buen Fr. Pedro de Espinareda,¹¹ y aquel santo hermano Cindos,¹² y en donde hay frutas de tan gran tamaño, como membrillos machos, granadas, melocotones y membrillos hembras [Cotonea];¹³ que si no fuera porque aquí hay quien los ha visto con sus propios ojos, yo mismo no me atrevería a decirlo. Pues hay membrillos del tamaño de las cabezas de los niños, melocotones que son iguales a naranjas grandes, hay cebollas que son tan anchas como las ollas y ajos que tienen el tamaño de naranjas.¹⁴

⁷ Este dato es útil para conocer la actividad misionera de Valadés, pues dice que él mismo anduvo por esas regiones del norte y que estuvo en la ciudad Nombre de Dios que se encuentra en el Valle de Guadiana. Mendieta nos dice que el Valle de Guadiana estaba "Adelante de las minas de los Zacatecos", *op. cit.*, p. 746.

⁸ Estas palabras son exageradas. Es cierto que él se refiere a regiones bastante extensas del norte de México, que ahora están comprendidas por varios estados.

⁹ En latín escribe el autor "Mahiz". El nombre de *maíz* provenía de las Antillas. En náhuatl era *Centli* o *Cintli*; entre los huastecos se llamaba *Izis*.

Véase el estudio sobre el origen del maíz, de JOAQUÍN MEADE, *Iziz Centli (El Maíz)*, México. Talleres Gráficos de la Nación. 1948.

¹⁰ "Apud Sacathecos": Entre los indios Zacatecos.

¹¹ Fr. Pedro de Espinareda de la provincia Franciscana del Apóstol Santiago fue a misionar en esa región el año de 1560. El hermano lego Fr. Jacinto de San Francisco le acompañó y fue auxiliar muy eficaz.

Véase MENDIETA, *op. cit.* Lib. V, Parte I, Cap. 45, p. 676.

¹² Fr. Jacinto de San Francisco era conocido popularmente con el nombre de Fr. Cindos. Fue uno de los conquistadores que pelearon al lado de Cortés. Después de algún tiempo se metió de franciscano, llevando una vida ejemplar y llena de santidad.

¹³ "Cydonia" "Cotonea". Véase FORCELLINI, *op. cit.* Tomo I, pp. 786 y 832. Ese autor dice que *Cydonium* es la palabra de origen griego que se usa para significar membrillo o fruta propia de Creta. *Cotoneum* es la palabra latina para expresar esa fruta.

¹⁴ Parece exagerado lo que dice sobre el tamaño extraordinario de esas frutas, aunque

Los cerros son muy ricos en plata, de lo cual es una prueba el que toda aquella cantidad de plata que se lleva al Rey por razón de sus rentas, así como la que extraen los mercaderes se ha sacado de la región de los chichimecas.¹⁶ Y aún se obtendría mayor cantidad si a los nuestros se les permitiese habitar allí gozando de seguridad y se diese licencia para extraer todo lo que se pudiese, lo cual se ha hecho notar de propósito y de eso yo mismo di aviso también por cartas al Presidente.¹⁶

Ciertamente, si César sólo hubiese reparado en los peligros, nunca se habría unido con Pompeyo y tampoco habría nunca alcanzado la dignidad imperial entre los romanos. Si el Marqués del Valle, estando a las puertas de la Nueva España, se hubiese aterrorizado por los peligros, se vería [al presente] desprovisto de gloria, y sus descendientes de riquezas. Y eso mismo se ha visto con muchos capitanes. Cuando se trata de luchar contra los infieles conviene examinar una y otra parte, considerando principalmente que ellos han ofendido tanto a Dios; y así, confiando en El y en su ayuda, fácilmente se pueden conquistar los trofeos, como se puede ver claramente en aquellas palabras de David: "Hi in curribus et in equis, non autem in nomine Domini" — "Aquellos en sus carros y en sus caballos, nosotros empero en nombre del Señor".

Parte IV. Cap. II.¹⁷ También para confirmación de uno de los dos géneros que se acaban de indicar, he juzgado oportuno aducir los siguientes ejemplos laudatorios tomados de las historias. Entre los hechos esforzados que se atribuyen a Julio César me parece que el más notable y el que me causa mayor

es cierto que actualmente se pueden lograr frutas de ese tamaño con cultivos especiales, como en California.

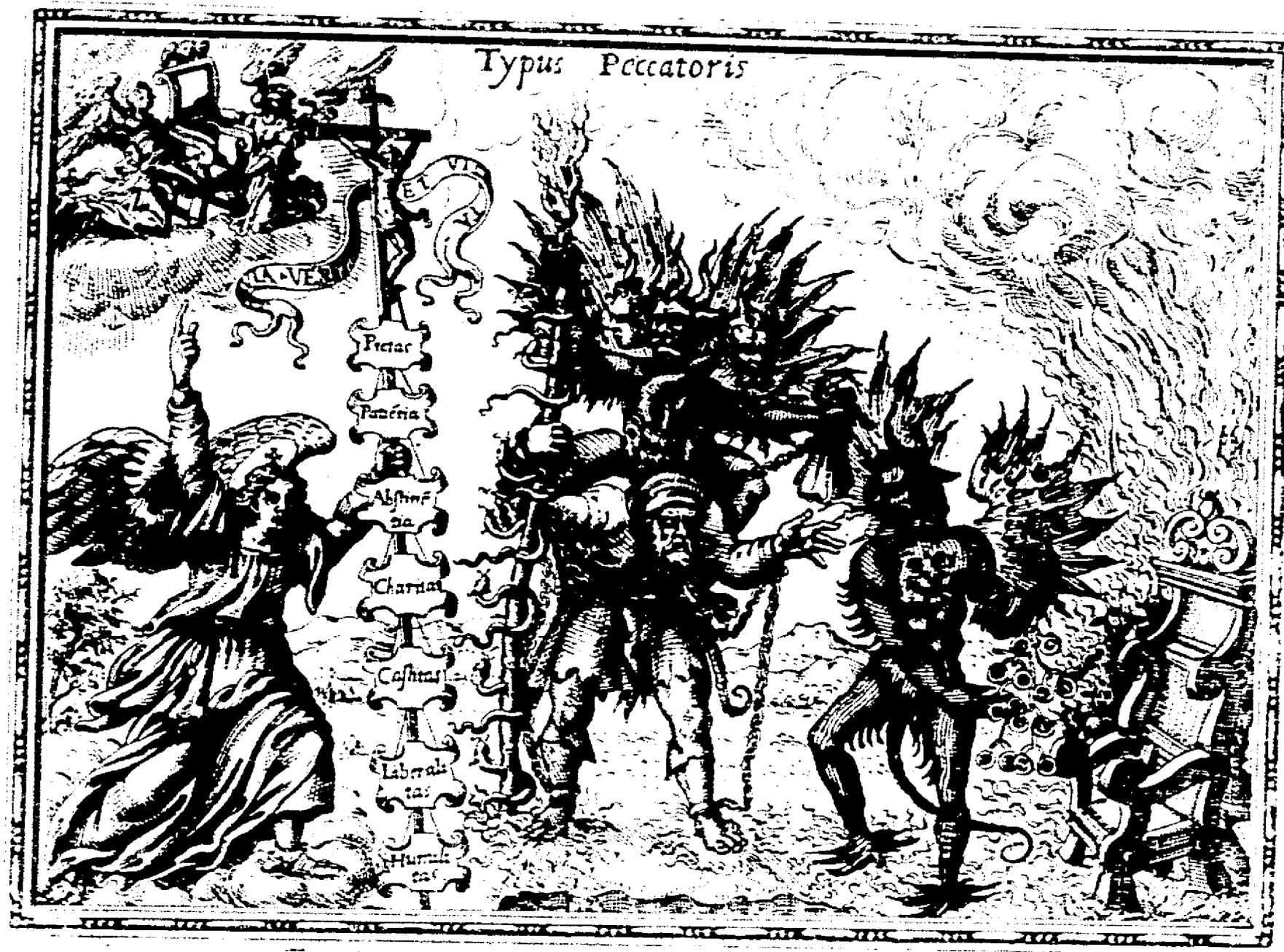
¹⁶ Dato interesante sobre la riqueza de la región de los chichimecas: es verdad que Valadés entiende por ese nombre una gran extensión territorial en donde estaban las minas de Guanajuato y las de Zacatecas: todas ellas han sido famosas y muy ricas.

¹⁷ ... "Eo quod dictum est consilio, cuius rei per schedulas Praesidem quoque admonui". La traducción más fiel de esa frase me pareció ser: "...Por lo cual se ha hecho notar de propósito y de eso yo mismo di aviso también por cartas al Presidente". Ese presidente parece ser el del Consejo de Indias, D. Juan de Ovando con el cual se entrevistó Valadés en España.

¹⁸ Este párrafo está tomado del Cap. II, Parte IV, que lleva este título: "Se proponen unos breves ejemplos de este género (El deliberativo)". Es interesante el encabezado de la cuarta parte por lo cual inserto su traducción enseguida: "Cuarta Parte. *La cual trata de los diversos géneros de discursos así como del oficio del orador y en ella se habla ampliamente de los templos de los Indios y de lo que se refiere a sus ritos, por lo cual se explica lo que es digno de mención en aquel nuevo Orbe de la Tierra*". La traducción de ese título tiene sus dificultades, pues por lo que se ve hay algunas erratas en el original latino que no aparecen en la fe de erratas y así hay que suplir y corregir algunas palabras para encontrar el sentido completo. *Retórica*, p. 163.



No. 22. Fray Diego Valadés predicando a los chichimecas.



No. 23. Representación del pecador.

admiración de todos, es que haya tenido él un espíritu tan grande, que pensase poder alcanzar el imperio de todo el orbe de la tierra y de toda la República Romana; y que como lo podía pensar lo haya puesto en efecto y realizado. Pues llegó a gobernar la República [Romana], que era la cabeza de todas las demás, y todo aquello que la república había producido para sí durante el espacio de 700 años seguidos.

Sirva lo siguiente también como ejemplo de narración de cosas admirables y que suceden con frecuencia. Así, al hablar de la provincia de los chichimecas hay que decir que es tan rica en plata, que ella sola proporciona todo cuanto se lleva a España de riquezas;¹⁸ que engendra hombres tan robustos y tan ágiles que no sólo ellos sino también las mujeres cargan sobre los hombros fardos doblemente mayores que los nuestros y los llevan recorriendo un camino mucho más largo. Además, que son los hombres tan belicosos, y de pechos tan animosos, que estando con sus cuerpos desnudos, y armados sólo con arco y flecha, se atreven a hacer frente a soldados bien adiestrados y bien pertrechados de armadura y acometen con una rapidez propia de ciervos.¹⁹

Capítulo XII

SE ILUSTRA LO DICHO ANTERIORMENTE CON LA RELACIÓN DE LOS EJEMPLOS DE LA LLEGADA Y VIDA DE LOS RELIGIOSOS QUE PROPAGARON ENTRE LOS INDIOS LA FE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

ABUNDA EN MUCHOS ERRORES y mentiras la historia de la Nueva España y de todo el Nuevo Mundo,¹ lo cual, Dios mediante, se pondrá bajo divinos auspicios² principalmente en lo que toca a un asunto tan memorable y tan

¹⁸ En latín dice: "Ut si de provincia Chichimeca dicamus adeo abundare argento, ut ea sola suppeditet quantum in Hispaniam opum defertur".

¹⁹ La belicosidad de esas tribus bárbaras del noroeste de México fue siempre tradicional; v. gr.: los tepehuanes, yaquis, pimas, etc.

¹ Valadés tilda de erróneas las Historias que se habían escrito sobre la Nueva España y el Nuevo Mundo. ¿Cuáles serían esas obras a que se refiere nuestro autor? Para el tiempo que escribía, en 1579, todavía no se editaba la obra de Bernal Díaz. Quizá se refiere a Francisco López de Gómara que escribió su obra *Historia General de las Indias*, editada en 1552 en Zaragoza; también podría referirse a Gonzalo Fernández de Oviedo quien editaba en Sevilla *La Historia General de las Indias*, la primera parte en 1553 y la segunda en 1557. Bernal Díaz escribió su obra en 1568; su publicación fue hecha en Madrid hasta 1632.

² Promete Fr. Diego una Historia que publicará pronto, mas no se sabe si la haya terminado de escribir ni tampoco y por qué causas no se haya publicado.

importante como es la conversión de los indios, llevada a cabo por los religiosos de nuestra orden, quienes vinieron a arrostrar incansables trabajos y a producir grandes frutos en esa nueva Iglesia de la que fueron fundadores.

No quiero aminorar el valor de los romanos, que en plena guerra y por la fuerza de las armas sometieron y pusieron en orden a tantas provincias y reinos poderosos, y se convirtieron a sí mismos en príncipes y monarcas de la tierra sometida. Sin embargo, hay que exaltar con mayores alabanzas y con nuevas y esclarecidas palabras el inaudito valor de Hernán Cortés,³ y de los religiosos que llegaron a estos nuevos mundos. Pues es cierto que no ha habido nadie de ánimo tan grande como para emprender tan ardua empresa o llevarla a término, en tan breve espacio de tiempo.

Y no hay que pasar por alto las grandes ventajas que, por obra de los religiosos, cada día se consiguen en esas tierras. Lo cual ha sido ciertamente una hazaña heroica en sumo grado, tanto por la magnitud de la empresa como por la prontitud en darle término.

Se conoce por las historias que solamente después de transcurridos muchos años y casi siglos, y evitando los peligros, se ha logrado finalmente entrar en las provincias y reinos. Sin embargo, aquellos apostólicos varones conducidos por el buen espíritu que los regía, sometieron a la nueva potestad no solamente los reinos y las provincias, sino los nuevos continentes. Comparando además las posesiones de los romanos, con la parte de las Indias que ha venido a manos nuestras, es ésta infinitamente mayor que aquéllas.

Por lo demás, no quiero hacer aquí mención de las alabanzas particulares de aquellos que las merecieron, si queremos reparar en ellos, como es justo hacerlo, ya que como olvidados de sí y entregados por completo a las cosas espirituales y divinas, abandonando patria, padres, amigos, parientes, hermanos y todo aquello que es querido en la vida, se abrazaron por su propia voluntad a la cruz, recorrieron mar y tierra, en medio de grandes peligros, y se dedicaron por completo y consagraron al culto divino y pública utilidad. Y si se examina esta obra con mayor diligencia, quedará sin duda de manifiesto que ha procedido de Dios, atendidos los prodigiosos efectos que se han seguido. Pues nunca se ha oído o se ha leído que una tan gran muchedumbre haya sido convertida, con igual dedicación y constancia y por tan pocos, a la fe Cristiana, como por la Divina Clemencia ha sucedido con los indios.

Cuantos capitanes de milicia ha habido hasta el presente (como lo atestiguan los libros), han dado cruentas batallas, confiados en el número de los soldados. Mas este eximio Cortés puso su esperanza sólo en Dios, como quedó

³ El autor, como en general todos los franciscanos, no escatima sus elogios a Hernán Cortés. Véase MENDIETA, *op. cit.*, pp. 173 ss.

patente cuando saltó de la nave en el puerto de San Juan de Ulúa,⁴ que entonces se llamaba Cempoala, en cuyas fortalezas habíanse reunido más de trescientos mil indios,⁵ por causa de los pronuncios de los oráculos y de los adivinos, acerca de la caída del imperio. Siendo sin embargo tan pequeño el número de los nuestros,⁶ y estando fatigados por las incomodidades y longura del viaje, y encontrándose ante tan grande muchedumbre de indios. . . ¿quién dejaría de tenerlos por hombres de poco juicio ya que no sólo se atrevieron a venir a las manos con ellos, sino aun se detuvieron a prestarles oído?

Aquí puso, por tanto, de manifiesto su valor el bueno de Cortés, lo mismo que los religiosos, pues penetraron por en medio de los indios hasta el interior de la región, demoliendo sus templos, expulsando a los sacerdotes, y prohibiendo, con toda energía, sus diabólicos sacrificios.⁷

Parece que aquel historiador⁸ fue poco justo, y más amante del premio temporal que del divino, al pasar por alto a los religiosos, sin hacer mención y encomio de tanta santidad, humildad y desnudez, pues aun llegaron a andar descalzos para mostrar así su desprecio de las cosas del mundo. Con lo cual

⁴ En latín dice: "In portu S. Ioannis de Lua". En realidad la playa donde desembarcó Cortés se llamaba Chalchihuecan. La población indígena cercana más grande era Zempoala. El virrey conde Monterrey trasladó Veracruz a la Antigua por razones estratégicas para defender la población de los piratas. Posteriormente Veracruz volvió casi a su primitivo lugar y es donde se encuentra en la actualidad.

⁵ Solamente podrían haber sido trescientos mil indios si se contasen todos los que estaban a lo largo del camino de Veracruz a Tenochtitlán, pues en verdad no eran trescientos mil los que estaban en Zempoala en pie de guerra.

⁶ Los efectivos de Cortés eran bastante reducidos pues contaba sólo con quinientos ocho soldados, diez y seis caballos y cien marineros cuando zarpó de Cuba, como lo refiere Bernal Díaz.

⁷ Muy desagradable impresión causó en el ánimo de los españoles el ver por primera vez los sacrificios humanos y así se expresó Cortés en su primera carta de Relación. Véase lo que dice Bernal Díaz, *op. cit.*, tomo I, cap. XXXVI. *Cartas de Relación de la Conquista de América*, Editorial Nueva España, México. (Primera Carta de Relación de Hernán Cortés), tomo I, pp. 123 ss.

⁸ "Aquel Historiador" "Historicus ille" parece ser Francisco López de Gómara. Véase la nota 1 en este capítulo.

Gómara fue capellán de la casa de Cortés en España el año de 1540. Hombre de letras y de fácil pluma experimentó grande admiración por Hernán Cortés y por sus gloriosas hazañas en la conquista de México. Joaquín Ramírez Cabañas proporciona valiosos datos sobre la vida de Gómara y sobre la obra que escribió, en la edición Roldredo: *Historia de la Conquista de México*, por FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, México 1943. Véase tomo II, pp. 278-280.

En realidad de verdad, la figura central de su historia es Hernán Cortés y toda la obra es un panegírico de este personaje. Al hablar de la obra de evangelización llevada a cabo por los misioneros lo hace en forma demasiado escueta y a esto probablemente se refiere Valadés.

conmoviéronse de una manera especial los ánimos de los indios, al caer en la cuenta de que varones tan humildes eran reverenciados y estimados en alto grado por los hijos de sol (pues así nombraban a los españoles) y que ellos [los religiosos], en cambio, habían renunciado a la admiración de las cosas mundanas y al cuidado de sí mismos.

Pues ofreciéndoles y queriendo darles en obsequio inmensas riquezas y tesoros [los misioneros], diéronles a entender a los indios que nada de eso buscaban, sino sólo la salvación de sus almas redimidas con la sangre del Hijo de Dios y que ellos habían perdido y esclavizado con la adoración a los demonios.

Lo cual traje a cuento no con el fin de opacar la gloria de Hernán Cortés, Marqués del Valle, y la de los otros capitanes, sino para mostrar, según Dios, que se ha de atribuir principalmente a los religiosos la causa de la religión Cristiana, así como de la conservación y retención de los indios; y de que ellos y sus herederos disfruten, con seguridad, de aquellos beneficios [espirituales] que se les han buscado.

Mas para no ir más lejos, omitiendo eso, volveré al asunto propuesto.

Capítulo XIII

DEL DÍA Y AÑO EN QUE FUE OCUPADA LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA LLEGADA DE LOS RELIGIOSOS

ASÍ, EN EL AÑO DE NUESTRA Redención de 1521 y en el mismo día de San Hipólito, 13 de agosto, fue conquistada la ciudad de México. En memoria de este acontecimiento y feliz victoria, celebran los habitantes de la ciudad esta fiesta aniversario y organizan solemnes rogativas, en las que llevan el mismo pendón¹ con que fue capturada la ciudad y salen del palacio, hasta llegar a un magnífico templo que se encuentra fuera de las murallas de la ciudad mexicana y cerca de los huertos de los suburbios. Ese templo fue construido en honra del citado santo y allí también se está levantando ahora un hospital.²

¹ "El Pendón" o estandarte de Cortés está actualmente en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec. En las "Actas de Cabildo de la Ciudad de México" correspondientes a los primeros años después de la fundación de la ciudad se puede ver lo referente a esta ceremonia, que se dio en llamar "El Paseo del Pendón".

² Ese Hospital de San Hipólito fue atendido por religiosos pertenecientes a una

Y en ese día se verifican tantos espectáculos y juegos, que no puede decirse nada más en corridas de toros ³ y en lazar [reses y potrancas], a lo cual se añaden los adornos de todos los nobles mexicanos. Esos adornos son los más preciosos del mundo; tanto en el vestuario de los hombres y mujeres, como en los paños y tapices con que se cubren los caminos y casas.

Antes que todo, se elige un regidor del Ayuntamiento para que lleve el antedicho pendón; este regidor es uno de aquellos a quienes se ha confiado el cuidado de la ciudad y por cuyo arbitrio se ordenan todas las cosas de ella. El Virrey va a la derecha, el Presidente [de la Audiencia] a la izquierda, acompañados de todos los regidores, prefectos, alguaciles, maceros y de los nobles de casi toda la ciudad. Y tanto el mismo regidor como el caballo en que monta, van engalanados, de pies a cabeza, de relucientes armas; y armado así el regidor llega hasta el palacio, en donde, tomando el pendón y precedido de todos los demás que ostentan hermosísimos trajes y adornos, van hasta la iglesia de San Hipólito.

Y una vez allí, se dirige el Arzobispo, rodeado de su comitiva, hacia el altar y da comienzo a las vísperas solemnes y le siguen los cantores acompañándolos con flautas, trompetas, cítaras y todo género de instrumentos músicos. Una vez terminadas, se vuelven al palacio por el mismo orden en que habían venido. Dejado el Virrey y el Gobernador en su propio palacio y colocado el pendón en su sitio, todos los restantes acompañan al mismo regidor a su propia casa, en donde se sirven espléndidamente, a los que quieran, manjares muy delicadamente aderezados de los que principalmente abunda esa tierra.

Al día siguiente y continuando por el mismo orden, vuelven a la misma iglesia. El Arzobispo de México, revestido, según es costumbre, con los ornamentos, con que ha acostumbrado decir el Divino Sacrificio en las grandes solemnidades, se dirige hacia el altar rodeado del diácono a su derecha y del subdiácono a su izquierda, y precedidos de los ciriales y del turiferario. Habiendo llegado allí, se sigue el sacrificio de la Misa con sus ceremonias.

A una hora determinada se predica la palabra de Dios, en alabanza y acción de gracias por la victoria alcanzada en tal día, y esto se hace precisamente en el mismo sitio donde se había trabado la batalla más encarnizada y donde se derramó más sangre, pues sucumbieron allí miles de hombres. Terminada esta función se regresan al palacio, como se había hecho la tarde anterior, y en la residencia del mismo regidor se ofrece a los que quieran una espléndida comida. Transcurre, finalmente, el día en medio de las diversiones antedichas.

congregación religiosa fundada en México que era la de San Hipólito. Véase: CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México*, tomo III, pp. 30, 332.

³ Las corridas de toros y el lazar fueron costumbres españolas introducidas en México desde muy a raíz de la conquista.

Por tanto, dejando la narración de lo profano a los seglares, vengamos a tratar de cosas más sólidas a las cuales deseamos principalmente aplicarnos con todo nuestro esfuerzo y nuestra mente. Grandes son, a la verdad, las obras del Señor, todas y cada una en particular, y llenas de bondad según la plenitud de sus descos.

Habiendo permanecido los naturales de esas tierras durante tantos años en sus nefandos pecados, y en sus cruelísimos, inauditos y nunca vistos sacrificios, por fin el año de 1524, del feliz nacimiento de nuestro Salvador, marchó allá Fr. Martín de Valencia.⁴ Hacía ya mucho tiempo que él, lo mismo que doce varones compañeros suyos,⁵ dotados de espíritu apostólico y muy aptos para ese oficio, nada deseaban más ardientemente. Todos ellos fueron enviados por especial mandato y autoridad del Sumo Pontífice,⁶ y del Emperador Carlos V, de santa memoria, quien les confió este oficio de apostolado como puede verse en la presente lámina,⁷ cuya explicación es la siguiente:

A. Aquí ocupa el primer lugar San Francisco, Patriarca de los pobres, quien es como la raíz y el portaestandarte de esta muy feliz propagación de la Fe Cristiana. Y por esto se le debe no pequeña alabanza, pues por medio de sus hijos ha brillado tanto la fe y Evangelio de Cristo, desde el oriente hasta el occidente y desde el mediodía hasta el septentrión, como ya mucho antes le había sido revelado y él lo había dejado escrito.

El postrero lugar lo ocupa el excelente Padre Fr. Martín de Valencia,⁸ varón santísimo y de gran abstinencia; quien por razón de su admirable prudencia fue designado como primer superior de esas partes y también por la prontitud de ánimo con que marchó a las Indias con los otros doce religiosos. Ellos fueron los primeros que establecieron la Iglesia de Cristo y anunciaron su Evangelio en esos reinos desconocidos y vastísimos; sobre lo cual mucho diremos en los siguientes capítulos.

⁴ Véase la biografía de *Fr. Martín de Valencia*, por el P. SALVADOR ESCALANTE PLANCARTE, México, Editorial Cossío, 1945.

⁵ La lista de los doce franciscanos ya quedó insertada anteriormente.

⁶ Adriano VI fue el Pontífice que dio orden y permiso a los doce franciscanos para que viniesen a México y Paulo III confirmó lo de su predecesor. Véase MENDIETA, *op. cit.*, Lib., III, Caps. VI y VII.

⁷ Este interesante grabado, que está en la página 207 de la Retórica ha sido reproducido ya por varios autores. En él se representan en forma gráfica y esquemática las actividades franciscanas en la evangelización de los indios del Nuevo Mundo. Mendieta parece haber copiado de Valadés este dibujo para ilustrar su *Historia Eclesiástica Indiana*. Véase grabado 1.

⁸ En el grabado alusivo dice al lado del último de los franciscanos "Fr. Martinus Valentinus. P. Prelatus" "P. Superior Fr. Martín de Valencia".

B. Aquí es de verse con cuánta reverencia celebran y administran el muy santo sacramento del Bautismo y los otros divinos sacramentos. Pues avanza primero el religioso revestido muy cuidadosamente con los ornamentos (lo cual se observa aun en el bautismo de uno solo). Revestido de estola blanca y sobrepelliz, le precede un acólito conduciendo la cruz, y otro llevando el crisma en una cajita muy elegante y artísticamente hecha, la cual colocan sobre un paño blanquísimo. Otros llevan además los ciriales y candelas.

Estas ceremonias se omiten, sin embargo, cuando la necesidad pide que se proceda con rapidez. Pues en caso de inminente peligro de muerte se administra el bautismo con pura agua, que siempre tienen a mano para este uso; pues por la tarde, antes de irse a comer, ponen a la entrada del monasterio un vaso lleno de agua para tenerla a la mano tan pronto como toquen la campanilla. El dicho toque es señal segura de que acaban de llevar a alguna persona que está en grave peligro de la vida para que reciba el bautismo, cosa muy inculcada con diligencia por los mismos religiosos. Dios me conceda que sean tantos los ángeles que conduzcan mi alma al paraíso cuando haya salido del cuerpo, cuantas han sido las veces que me ha sucedido que al mismo tiempo de derramarles el agua expirasen repentinamente y volase su alma al cielo.

C. Pónese aquí ante la vista de qué modo se les propone la Doctrina Sagrada, como más prolijamente se expondrá después, juntamente con la interpretación del decálogo, y en esto se guarda en todas partes el mismo modo.

D. Se explican aquí las normas prescritas sobre el sacramento de la Penitencia y se les incita al aborrecimiento de su vida pasada. De esta suerte son enseñados y amonestados con anticipación los que desean llegar a confesarse, para que así, una vez instruídos, se arrepientan de sus pecados, y los confiesen ordenadamente.

Aunque se hallasen juntos al mismo tiempo cien religiosos, todos se conducirían del mismo modo que lo hemos puesto aquí gráficamente; y aunque fuese uno solo ninguna otra cosa haría sino lo que todos habrían de hacer, pues es tanta la armonía reinante entre ellos, que causa admiración. Y esto acaece no sólo entre los nuestros, sino también entre los padres de otras religiones, pues en ello siempre guardamos uniformidad, como anteriormente ha quedado referido.⁹

⁹ En las cosas esenciales de la religión se guardaba ciertamente uniformidad entre todos los religiosos de las diversas órdenes; mas en lo accidental y en los métodos tienen lugar ciertas controversias; v.gr.: en lo referente a las ceremonias del bautismo.

Véase RICARD: *La Conquista Espiritual de México*, Lib. I, Cap. IV, pp. 194 ss. y Cap. VI, pp. 239 ss., MOTOLINÍA, *op. cit.*, Tratado II, Cap. IV, pp. 123 ss.

Capítulo XIV

DESCRIPCIÓN DE LA REPÚBLICA DE LOS INDIOS ¹

DESPUÉS QUE LOS RELIGIOSOS hubieron congregado, no sin gran trabajo, a los indios que estaban dispersos por los montes y desiertos, y los hubieron reducido a que viviesen en sociedad, les enseñaron solícitamente las costumbres y modos de vivir en los negocios de la familia y asuntos domésticos.

Se hizo primeramente un diseño decente y decoroso de los lugares para los futuros edificios, calles, paseos ² y caminos, e hízose también la distribución de los campos por orden de la majestad real y del ayuntamiento.³

Pero antes de que se intentase algo, fue necesario pensar lo que debía establecerse relativo a tales asambleas y reuniones de hombres incultos, buscando su salud tanto corporal como espiritual, así como la comodidad de aquellos que en adelante habrían de entablar comercio con ellos.

Se les asignaban terrenos muy amplios que fuesen suficientes para levantar casas, plantar viñedos y hacer jardines, y esto siempre se hacía con algún aditamento para que en ese lugar sembrasen hortalizas y otras plantas de uso doméstico y diario, como son chiles,⁴ calabazas, magueyes, tunas, tabaco y también árboles frutales de diversas clases traídos desde España; los cuales se plantaron con autorización de los religiosos.

Viene a ser allí tal la abundancia de frutos, que se venden en muchos lugares a más bajo precio que en ninguna otra parte. Añádanse a esto las verduras, también españolas, de modo que cada uno puede cultivar sus posesiones según sus alcances y arbitrio, observándose sin embargo en la repartición la misma medida.

Y para que no tuviesen motivo de queja se dejaba un trozo determinado de los terrenos, por si acaso aconteciera que se le hubiese disminuido a alguno algo de su parte, lo cual no puede menos de suceder en medio de tantas

¹ Se refiere al modo como estaban organizados los indios después de su conversión al cristianismo.

² En la Nueva España fue necesario trazar ciudades y pueblos de nueva planta. La ciudad de México fue hecha conforme a la traza de Alonso García Bravo; Puebla de los Angeles fue diseñada con el plan propuesto por Fr. Toribio de Benavente Motolinía.

³ Muchas veces los religiosos mismos se encargaban de hacer ese reparto de tierras entre los indios y esto lo hacían por orden y con autoridad de la corona y de los funcionarios de la Nueva España.

⁴ "Piper" significa en latín "Pimienta"; tal vez Valadés quiera significar más bien "chile" pues éste era y es muy común en México. Pone también en latín "Maguei", "Ficus Indicus" tuna.

divisiones; y entonces se les daba, según sus peticiones y deseos, una compensación en otro sitio, para que en todos reinase la igualdad.⁵

Empero tenía razón con los nobles, a quienes se entregaban en las divisiones de los campos mayores parcelas, según la condición de cada uno, puesto que ellos necesitaban de mayor espacio para la conservación de su dignidad de caballeros.

En esas divisiones se reservaba algún campo intermedio para tener allí comercio y el mercado y los edificios públicos erigidos, como son el palacio, que se llama casa de la ciudad; en la cual hay gran número de patios y salas, en donde se guarda el tesoro público y se recibe a los huéspedes. En las partes del frente, hacia el templo y el foro, había portales tanto en el piso superior como en el inferior. En los pisos superiores y más elevados se tenía el Senado y el Cabildo y se hacía justicia. En los inferiores y de más modesta condición, se encuentran muchas habitaciones y celdas. Pues tales edificios se hacen en las ciudades, de cal y canto, usando enormes canteras, y se fabrican según la traza y estilos de España.⁶

El templo ocupa allí el sitio intermedio y está construido con admirable artificio y grandeza.⁷ Suplen también nuestros templos el lugar de las escuelas, y no cobran réditos o pensiones anuales, sino que gratuitamente y por caridad cristiana enseñan los hermanos [religiosos] de las tres antedichas órdenes todos los oficios, así los eclesiásticos como los necesarios para la vida pública.⁸ Encuéntranse los edificios sagrados separados de los otros, como si fuesen islotes, teniendo los barrios a su alrededor. Son de paredes altas de cantería y pintadas de cal y no estaban unidos con ninguno de los edificios que componían los pueblos.^{8 bis}

⁵ “En las reparticiones de terrenos se procuraba guardar la justicia e igualdad”. Este es un dato interesante para la historia de la cuestión agraria en México.

Se les daba a los indios tierras y parcelas en propiedad, que no tenían en tiempo de los aztecas. También se designaban tierras ejidales a la salida de los pueblos; los cuales predios eran comunales.

⁶ Los españoles no hicieron en México sino un trasplanto de lo que habían visto, conocido y vivido en España, en aquella época.

⁷ Los templos del siglo XVI que se conservan hasta el presente justifican esta frase de Valadés; sobre todo algunos de ellos fueron realmente grandiosos v.g.: Acolman, Actopan, Yuriria, Huejotzingo, Yanhuitlán, etc.

⁸ En latín se lee: “*Omnia officia Ecclesiastica et politica adocent*”. Las escuelas para los indios estaban en las iglesias y conventos, los cuales fueron un centro activo de irradiación de cultura.

^{8 bis} “*Sunt aedes sacrae ab aliis separatae in modum insularum vicos undique habentes, et altos parietes saxeos et calce interlitos, nullis connexae aedificiis cohaerentibus*”.

Este párrafo es obscuro en sus últimas palabras que se pueden traducir de dos maneras: a) “. . . y no estaban unidos con ninguno de los edificios que formaban sus de-

En cada uno de los pueblecitos que los rodean existe una capillita ⁹ a la que acuden en los días de mayor solemnidad y para los que han sido decretadas oraciones públicas, como es en la fiesta del Corpus Christi. Y no llevan en procesión más lejos el Santísimo Sacramento por otras plazas, por razón de la mucha reverencia y suntuosidad con que engalanan en esos días las calles. Pues si pasase también por otras plazas, se tendrían que hacer gastos inmoderados. Y tiene esto lugar, además, en las ferias de Resurrección y de los Santos tutelares o patronos de la ciudad y también de nuestro Padre San Francisco y llévase a cabo con la reverencia de que hablaremos en su propio lugar.

A la parte izquierda de los templos hállase en los cuatro lados del atrio la escuela de letras y artes, a la que ordinariamente asisten mil jovencitos ¹⁰ más o menos, según el mayor o menor número de habitantes de esos lugares; a quienes se les enseña el modo de hablar y escribir correctamente. Se les enseña también a cantar y a tocar instrumentos de cuerda y tienen también más instrumentos músicos de los que se conocen entre nosotros.¹¹ Tienen ciertas horas determinadas de la mañana y de la tarde para estos ejercicios, y se les reúne y despide tocando unas campanillas.

Cuando hay que asistir a las ceremonias sagradas acuden ordenadamente y permanecen en los templos con grande compostura. Aprenden también a pintar, a dibujar a colores las imágenes de las cosas, y llegan a hacerlo con delicadeza.

A los principios, les enseñaba todas las artes mecánicas que se estilan entre nosotros Pedro de Gante,¹² varón de mucha piedad, del cual se hablará más oportunamente en otro sitio; las cuales artes, con facilidad y en breve tiempo dominaban, por razón de la diligencia y fervor con que él mismo se las proponía. Y ya después se las enseñan unos a otros, sin buscar lucro o retribución.

pendencias"; b) "...y no estaban unidos con ninguno de los edificios que componían los pueblos".

⁹ Estas capillitas son a lo que parece, las que se construían en los barrios de algunas poblaciones v.gr.: la del Calvario de Cholula.

¹⁰ Grande fue el entusiasmo que se despertó entre los indios, especialmente entre los niños y jóvenes, para asistir a esas escuelas e instruirse.

La cifra consignada por Valadés es muy significativa. Véase MOTOLINÍA, *op. cit.*, Tratado III, Cap. XII.

¹¹ Véase MENDIETA, *op. cit.*, Lib. IV, Cap. XIV, pp. 412-413. Entre los instrumentos músicos que nombra Mendieta en ese lugar están: flautas, chirimías, sacabuches, orlos, trompetas, atabales, órganos, rabeles, guitarras, cítaras, discantes, vihuelas, arpas y monocordios. Todos los cuales saben tocar los indios y aun hay de entre ellos quienes saben hacerlos y fabrican.

¹² Valadés muestra grande aprecio y cariño por Fr. Pedro de Gante. Fr. Pedro fue muy estimado por todos los franciscanos en la Nueva España.

En los patios se encuentran deliciosas fuentes llenas de agua, en las que se lavan los niños, porque se les enseñan ante todo las reglas de la limpieza.¹³ Contiguas a la escuela suelen hallarse capillas¹⁴ fabricadas artísticamente, en las que se dicen sermones para los indios, los días festivos y los domingos y en donde se celebran misas; pues es tan numerosa la asistencia a las reuniones que presidimos, que no hay templos tan espaciosos que puedan contener a toda esa muchedumbre, ni cuando tuviesen doble capacidad.

Por lo cual es costumbre predicarles en los atrios, que son muy espaciosos, y no sólo sucede esto en las ciudades donde vivimos nosotros en comunidad, sino también en los demás pueblos a donde vamos con el fin de predicar. Pues dondequiera que nos hallemos, estamos dedicados al trabajo de las almas.

Y esto se representará gráficamente en el siguiente cuadro, el cual a su vez procuraremos explicar por medio de letras del alfabeto.¹⁵

A. Aquí está el predicador de la palabra de Dios, el cual trata de hacer perceptible a los indios los dones celestiales, predicándoles para esto en su propia lengua.

B. Como los indios carecían de letras, fue necesario enseñarles por medio de alguna ilustración; por eso el predicador les va señalando con un puntero los misterios de nuestra redención, para que discurriendo después por ellos, se les graben mejor en la memoria.¹⁶

¹³ Dato interesante para ver cómo se preocupaban los misioneros por la limpieza de los indios.

¹⁴ Aquí trata el autor de las "capillas abiertas". Las "capillas abiertas" vinieron a constituir un nuevo estilo de recintos destinados a la celebración de los actos públicos de la liturgia cristiana. Mientras se construían templos amplios y capaces, estas capillas resolvieron el problema para que las grandes multitudes de indios asistiesen a la celebración de los sagrados misterios. Todavía pueden verse esas "capillas abiertas" en muchos sitios v.gr.: Huejotzingo, Cuernavaca, Tlalmanalco, Acolman, etc. Pueden consultarse sobre este asunto: MANUEL TOUSSAINT, *Arte Colonial*. México. Imprenta Universitaria. 1948, p. 22 y sobre todo el original estudio de don Rafael García Granados, *Capillas de indios en Nueva España 1530-1605*, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, núm. XXXI. *El Arte en México en los siglos XVI y XVII*, enero-abril, 1935. Madrid.

¹⁵ Se refiere al grabado que está en la p. 210 de la Retórica. Torquemada sin duda alguna se inspiró en él para el que reproduce en su "*Monarquía Indiana*" pero es muy inferior en calidad artística. Véase el grabado 13, p. 135.

¹⁶ Sobre el arte de enseñar a los indios por medio de pinturas, el mismo Valadés habla más por extenso en otra parte de su obra y aquí se encuentra traducido eso mismo en el Cap. XVIII. Este método que pudiera llamarse actualmente *audiovisual* fue introducido e ideado por Fr. Jacobo de Testera del cual habla Mendieta y de su método, *op. cit.*, p. 665; RICARD, *op. cit.*, pp. 141, 219.

C. Los que están sentados en esa parte y que tienen las varas en sus manos son los que desempeñan el cargo de jueces entre nuestros naturales, y a ellos se les ha confiado el gobierno de toda la república.

Los restantes sentados sobre los talones son los que oyen la palabra de Dios; las mujeres están igualmente sentadas. Aunque parezcan estar mezclados, se colocan ordenadamente: en una parte las mujeres, y en otra los varones. Sus vestidos y adornos son hermosos, tanto de los unos como de las otras.

Hállanse después los templos principales, que han sido construidos con gran arte, tanto por dentro como por fuera; la mayor parte de ellos es enteramente de cantera, y guardan casi todos la misma traza.¹⁷ A un lado de ellos están los monasterios y al otro lado los huertos. Los lados que dan a las puertas están rodeados de pórticos amplios, espaciosos y muy bien abrigados, en donde los religiosos oyen las confesiones y administran públicamente todos los sacramentos. En las entradas encuéntranse también patios pequeños, poblados de arbolitos muy agradables como son tamarindos, cipreses, granados y plátanos.

Los patios nunca están vacíos por la gente que continuamente afluye; porque tienen ellos en grande estima lo que se refiere a su conversión y lo que les conduce a la verdad. Así, no pasa día alguno que no traiga consigo sus quehaceres a los religiosos. Y como hacen falta iglesias parroquiales,¹⁸ nosotros tenemos que atender a oír confesiones, al arreglo de las uniones matrimoniales y a otros ejercicios de la Iglesia.

En cada uno de los cuatro ángulos de este atrio, están otras tantas capillas¹⁹ de las cuales sirve la primera para enseñar a las niñas, la segunda a los niños, la tercera a las mujeres y la cuarta a los varones.

Esas trece lumbreras —los primeros que evangelizaron esas tierras— tuvieron como principal objetivo atraer aquellas bárbaras naciones con el brillo de su vida y doctrina, al conocimiento de Dios y de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana y de su cabeza y Vicario el Pontífice de Roma, y a la obediencia

¹⁷ Ciertamente los templos franciscanos en México hasta el tiempo de Fr. Diego, guardaban la misma traza, y más o menos también los de las otras órdenes.

Véase: DIEGO ANGULO IÑIGUEZ, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Salvat. Barcelona-Buenos Aires, 1945, tomo I, pp. 170 ss.; MANUEL TOUSSAINT, *Arte Colonial*, pp. 20 ss.

¹⁸ Esto se debía a la escasez del clero secular. Los religiosos misioneros tenían especiales privilegios para la administración de sacramentos que propiamente compete a los párrocos. A los principios todos los párrocos eran religiosos, los otros clérigos no sabían entonces las lenguas indígenas. Posteriormente fueron pasando algunas parroquias al clero diocesano.

¹⁹ Estas son las "Posas". Las cuales todavía pueden verse en el atrio de Huejotzingo y de Calpan; las de este último lugar están primorosamente adornadas con altorrelieves que son una magnífica obra de cantería. TOUSSAINT, *op. cit.*, pp. 48, 84; GARCÍA GRANADOS, *Huexotzingo*, pp. 120 ss.

del Rey. Ellos de ninguna manera ambicionaban honores y estimación; lo único que buscaban con todas sus fuerzas los Religiosos de nuestra orden que pasaron primero a las Indias, era hacer extensivas a esas tierras los méritos de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Y así, aunque se pudiesen consignar por escrito muchas de sus obras prodigiosas y milagrosas, como consta certísimamente a todos los habitantes del Nuevo Mundo, sin embargo, ellos referían sólo a Dios Eterno toda la gloria de sus hazañas y acciones, siendo El el dador de todos los bienes. Y por tanto, nunca consignaron por escrito ellos mismos esas cosas para que las conociesen los venideros,²⁰ porque impedidos por la carga de sus ocupaciones, no tenían un rato de sosiego para narrar esos hechos tan admirables que Dios ejecutó por medio de ellos, sirviendo como instrumentos de su poder divino.

Sin embargo, es cierto que hubo algunos religiosos dignos de fe y otros buenos varones que hurtándole al cuerpo parte del tiempo consagrado al reposo natural, dejaron algunas cosas a la posteridad por razón de gusto. Ya haremos después mención de ellos.²¹ Con todo es necesario que alguno que tenga especial afición a los monumentos [históricos] refiera expreso todo lo que es digno de conocerse. Entonces todos podrán comprender los milagros maravillosos que Dios ha obrado por su inmensa bondad y que está obrando cada día por medio de los religiosos de nuestra Orden y de las otras Ordenes Mendicantes. De este modo, aquellos que están inflamados del celo divino, se sentirán movidos a marchar hacia esas nuevas tierras, y aquellos a quienes incumbe el cargo de enviarlos, arrojarán de sí toda negligencia y no alegarán el pretexto de que no hacen falta sacerdotes en esas regiones. Pues a la verdad, aunque todos los sacerdotes que hay en España se dirigiesen allá, no les faltaría en qué pudiesen trabajar útilmente por la Iglesia.²²

No creo que estén libres de culpa quienes afirman que después de que han sido ya designados obispos²³ para esas partes, tanto los religiosos como los

²⁰ Para el tiempo en que Valadés escribía, ya habían recibido varios franciscanos orden de sus superiores para escribir la relación de los trabajos de la Orden Franciscana; por ejemplo, Mendieta recibía a 27 de junio de 1571 orden bajo precepto de santa obediencia del Rdo. P. General Fr. Cristóbal de Cheffontaine, para que escribiese. Motolinía ya había escrito en 1540 y mandó su libro al conde de Benavente, pero lo publicó hasta después de 1580.

²¹ Quizá se refiere a los escritos de Motolinía, de Fr. Andrés de Olmos y a lo que iba escribiendo Fr. Bernardino de Sahagún.

²² Este es un claro llamamiento para suscitar vocaciones para América y en especial para México entre los europeos y probablemente ha de haber surtido efecto.

²³ En Europa, y en particular en España, había muy erróneas ideas acerca de las extensiones territoriales y distancias en el Nuevo Mundo; no se daban cabal cuenta de la extraordinaria amplitud territorial de las diócesis. Una prueba significativa de ello es la creación de la primera diócesis para la Nueva España, la diócesis Carolense de

otros ministros de Dios son ya superfluos y lo serán en lo futuro. Pues en realidad de verdad los Reverendísimos Obispos por sí solos no podrían satisfacer a sus diócesis; y no es tiempo aún de que los indios se vean privados de los religiosos, que son los que sobrellevan todo el peso del trabajo, *pondus diei et aestus*. Y esto no lo digo animado por un espíritu parcial, sino con toda certidumbre de que, (exceptuado el que nosotros hayamos sido los primeros) los religiosos de ambas órdenes de Santo Domingo y San Agustín ²⁴ producen grandes frutos según sus fuerzas, pues han florecido entre ellos muchos varones conspicuos por la probidad y santidad de su vida y costumbres.

Es motivo de no pequeña satisfacción ver la unión de ánimos y el mutuo amor que se tienen esas tres Ordenes entre sí, como si fuesen hijos de un mismo padre, lo cual ha servido de grande ejemplo a los indios y a los españoles. No reinan entre ellos discordias algunas, sino que se visitan mutuamente sin distinción alguna, y unos frecuentan los monasterios de los otros, como se referirá en su propio lugar.²⁵

Se me ocurre sin embargo preguntar: ¿quiénes desarraigaron del alma de los indios esa su natural fiereza, sino los religiosos? ¿quiénes sembraron en su alma la semilla de la fe sino los religiosos? He querido representar en esa figura ²⁶ nuestras actividades cotidianas con ellos, pues se colocan por orden, aquí las mujeres, allí los varones, y a cada uno se les entregan cédulas memoriales, para que en determinado día vayan a confesarse. De este modo se hace la cuenta de todos y se señala un número determinado de ellos para cada día durante toda la semana. Así nos ahorramos esperarlos en vano y no se admiten los siguientes sino hasta haber sido oídos los anteriores. Son en realidad tan fervorosos que nos llena de admiración su cotidiana asiduidad y su grande número; y lo que es más de admirar, su fervor no se resfría por ninguna in-clemencia del tiempo.

E. Acostumbran entre ellos, después de haber escuchado la instrucción catequística de la que ya se hizo mención, recitar todos a una, con grande atención, la confesión general. Una vez terminada ésta, se les lee el modo de

Tlaxcala y Yucatán con sede en Champotón. Como es natural, posteriormente tuvieron que precisarse debidamente los límites de esta diócesis. Para todo ello es muy ilustrativo ver en el P. CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México*, tomo I, cap. II; *Geografía de esta historia*, pp. 118 ss.

²⁴ Los dominicos llegaron a la Nueva España en 1526 y los agustinos en 1533.

²⁵ Generalmente reinó concordia y armonía entre los religiosos de las tres Ordenes Mendicantes. Las pequeñas rencillas y desavenencias no deben exagerarse tanto que llegue a perderse de vista el conjunto general de buena armonía.

²⁶ Se refiere a las letras D y E del grabado que representa las actividades franciscanas. En él se lee: D. "Discunt paenitentiam" "Aprenden el Sacramento de la penitencia"; E. "Discunt confiteri" "Aprenden a confesarse". Grabado 1.

confesarse siguiendo por orden los Diez Mandamientos, lo que escuchan con suma atención, y mientras están oyendo anotan por medio de granos de maíz o piedritas los pecados y su número, con sus circunstancias; o dibujan figuras o imágenes, y de este modo se confiesan bien, con claridad y facilidad. Por estos medios se les grababa la fealdad, gravedad y bajeza de los pecados, como se pondrá de manifiesto en las siguientes figuras y cuadros.

Mas como las cosas que ejecutan los demonios parecen abominables y extraordinarias, siendo en verdad pequeñas, viles y de ningún valor si se comparan con aquellas que los santos ángeles conceden a los buenos, de aquí que recurramos, como lo indiqué antes, para proponer a los naturales lo que queremos, a representar esto por medio de imágenes y pinturas, puesto que las cosas que se ven mueven con más fuerza las potencias del hombre.

De esa manera representamos en este pequeño grabado²⁷ al pecador apisionado y envuelto por los lazos de los pecados y cómo es defendido por los ángeles aunque sea insultado por el demonio, cuyas fuerzas, si lo consideramos atentamente, son débiles en sumo grado. Pues quien instituyó varios y diversos órdenes de cosas para ornato del mundo, quiso que el hombre por ley de la creación fuese tal que pudiese pecar o no pecar. Por lo cual ni el ángel ni el demonio tocan al pecador; Cristo eligió para sí un soldado voluntario y libre, y el demonio se compra un siervo voluntario. El demonio a ninguno posee para atarlo al yugo de la esclavitud, sino sólo a aquel que se le ha vendido antes por el precio de sus pecados.

Como dice Santiago Apóstol, cada uno arrebatado y atraído por su concupiscencia es tentado por ella. Y de ninguna manera nos vemos arrastrados por necesidad a seguir las virtudes o los vicios. Que donde hay acto necesario no hay castigo ni premio. Y así, debe pensarse cómo es verdadero y conforme a la Fe Cristiana y a las Sagradas Escrituras, que la lucha que soportamos proviene del apetito sensitivo, teniendo como causa no su naturaleza, sino su corrupción; la cual si no estuviese por medio, reinaría una muy grande concordia entre el apetito de la parte inferior y la parte superior y entre los sentidos y la razón. Por lo cual, al decir San Pablo que la carne desea contra el espíritu, entiende por nombre de carne no la misma naturaleza de corrupción del hombre y su decadencia, sino la misma razón y apetito sensitivo en cuanto están depravados y corrompidos.²⁸

Y puesto que estamos dotados de libre albedrío, puede el demonio persuadir mas no vencer, sino al que así lo quiere. El es enemigo de nuestro linaje,

²⁷ En este sitio se explica otro grabado en el que se propone al pecador, p. 214 de la Retórica. Véase grabado 23, p. 266.

²⁸ Se expone la doctrina ortodoxa sobre los efectos del pecado original conforme al Concilio de Trento.

y se ha hecho autor de la muerte, preceptor de la soberbia, raíz de la maldad, cabeza de los pecados, príncipe de todos los vicios, instigador de los torpes placeres. Así él tiene en su mano muchas cosas que nos está poniendo en los ojos.

Los santos ángeles, en cambio, obran ante los suyos siempre y donde quiera, por medio de piadosas inspiraciones de los dones sobrenaturales, para que así ellos caminen por la vía de la justicia y se entreguen a las obras de la justicia. Y les muestran que nada hay más execrable que nuestro adversario. El cual introdujo la guerra en el cielo, el engaño en el paraíso, el odio entre los primeros hermanos y sembró finalmente cizaña en toda nuestra obra. Pues puso la gula en el comer, la lujuria en la generación, la pereza en el ejercicio, la inedia en la conversación, en el gobierno la avaricia, en la corrección la ira, en el señor la soberbia, en el corazón los malos pensamientos, en la boca las falsas palabras y puso también en los miembros las malas acciones; durante la vigilia excita a las acciones bajas, durante el sueño a los sueños torpes; excita a los alegres a las disoluciones y a los tristes a la desesperación.

Y porque de ningún modo podría prevalecer contra nosotros a no ser que le diésemos fuerzas por nuestros vicios, por ellos quedamos a él encadenados. Y para que se muestre toda la miseria del pecador lleva éste encima un grave peso, a saber: el demonio, la carne y la concupiscencia de la vida. Cuyo báculo está formado por el cúmulo de todos los vicios y por esto se halla lleno de serpientes.

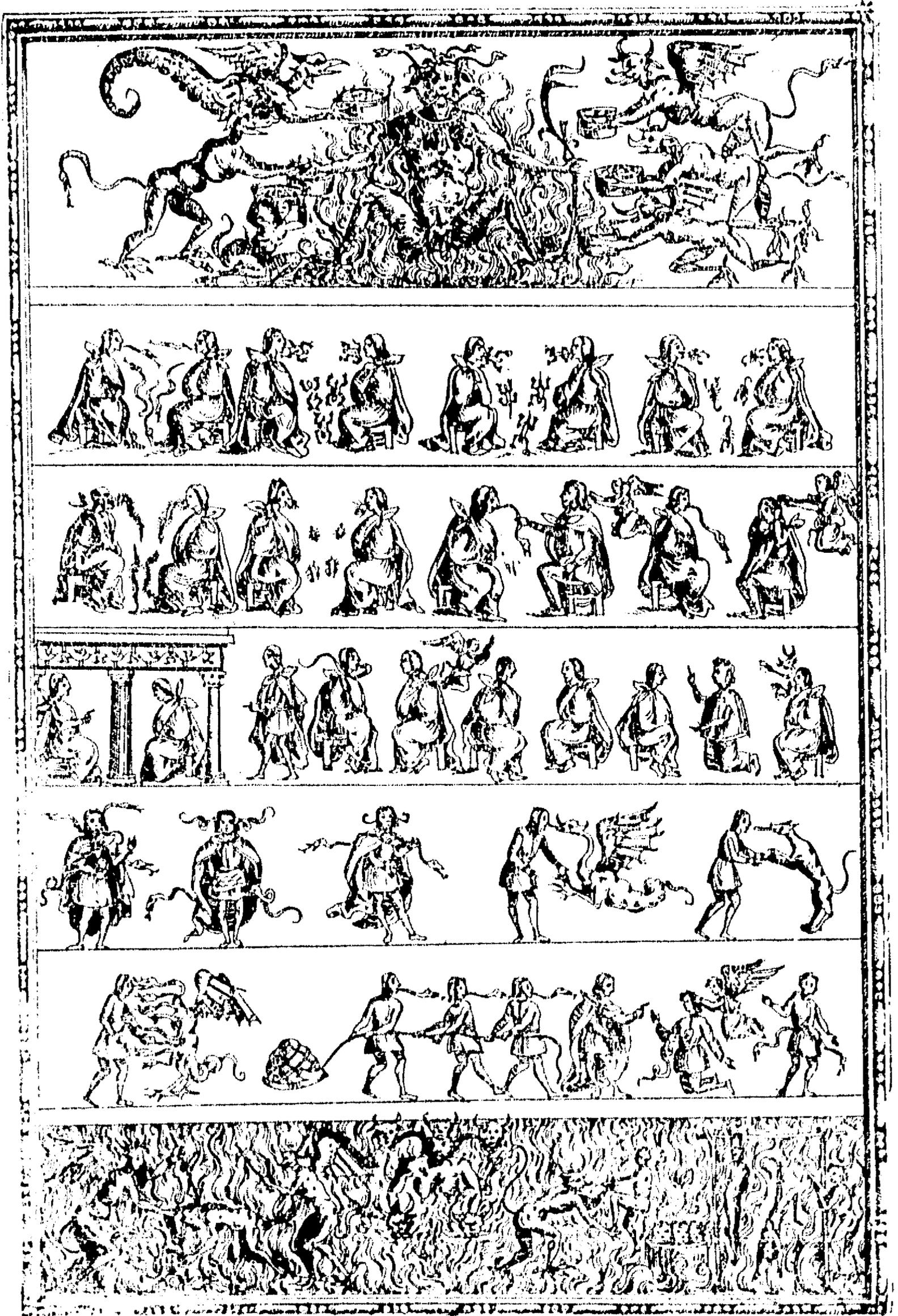
El ángel, por el contrario, se esfuerza por mostrarle el camino de la verdad y la vida proponiéndole un báculo adornado de muy diversa manera, es decir: de la humildad, en oposición a la soberbia, de la liberalidad en oposición a la avaricia, de la castidad en oposición a la lujuria, de la caridad en oposición a la ira,^{28 bis} de la abstinencia en oposición a la gula, de la paciencia en oposición a la ira, de la piedad en oposición a la avaricia.

Entre los nefandos, horrendos y crueles crímenes de los indios, encontrábase las artes mágicas, que enseñan el modo de tener pacto y comunicación con los demonios, o para invocarle, o también para hacerle sacrificios o para elevarle súplicas como a Dios, con el fin de venir en conocimiento de las cosas presentes o futuras, o de que se realicen algunos portentos, o para inferir algunos males.

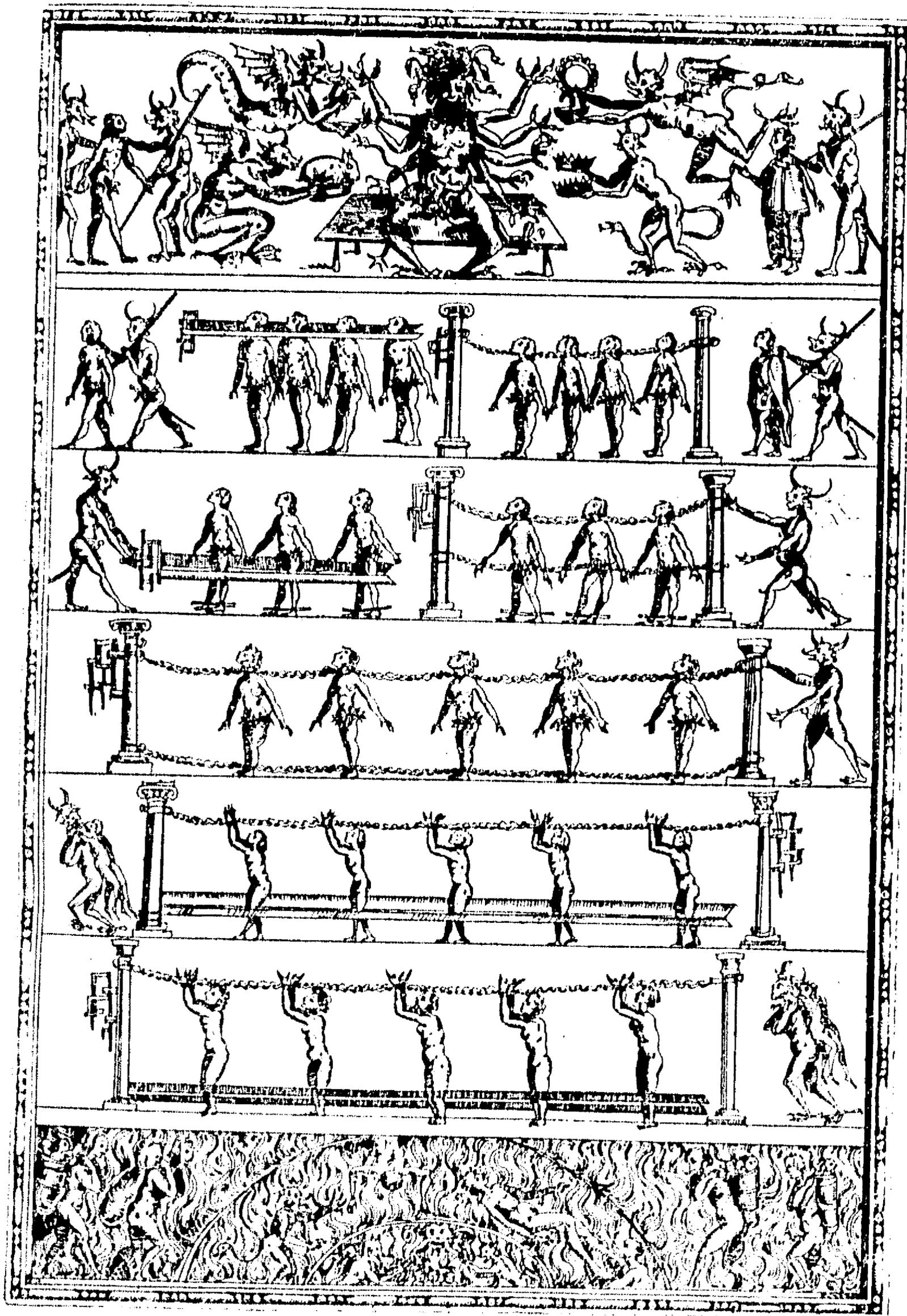
Por eso ponemos en la *primera línea* de este cuadro²⁹ al mismo demonio y a aquellos que le ofrecen sacrificios, pues ellos por causa de sus obras y sacrificios se asemejan a él.

^{28 bis} Se repite la ira dos veces. Quizá la primera se traduzca mejor por envidia "Charitate contra iram, patientia contra iram".

²⁹ Pasa a explicar ilustración de la p. 216 de la Retórica. Véase grabado 24, p. 283.



No. 24. Etapas de las tentaciones y pecados.



No. 25. Tormentos de los pecadores.

Y porque el culto de todas estas cosas nefandas es la causa de todo mal y su principio y fin, por eso pintamos su cabeza coronada de serpientes y los brazos extendidos hacia lo malo y a él mismo sentado en esa forma.

En la segunda línea. Cuantas veces hablamos fuera de lugar y de tiempo o decimos lo que no conviene a los que nos oyen, otras tantas veces salen de nuestra boca como serpientes y otros animales perniciosos para destrucción nuestra y de los que nos escuchan. Y para que cobren mayor terror, ya que blasfeman no sólo contra el Hijo de Dios, sino contra el Espíritu Santo, hállese sentados como indignos de perdón.

En la tercera línea. Se puede ver claramente cómo entra la muerte por la boca en aquellos que han dicho cosas falsas, han jurado o han hablado torpe o insolentemente. Y también de qué manera protegen los ángeles a aquellos que los reprenden, pues uno por razón de la autoridad de que está revestido, le obliga violentamente a que se reprima tomando con su propia mano la serpiente y el otro cúbrese los oídos para no oírlo.

En la línea cuarta. Cómo donde están dos reunidos en nombre del Señor, está presente Cristo como columna incommovible y también el Angel Custodio, a los cuales no se atreve el demonio a acercarse, permaneciendo sólo a lo lejos.

En la quinta línea. Que si a los principios no resistimos venimos a caer en los lazos cada vez mayores de los pecados. Y así píntase al principio a un niño jugando con un perro; después una serpiente, habituada ya por la costumbre, ataca al mismo joven; finalmente, ya familiarizado [con el pecado] se encuentra rodeado de serpientes por todas partes, como ha sido explicado más por extenso en nuestro Catecismo.³⁰

En la línea sexta. Así como hay tres escalones para llegar al pecado: la sugestión, el consentimiento y la delectación, del mismo modo, tres son los diferentes estados del pecado: en el corazón, en la obra y en el hábito. Y así hace su aparición el pecado cuando nos deleitamos, reina en nosotros cuando consentimos y después llega a invadir todo nuestro ser.

Puesto que el primer pecado es haber pensado lo que es malo, el segundo haberse detenido en torpes pensamientos; el tercero es el peor, haberlo puesto por obra, y el cuarto no hacer penitencia después de cometido el pecado, así conviene aligerar el peso de esos pecados con un santo temor y seguir los consejos del ángel.

Al final, encuéntrase el infierno en donde cada uno recibirá sus castigos en

³⁰ Valadés hace mención aquí de un Catecismo escrito por él y repite esto mismo en otra parte de la Retórica. No se sabe si este Catecismo llegó a publicarse en México o solamente se quedó manuscrito. No han llegado hasta nosotros ejemplares de él. Parece que para 1579 no lo había escrito, sino que planeaba escribirlo y publicarlo.

el cuerpo y en el alma, conforme a sus obras, en el cual, para que sean más cautos, se les describen varios géneros de tormentos.

Con todo, antes del pecado es uno absolutamente libre para consentir con la serpiente antigua y para resistir sus tentaciones o no. Empero, si prevariando una vez nos hemos ya convertido en siervos suyos, entonces no podemos ya librarnos por nuestras propias fuerzas y no podemos sacudir con nuestra virtud su yugo. Y así, ponemos a los mismos indios en esta segunda figura³¹ cargados de grilletes y de esposas de hierro y están como suspendidos. Son conducidos por los demonios como ministros que son de los infiernos; pues llevan éstos las mismas cadenas y grilletes que los que obran mal; y así al contemplar las cadenas de ellos se mueven sus ánimos a no incurrir libremente en el pecado. Mas como hablaré de esto (con el favor de Dios) más largamente en nuestro Catecismo, me ha parecido haber dicho ya bastante por ahora.

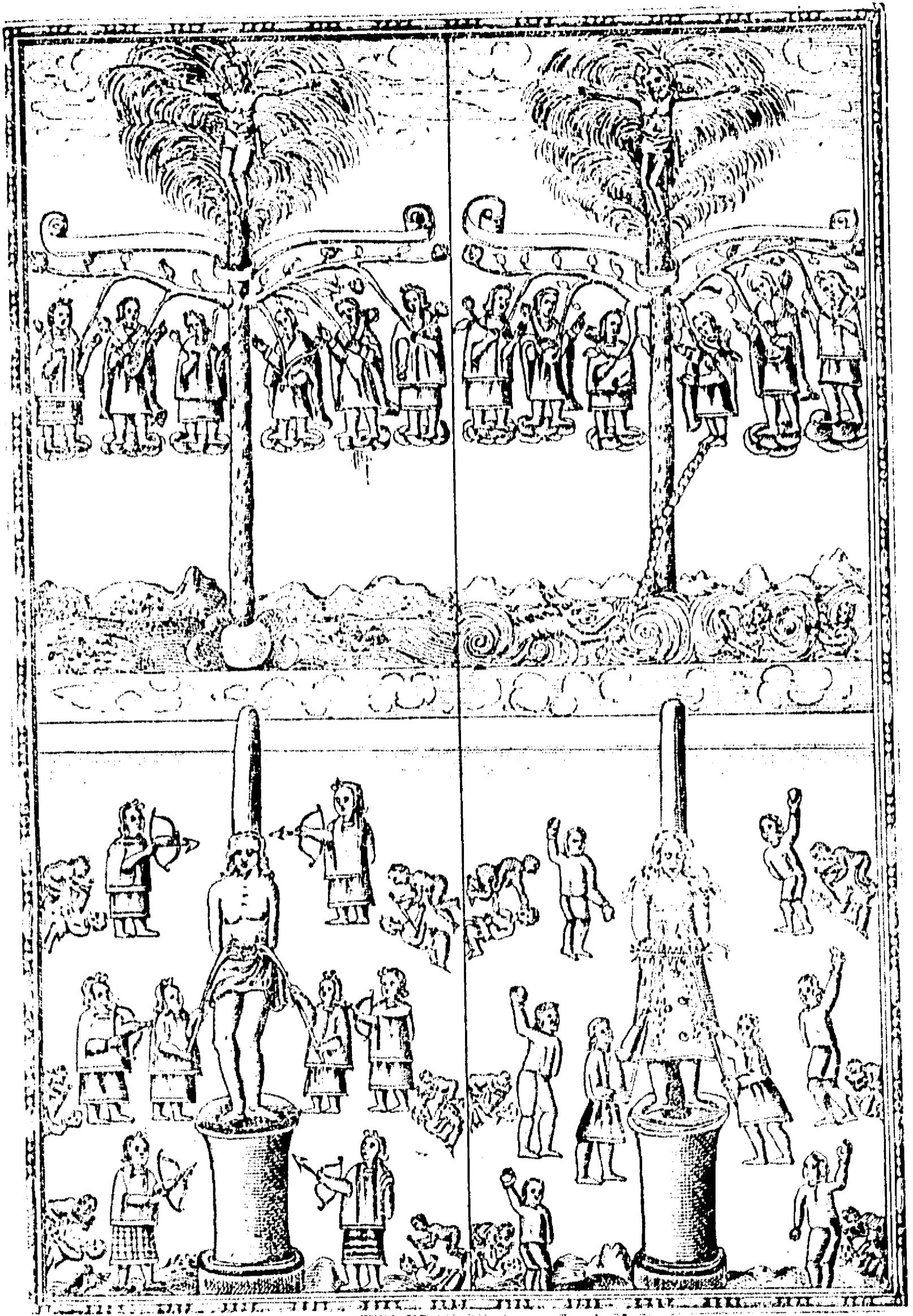
F. Y porque se debe conservar cierto orden en todo, permanecen en esta forma de pie aquellos que están aguardando que absueltos ya los primeros, según el orden de las boletas, les toque a ellos el turno de confesarse. Pues siempre unos reciben a los otros y así se van sucediendo unos a otros ordenadamente. En lo cual observan grande cortesía, reverencia y humildad, sin tener lugar ningún tumulto o perturbación.³²

G. En este lugar confiesan sus pecados, de tal manera que sucedan alternativamente las mujeres a los varones, a no ser que se acerque algún enfermo o alguna mujer encinta. A tales personas les ceden el sitio los demás teniendo en cuenta su debilidad, y esto lo hacen voluntaria y gustosamente, aunque sean ellos nobles; pues se les enseña que en este asunto, no hay lugar alguno de preeminencia.

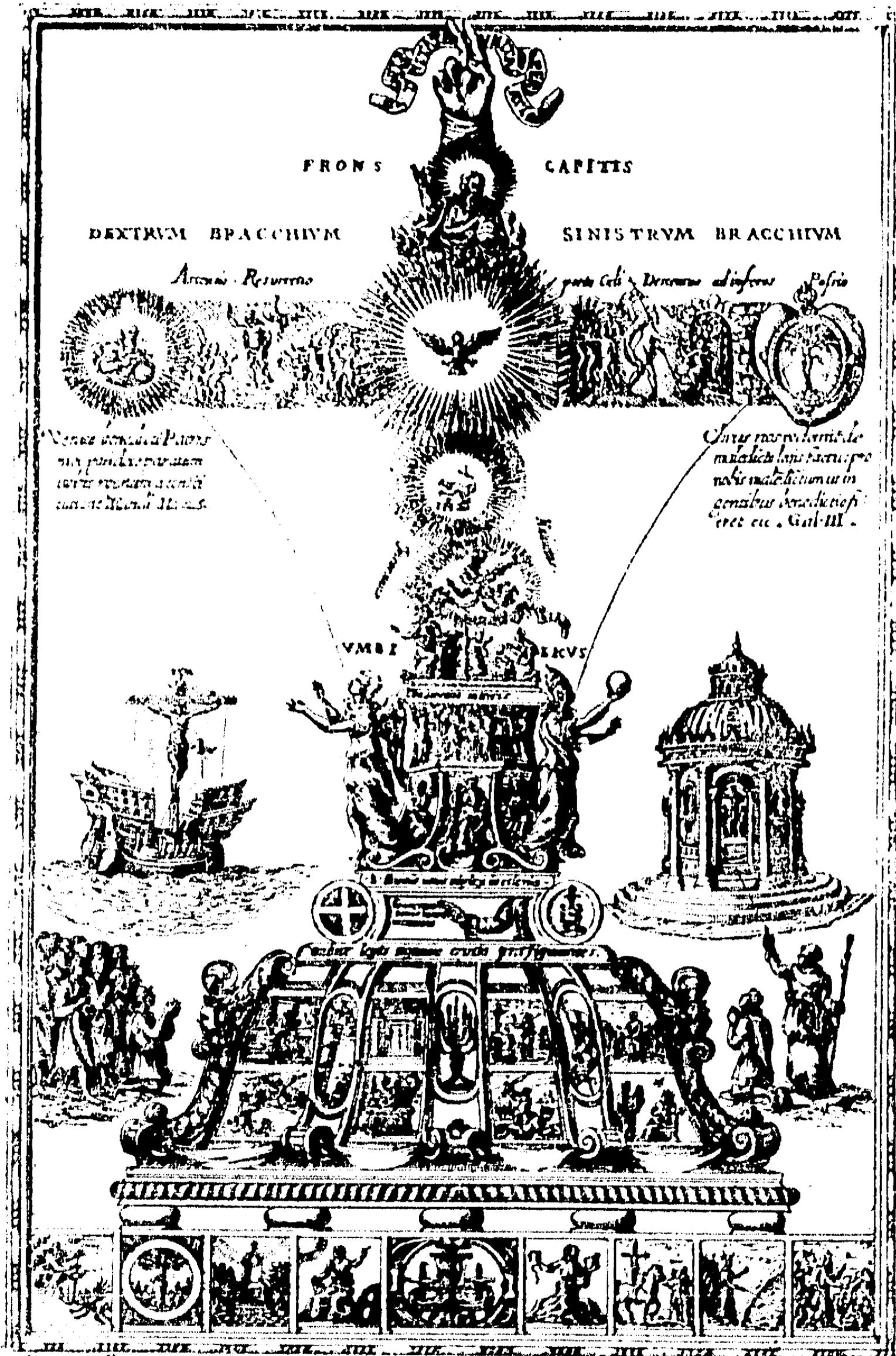
H. Esta es la disposición observada en el lugar en que se imparte justicia. Pues nosotros los religiosos, además de la autoridad que nos ha sido dispensada por la Sede Apostólica, escuchamos todas las controversias de los indios que se relacionan con lo espiritual, y por causa de la buena voluntad que nos tienen ponemos fin a ellas sin aparato de juicio. Ellos aceptan (como venido de un oráculo) lo que nosotros hemos determinado, pues juzgamos con ánimo paternal lo que es justo. Queremos ciertamente el bien de ellos, como hijos nuestros engendrados en Cristo. Ellos no usan de ninguna excusa o apelación,

³¹ La figura de la p. 284 representa los diversos tormentos de condenados en forma muy curiosa. Véase grabado 25.

³² Vuelve a referirse al grabado de las actividades franciscanas y a este mismo alude en varios párrafos siguientes que van encabezados con una letra mayúscula. Cfr. grabado 1.



No. 26. Santidad del matrimonio y castigo de su profanación.



No. 27. Triunfo del Cristianismo.

pues lo que ha ordenado el religioso, lo reciben cual si viniese de Dios, como lo es en realidad.

Y esto mueve a los religiosos a que investiguen prudente y maduramente la verdad de las cosas y a escuchar a ambas partes con grande justicia y paciencia. Por lo cual los indios toman esto como sentencia definitiva.

I. Aquí se celebra el Sacrosanto Sacrificio de la Misa y se administran, asimismo, la Comunión y la Extremaunción con la veneración y solemnidad que en su propio lugar y tiempo se referirá.

K. De este modo se instruye el examen de los que quieren contraer matrimonio. Los que se encuentran alrededor ocupan el lugar de testigos, quienes recorren el linaje de ambos, tanto por su línea ascendente como por la descendente, en el árbol del parentesco o consanguinidad. Este árbol lo tienen arreglado conforme a sus costumbres y es una cosa digna de verse.³³

L. Ése es el lugar del notario, el cual una vez que ha conocido el parentesco de ellos, anota sus nombres en los libros públicos³⁴ [libros de registro]. Pues tenemos catálogos de los nombres de aquellos que son bautizados o que contraen matrimonio, para que no vayan a repetir el mismo sacramento. Son inscritos también los nombres de los padres y de los testigos, para que, si después aparece haberse cometido con ellos un engaño pernicioso, se les haga caer en la cuenta de ello.

M. Aquí los esposos son unidos en matrimonio por el religioso con ceremonias dignas de tan grande sacramento. Se tiene en primer lugar una pequeña exhortación en la que se les muestra cuál sea la eficacia del sacramento, su significado y su institución; con qué fidelidad y amor deben estar unidos entre sí, como puede verse en los subsiguientes dibujos.³⁵

El primer árbol nos da a entender que el matrimonio es bueno, puesto que Dios es su autor. De aquí que San Pablo dice que el matrimonio debe ser honrado por todos y que el tálamo debe ser immaculado. Su fuerza estriba en la indisolubilidad del vínculo conyugal, del mismo modo como se verifica la unión de Cristo con su Iglesia. Y por esa unión junta Dios por interna operación, al varón con la mujer y con un vínculo estrechísimo y del todo indis-

³³ Un arbolito aparece en el grabado y un franciscano explicando las diversas ramas de parentesco y consanguinidad. Grabado 1.

³⁴ Dato valioso para apreciar el cuidado que tenían los misioneros en consignar los datos sobre bautizos y matrimonios que efectuaban. Todavía se conservan archivos parroquiales que datan del siglo XVI, los cuales confirman plenamente lo anterior.

³⁵ Se trata de las ilustraciones de la p. 220 de la Retórica. Véase grabado 26.

luble, de tal suerte que no pueden desligarse entre sí por ninguna causa, a no ser por sobrevenir la muerte de uno de los dos.

En el segundo árbol, por el contrario, pónese de manifiesto de qué manera se castiga la infidelidad de los cónyuges y se les precipita al infierno. Porque la fidelidad de los cónyuges exige que observen intacta la fidelidad que una vez se prometieron en el matrimonio, de tal suerte que ni el marido viviendo la esposa tenga tratos con otra, ni la esposa viviendo el marido, se manche con otro varón. Y hacer lo contrario es castigado no sólo entre los cristianos sino aun entre los paganos, como puede verse aquí,³⁶ pues unos indios querían matar impunemente al adúltero que había sido sorprendido en adulterio y juzgaban que no había crimen alguno más grave que el adulterio. Así, el sorprendido en adulterio, era apedreado con la adúltera por todos sin misericordia y sin tardanza. Para infundirles mayor miedo, pues los indios temen grandemente a los etíopes, porque son de color negro; y así cuando quieren significar que el demonio es espantable y lleno de armas, lo representan al mismo con figura de aquéllos, como puede verse en el mismo grabado, y en esta forma los pintan como administradores de la justicia y de la muerte.³⁷ Fue necesario inculcarles esto, principalmente por razón de la fidelidad del matrimonio, pues estaban acostumbrados, en el tiempo de su idolatría, a tener varias mujeres;³⁸ y es menester ahora persuadirles de qué manera deben guardar fidelidad absoluta con una sola [mujer] y que de otra suerte, no sólo incurrirían en la indignación de Dios Todopoderoso, sino que serán castigados aun en esta vida.

Se les enseña, asimismo, cómo la Iglesia es sin ruga ni mancha, cual paloma sin hiel, inocente e inmaculada, que perdona y alimenta a sus enemigos; y así está vestida de un ropaje blanco y resplandeciente, esto es, de las obras de la justicia.

Y del mismo modo deben resplandecer ellos mismos en el matrimonio por la honestidad de su conversación y deben brillar con la blancura de la pureza de intención. Ella [la Iglesia], como es pura y limpia, brinda protección

³⁶ Es el grabado de la p. 320 en que se ve a los indios apedreando a una mujer adúltera. Era costumbre entre los indios nahoas el lapidar a los adúlteros. Véase grabado 26, p. 287.

³⁷ Interesante observación sobre la psicología indígena que imaginaba a los demonios de color negro, como los negros del Africa.

³⁸ Sobre la poligamia entre los indios antes de ser cristianos, véase MOTOLINÍA, *op. cit.*, *Tratado II*, cap. VII; SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo III, p. 84. La conversión al cristianismo de los indios polígamos planteó a los misioneros problemas que tuvieron que resolver para que el nuevo cristiano permaneciese con una sola mujer. De este asunto se habla con toda amplitud en el "Itinerarium Catholicum".

a la casta generación y obra con claridad, siendo una de uno, como un varón es de una esposa.³⁹

Y es entonces como una reina adornada con la vestidura de la sabiduría y del amor, y se presenta engalanada con la variedad de las virtudes. Es la fuente sellada, llena de agua de la saludable sabiduría; es el huerto cerrado de las virtudes propuestas, y cerrado, puesto que no debe beberse de otro, y esto no quiere significar otra cosa que la misma Iglesia. Y como siempre la variedad y multiplicidad trae consigo otras cosas semejantes, así se han señalado determinados días para tratar de este negocio.

Una vez que el sacerdote ha dado fin a esta pequeña exhortación, se les ordena reciten la confesión general, con lo cual el sacerdote les absuelve de las censuras que les causen algún impedimento, mas con la condición de que antes hayan ellos acudido a la confesión auricular. Sin embargo, en algunas ocasiones no puede ser posible que todos sean escuchados por separado, y cuando sucede tal cosa, entonces se les excita a la contrición. Después de esto, los sacerdotes uniéndoles las manos celebran los matrimonios.

Llevan las manos lavadas con grande esmero y la cabeza coronada con guirnalda de flores, y sostienen en sus manos candelas de cera, y así, en tal compostura, entran al templo recitando preces, después de haber sido rociados con agua bendita. Mas por razón del gran número de los desposados es menester diferir la Misa de los esponsales para el próximo día. Durante este tiempo se abstienen de la vida matrimonial por reverencia al sacramento. Algunas veces, empero, se llevan a cabo las ceremonias todas de una vez; mas no sin grande fatiga del sacerdote. Tan pronto como se ha terminado la Misa, lleva el notario al sacerdote la lista de los nombres para que los inscriba, y para que quede atestiguada la verdad con mayor evidencia.

N. Aquí se trata de inculcarles la Doctrina Cristiana por medio de figuras y formas dibujadas en muy amplios tapices⁴⁰ y dispuestos muy convenientemente, dando comienzo desde los artículos de la Fe, los Diez Mandamientos de la Ley de Dios, y los Pecados Mortales, y esto se hace con grande habilidad y cuidado. En los sermones sagrados se repasa continuamente algo de ellos.

En las capillas se extienden estos lienzos para que los vean. Una vez hecho esto, ellos mismos se llegan más de cerca y los examinan con mayor cuidado.

³⁹ Párrafo que encierra cierta obscuridad: "Tuetur pudica castam generationem facit cum claritate, una unius, sicut unus unius uxoris vir" "Tuetur pudica" parece referirse a la Iglesia. Entre "generationem" y "facit" falta una partícula "et" o "atque". Después de "claritate" parece debe decir "cum sit una unius" para que se traduzca: "siendo una de uno..."

⁴⁰ "Per figuras et formas intextas amplissimis peristromatis" "Peristroma-atis" tapiz o lienzo: véase FORCELLINI, *op. cit.*, tomo III, p. 489. "Peristromatis" está aquí en ablativo posiblemente por contracción de "peristromatibus".

Así, más fácilmente, se les graba en la memoria, tanto por las pocas letras que los indios tienen, como porque ellos mismos encuentran especial atractivo en este género de enseñanza.⁴¹

O. Este es el modo observado por los cantores en los cantos funerarios cuando hay que dar sepultura a los muertos. Los cadáveres son puestos en los féretros y son cubiertos con un paño preciosísimo, y se adorna la insignia de la cruz con mangas⁴² de diversos tejidos. Mas si [el difunto] perteneció a la orden de los caballeros, es vestido con una túnica toda de seda y lleva una cruz también de seda, color púrpura.

Tan grande es el cuidado que hay entre ellos por las honras fúnebres, que allí viene a ser mucho más solemne el entierro de alguno de los más pobres, que entre otras gentes el de uno de los caballeros más ilustres. Tienen ciertas horas señaladas para la sepultura de los muertos a saber: por la mañana, después de haberse terminado el sacrificio de la Misa; y por la tarde, después de concluídas las preces vespertinas. Hay un cementerio común para todos, y en su parte media se encuentra un lugar muy vistoso, donde se guardan las calaveras.⁴³

Cuando se da, con una campanilla, la señal de salir rumbo al cementerio, entonces acuden hombres de toda clase y condición en gran número, con guirnaldas de rosas y candelas encendidas, y orando, y los cantores acompañan el féretro, cantando con voz armoniosa, según el estilo del canto que llaman gregoriano.⁴⁴ Esto conmueve grandemente los ánimos de todos.

Al darse cuenta el religioso de que ya se aproxima el cortejo, sale a su encuentro acompañado de la imagen de la Santa Cruz, y de un estandarte color rojo púrpura hecho de seda o de un paño muy delicado y muy fino. Cuando el muerto es sepultado, todos a porfía lo cubren de tierra y después, todos en orden, siguen al religioso hasta el templo; el cual va recitando, sin cesar y con grande devoción, el Salmo penitencial "Miserere mei", y la oración "Fidelium Deus".

Si el muerto ha sido un religioso con el cual han tenido trato familiar, o alguna amistad, entonces todos acuden en grupo, y tienen cuidado de celebrarle exequias y ofrecen por él largas limosnas, hasta tal grado que no puede

⁴¹ De este método de enseñanza habla más detenidamente Valadés en otra parte de su obra. Véase aquí el cap. XVIII.

⁴² "Crucis insigne heteromallo per ambitum exornatur"; se introdujo en la Nueva España del adornar la Santa Cruz con una especie de mangas. Esta costumbre parece todavía perdurar en algunas regiones de América del Sur como Ecuador y Perú.

⁴³ Costumbre que todavía perduraba hasta hace algunos años especialmente en los cementerios de los pueblos en la provincia. Estos lugares son llamados osarios.

⁴⁴ Esto muestra que en el canto litúrgico los misioneros enseñaron ese estilo de canto llano que es tan propio de la Iglesia Católica.

tributarse mayor honor al príncipe más encumbrado. Y le levantan un sepulcro muy alto a donde acude gran muchedumbre a rezar por él.

P. En este lugar se representa a Fr. Pedro de Gante,⁴⁵ varón de singular piedad y devoción; el cual les enseñaba todas las artes, pues ninguna le era desconocida. Era tanta su modestia y moderación que habiéndole sido ofrecido el Arzobispado de México, por el Emperador Carlos V, de santa memoria, se negó a aceptarlo. De lo cual yo puedo ciertamente ser testigo, puesto que yo mismo escribí, en su nombre, muchas cartas de respuesta, y vi las cartas del Emperador llenas de benevolencia y de afecto.⁴⁶

Q. Esta es la otra puerta por donde conducen a los enfermos en literas o en hamacas para que se confiesen, pues dos son las maneras que tienen para llevarlos.

R. Aquí aparecen otras dos formas que usan para llevar a los enfermos y en las que muestran su eximia caridad y dan admirables ejemplos de su misericordia.⁴⁷ Pues tienen por costumbre que, tan pronto como se sienten enfermos, cuidan de ser conducidos al templo por los vecinos o parientes, quienes se prestan con ánimo pronto y alegre para este oficio, y sin tardanza alguna o tergiversación, y aun posponiendo ocupaciones muy graves. Suminístranle también agua para hacer gárgaras, y algún manjar para refrigerio de su boca.

Y en esto hacemos lo que está de nuestra parte, suministrándole al enfermo que llega a confesarse algún alimento agradable que le proporcione algún consuelo. Y lo que les damos lo reciben con tanta fe y resolución, que creen recibir con ello el remedio que les va a devolver la vida y la salud.

Son muy dados a usar aceite, ajos y cebollas, y cuando les aqueja cualquier

⁴⁵ "F. Petrus de Gante" dice en la parte superior izquierda del grabado sobre las actividades franciscanas, y se ve a un franciscano con un puntero ante un tablero en que se encuentran 14 instrumentos para diversas artes. Un grupo de indígenas atienden a las lecciones. Debajo de ese grupo se lee "Discunt omnia", "aprenden todas las cosas". Véase grabado I.

⁴⁶ Según lo que dice Valadés, él mismo fungió como secretario de Fr. Pedro de Gante, escribiéndole cartas y viendo las que el Emperador Carlos V le había enviado. El joven franciscano era ciertamente un magnífico calígrafo y pendolista como puede aún verse en sus escritos autógrafos que se conservan en el Vaticano. Fr. Juan de Zumárraga murió en 1548, por tanto la correspondencia a que se refiere Valadés se ha de haber cruzado entre Fr. Pedro y el Emperador del año 1549 al de 1553 en que fue consagrado Obispo de México Fr. Alonso de Montúfar como sucesor de Zumárraga. Valadés andaba alrededor de los 17 años.

⁴⁷ Los otros dos modos que usan para llevar al enfermo. Uno es llevar cargado al enfermo sobre los hombros, el otro modo parece ser llevado en una litera, pues ya antes había hablado de que lo llevaban en una hamaca. Esto se encuentra en la letra *R* del grabado tantas veces mencionado y a mano derecha del lector. Grabado I.

enfermedad, nos piden esas cosas y casi con las mismas palabras que a continuación pongo:

“Padre, comunícanos algo de tus cosas consagradas”, pues todas las cosas que les dan los religiosos, cualquiera que sean, las tienen por benditas y santas. Y en verdad que no acierto a decir si es esto debido a la eficacia de la fe de los que las reciben, o a la caridad de los dadores, o más bien se debe a la virtud natural de las cosas. Una cosa solamente yo sé, y es que frecuentemente se han seguido efectos dignos de admiración.

Y cuando sucede que ellos [los indios] llegan mientras se está preparando nuestra comida, siempre les damos algo: o aunque vengan a otro tiempo sin embargo les guardamos algo, para socorrerlos, pues estamos ciertos de que no faltarán quienes pidan, y lo reciben ellos a su vez como reliquias y nunca son despedidos sin que antes se les socorra en alguna forma.

Como tal vez no hayan número suficiente de religiosos para atender las aldeas, cuidan en este caso [los indios enfermos] de que los lleven a tres, cuatro u ocho millas de distancia, y si esto no puede hacerse, van entonces al templo más próximo, y allí se entregan a Dios, y se le consagran, y se ponen en sus manos elevando a El sus plegarias.⁴⁸

Finalmente, el bueno de Cortés los recibió [a los religiosos] muy afablemente, rodeado de una comitiva compuesta de españoles e indígenas.⁴⁹ Salió él a su encuentro con rogativas públicas, estando presentes todo el pueblo y los caballeros. El mismo recorrió el camino de rodillas casi por espacio de media milla, lo cual causó grande admiración entre los indios.

Siempre que se encontraba con los misioneros les hacía grandes honores y los trataba con mucha reverencia. No osaba dirigirles una palabra, sino teniendo la cabeza descubierta, puestas las rodillas en tierra, y besando sus hábitos para dar ejemplo a los indios que se habían de convertir a la religión, y movido a ello por su ingénita piedad y humildad. Por lo cual los indios se vieron incitados grandemente a obedecer y favorecer a los religiosos. Por tanto los indios honran a los misioneros, que son varones tan probos, y como ellos son educados por los religiosos, no hacen sino poner sus ojos en sus maestros, a quienes, como ellos dicen, les deben la vida no menos en lo temporal que en lo espiritual.

⁴⁸ Se interrumpe de pronto el discurso y continúa el autor con lo que había empezado a decir sobre la llegada de los religiosos a la Nueva España. En la Retórica es, p. 206, donde empezó a hablar de la venida de los religiosos y donde se continúa es p. 223. Véase cap. XIII en la Crónica, pp. 270 ss.

⁴⁹ “El mismo (Cortés) recorrió el camino de rodillas casi por espacio de media milla”. No creo que otro cronista consigne este dato. Véase lo que dicen sobre el recibimiento que hizo Cortés a los misioneros: BERNAL DÍAZ, MENDIETA, MOTOLINÍA. En Ozumba se conserva un fresco en el cual se representa a Cortés recibiendo a los misioneros.

No han faltado historiadores de grande autoridad ⁵⁰ que entre otras reflexiones observaron esto: que en el mismo año en el cual el desdichado herejarca Martín Lutero empezó a difundir su ponzoña por Alemania, en ese mismo año salió de España Fr. Martín de Valencia, el cual enseñaría a los indios la doctrina Cristiana. Y no carece esto de razón; porque Martín Lutero comenzó en el año 1517, y en el mismo año difundióse la fama de las cosas acaecidas en las Indias, las cuales había descubierto Cristóbal Colón por primera vez y por ese mismo tiempo este bienaventurado Martín decidióse en su ánimo a tomar la empresa de recorrer esas regiones, lo cual le fue negado entonces hasta [lograrlo] el año 1524, como ya quedó dicho.⁵¹ Mientras tanto atrajo a sus planes a otros hermanos suyos [de religión] que tenían sus mismas aficiones.

Y finalmente (disponiéndolo así Dios), le fue confiado por el Emperador Carlos V, de santa memoria, el encargo de cumplir con esta vocación. Por lo cual podemos decir sin injuria alguna que si aquel impío Martín trastornó tantas provincias y ciudades, con sus perversas doctrinas, otras tantas regiones fueron reducidas a la fe por aquel otro que también llevaba el nombre de Martín; por medio de la práctica de la humildad, de la pobreza y de la divina doctrina que todavía reina allí (por el favor de Dios), y que brillará íntegra e incontaminada por mucho tiempo.

Capítulo XV

DE CÓMO LOS RELIGIOSOS LLEGARON PRIMERAMENTE A ESAS TIERRAS Y CUÁLES HAYAN SIDO LOS COMIENZOS DE SUS EMPRESAS

INMEDIATAMENTE DIERON comienzo esos heroicos varones al trabajo de convertir las almas uniendo los oficios de María y de Marta, es decir la oración y los trabajos. Y así fue mucho más provechoso lo que hacía uno solo que lo que hacen al presente veinte. Porque después de terminadas sus oraciones pasaban sin demora a trabajar, sin que mediara descanso alguno, y de los trabajos pasaban, a su vez, a la oración.

Andaban cubiertos de paño burdo y descalzos; descansaban en el suelo, y su

⁵⁰ No sé quienes sean esos "historiadores de grande autoridad" a quienes alude Valadés.

⁵¹ MENDIETA, *op. cit.* Lib. III, caps. VIII y ss., y la biografía de Fr. Martín de Valencia por el P. Escalante Plancarte. México, Editorial Cossío. 1945.

alimento eran las yerbas y tortillas, compuestas de trigo indio, al cual nosotros llamamos maíz y ellos [los indios] llaman *Tlahuli*.¹

Recorrían los montes y los valles viajando a pie: costumbre que todavía es observada por los religiosos, a no ser que exija otra cosa el estado de su salud, o haya de por medio otra razón de peso. El presente grabado trata de ilustrar todo esto.²

A. El religioso no lleva consigo más armas que la imagen de Cristo crucificado. Aparte del breviario no quiere llevar otra cosa alguna.

B. Allí están los muchachos que le acompañan como ayudantes para enseñar la doctrina, pues están muy adiestrados en este oficio, a tal grado que ellos ponen en esto muchísima diligencia, juntamente con los hombres maduros que como auxiliares lleva consigo el misionero.

C. Es el intérprete del religioso, el cual conoce la lengua española, va escudado con la imagen de Jesucristo, y conduce a los bárbaros e indómitos indios a la presencia del religioso: quienes aparecen aquí desnudos pues así se acostumbra andar entre ellos.

D. Pone de manifiesto la fiereza, las armas de los bárbaros, y el modo como se van acercando.

E. Allá se ve a los fieles [Cristianos], y a los hermanos, que van por los montes, rocas y peñascos, en busca de los falsos ídolos, y para conducir los infieles a la fe de Cristo.

F. En ese lugar es donde duermen por la noche [los misioneros], después de haber calentado las piedras y de colocar encima de ellas algo de paja.

G. Representa a los fieles que acompañan comúnmente a los religiosos como ayudantes, y ellos tienen cuidado de los muchachos y de los objetos sagrados, que [éstos] llevan siempre en las manos. Pues, por lo común, llevan el Santo Crisma y el óleo, el cáliz y otros ornamentos, que son necesarios para el culto divino.

H. Aquí se ve de qué manera acostumbran recibir a los religiosos, y cómo las mismas mujeres les enseñan a sus hijos que los reciban de rodillas y les pidan su bendición.

I. Nunca se llegan a la presencia del religioso con las manos vacías, pues

¹ "Herbae et turundae ex Indico tritico quod Mayzium nos, ipsi vero tlahuli vocant, illorum cibus erat". Conviene observar cómo se las arregla Valadés para explicar en ese párrafo lo que son las tortillas, tan comunes por lo demás en México.

² Es el hermoso grabado 15. El misionero parece ser Valadés.

siempre les ofrecen algo en señal de caridad, como son frutas o algo semejante. Recorrían [los misioneros], sin temor alguno, por montes y cañadas, cien o doscientas millas, predicando, demoliendo los templos, y derribando sus ídolos; catequizando, bautizando; y no decaía su ánimo, ni por las amenazas, ni por la muerte violenta de uno de sus compañeros, sino que de esto sacaban mayores fuerzas, como lo demuestra el presente dibujo.³

Así, teniendo [esta empresa] tan humildes principios vino a tomar tal incremento, que por medio de la evangelización de los indios llegó a propagarse por todas esas regiones el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, del cual nunca habían oído cosa alguna. De este modo, escuchando la palabra de Dios y mediante la ayuda divina, se decidieron los indios a abjurar del demonio y de sus templos, y a abrazar la verdadera fe.

Y es cosa verdadera y ciertísima lo que afirma San Pablo, que ni el que planta ni el que riega es algo, sino el que da el fruto, que es Dios, pues [los indios] se amansan, deponen su fiera actitud y, en señal de recibir la fe, se despojan de sus armas, es decir, de sus flechas y de su arco, y así, puestos ya entre los católicos, el religioso los acoge alegre y prontamente, y los consuela.

La tierra de estos indios es rica en oro, del cual poco o nada se preocupan ellos. Y está la tierra llena también de ídolos. Adoraban la obra de sus manos y de sus dedos. Otros, empero [adoraban], lo que se les antojaba, como ya se trató anteriormente.⁴

No me detendré aquí a reseñar los prodigios y milagros que ellos [los misioneros] obraron; reservo tratarlo en su propio lugar. Baste decir, tan sólo, de paso, que Dios, en su benignidad, les concedió rápidamente el don de lenguas, tan abundantemente que los indios se admiraban mucho de ello, acudiendo de todas partes, y les rogaban se dignasen visitar sus regiones, confesando, al mismo tiempo, abrazar la fe.

En verdad que cualquiera que medite sobre esto, y lo considere con atención, necesariamente debe confesar que no puede haber mayor prodigio que el que se haya bautizado a tan innumerables almas, en tan breve espacio de tiempo, y que esto sucediese en aquel mismo lugar donde el demonio ejercía cruelmente su dominio. En suma, aquellos apostólicos varones, por el ejemplo de su vida, eran considerados por los indios como seres prodigiosos y milagrosos. Por lo cual sus hazañas son dignas de ser antepuestas a las victorias

³ La p. 225 nos ofrece un grabado en el que aparece el misionero rodeado de indios salvajes, quienes han depositado sus armas a los pies del misionero y se han sentado a escucharle con atención. Parece que allí quiso representarse Valadés a sí mismo en sus incursiones misioneras entre los chichimecas. Véase grabado 22, p. 265.

⁴ "Opus manuum suarum adorabant, quod fecerunt digiti eorum *alii*. Alii autem ad libitum, ut superius tactum est". La palabra *alii* en cursiva debe omitirse.

y triunfos de Alejandro, de César, de Pompeyo, de Camilo y de otros cuya fama es tan grande en el mundo. Ni cada uno de éstos por separado, ni todos juntos conquistaron tanto con sus armas, en el espacio de un año, como lo que esos augustos triunfadores del mundo lograron tan rápidamente, en ese tiempo, con su vida y con su doctrina.

Ellos, finalmente, fueron quienes los adiestraron [a los indios] en todos los oficios que con tanta perfección han llegado éstos a conocer, como aún puede verse, y ellos también les enseñaron el arte de hablar correctamente, de escribir y de cantar.

Capítulo XVI

DEL MODO QUE TENÍAN LOS INDIOS EN CELEBRAR LAS FIESTAS

SE EMPLEÓ TANTA INDUSTRIA y cuidado en enseñar a los indios, que éstos llegaron a leer bien, a escribir y a cantar, de modo que en ninguna parte de la tierra se celebran más solemnemente el Sacrificio de la Misa y los demás oficios divinos en los días feriales.¹ De tal manera que ninguna de las iglesias catedrales de España le iguala por su magnificencia, como lo afirman varones fidedignos que han estado en una y otra parte, y *como yo mismo me pude dar cuenta después de haber visto las ceremonias de los europeos.*²

Empieza la celebración desde las primeras vísperas, hasta el crepúsculo del día siguiente, cuando se toca el Angelus; suben [los indios] por los campanarios, con tambores, trompetas, flautas, chirimías, ya tocando a la vez las flautas, ya bien tañendo las campanas alternadamente, y así producen una agradable sinfonía.

Después hacen de nuevo resonar los tambores, o entremezclan el sonido de las campanas con el de los tambores, continuando todavía, con esta demostración de júbilo, hasta una hora antes de las preces vespertinas y el toque del Angelus, y por una hora después. Y lo mismo hacen, por igual espacio de tiempo, en la mañana a la hora del alba, lo cual engendra en sus almas gozo espiritual, y atención a los divinos oficios.

Todos los indios conocen los sonos y ritmos de la música. Está, sin embargo,

¹ "Ut nusquam terrarum sacrificium missae aliaque divina officia diebus feriatis solemnus peragantur". Acerca de las fiestas religiosas véase MENDIETA, *op. cit.*, Lib. IV, cap. XVIII y ss., RICARD, *op. cit.*, Lib. II, cap. IV.

² Esta frase es significativa y da mucha luz sobre la vida de Valadés. En latín dice: "Ut ego ipse, postquam Europeorum vidi caeremonias cognovi". *Rhetorica*, p. 226.

fuera de propósito el comparar sus voces con las de los españoles o con las voces de los de otras naciones; baste por ahora saber que en coro cantan con mucha habilidad, pues pocos son los que cantan bien solos, mas de la reunión de todos en coro resulta una armonía sumamente agradable.

Tienen muchos instrumentos músicos y en los cuales se ejercitan con verdadera emulación. Son tales instrumentos: cuernos, trompetas, flautas, chirimías, arpas, violines, órganos y tambores.³

No es pequeña gloria para Dios y para la Orden de los Franciscanos y para los demás, es decir, para los Dominicos y Agustinos, el que se celebren con tanta reverencia las fiestas de Dios y de los Santos, en aquellos lugares en los que el demonio había desplegado tan grande dominio y tanta tiranía.

Los corazones de los infieles, ante todo, se conmueven con tales ceremonias, y las almas de los nuevos cristianos se sienten muy confirmadas y retenidas con estas solemnidades externas. Pues son todavía pequeñuelos [en la fe], y como a tales hay que alimentarlos con leche y no con manjares sólidos.

Adornan muy bellamente las puertas y el exterior de los templos, de modo que hay más que admirar en los adornos de un solo templo de las Indias, que en todas las basílicas de España.

Tejen alfombras muy extensas con las mismas flores, que fijan en esteras de palma o de tule, y así dibujan toda clase de imágenes, figuras e historias, de la misma manera que se puede ver en los tapices de Flandes.⁴ Cubren, también con esas alfombras, las gradas y paredes de los templos y capillas, y las adornan con varias figuras, que aparecen muy al vivo hechas con tejidos de flores; así como con arcos y bóvedas, hechos también con flores y ramitas entrelazadas.

Y es verdad que no hay personas señaladas para esto, sino que todos acuden por su propia voluntad, y llevan también plumas preciosas, las cuales piden a sus señores para usarlas.⁵

Omitiré deliberadamente tratar de la solemne celebración de las fiestas propias de los patronos de cada lugar, pues esto requiere una explicación por separado, y así lo diferiré para un lugar más acomodado.⁶ Referiré allí también con cuánta reverencia guardan las cuatro fiestas principales; que son:

³ Sobre los coros y músicas entre los indios ya cristianos véase: MENDIETA, *op. cit.*, Lib. IV, cap. XIV; RICARD, *op. cit.*, p. 329 ss.

⁴ Esta original costumbre de hacer alfombras y tapices con flores todavía la conservan algunos pueblos v. gr.: los indios de Huamantla quienes cada año hacen una admirable alfombra en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

⁵ En la nota 3 del cap. II ya se dijo bastante del arte plumario.

⁶ Lo que promete publicar en otro libro o tratado no se sabe si Valadés llegó a escribirlo y menos a publicarlo.

el Jueves Santo, la Resurrección de Cristo, la fiesta del Santísimo Sacramento y de nuestro Seráfico Padre Francisco.

Y por ahora baste lo dicho sobre la cuarta parte de la presente obra.

Fin de la cuarta parte. Loado sea Dios.

Capítulo XVII

[INSALUBRE SITUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO]¹

LA DEDUCCIÓN O RECAPITULACIÓN es aquel artificio retórico por medio del cual se expone brevemente la substancia de toda la argumentación. Por ejemplo, si tratáramos de probar que el sitio de la ciudad de México está en un lugar incómodo e insalubre, y que, por tanto, debe trasladarse a otra parte, procederíamos en la forma siguiente: Es empresa digna de tomarse en cuenta el trasladar la ciudad de México. Y la razón es porque está edificada en un lugar húmedo y malsano (lo cual en realidad así sucede), y allí los hombres se ven frecuentemente atormentados con enfermedades, por causa de la inclemencia del clima y del cielo, y así acontece que la ciudad se ve asolada, año con año, con enfermedades epidémicas, y los hombres difícilmente pueden conservarse sanos.

Moctezuma fundó intencionadamente la ciudad en ese lugar, pues era un hombre belicoso que se veía atacado por adversarios muy poderosos;² y así, para él era una sede llena de ventajas, como también para sus defensores, pues los enemigos se veían imposibilitados para acometerlo por causa de las acequias, lagos y pantanos,³ y esto mismo no les perjudicaba a aquéllos [los defensores] pues como dice el proverbio: los que están acostumbrados se conservan aún entre los apestados. Los españoles empero, que han sido criados bajo un cielo más sano, reciben gravísimo daño con las emanaciones y evaporaciones impregnadas de humedad y fetidez, que surgen a mañana y tarde.⁴

¹ Este capítulo es un fragmento tomado del final del capítulo VII (Parte Sexta, p. 279) "*De la sinopsis y de cómo se distingue de las figuras retóricas*".

² No cabe duda que Valadés está en un error al hacer esa afirmación, pues Moctezuma no fundó Tenochtitlan. Valadés ha de haber recibido información falsa.

³ "Propter stagna, lacus et paludes".

⁴ Esos vapores y emanaciones procedían del lago de Texcoco.

Y por esto siempre se ven acosados con dolores de cabeza, catarros y reumas. Mas esto no debe atribuirse a debilidad natural y a mala compleción de los españoles, sino que proviene más bien de la disposición del mismo suelo y del clima, causada, a su vez, por la condensación de las aguas y corrupción del aire. Consta, por lo demás, que nadie, aunque tenga un cuerpo robusto, puede durar allí, con excepción tal vez de alguno. Pero ¿qué es uno con relación a tantos? Por tanto, debe anteponerse, por encima de todo, el bien general de muchos al bien particular de uno o dos. Pues si los caminantes tienen tanto cuidado de alimentar a su caballo, con cuya ayuda pueden verse libres de algún mal, ¿con cuánta mayor razón se ha de tener en cuenta con los españoles, que conservan intacta toda esa región, y cuyas guarniciones son necesarias para defender a esa nueva Iglesia, de la cual cada día se recoge abundante mies para Dios y por la que se arrebató a tantos de las fauces del demonio? Por lo demás, si alguno estima en tanto una piedra preciosa, que no quiere cambiarla ni aun por todo el mundo, ciertamente que debe ser tenida en más que esto la salud del cuerpo, el cual es un instrumento para desempeñar los ministerios de Dios, y es también un instrumento con el que se abre para el alma el camino del cielo.

Y no hay que esperar que la naturaleza de los españoles llegue alguna vez a aclimatarse hasta tal punto que puedan pasar allí su vida sin peligro, porque veamos a los indios gozar de salud inquebrantable, pues si aun el hierro sufre menoscabo y se corroe por la humedad y el orín, cuanto más se debe temer de lo que suceda al cuerpo humano.⁵ En resumen, es sumamente necesario que la nueva ciudad de México se levante en un lugar más seco, más ventilado, más expuesto a los rayos del sol; donde los habitantes puedan hacer ejercicios corporales paseando y solazándose; más aún, donde puedan plantarse huertos y jardines, y donde las generaciones venideras puedan criarse y crecer más favorablemente.⁶

⁵ Ciertamente ha de haber sido muy insalubre para los españoles y para los mismos criollos vivir en el actual sitio de la ciudad de México durante el siglo XVI, pues era mucha la humedad y el agua que rodeaba a la ciudad, la cual se había levantado casi literalmente sobre el cieno.

⁶ Uno de los cargos hechos contra Hernán Cortés en el juicio de residencia fue el de haber construido la ciudad de México en el sitio en que se encuentra actualmente, desoyendo los pareceres de otras personas que pensaban en sitios más salubres. En el ánimo de Cortés pudieron más las razones estratégicas y de orden psicológico para evitar surgiesen dos ciudades antagónicas la española y la indígena.

Capítulo XVIII

[LA ESCRITURA JEROGLÍFICA ENTRE LOS INDIOS, LA EVANGELIZACIÓN DE LOS INDIOS POR MEDIO DE PINTURAS; ALGO SOBRE SU CALENDARIO EL CATÁLOGO DE LAS PIEDRAS PRECIOSAS; AFABILIDAD DE LOS MISIONEROS CON LOS INDIOS]¹

... TAL CLASE DE RECURSO es de mucha eficacia en los tratos y negociaciones de los indios, los cuales (aunque no tengan ni hayan tenido nunca letras, ni escritura que se forme con ellas), sin embargo llevan a cabo su comercio y negocios con tal destreza y tal arte, que fácilmente inducen a otros a que admiren y a que den su asenso a aquellas cosas que ellos mismos quieren.

Esa falta de letras los obliga a usar de algunos otros signos, a manera de jeroglíficos, por medio de los cuales pudiesen expresar unos a otros su pensamiento. Mas, aunque parezca que esa carencia de letras era un grave defecto para poder consignar los sucesos pasados, en realidad de verdad no lo era, pues todos esos acontecimientos se trasmitían a los venideros como por la mano.

Muchos dedujeron de aquí, aseverándolo firmemente, que nunca anteriormente a esta época había llegado a aquellas regiones de las Indias la noticia o predicación del Santo Evangelio.² Lo cual se tiene por cosa cierta, pues no existe ningún vestigio o señal de ello. Y esto a pesar de que lo indagaron muy diligentemente los religiosos de nuestra Orden; que fuimos los primeros que llegamos a ese nuevo mundo de las Indias que estaba muy alejado de las cosas que se refieren al culto del verdadero Dios; y que estaba, en cambio, tan miserablemente sumergido y por completo en la tiranía del demonio; y lo mismo descubrieron los demás de las tres Ordenes, que aun al presente están allí, y que llegaron desde el principio, y los que asimismo están llegando todos los días.

En esto difieren nuestros occidentales de los orientales, pues entre los orientales no sólo existe la tradición, sino que aun tienen caracteres [para la es-

¹ Incluyo en este capítulo varios pasajes tomados de diversos capítulos de la segunda parte y un párrafo de la parte tercera. Lo primero que aquí aparece es un párrafo bastante amplio del cap. III (Parte II), pp. 51-52.

² Valadés es de la opinión —la más segura— de que el evangelio no había sido predicado en la Nueva España antes de que llegasen los españoles, véase lo que escribe MENDIETA, *op. cit.*, Lib. IV, cap. XLI. El P. CUEVAS S. J., también sostiene la opinión de que no hubo evangelización precortesiana: *Historia de la Iglesia en México*, tomo I, cap. IV, pp. 81-97.

critura].³ Y no han faltado quienes afirmen que el Evangelio les fue predicado por éstos; y entre ellos se encuentran varones en todo sentido doctísimos en cualquier clase de ciencias; quienes pueden expresarse con facilidad y hermoso estilo.

Parte II.⁴ Capítulo XXI.

...EN ESTO SOBRESALEN principalmente nuestros indios occidentales en sus negociaciones, pues siempre usan de semejanzas y comparaciones, tomadas de otras cosas, para poder expresar mejor aquí sus deseos y parece que eso es más perceptible en sus acciones y locuciones. Tampoco faltan nunca en su lenguaje las metáforas.

Parte II.⁵ Capítulo XXV.

DE LAS DOS CLASES DE MEMORIA

HAY DOS CLASES DE memoria: la natural y la artificial... la segunda era usada por los indios occidentales en la explicación de sus negocios, como consta por ellos mismos. El que las haya usado, fácilmente descubrirá que aquélla, ciertamente, sirve mucho, tanto para las letras como para las figuras.

³ La escritura fonética no existía entre los indios de México; como es bien sabido usaban de jeroglíficos para consignar los acontecimientos más notables y muchas cosas se transmitían por tradición de padres a hijos. Acerca de la sistematización de esta tradición oral el Dr. MIGUEL LEÓN PORTILLA hace valiosas observaciones en la Introducción a su reciente libro: *Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses*, U.N.A. de México, 1958, y en la obra del mismo autor: *La Filosofía Náhuatl estudiada en sus Fuentes*. Instituto Indigenista Interamericano. México, 1956, pp. 8 ss.

Sobre la escritura jeroglífica de los indios pueden consultarse: CLAVIJERO, *op. cit.*, tomo IV, pp. 289 ss.; DÁVILA GARIBI, *La Escritura del Idioma Náhuatl a Través de los Siglos*, México. Edit. Cultura. 1948. El famoso y amplio estudio de Juan José Eguiara y Eguren en sus *Anteloquia* publicados al principio de su *Bibliotheca Mexicana*, editada en México en 1755.

De grande importancia sobre este punto es la valiosa introducción del Ilmo. Sr. Dr. ANGEL MARÍA GARIBAY K. al primer tomo de la *Historia de la Literatura Náhuatl*, Edit. Porrúa, México, 1953.

⁴ Párrafo del cap. XXI, "A dónde deba recurrir el orador y el predicador para tomar aquello que conviene proponer". *Rhet. Christ.*, p. 81.

⁵ Está en el cap. XXV: "De las dos clases de Memoria". *Rhet. Christ.*, p. 90.

Las imágenes son ciertas formas y notas y representaciones de aquella cosa que queremos recordar; las cuales convendrá que las coloquemos en determinados lugares: como imágenes pueden ser los caballos, los leones, los libros, las piedras preciosas. Pues los lugares corresponden a la cera o al papel, y las imágenes hacen las veces de las letras, correspondiendo la disposición y colocación de las imágenes a la escritura, y la pronunciación a la lectura. . .

Parte II.^o Capítulo XXVII.

HAY UN EJEMPLO ADMIRABLE de esto, en el comercio y en los contratos de los indios, los cuales, aun careciendo de caracteres para la escritura (de lo cual ya hicimos antes mención), sin embargo se comunicaban unos a otros lo que querían por medio de ciertas figuras e imágenes. Suelen grabarlas en lienzos de seda, o en papel poroso, hecho de hojas de árboles. Tal costumbre ha perdurado hasta el presente, en las tablas de sus cuentas.⁷

Y no sólo es usado por los que son ignorantes, sino aun también por aquellos que son peritos en el arte de leer y escribir correctamente, a gran número de los cuales se les puede ver admirablemente ejercitados, y aun llegan a ser un verdadero portento.

Tienen ellos de común con los egipcios el expresar también sus ideas por medio de figuras [jeroglíficos]. Y así representaban la rapidez por medio del gavilán; la vigilancia, por el cocodrilo; el imperio, por el león. Sobre los egipcios véase Orio Apolo de la escritura Jeroglífica, Plinio Libr. 36, cap. 8 y 11. Hicieron mención, además de tal clase de escritura Estrabón, Libr. 17, Cornelio Tácito, Libr. 13; Celio Rodigino, *De las escrituras antiguas*, Libr. 29, cap. XXVI; Volaterrano, Libr. 33. Entre otras figuras acostumbraron fijarse también en los escarabajos, las abejas, las corrientes de agua, los bueyes, los buitres y otros por el estilo

⁶ Lo que sigue es todo el cap. XXVII: "*Se confirma lo referente a la memoria artificial con ejemplos tomados de los indios*". *Rhet. Christ.*, pp. 93-96.

⁷ "In tabulis rationum suarum". Aquí parece que Valadés se refiere a las tablas de cuentas de los indios. Como hemos visto también Valadés hace alusión a los códices de los indios escritos en jeroglíficos. Como bien se sabe los códices indígenas están hechos de material diverso; algunos son de papel de amate hecho de la corteza de este árbol, otros de papel de maguey. Sobre el papel de los indígenas pueden consultarse la obra de VÍCTOR WOLFGANG VON HAGEN, *La fabricación del papel entre los Aztecas y los Mayas*, México, 1945. Otros códices están hechos de piel de venado, y de piel de tigre (jaguar) como el Códice Gómez de Orozco que es un código genealógico del siglo XVI, el cual código fue descifrado y publicado por Alfonso Caso en 1954.

Finalmente la misma efigie de la abeja expresaba el símbolo del rey; puesto que él debía poseer no menos el aguijón de la justicia que la dulce miel de la clemencia en el desempeño de su cargo. Por el águila expresaban el talento propio de la naturaleza y la majestad puesto que entre las aves femeninas solamente esa ave las posee. Dejaron pintados también muchos otros signos para expresar su lenguaje.

En esta forma, cuando nuestros indios occidentales trataban entre sí, dibujaban alguna figura en torno de la cual discurrían por espacio de toda una hora. Y lo hacían sentándose sobre los talones manteniendo todo el cuerpo doblado y encorbado [en cuclillas]; pues esta es la manera que tienen para sentarse aunque alguna vez se sienten en banquillos de tres pies o en asientos con respaldo, lo cual es propio de los nobles y aunque también otros lo hagan en asientos de tule o de madera lisa y pulida. Con todo, para tratar los negocios, aun los mismos nobles se sientan apoyándose sobre los talones, fuera del caso en que los religiosos les ordenan que se apoyen sobre sus brazos, y entonces, al oír esto, los indios se levantan y se ponen a caminar.

El mismo método observan para estipular sus pactos con los extranjeros, en lugar de escritura; usaban también tales figuras para referir los sucesos importantes.⁸ A los administradores de los negocios les indicaban, también en esa forma, qué era lo que les correspondía hacer, si entre los principales surgía alguna discusión acerca de sus prerrogativas o derechos connaturales.

No debe causarnos extrañeza esto, pues es cierto que todo aquello que nuestros sentidos o nuestro entendimiento pueden percibir en el amplio campo de las cosas naturales, de todo ello podemos echar mano, para significar algo determinado, del mismo modo que lo expresan los vocablos. Hemos leído cómo, entre los antiguos, hubo muchos sabios, filósofos, reyes y príncipes que llegaron a excogitar, en otro tiempo, medios muy variados y múltiples, por medio de los cuales podían enviar sus mensajes a lugares muy distantes, confiando a ellos con plena seguridad lo más recóndito de sus planes; y todo aquello que, siendo secreto, era necesario comunicarlo a otros, al trasmitirlo usando de una clave secreta, se lograba así decirlo, como se quería, y en forma absolutamente segura.

Del mismo modo los nuestros [los indios] (aunque parezca que hay entre ellos algunos rudos e incultos) confiaban sus secretos de muy diversas maneras, sin echar mano de letras, por medio de signos y figuras, y usando una especie de poligrafía. Frecuentemente reemplazaban esos signos por hilos, teñidos con diversos colores, según la cualidad del mismo mensaje. Añádanse también a

⁸ "In seriis actionibus": no la pude encontrar en ningún diccionario latino.

esto las flechas, los frijoles⁹ de diverso color y clase, las piedrezuelas, las semillas y otras cosas parecidas.

Pero de todo lo que diré, lo que es muy admirable entre todo lo admirable, es que, aunque sean tan estúpidos¹⁰ por haber nacido en un clima tan pesado, sin embargo, redactan, siguiendo ese método, sus efemérides, calendarios y anales.¹¹ El año de ellos constaba de 18 meses, y el mes de 20 días, como se podrá apreciar en el dibujo correspondiente.¹²

Por medio de las imágenes que se nos imprimen de los lugares, podemos venir en conocimiento de lo que en esos lugares se encuentra. Por lo cual los religiosos, teniendo que predicar a los indios, usan en sus sermones de figuras admirables y hasta desconocidas, para inculcarles con mayor perfección y objetividad la divina doctrina. Con este fin tienen lienzos en los que se han pintado los puntos principales de la religión cristiana, como son el

⁹ Creo que es una errata y que debe ser *faselus* o *faseolus*; *phaselus* o *phaseolus*; todas esas palabras significan frijol o habichuela; esa traducción está más de acuerdo con el contexto. Véase FORCELLINI, *op. cit.*, tomo III, p. 531.

¹⁰ Es extraña la apreciación que aquí hace Valadés sobre los indios, la cual no está en consonancia con lo afirmado en otros lugares donde muestra grande estima de ellos. En latín dice él: "Cum adeo sint stupidi tamquam in crasso aere nati". Parece decirlo más bien en forma irónica contra los de sentir antiindigenista.

¹¹ Sobre el calendario de los indios véase MENDIETA, *op. cit.*, Lib. II, cap. XIV; DURÁN, *op. cit.*, tomo II, pp. 247 ss. MOTOLINÍA, *op. cit.*, *Tratado I*, cap. V; SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo II, pp. 83 ss; CLAVIJERO, *op. cit.*, pp. 135 ss y 373 ss.

"The Tovar Calendar" en *Memoir of the Connecticut Academy of Arts and Sciences*, vol. XI, by George Kubler and Charles Gibson. New Haven Conn. 1951.

"El Calendario Mexicano" por el Dr. ALFONSO CASO en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, enero-marzo de 1958, tomo XVII, núm. 1, p. 41.

RAFAEL GIRARD, *El Calendario Maya Mexica*, Edit. Stylo, México, 1948.

¹² El dibujo a que se refiere es el que se encuentra antes de la p. 101 de la *Retórica*. Aquí lo reproducimos en el grabado 28. Esa es una magnífica representación del calendario usado por los aztecas y tiene su correspondencia con nuestro calendario. Posiblemente ese calendario dibujado admirablemente por Valadés fue el primero que se conoció impreso en Europa, o al menos uno de los primeros que circularon entre los medios literarios y cultos de Europa.

Esta magnífica reproducción del calendario azteca ejecutada por Valadés fue mostrada por su autor al Sumo Pontífice Gregorio XIII, el cual llevó a cabo la reforma del calendario romano por esos años. Esta trascendental reforma se llevó a cabo por la bula firmada por el Papa Gregorio XIII el 24 de febrero de 1582. Para la redacción de este documento precedieron años de serios estudios llevados a cabo por sabios competentes. Estos trabajos se emprendieron ya en forma seria y con el apoyo de Gregorio XIII en 1576. "La redacción definitiva (de la reforma del calendario) fue, según todas las apariencias, obra del jesuita alemán Cristóbal Clavio, que la defendió más tarde extensamente en varios escritos": LUDOVICO PASTOR, *Historia de los Papas. Gregorio XIII (1572-1585)*, vol. XIX, pp. 261-267, Barcelona. Gustavo Gili. 1935.

Símbolo de los Apóstoles, el Decálogo, los Siete Pecados Capitales, con su numerosa descendencia y sus circunstancias agravantes, las Siete Obras de Misericordia y los Siete Sacramentos. Todo ello se halla dispuesto en un modo y orden muy ingenioso, el cual invento es, por lo demás, muy atractivo y notable, como puede verse en el Hodoepórico,¹³ es decir en nuestro itinerario, y como se explicará con mayor amplitud en nuestro Catecismo, y como también puede contemplarse en el siguiente dibujo. Por lo cual los autores de tal invento son merecedores de eterna alabanza. El cual honor con todo derecho lo vindicamos como nuestro, todos aquellos de la Orden de San Francisco que fuimos los primeros en trabajar afanosamente por adoptar ese nuevo método de enseñanza.¹⁴

Aquí viene al caso hacer mención de esas ediciones y grabados que con tan grande aceptación de todos se han estado publicando, y en lo cual se nos infiere tan grande injuria, puesto que otros se atribuyen a sí mismos la gloria y buscan la fama, aprovechándose de nuestros propios trabajos. Siendo así que nosotros fuimos quienes hemos descubierto ese arte, y lo hemos promovido, con frecuentes ayunos y desvelos, y orando de rodillas ante Dios nuestro Señor, para que, por especial favor divino¹⁵ y no por industria humana, El se dignase mostrarnos cuál sería el camino más apto para que aquella gente, que llevaba una vida propia de bestias y que estaba entregada por completo al dominio del demonio, pudiese ser atraída e inducida al conocimiento del Dios verdadero autor del cielo y de la tierra.

Por esa razón fue enviado [tal método] al Consejo de Indias por conducto de los religiosos, como puede verse en las pinturas que se insertan en nuestra obra.¹⁶ No querría que esto se entendiera en el sentido de que yo pretendiese

¹³ "*In Hodoeporico*" palabra tomada del griego que significa también *Itinerario*. Alude Fr. Diego al "*Itinerarium Catholicum*" como a cosa suya. Hace también alusión a su Catecismo y como dice "*et catechismo fusius declarabitur*" "y como se explicará con mayor amplitud en nuestro catecismo". Con lo cual parece indicar que el Catecismo no lo había publicado, sino que pensaba hacerlo.

¹⁴ Muy valioso y de gran interés es lo que aquí nos dice Valadés referente al método objetivo usado e inventado en México por los franciscanos para enseñar a los indios por medio de pinturas, las verdades de la religión católica. En el grabado de la p. 211 nos pone adelante a un predicador echando mano de ese método para instruir a los indios en la vida de Cristo Nuestro Señor. Algo dicen también: MENDIETA, *op. cit.*, Lib. III, cap. XXVIII; MOTOLINÍA, *op. cit.*, *Tratado II*, cap. VI. Grabados 13 y 12.

Véase lo que dice sobre ese método un escritor moderno como RICARD, *op. cit.*, p. 219.

¹⁵ "*Ut nobis quasi vírgula divina significare dignaretur*". Modismo latino para significar la intervención divina.

¹⁶ "*Ad Collegium Adsectorum Indicarum provinciarum missum est per viros religiosos*".

hablar mal de los inventores del arte calcográfico,¹⁷ puesto que ellos son muchos y han existido desde muy antiguo, sino que afirmo que el uso de ese arte en la enseñanza, y su método de adaptación, se debe atribuir a los religiosos de nuestro Orden. Aunque aun aquí muchos han hecho pinturas semejantes (pues no cuesta trabajo ampliar lo que una vez se ha inventado); mas nosotros, como no andamos en busca de las alabanzas del vulgo, nunca escribimos tal cosa con intención de darlo a la publicidad.

Se descubrió que este método era sumamente apto, porque el éxito alcanzado en la conversión de las almas por medio de él fue muy consolador. Pues siendo [los indios] hombres sin letras, olvidadizos y amantes de la novedad y de la pintura, así ese arte para anunciar la palabra divina fue tan fructuoso y tan atractivo, que, una vez que se terminaba el sermón, los mismos indios se ponían a comentar entre sí aquellas figuras que les habían sido explicadas.

Demuestran más aún su ingenio cuando van a confesarse, pues se sirven de alguna pintura en la que indican en qué cosas han ofendido a Dios, y para expresar las veces que han reincidido en el mismo pecado, añaden piedrecillas sobre el dibujo que representa los vicios y virtudes correspondientes. Pues así como se confiesan aquí los hombres buenos y piadosos, haciendo la enumeración de los pecados que han cometido contra los mandamientos de Dios, así también lo hacen los indios, ayudándose de estos medios y poniendo la vista en la figura.

Muy fácilmente se acrecentará la memoria cultivándola, a la manera que lo hacen los indios, y para poderlo obtener conviene que, a ser posible, no transcurra ningún día sin que se aprenda de memoria algo, tomándolo especialmente de las Sagradas Escrituras o de los doctores ilustres. Para esto servirán los lugares comunes, entre los cuales se debe incluir lo que hayas elegido de los escritores ortodoxos, de tal suerte que siempre los tengas a la mano para poder usar de ellos, como lo encontrarás casi al final de esta obra.¹⁸ Pues el principal ornato de uno es estar dotado de facultad, de presteza y de un conocimiento general de las cosas, de tal manera que, en cuanto el tiempo lo permita, se tenga materia apta y abundante para poder hablar

En los grabados de las pp. 220 y 221 se pueden ver a los lados unos como a manera de sellos del Consejo de Indias. Grabado 14, p. 136.

¹⁷ "Chalcographicae artis". Posiblemente quiera referirse aquí a los impresores.

¹⁸ Esas sentencias selectas sacadas de los escritores ortodoxos no pudo Valadés ponerlas en la Retórica, como él mismo lo dice en el párrafo final de la obra cuya traducción incluyo en las últimas páginas. Probablemente ese plan que tenía Valadés en su mente lo llevó a escribir toda una obra en latín la cual consta de más de 200 páginas. Obra manuscrita e inédita cuyo título traducido al castellano es: *Aserciones Católicas contra algunos de los principales errores de los herejes*. Fue escrita en 1581 y se encuentra en la Biblioteca del Vaticano, de puño y letra de Valadés.

de todo. Y en eso llevan ventaja a los demás los hombres doctos, conocedores, cuidadosos, exactos y observadores, los cuales siempre tienen a mano algo que traer a cuento.

Parte II.¹⁹ Capítulo XXVIII.

... NOSOTROS, SIN EMBARGO, corrigiendo el alfabeto que se contiene en los primeros grabados, hemos procurado añadir los siguientes dibujos de los indios, a los cuales les sirven esas figuras en lugar de letras. . . Mas ahora pongamos ya los grabados mismos, de los cuales hemos ya dado antes la explicación. Sin embargo, quiero advertir de antemano al lector que he omitido la explicación del Calendario de los Indios; porque para ponerlo debería hacerlo en su propia lengua.²⁰

Parte II.²¹ Capítulo XXIX.

COLOCAREMOS AL DEUTERONOMIO —el cual viene a ser un epítome que contiene una repetición o sumario de la ley Mosaica— en la quinta columna, la cual queremos que sea de Nefrítico; porque esta piedra preciosa es muy estimada, y la traen de la Nueva España, es decir, de la tierra de nuestros indios occidentales, y las propiedades de esa piedra son objeto de admirables alabanzas, como después lo trataremos más por extenso. . .²²

¹⁹ Párrafo del cap. XXVIII: *De cómo se debe cultivar la memoria. Retórica*, p. 100.

²⁰ Se refiere al grabado de la p. 101 y del cual ya se habló en la nota 12 de este capítulo. Es una lástima que Valadés no nos haya dejado aquí una explicación más amplia del calendario azteca, la cual hubiese sido muy valiosa. Grabado 28.

²¹ Está sacado este párrafo del cap. XXIX. *De cómo se han de elegir los lugares*, p. 105.

²² El catálogo de las piedras preciosas también lo tuvo que omitir Valadés como se verá al final. El *Nefrítico* a que se refiere el autor parece ser una piedra preciosa muy estimada por los indios precortesianos. Esta piedra se extraía de los riñones. A esta piedra como a muchas otras que extraían de las entrañas de los animales atribuían propiedades medicinales y virtudes extraordinarias. Lo mismo sucedía con las piedras preciosas provenientes del reino mineral como la esmeralda, jaspe, jade, etc. Véase SAHAGÚN, *op. cit.*, tomo III, cap. VIII, pp. 277 ss. Es interesante lo que refiere Herbert Bolton sobre el aprecio de tales piedras y el valioso obsequio que de ellas le hicieron los indios al P. Eusebio Kino para que las mandase al P. General de los jesuitas en Roma. Se les conoce también con el nombre de Bezoar. *Rim of Christendom*. Mac Millan Co.

Parte III.²³ Capítulo XVIII.

...ESTA AFABILIDAD de que hablamos no consiste en solas palabras, sino que es necesario vaya unida con las obras. De ambas virtudes están llenas aquellas divinas palabras de San Pablo cuando llama a los fieles, a boca llena, unas veces con el nombre de hermanos, y otras con el de hijos. Por lo cual se ha establecido entre los religiosos y predicadores que moran entre los indios, la muy recomendable costumbre de llamar a todos, indistintamente, con los nombres de hermano o de hijo, no importando en qué honores o dignidades sobresalgan, y esto lo hacen tanto en los sermones como en la conversación ordinaria, lo cual mucho agrada a los indios.

Finalmente, muchos se encuentran naturalmente adornados de tanta facilidad para hablar, que en cualquier asunto se ganan la voluntad de los oyentes, y esto principalmente por razón de su sola modestia y bondad. . .

PARTE SEXTA

...MAS LO QUE HABÍA PROMETIDO, sobre las piedras preciosas y las sentencias [Apotegmatibus] de varones ilustres, lo he dejado para otra ocasión, por causa de la escasez de esta clase de papel, y para no diferir la obra por más tiempo. Todo lo cual someto a la censura de la Santa Iglesia Romana, o al juicio de alguno de sus hijos en el catolicismo. Pues: *Corripiet me iustus misericordia, et increpabit me: Oleum autem peccatoris non impinguet caput meum. Ps. 140.*²⁴

Fin de toda la obra

New York, 1936, p. 580. En la *Enciclopedia Espasa* hay un largo artículo sobre las piedras y las virtudes que les atribuían, *Bezoar*, vol. 8, p. 560, *Piedra*, vol. 44, p. 711.

En el *Códice Badiano*, el cual es un tratado de las yerbas medicinales de los aztecas se dedica bastante a las propiedades curativas de los *Bezoares* y piedras preciosas.

The Badianus Manuscript, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1940, p. 335.

²³ Este párrafo pertenece a la Parte III, cap. XVIII "En cuánto grado sea necesaria a todo linaje de hombres la mansedumbre y afabilidad". *Retórica*, p. 156.

²⁴ Parece que Valadés usaba este versículo 5o. del salmo 140, como lema para terminar con él sus obras. Con ese versículo concluye el *Itinerario Católico*, lo mismo que el libro inédito *Aserciones Católicas*. Este epígrafe tomado de la Sagrada Escritura viene a ser característico de Valadés; su traducción en castellano es: "El justo me corregirá y reprenderá con caridad y misericordia; pero nunca el pecador llegará a ungir con bálsamo mi cabeza".

EL IMPRESOR AL LECTOR BENEVOLO ¹

No te llame la atención, lector benévolo, el haber encontrado tantas erratas que corregir en esta obra, pues nosotros no le dimos comienzo, sino que movidos a misericordia, no fuera a suceder que la obra de un varón de tanto mérito y de tanta importancia quedara trunca, la llevamos a término con la diligencia que pudimos, tomándola por nuestra cuenta desde la letra DD hasta el colofón. Vale.

¹ Al fin del índice onomástico y antes de la fe de erratas aparece esta advertencia que no carece de interés. La página marcada DD corresponde a la 205 de la Rhetorica.

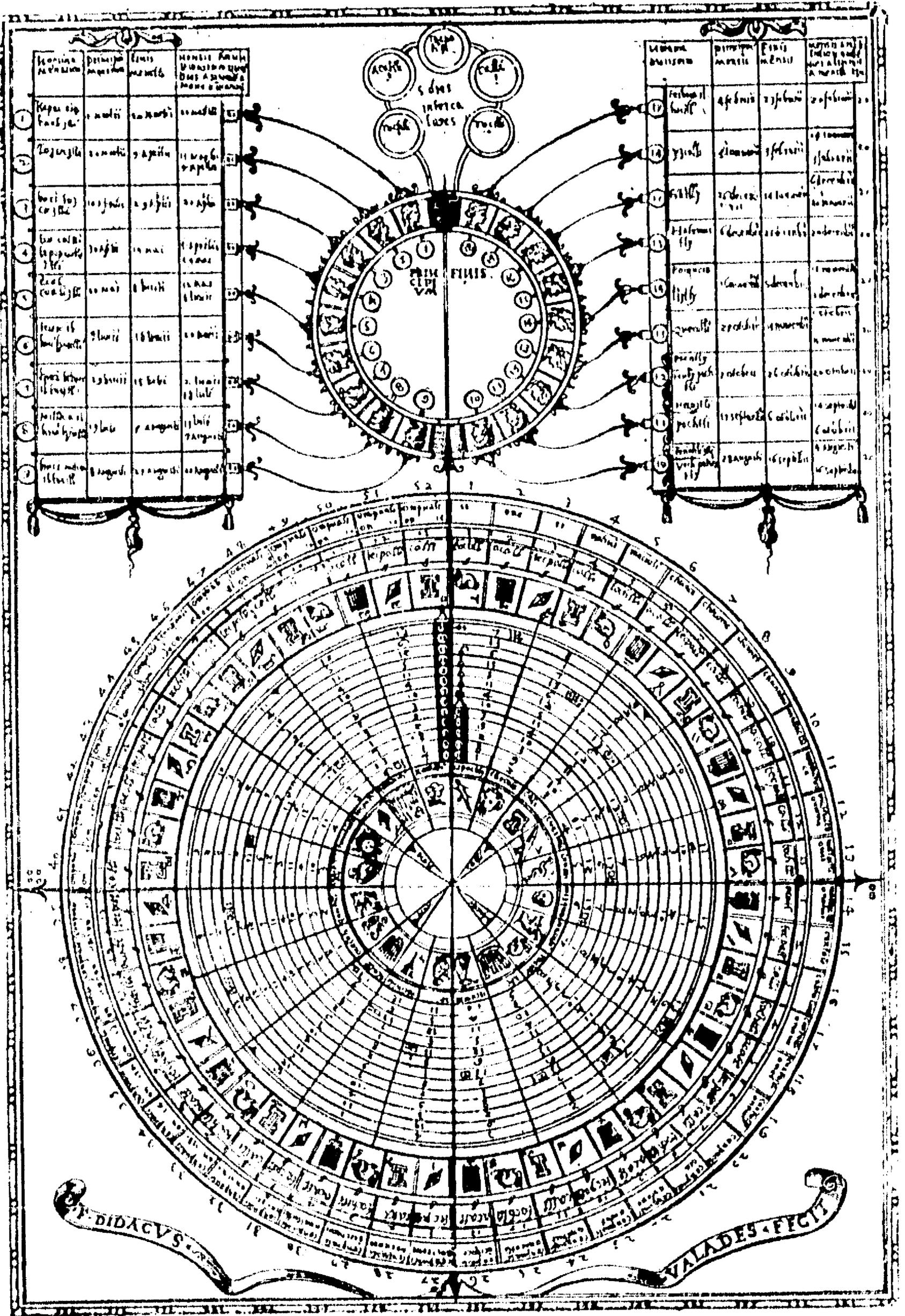
Esta advertencia es del afamado impresor Pedro Jacobo Petrutio de Perusa, a cuyo esfuerzo se debe el que haya salido a la luz pública la *Rethorica Christiana*. Fray Diego Valadés empezó su impresión en Roma, pero tuvo que interrumpirla y continuarla en Perusa al ser alejado de la Ciudad Eterna y de su cargo de Procurador General por la intervención decisiva del rey de España Felipe II, como se explica en mi estudio biográfico sobre Valadés que aparecerá en breve.

EL IMPRESOR AL LECTOR BENEVOLO ¹

No te llame la atención, lector benévolo, el haber encontrado tantas erratas que corregir en esta obra, pues nosotros no le dimos comienzo, sino que movidos a misericordia, no fuera a suceder que la obra de un varón de tanto mérito y de tanta importancia quedara trunca, la llevamos a término con la diligencia que pudimos, tomándola por nuestra cuenta desde la letra DD hasta el colofón. Vale.

¹ Al fin del índice onomástico y antes de la fe de erratas aparece esta advertencia que no carece de interés. La página marcada DD corresponde a la 205 de la Rhetorica.

Esta advertencia es del afamado impresor Pedro Jacobo Petrutio de Perusa, a cuyo esfuerzo se debe el que haya salido a la luz pública la *Rethorica Christiana*. Fray Diego Valadés empezó su impresión en Roma, pero tuvo que interrumpirla y continuarla en Perusa al ser alejado de la Ciudad Eterna y de su cargo de Procurador General por la intervención decisiva del rey de España Felipe II, como se explica en mi estudio biográfico sobre Valadés que aparecerá en breve.



No. 28. Calendario Prehispánico y su correlación con el Juliano.

E P I L O G O

Después de haber recorrido en nuestra investigación la obra de Fray Diego Valadés creo estaremos de acuerdo en reconocer el mérito de la labor franciscana y sus valores como aculturización en el nacer de nuestra nacionalidad.

En la corriente cultural del siglo XVI, en la que la España de Cervantes ocupaba puesto de privilegio, vemos florecer en México la Retórica Cristiana de Valadés comparable a la de Granada y sin embargo con notas que sólo pudieron darse como peculiares de un humanismo mexicano.

Es que la elocuencia retórica, arte de las artes para aquellos frailes humanistas, fue en la pluma de Fray Diego a través de la *Retórica Cristiana*, portadora de un doble mensaje: para México el mensaje del humanismo cristiano de los Minoritas que nos sintentiza el *Itinerario Católico*; para Europa el mensaje puesto de relieve en la *Crónica Mexicana* que hace resaltar los valores humanos, culturales y artísticos de la Nueva España que debían incorporarse y no destruirse en la obra civilizadora.

Esto que fue el ideal de los grandes misioneros se nos muestra en la obra de Fray Diego, como una realización plástica y humana de lo que pudo el esfuerzo de aculturización de los frailes durante el siglo XVI.

Ojalá esta investigación logre poner ante los ojos de los investigadores y de todos los llamados a gestar el México mejor, la importancia de valorar los elementos de nuestra trayectoria peculiar en épocas pasadas, para contribuir dentro de nuestro destino a la realización de la patria auténtica que todos estamos llamados a forjar.

BIBLIOGRAFIA

- Alcocer, Ignacio. *Apuntes sobre la Antigua México Tenochtitlan*. México. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1935.
- Angulo Iñiguez, Diego. *Historia del Arte Hispanoamericano*. Barcelona-Buenos Aires. Salvat Editores 1945.
- Bataillon, Marcel. *Erasmus y España*. México. Fondo de Cultura Económica. 1950.
- Bell, Aubrey F. G. *El Renacimiento Español*. España. Editorial Ebro-Zaragoza. 1944.
- Benzoni, Gerolamo. *La Historia del Nuovo Mondo*. Venecia. Rampazzetti 1565.
- Bertrand, Louis. *España País Creador*. México. Editorial Atlántica. 1942.
- Betancourt, Fray Agustín de. *Teatro Mexicano*. México. Imprenta de P. Escalante y Compañía. 1870-1871.
- Bolton, Herbert. *Rim of Christendom*. New York. Mac Millan. 1936.
- Burckhardt, Jacob. *The Civilization of the Renaissance in Italy*. London. Oxford University Press. 1944.
- Caso, Alfonso. "El Calendario Mexicano", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. México. 1938.
- Castiello, Jaime. *Una Psicología Humanista de la Educación*. México. Editorial Jus. 1947.
- Clavijero, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. México. Editorial Porrúa. 1945.
- Códice Franciscano. Siglo XVI*. México. Imprenta de Francisco Díaz de León 1889.
- Códice Gómez de Orozco*. Publicado por Alfonso Caso. México. 1954.
- Cortés Hernán. *Cartas de Relación de la Conquista de América*. México. Colección Atenea. Editorial Nueva España.
- Cuevas, S. J., Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. El Paso, Texas. Editorial Revista Católica. 1928.

- Dávila Garibi, Ignacio. *Escritura del Idioma Náhuatl a Través de los Siglos*. México. Editorial Cultura. 1948.
- Dávila Garibi, Ignacio. *Curso de Raíces de Lenguas Indígenas Referido a las Ciencias Biológicas*. México. Instituto de Biología U.N.A.M. 1942.
- Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México. Librería de Andrade. 1853.
- Dolce, Ludovico. *Diálogo en el quale se ragiona del modo de accrescere a conservar memoria*. Venecia. 1562.
- Durán, Fr. Diego. *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*. México. Publicada y anotada por J. F. Ramírez. Imprenta de J. M. Andrade y Escalante. 1869-1880.
- Eguiara y Eguren, Juan José. *Biblioteca Mexicana*. México. Imprenta del Autor. 1755.
- Eguíluz, O.F.M., Antonio. *Itinerario del Misionero en América (Fray Juan Focher, O.F.M.)*. Madrid. Librería General Victoriano Suárez. 1960.
- Escalante Plancarte, P. Salvador. *Fray Martín de Valencia*. México. Editorial Cossio. 1945.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *La Historia General de las Indias*. Madrid. 1551-1555.
- Forcellini, Aegiddi. *Totius Latinatis Lexicon*. Patavii. 1827.
- Friccio, O.F.M., Valentino. *Estado Religioso de los Indios de Todo el Nuevo Mundo*. Ingolstadt. 1588.
- García Granados, Rafael. "Antigüedades Mexicanas en Europa". Sobretiro del No. 2, del tomo I de las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid*. México. Talleres de la Imprenta Aldina. 1942.
- "Capillas de Indios en Nueva España". (1530-1605). *Archivo Español de Arte y Arqueología*, No. XXXI. *El Arte en México en los Siglos XVI y XVII*. Madrid. 1935.
- "Mexican Feathers Mosaics" *Mexican Art and Life*, No. 5, México, 1939.
- García Granados, Rafael y Luis Mac Gregor. *Huexotzingo. La Ciudad y el Convento Franciscano*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1933.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Biblioteca Mexicana del Siglo XVI*. México. Fondo de Cultura Económica. 1954.
- Garibay K., Angel María. *Historia de la Literatura Náhuatl*. México. Editorial Porrúa. 1953.
- Gentile Giovanni. *Giordano Bruno e il Pensiero del Rinascimento*. Firenze. 2a. ed. 1925.
- Girard, Rafael. *El Calendario Maya Mexica*. México. Editorial Stylo. 1948.
- Gómez de Orozco, Federico. *La Cultura Occidental y los Libros Mexicanos del Siglo XVI*. México, 1939.

- Gómez Robledo, Xavier. *Humanismo en México en el Siglo XVI*. México. Editorial Jus. 1954.
- Granada, Fray Luis de. *Los Seis Libros de la Retórica Eclesiástica*. Barcelona. Editorial Salvat. 1884.
- Grandmaison S. J., Leonce de. *Jesus Christ*. París. G. Beauchesne. 1929.
- Herrero García, Miguel. *Sermonario Clásico con un ensayo sobre la Oratoria Sagrada*. Madrid-Buenos Aires. 1942.
- Jeager, Werner. *Paideia. Los Ideales de la Cultura Griega*. México. Fondo de Cultura Económica. 1946.
- Jiménez Rueda, Julio. *Historia de la Cultura en México. El Virreinato*. México. Editorial Cultura. 1950.
- Kubler, George y Charles Gibson. "The Tovar Calendar" *Memoir of the Connecticut Academy of Arts and Sciences*. New Haven Conn. 1951.
- Leduc, Alberto y Luis Lara Pardo. *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicana*. México. Bouret. 1910.
- León-Portilla, Miguel. *La Filosofía Náhuatl estudiada en sus Fuentes*. México. Instituto Indigenista Interamericano. 1956.
- *Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses*. México. Seminario de Cultura Náhuatl. U.N.A.M. 1958.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de la Conquista de México*. México. Editorial Robredo. 1943.
- *Historia General de las Indias*. Madrid. Espasa-Calpe. 1941.
- Marquina, Ignacio. *Arquitectura Prehispánica*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1951.
- Maza, Francisco de la. Fray Diego Valadés Escritor y Grabador Franciscano del Siglo XVI. Sobretiro del No. 13 *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. 1945.
- Meade, Joaquín. *Iziz Centli (El Maíz)*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1948.
- Mendieta, Fray Jerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. México. Antigua Librería. 1870.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de las Ideas Estéticas en España*. Santander. Aldus, S. A. 1949.
- Méndez Plancarte, Gabriel. *Humanistas Mexicanos del Siglo XVI*. México. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma. 1946.
- México a Través de los Siglos*. Barcelona. 1a. Edición Espasa y Compañía.
- Motolinía, Fray Toribio de Benavente. *Historia de los Indios de la Nueva España*. México. Editorial Chávez Hayhoe. 1941.
- Oliger, O.F.M., Livarius. *De Vita et Scriptis Didaci Valadés, O.F.M.* Firenze. Ad Aquas Claras. 1943.
- Olmedo S. J., Daniel. *Historia de la Iglesia*. México. Buena Prensa. 1950.

- *Historia de la Iglesia en la Edad Media*. México. Buena Prensa. 1960.
- *La Iglesia Católica en el Mundo Greco-Romano*. México. Editorial Jus. 1956.
- Pastor Ludovico. *Historia de los Papas en la Epoca del Renacimiento*. Barcelona. Gustavo Gili. 1909.
- *Historia de los Papas —Gregorio XIII— (1572-1585)*. Barcelona. Gustavo Gili. 1935.
- Pfandl Ludwig. *Historia de la Literatura Nacional Española en la Edad de Oro*. Barcelona. Sucesores de Juan Gili. 1933.
- Ricard, Robert. *La Conquista Espiritual de México*. México. Editorial Jus. 1947.
- Ricciotti, Giuseppi. *Paolo Apostolo*. Roma. Coletti. 1946.
- Rops, Daniel. *La Iglesia de los Apóstoles y de los Mártires*. Barcelona. Editorial Luis de Caralt. 1955.
- Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. México. Editorial Robredo. 1938.
- Sáinz de Robles, Federico, Carlos. *Ensayo de un Diccionario de la Literatura*. Madrid. Aguilar. 1953.
- Salazar, Esteban de. *Veinte discursos sobre el Credo*. Granada. Hugo Mena. 1577.
- Sierra, Vicente D. *El Sentido Misional de la Conquista de América*. Madrid. Consejo de Hispanidad. 1944.
- Spinden, Herbert J. *Ancient Civilizations of Mexico and Central America*. New York. American Museum of Natural History. 1928.
- The Badianus Manuscript*. Baltimore. The Johns Hopkins Press. 1940.
- Torquemada, Fray Juan de. *Monarquía Indiana*. México. Editorial Chávez Hayhoe. 1944.
- Toscano, Salvador. *Arte Precolombino de México y América Central*. México. Imprenta Universitaria. 1952.
- Toussaint, Manuel. *Arte Colonial*. México. Imprenta Universitaria. 1948.
- Toynbee, Arnold. *A Study of History*. Oxford. University Press. 1957.
- Valadés, Didacus. *Rhetorica Christiana*. Perusiae. Apud Petrumiacobum Petrutium. 1579.
- Viñaza, Conde la. *Bibliografía Española de Lenguas Indígenas de América*. Madrid. 1892.
- Von Hagen, Victor Wolfgang. *La Fabricación del Papel entre los Aztecas y los Mayas*. México. 1945.

INDICE DE LAS LAMINAS DE VALADES

No.	1. Organización franciscana de la evangelización en México	pág. XIII
No.	2. Las siete artes liberales	2
No.	3. Portada de la Retórica Cristiana	19
No.	4. El sabio profano	29
No.	5. El sabio cristiano	30
No.	6. Preeminencia de la Teología	49
No.	7. El Sumo Sacerdote del Antiguo Testamento	69
No.	8. Localización cerebral de los sentidos y facultades mentales	91
No.	9. Alfabeto mnemotécnico de Ludovico Dolce (1)	105
No.	10. Alfabeto mnemotécnico de Ludovico Dolce (2)	107
No.	11. Alfabeto mnemotécnico de Valadés para indígenas	107
No.	12. Los indios ante el Calvario	122
No.	13. La enseñanza religiosa a los indios por imágenes	135
No.	14. Dios Creador, Redentor y Remunerador	136
No.	15. Fray Diego Valadés evangelizando a los chichimecas	156
No.	16. Portada del Itinerario Católico	157
No.	17. Ritos y costumbres indígenas	208
No.	18. La Jerarquía Eclesiástica	233
No.	19. El Buen Pastor	234
No.	20. La Jerarquía Civil	241
No.	21. Distribución de la Gracia por los Siete Sacramentos	242
No.	22. Fray Diego Valadés predicando a los chichimecas.	265
No.	23. Representación del pecador	266
No.	24. Etapas de las tentaciones y pecados	283
No.	25. Tormentos de los pecadores	284
No.	26. Santidad del matrimonio y castigo de su profanación	287
No.	27. Triunfo del Cristianismo	288
No.	28. Calendario Prehispánico y su correlación con el Juliano	312

INDICE GENERAL

PRÓLOGO DEL LIC. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR	V
ADVERTENCIA	XIII

PRIMERA PARTE

FRAY DIEGO, HUMANISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

Capítulo I

Clima Cultural del Siglo XVI

Renacimiento y Humanismo: antecedentes, causas y características. Humanismo pagano y humanismo cristiano. El Renacimiento Español: características peculiares. Aportación valiosa del humanismo español al derecho de gentes. El Humanismo en la Nueva España. El matiz mexicano: comprensión y enaltecimiento de los indios. Fray Diego Valadés y su *Rhetorica Christiana* frutos de ese humanismo Novohispánico 3

Capítulo II

La Rhetorica Christiana, obra humanista

El humanista Gabriel Méndez Plancarte y Fray Diego Valadés. Poemas en elogio de Valadés de dos poetas del Renacimiento. Contenido humanista de la dedicatoria. Concepción humanista de la obra a través del prefacio. Análisis del prefacio. Estudio analítico de las seis partes de la *Retórica Cristiana*. Amplio conocimiento de los clásicos greco-latinos y de los humanistas del Renacimiento. Sabe armonizar su fe con el humanismo. Conocimiento de la Sagrada Escritura y de los Santos Pa-

dres. Profunda raigambre escolástica. Admirador y seguidor de Santo Tomás de Aquino. La Teología, coronamiento de todas las ciencias. Aprecio del Maestro de las Sentencias. Escribe en latín clásico y con elegancia. El matiz peculiar del humanismo novohispánico. Comprensión por el mundo indígena. Influjo de las obras maestras de pintura del Renacimiento. Admiración por las estancias del Vaticano. *Anexos documentales*: I) Traducción de la dedicatoria de la Retórica Cristiana; II) Traducción del Prefacio; III) Índice Analítico de la Retórica Cristiana; IV) Traducción de algunos pasajes de la Retórica Cristiana 21

Capítulo III

La Rhetorica Ecclesiastica de Fray Luis de Granada, O. P. y la Rhetorica Christiana de Fray Diego Valadés, O. F. M.

Breve reseña biográfica de Granada. Importancia de la Retórica Eclesiástica. Sumario de las ideas contenidas en el prefacio de esa Retórica. Móviles del autor y fines de la obra. Paralelo entre la Retórica de Valadés y la de Granada. Pauta para establecerlo. Diversidad de plan en ambas obras. Diferencias en ambos al utilizar la Sagrada Escritura. Obras de retórica que antecedieron a Granada y Valadés: su importancia e influjo. El modo de amplificar en Valadés y en Granada. Algunos pasajes idénticos. Exposición sumaria de las características que distinguen a Valadés de Granada. *Anexos documentales*: I) Prefacio de la Retórica Eclesiástica; II) Índice de la Retórica Eclesiástica; III) La Mnemotecnia en Valadés; traducción castellana del capítulo XXVIII (2a. Parte) "Sobre el modo de cultivar la memoria" 71

SEGUNDA PARTE

VALADES, MISIONERO Y MISIONOLOGO

Capítulo I

Panorama de la Evangelización de México en el Siglo XVI

Mensaje misional universalista de Cristo. Su dinámica y su realización en la cuenca del Mediterráneo y en Europa. Espíritu de cruzada contra el Islam. La nueva cruzada en la evangelización de América. México, campo fecundo. Hernán Cortés y los misioneros franciscanos.

La evangelización de México, empresa de titantes. Múltiples dificultades. Los franciscanos ante la variedad de lenguas indígenas y su difícil aprendizaje. Exitos obtenidos en el campo lingüístico. El cristianismo frente al paganismo de los indígenas. Táctica de los misioneros. Cimientos sólidos para las nuevas cristiandades. Fray Diego Valadés, misionero y misionólogo	111
--	-----

Capítulo II

La Evangelización de México a través de la Retórica Cristiana

Cuadro del mundo gentil indígena: su conversión al Cristianismo. Predicación en las lenguas indígenas. Resultados sorprendentes. La ardua evangelización de los chichimecas. Modelos de predicación a los indios. Labor urbanizadora de los misioneros. La catequesis por métodos audiovisuales. Valiosa y original aportación de Valadés. Organización seria y sistemática de la catequesis para la recepción de los Sacramentos. Extraordinaria solemnidad en las festividades religiosas de las nuevas cristiandades. Defensa del sincero cristianismo de los indios contra sus impugnadores. Opiniones sobre la defensa hecha por Valadés. Amor filial de los indios a los misioneros	123
---	-----

Capítulo III

El Itinerarium Catholicum, un Manual para la Evangelización

Fray Juan Focher, autor del <i>Itinerarium Catholicum</i> . Rasgos biográficos. Valadés publica el <i>Itinerarium Catholicum</i> . Descripción documental de este libro: páginas preliminares. Ideal y dotes de los que vayan a evangelizar a los indios. Potestad y derechos que asisten a los misioneros. Licitud de la guerra contra los chichimecas. Normas morales. Doctrina sobre los tributos que se exigen a los indios. Organización urbana y cultural de los indios recién convertidos. Normas para la administración de los sacramentos. Cuestiones complementarias. Protesta del autor. Epílogo <i>Anexos documentales</i>	159
--	-----

LA CRONICA MEXICANA DE VALADES

INTRODUCCIÓN		209
Cap.		
I. Digresión: para venir en más claro conocimiento de las cosas de las Indias, de las cuales se trata aquí por vía de ilustración		213
II. Del modo que observaban los indios en dirigir sus danzas y bailes		217
III. De los adornos de los templos de las Indias		218
IV. De la muchedumbre de dioses mexicanos y de la costumbre de inmolarles hombres		222
V. Ejemplo de una exhortación a los indios para que abandonaran sus ritos y costumbres y para que abrazasen nuestra fe católica		225
VI. Se exponen las razones con que se mueven a abrazar nuestra religión y la obediencia a Dios		227
VII. Se les induce a que presten obediencia al Romano Pontífice, así como también al muy invicto Emperador Carlos V y sus sucesores		232
VIII. Se trata de la inconsiderada acusación que hacen algunos contra los indios, diciendo que éstos no vienen a ser más cristianos que lo son los moros de Granada		247
IX. Defensa del sincero cristianismo de los indios contra la antedicha e inconsiderada acusación		250
X. Elogio de las cualidades de los jóvenes de la Nueva España		259
XI. La región de los chichimecas; su importancia. Exhortación para que vayan voluntarios a someter esa región a la religión cristiana y al Rey		260
XII. Se ilustra lo dicho anteriormente con la relación de los ejemplos, de la llegada y vida de los religiosos que propagaron entre los indios la fe de Nuestro Señor Jesucristo		267
XIII. Del día y año en que fue ocupada la ciudad de México y de la llegada de los religiosos		270
XIV. Descripción de la república de los indios		274
XV. De cómo los religiosos llegaron primeramente a esas tierras y cuáles hayan sido los comienzos de sus empresas		295
XVI. Del modo que tenían los indios en celebrar sus fiestas		298

Cap.	
XVII.	Insalubre situación de la ciudad de México 300
XVIII.	La escritura jeroglífica entre los indios. La evangelización de los indios por medio de pinturas; algo sobre su calendario, el catálogo de las piedras preciosas, afabilidad de los misioneros con los indios 302
EPÍLOGO 313
BIBLIOGRAFÍA 315
INDICE DE ILUSTRACIONES 319